



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

***IMPACTO DEL NEOLIBERALISMO DE LA  
ECONOMÍA MEXICANA EN LA EMIGRACIÓN  
DE MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS  
(1983-2002)***

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES  
**P R E S E N T A :**  
**ISIDRO ALEJANDRO ORTIZ FÉLIX**

**ASESORA DE TESIS:  
TERESA HAYNA DE LOZANNE**



**MÉXICO, D.F.**

**2006**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Agradecimientos

A mis padres, Rosa e Ysidro, porque gran parte de lo que soy y lo que he hecho se lo debo a ellos.

A mis tíos Francisco Ortiz e Irma Ramírez, por todo el invaluable apoyo que han brindado a mi familia.

A mi asesora, Teresa Hayna de Lozanne, por haberme guiado en esta investigación y en varios semestres de la carrera.

A los mejores maestros Rosa Isabel Gaytán, Alejandro Salgó, José Luis Camacho, Lucía Irene Ruiz Sánchez.

Por supuesto, a la Universidad Nacional Autónoma de México, ¡¡¡la mejor universidad de América Latina!!!

## Dedicatorias

A mis hermanas Rosa Elena y Tere.

A los miembros del Honorable G9 (en orden alfabético): Erik Balleza, Laura Buenrostro, Olivia Cruz, Ana Fregoso, Maru Hernández, Karina Olivares, Mónica Sánchez y Marissa Vivaldo. Gracias por su amistad.

A todas aquellas personas que han impactado positivamente en mi vida, entre las cuales están Alina Hernández, Mónica Velasco, Julia Almaraz, Matilde Pérez, Delfino Hernández, Alejandro de la Cueva, Denise Espinoza, Andrea Rodríguez, Hugo Covantes, Ismael Salas, Adriana Ovando, Lizbeth Velázquez, Adalberto Martínez, Alejandro Pérez, Marcela Chávez, Neydi Cruz, Carlos Melo, René Rodríguez...

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>2</b>
<b>DEDICATORIAS.....</b>	<b>2</b>
<b>PREFACIO.....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>1. APERTURA ECONÓMICA DE MÉXICO (1983-2002).....</b>	<b>10</b>
<b>1.1 MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.....</b>	<b>10</b>
1.1.1 DESARROLLO ECONÓMICO.....	10
1.1.2 TRANSICIÓN AL MODELO NEOLIBERAL.....	13
1.1.2.1 Fracaso del modelo de sustitución de importaciones.....	13
1.1.2.2 Crisis de la deuda.....	17
<b>1.2 MODELO NEOLIBERAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA.....</b>	<b>20</b>
1.2.1 ADMINISTRACIÓN DE MIGUEL DE LA MADRID 1982-1988.....	23
1.2.1.1 Políticas macroeconómicas.....	23
1.2.1.1.1 Las políticas cambiaria y comercial.....	23
1.2.1.1.2 Política fiscal.....	26
1.2.1.1.3 Política monetaria.....	28
1.2.1.1.4 Inversión extranjera.....	28
1.2.1.2 Evaluación del desempeño económico.....	29
1.2.2 ADMINISTRACIÓN DE CARLOS SALINAS DE GORTARI (1988-1994).....	31
1.2.2.1 Reestructuración de la deuda pública mexicana, 1989.....	32
1.2.2.2 Políticas macroeconómicas.....	34
1.2.2.2.1 Política fiscal.....	34
1.2.2.2.2 Política monetaria y reforma financiera.....	37
1.2.2.2.3 Política cambiaria.....	39
1.2.2.2.4 Política comercial.....	40
1.2.2.2.5 Inversión extranjera.....	43
1.2.2.3 Balanza de pagos.....	44
1.2.2.4 Evaluación del desempeño económico.....	47
1.2.3 ADMINISTRACIÓN DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.....	49
1.2.3.1 Crisis financiera.....	49
1.2.3.2 Desempeño económico.....	51
1.2.3.2.1 Política cambiaria.....	52
1.2.3.2.2 Política monetaria y crisis financiera.....	53
1.2.3.2.3 Comercio internacional.....	54
1.2.3.2.4 Inversión extranjera.....	59
1.2.3.2.5 Política fiscal.....	60
1.2.3.3 Evaluación del desempeño económico.....	61
1.2.4 ADMINISTRACIÓN DE VICENTE FOX HASTA EL AÑO 2002.....	63
1.2.4.1 Comercio internacional e inversión extranjera.....	64
1.2.4.2 Evaluación del desempeño económico.....	67
<b>1.3 CONCLUSIONES.....</b>	<b>68</b>

## **2. EFECTOS DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL SOBRE EL MERCADO LABORAL Y EL INGRESO.....79**

<b>2.1 MERCADO LABORAL.....</b>	<b>79</b>
2.1.1 DESARROLLO DEMOGRÁFICO.....	82
2.1.2 MANO DE OBRA Y EMPLEADORES.....	85
2.1.3 EVALUACIÓN DE LA GENERACIÓN Y LA CALIDAD DEL EMPLEO.....	88
2.1.3.1 Generación de empleo.....	89
2.1.3.1.1 Economía formal.....	89
2.1.3.1.2 Economía informal.....	99
2.1.3.2 Calidad del empleo.....	103
<b>2.2 CRISIS DEL CAMPO.....</b>	<b>109</b>
<b>2.3 DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA.....</b>	<b>115</b>
2.3.1 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE LA POBLACIÓN.....	118
2.3.1.1 Concentración de la riqueza.....	118
2.3.1.2 Situación de la pobreza.....	120
2.3.2 DESARROLLO REGIONAL.....	127
<b>2.4 CONCLUSIONES.....</b>	<b>136</b>

## **3. IMPACTO EN LA EMIGRACIÓN DE MEXICANOS HACIA ESTADOS UNIDOS (1983-2002).....140**

<b>3.1 LA MIGRACIÓN.....</b>	<b>141</b>
3.1.1 CONCEPTOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN.....	143
3.1.2 CAUSAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL.....	144
3.1.2.1 Migraciones forzadas.....	144
3.1.2.2 Migración voluntaria.....	145
<b>3.2 ANTECEDENTES DE LA MIGRACIÓN MEXICANA A EEUU (1884-1983).....</b>	<b>156</b>
3.2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FLUJO.....	159
3.2.2 REGIONES DE ORIGEN DE LOS MIGRANTES.....	162
3.2.2.1 Región histórica o tradicional.....	163
3.2.2.2 Región fronteriza.....	164
3.2.2.3 Región central.....	164
3.2.2.4 Región sureste.....	165
<b>3.3 CAMBIOS EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL FLUJO MIGRATORIO, 1983-2002.....</b>	<b>165</b>
3.3.1 LA DÉCADA PERDIDA (1983-1990).....	167
3.3.1.1 Cambios cualitativos.....	168
3.3.1.1.1 Economía de Estados Unidos.....	168
3.3.1.1.2 Ámbito político en EEUU.....	169
3.3.1.1.3 Regiones de origen.....	171
3.3.1.2 Cambios cuantitativos.....	172
3.3.2 CUANDO MÉXICO SE ACERCABA AL "PRIMER MUNDO" (1991-1994).....	175
3.3.2.1 Cambios cualitativos.....	175
3.3.2.1.1 La economía estadounidense y el ambiente sociopolítico hacia los migrantes mexicanos.....	176
3.3.2.1.2 Efectos de IRCA.....	179
3.3.2.1.3 Operaciones para controlar el flujo migratorio en la frontera.....	179
3.3.2.1.4 Negociaciones del TLCAN.....	180
3.3.2.1.5 Características de los migrantes, según la primera Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 1993-1994.....	181
3.3.2.1.6 Regiones de origen.....	182
3.3.2.2 Cambios cuantitativos.....	183
3.3.3 DE LA CRISIS A LA "RECUPERACIÓN ECONÓMICA" (1995-2000).....	184
3.3.3.1 Cambios cualitativos.....	185

3.3.3.1.1 TLCAN.....	185
3.3.3.1.2 Ámbito político en EEUU.....	187
3.3.3.1.3 Nueva política migratoria del gobierno mexicano.....	189
3.3.3.1.4 Regiones de origen.....	190
3.3.3.2 Cambios cuantitativos.....	192
<b>3.3.4 UNA NUEVA RECESIÓN ECONÓMICA (2001-2002).....</b>	<b>195</b>
3.3.4.1 Cambios cualitativos.....	196
3.3.4.1.1 Recesión económica en Estados Unidos y México.....	196
3.3.4.1.2 Nueva agenda migratoria México-EEUU.....	197
3.3.4.1.3 Características de los migrantes y regiones de origen.....	199
3.3.4.2 Cambios cuantitativos.....	201
<b>3.4 IMPORTANCIA DE LA MIGRACIÓN MEXICANA.....</b>	<b>205</b>
<b>3.5 CONCLUSIONES.....</b>	<b>212</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTAS.....</b>	<b>218</b>
<b>FUENTES.....</b>	<b>228</b>

## Prefacio

Desde los primeros semestres de la licenciatura comencé a tener un gran interés por los problemas de desarrollo de México. A pesar de que la carrera tiene el propósito de estudiar, analizar, comprender las relaciones internacionales, conforme transcurrieron los semestres a mí me preocupaba cada vez más el papel que ha jugado y puede jugar nuestro país en la escena internacional, a partir del tipo de desarrollo económico, político y social que hemos vivido los mexicanos.

A la par del avance que iba teniendo en las diversas áreas en que se ha dividido el plan de estudios de la carrera, se fueron agregando nuevos conocimientos a la interpretación de lo que para mí es México. Empero, me fui inclinando por la economía, sin dejar de otorgarle a las cuestiones políticas, sociales y culturales la importancia que merecen.

Ya en los últimos semestres revaloré el aspecto social, la sociedad, al que quizás no se le ha otorgado en la carrera la relevancia que tiene. Después de analizar los problemas desde las perspectivas económica y política, que considero suelen ser perspectivas relativamente abstractas, generalmente visiones “desde arriba”, comprendí que faltaba una parte de la realidad, tanto la nacional como la internacional: la gente, las personas, el cómo las decisiones políticas y económicas condicionan, afectan, el devenir de la sociedad, de los grupos humanos. Y no es que los tomadores de decisiones no formen parte de la sociedad; sin embargo, la sociedad es mucho más amplia, más diversa que unos cuantos tomadores de decisiones.

Por estas razones, el que yo me interesara por el desarrollo de mi país no tenía gran relevancia, a no ser que este interés fuera vinculado al aspecto social. Quizás esto se comprenda mejor si consideramos los siguientes ejemplos: es fácil creer que México es un país democrático sólo porque en el año 2000 un partido diferente ganara la Presidencia; uno puede creer que México es una potencia económica por el hecho de que las exportaciones anuales han superado los 140 mil millones de dólares, o porque en las listas de los hombres más ricos del mundo han aparecido una decena de acaudalados mexicanos; o tan simple y tan común en nuestros días, que la estabilidad macroeconómica conservada en los últimos años es muestra del nivel de desarrollo de México.

¿Pero acaso estas creencias son ciertas? La respuesta es no, y la podemos encontrar cuando volteamos a ver el estado en que vivimos; al escuchar las quejas de los adultos cuando dicen que antes el ingreso alcanzaba para más, aún cuando se ganara menos que hoy; cuando observamos un mayor número de conflictos sociales, desde la escala local hasta la escala internacional. La emigración de mexicanos hacia Estados Unidos es sólo una de las distintas aristas de la agudización de los problemas sociales en nuestro país.

Resultado de mi formación profesional, y por supuesto, de los intereses que se fueron forjando en los últimos años, decidí hacer esta investigación, en la que he tratado de vincular el análisis del desarrollo de México con una de sus consecuencias: la migración mexicana hacia Estados Unidos.

## Introducción

La migración de mexicanos a Estados Unidos ha sido una constante a lo largo del siglo XX; las causas de este flujo migratorio son múltiples, pero el principal motivo son las condiciones económicas en nuestro país. Otros motivos de consideración son, por un lado, aquellos que tienen que ver con los factores de atracción, es decir, la demanda de mano de obra en ciertos sectores de la economía estadounidense -demanda que ni los propios ciudadanos estadounidenses satisfacen por sí mismos-; y por otro lado, están aquellos factores que se relacionan con la expulsión de personas de nuestro país, como la tradición de la población en ciertas regiones por migrar, con el fin de trabajar temporalmente en el otro lado de la frontera, y las redes sociales que han sido establecidas en ambos países que favorecen el flujo migratorio de los mexicanos.

Esta investigación tiene el propósito de ampliar el estudio sobre las causas que obligan a miles de mexicanos a emigrar a Estados Unidos; pero sobre todo, de dilucidar cómo la política económica neoliberal mexicana, que comenzó a principios de la década de los años ochenta, ha venido influyendo en el incremento de este flujo migratorio.

En pocas ocasiones el debate se ha centrado en las causas socioeconómicas de esta migración, en el porqué México es un país expulsor de migrantes. Es necesario, por lo tanto, analizar en detalle los factores que determinan que esta mano de obra decida emigrar; es decir, el porqué de la existencia de esta oferta de trabajadores originada de este lado de la frontera.

Para ello es imperativo realizar un análisis del papel que juega la economía mexicana en esta ecuación. Consideramos que partir desde esta perspectiva en el estudio del flujo migratorio de nuestros connacionales es absolutamente indispensable, porque a pesar del reconocimiento de que la economía mexicana no ha logrado retener a estos mexicanos y de que se siguen produciendo potenciales migrantes, las investigaciones tratan el tema de manera secundaria. Éstas tienden a centrarse en los aspectos políticos del fenómeno, en la relación bilateral México-Estados Unidos o en el impacto económico, político y social de dicha migración en el país receptor o en el país expulsor.<sup>1</sup>

Por otra parte, existen muchos estudios sobre la situación económica del país desde el inicio de la apertura económica. Sin embargo, las investigaciones centradas en presentar el flujo migratorio desde la correlación existente con el desarrollo económico de México son escasas y, como decía anteriormente, no lo hacen de manera prioritaria y amplia. Por todas estas razones, nuestra intención en esta investigación es unir ambos aspectos de manera directa, explicando el flujo migratorio a partir del análisis del desempeño económico de México y así contribuir a una mejor comprensión del fenómeno. El objetivo es dilucidar porqué México es un país expulsor de migrantes y cómo ha influido la apertura económica sobre este proceso.

---

<sup>1</sup> Cfr. las investigaciones de Jorge Bustamante; otros ejemplos: Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México 1988, 175 pp.; Remedios Gómez Arnau, *México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos*, CISEUA-UNAM, México 1990, 245 pp.; Marco Antonio Becerril García, *Impacto de las remesas provenientes del exterior sobre la economía de los pequeños productores rurales: estudio de siete comunidades de la República Mexicana*, 1997, FCPyS-UNAM, México 2001, 112 págs; Alma Delia Cervates López, *La política actual de los derechos humanos en México y la protección de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos*, FCPyS-UNAM, México 1998, 201 pp., entre otros.



Si reconocemos que la variable económica juega un papel de primer orden en la migración de los mexicanos hacia Estados Unidos, resulta imprescindible hacer una evaluación del impacto que ha tenido la política económica en las condiciones de la población.

El desempeño económico de México se ha transformado en las últimas dos décadas, a partir de la aplicación por el gobierno de políticas económicas neoliberales; toda la actividad económica sufrió importantes modificaciones si la comparamos con el periodo anterior a la apertura –correspondiente al modelo de sustitución de importaciones-; conforme la apertura ha avanzado las transformaciones se han profundizado.

Considerando los argumentos anteriores, para esta investigación se ha planteado la siguiente hipótesis:

**Con la política económica neoliberal en México, el flujo de los migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos ha aumentado, debido a que la economía mexicana no ha generado la cantidad y la calidad de empleos que satisfaga a la población en edad productiva, por lo que una de las alternativas por la que optan miles de mexicanos es emigrar a Estados Unidos.**

A pesar de que la historia de la migración de connacionales hacia el vecino del Norte tiene un largo recorrido, el periodo al que pondremos más atención comprende desde el año de 1983 hasta el año 2002, periodo en que el país ha llevado a cabo la apertura económica.

Este trabajo está organizado en tres capítulos más las conclusiones generales. En el primer capítulo, “Apertura económica de México (1983-2002)”, analizaremos a manera de antecedente las características principales del modelo de sustitución de importaciones; posteriormente estudiamos la transición por la que atravesó el país desde este modelo hacia el modelo económico neoliberal.

Con el fin de analizar el modelo económico en vigor, hemos dividido su estudio en las cuatro administraciones que han aplicado el neoliberalismo desde finales de 1982: el gobierno de Miguel de la Madrid, el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, la administración de Ernesto Zedillo y, finalmente, el gobierno de Vicente Fox hasta el año 2002. Como veremos en este primer capítulo, las políticas económicas neoliberales han tenido entre sus principales consecuencias fomentar un bajo crecimiento, la contracción del mercado interno y el auge del sector exportador; la destrucción de las cadenas productivas internas y una baja generación de empleo; la integración acelerada a la economía estadounidense y, por consiguiente, una creciente sincronización a su ciclo económico.

En el segundo capítulo, “Efectos de las políticas neoliberales sobre el mercado de trabajo”, analizamos el efecto que han tenido las diversas políticas neoliberales sobre el mercado laboral; por ejemplo, una baja generación de empleo en un país donde la entrada de personas al mercado laboral se aceleró en los años ochentas; la creciente precarización de las condiciones laborales y la caída sistemática del poder adquisitivo; el crecimiento de la economía informal. Además, analizamos la situación del campo mexicano: partiendo de la premisa que desde el modelo de sustitución de importaciones su situación ya era grave, en el modelo neoliberal observamos el embate del gobierno contra los pequeños productores, la desaparición de todos los apoyos al sector y la sustitución de estos por programas financieros raquíticos y de carácter caritativo; a esto se sumó un nuevo frente en contra del campo, con la apertura del sector agrícola a las importaciones.

Por último, en este segundo capítulo analizamos el comportamiento de la distribución de la riqueza en el país: mayor concentración del ingreso y reducción de la clase media; retrocesos en la lucha contra la pobreza; fin de la convergencia regional en desarrollo y crecientes divergencias, formándose, a grandes rasgos y como primera aproximación, un norte en auge y un sur atrasado, salvo algunas regiones en etapas intermedias. En pocas palabras, en este capítulo podremos observar la reducción del bienestar de la gran mayoría de los mexicanos.

Al analizar estos puntos en los primeros dos capítulos conoceremos y relacionaremos las condiciones prevalecientes en el país con los cambios que ha experimentado la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos durante la vigencia del modelo neoliberal, tema principal del tercer capítulo.

Es así que en el tercer capítulo, “Impacto en la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos (1983-2002)”, entramos de lleno al asunto de la emigración de nuestros connacionales hacia Estados Unidos. En primer lugar hacemos una revisión de lo que es la migración; posteriormente damos un recuento de lo que ha sido la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos y cuáles fueron sus características hasta principios de los años ochenta. La tercera parte está dedicada a analizar los diversos cambios cualitativos y cuantitativos ocurridos en el flujo migratorio durante el periodo neoliberal hasta el año 2002.

A pesar de que el proyecto original implicaba una investigación de extensión considerable, durante el desarrollo de esta investigación se fueron dando una serie de modificaciones adicionales.

Por un lado, se hicieron cambios en el orden del esquema, buscando que los temas poseyeran una organización lógica y, por tanto, comprensible. Por otro lado, se han agregado una serie de temas inicialmente ausentes, intentando con ello hacer lo más completa y sustentada esta investigación.

## 1. Apertura económica de México (1983-2002)

En 1983 el país comenzó a experimentar drásticos cambios económicos, políticos y por supuesto sociales, conforme se ponía en marcha un nuevo modelo económico, que remplazaría al modelo promovido por el gobierno mexicano durante más de cuatro décadas: el modelo de sustitución de importaciones.

En este capítulo revisaremos en qué han consistido las transformaciones que el cambio de modelo económico ha provocado, y cuáles han sido las implicaciones para el desarrollo del país. Para ello, en primer lugar nos referiremos a las características del modelo de sustitución de importaciones; en segundo lugar, entraremos de lleno a analizar las políticas puestas en marcha con el nuevo modelo. Por el momento sólo afirmaremos que la transición de un modelo económico a otro ha traído cambios relevantes en la forma en que funciona la economía, en las bases del crecimiento, en las funciones del Estado y el comportamiento de las empresas.

Si bien los efectos que estudiaremos en este capítulo son principalmente a nivel macroeconómico, en el segundo capítulo ahondaremos en los efectos que el modelo neoliberal ha tenido en el mercado laboral, el bienestar de la población y el desarrollo regional de México.

### 1.1 Modelo de sustitución de importaciones

#### 1.1.1 Desarrollo económico

El principal objetivo del modelo de sustitución de importaciones fue la modernización de la economía mexicana a través del impulso de la industrialización, con el propósito de producir internamente aquello que se importaba, y de esta manera favorecer el crecimiento económico. Los datos revelan que efectivamente esto último se cumplió, al haber crecido la economía nacional un 7% en promedio de 1960 a 1980.<sup>1</sup> De hecho, si consideráramos a este modelo desde la administración de Lázaro Cárdenas hasta el año de 1982, tendríamos cifras que nos muestran el gran avance en el crecimiento económico de México durante esos años: el producto interno bruto se incrementó 15.9 veces, es decir, 1592.7%, con una tasa de crecimiento anual de 6.1%, reflejándose en un incremento de 340.4% del PIB per cápita, con una tasa media anual de 3.1%.<sup>2</sup>

No obstante, es necesario señalar que el alto crecimiento económico registrado en nuestro país no fue un caso aislado en el mundo; por el contrario, fue un fenómeno que sucedió a escala global. Después de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de los años setenta se registraron en el mundo las tasas de crecimiento económico más altas nunca antes vistas en la historia. Según Robert Gilpin, en ese periodo de aproximadamente cuatro décadas el producto interno bruto mundial se triplicó.<sup>3</sup> Esto quiere decir que en esa época existía una

---

<sup>1</sup> Miguel Ángel Corona Jiménez, "Efectos de la globalización en la distribución espacial de las actividades económicas" en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 1, enero de 2003, p. 52

<sup>2</sup> José Luis Calva, *México más allá del Neoliberalismo, Opciones dentro del cambio global*, Plaza y Janés Editores, México 2000, p. 22

<sup>3</sup> Robert Gilpin, *The Political Economy of International Relations*, Princeton University Press, Nueva Jersey 1987, p. 341

tendencia económica de carácter internacional favorable a altas tasas de crecimiento económico.

Pero regresemos al modelo de sustitución de importación puesto en marcha en nuestro país. Dicho modelo puede rastrearse hasta el pensamiento económico clásico de la CEPAL, que “insistió en la necesidad de formular políticas encaminadas a una industrialización deliberada y ampliada de sustitución de importaciones y una modernización de los sectores atrasados de la economía [...] mediante: a) una activa y planificada participación estatal; b) un proteccionismo dinámico pero con tendencia a disminuir en la medida en que se fortaleciera el aparato industrial, y c) una potencial ampliación de los mercados impulsada por la creciente integración de las economías latinoamericanas.”<sup>4</sup> El primer antecedente de este modelo de desarrollo se dio durante la Segunda Guerra Mundial, cuando los países industrializados se enfrascaron en la guerra y por lo tanto sus aparatos productivos se desviaron a la actividad bélica, propiciando una escasez de productos manufacturados en el mundo, de la cual México no escapó. Esta escasez sirvió como incentivo para que el gobierno impulsara un proceso de industrialización que posibilitara la producción interna de manufacturas.

Se pretendía sustituir paulatinamente la importación de bienes de consumo, intermedios y, por último, de capital, a través de la producción industrial nacional para el mercado interno, como reacción a los términos de intercambio desiguales a los que se enfrentaban los países que, como México, tenían producciones predominantemente del sector primario (industrias agropecuarias, industrias extractivas). Por estas razones, en el modelo de sustitución de importaciones la política comercial se caracterizó “por un fuerte sesgo antiexportador y de alta protección para las empresas que operan en el país frente a la competencia externa.”<sup>5</sup> Se estableció un sistema de permisos previos de importación, que impediría la libre importación de mercancías, pero no a través de aranceles, sino esencialmente de manera cuantitativa, a través de cuotas.

Podemos considerar que hubo tanto condiciones internas como internacionales que permitieron la aplicación del modelo de sustitución de importaciones. Entre las internas tenemos que la economía mexicana era una economía cerrada; mientras que en las internacionales tenemos el crecimiento del comercio internacional, baja inflación, escasa movilidad de capitales. Todas estas condiciones permitieron una gran libertad de acción en el manejo de la política macro y otros instrumentos, como los controles cuantitativos, las políticas de desarrollo regional, los subsidios y la política comercial.<sup>6</sup>

El modelo de sustitución de importaciones favoreció el protagonismo del Estado en la formulación de la política económica. La inversión pública era importante en la economía y fungía como catalizador de la inversión privada. El sector público participaba en la producción de bienes y servicios<sup>7</sup>, y tenía la exclusividad en varios sectores económicos. El gobierno mexicano participaba en la producción de bienes considerados estratégicos “o con

---

<sup>4</sup> Samuel Lichtensztejn, “Pensamiento económico que influyó en el desarrollo latinoamericano en la segunda mitad del siglo veinte”, en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 2, México, febrero de 2001, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=39>

<sup>5</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, “Desregulación apertura del sector financiero mexicano” en *Comercio Exterior*, agosto de 2000, p. 687

<sup>6</sup> Fernando Clavijo, compilador, *Reformas económicas en México 1982-1999*, CEPALC-Estrategia y Análisis Económico, Consultores SC-FCE, México 2000, p. 14

<sup>7</sup> El Estado solía otorgar subsidios directos y a través de las empresas paraestatales, vendiendo al sector privado los insumos con precios por debajo de su costo. Miguel Ángel Corona Jiménez, *Op. Cit.*, p. 50

características de monopolios naturales.”<sup>8</sup> De esta manera, el sector público fungía como el motor de crecimiento, a partir del cual el sector privado obtenía impulso para sus actividades: se trataba de una economía mixta. La siguiente cita de Isabel Rueda Peiro ilustra el papel del Estado en la economía:

El Estado se abocó a la construcción de la infraestructura urbana y rural requerida para desarrollar la producción nacional y agrícola, y también tomó a su cargo aquellas industrias que, siendo necesarias para impulsar el crecimiento económico y la acumulación de capital, no podían ser atendidas por los empresarios privados nacionales o no eran atractivas para estos debido a los grandes recursos de capital que requerían y/o a los largos periodos de maduración que implicaban, a la vez que no eran las más apetecibles para los inversionistas extranjeros, o no les estaba permitido invertir en ellas. Aunque en estos países [los latinoamericanos] no surgió un Estado benefactor como en los industrializados, sí se crearon sistemas de seguridad social y se expandió la educación pública, lo cual permitió –especialmente en los países con mayor grado de desarrollo de la región- mejorar las condiciones económicas y sociales de sectores más o menos amplios de la población y atemperar los problemas sociales.<sup>9</sup>

El sector público se financiaba con la expansión de la base monetaria y con altas tasas de encaje legal en el sistema bancario.

Por su parte, la inversión extranjera estaba fuertemente regulada, era minoritaria en algunos sectores y estaba prohibida en otros.<sup>10</sup> La premisa era que la inversión extranjera debía sujetarse a los objetivos y programas que el gobierno se había propuesto, con un papel sólo secundario en la economía, complementario a la inversión de origen mexicano.<sup>11</sup>

Además de las facilidades otorgadas por el Estado, al sector agropecuario se le confirió, en un principio, un papel de primer orden en este modelo de desarrollo, pues las exportaciones agrícolas fueron impulsadas con el objetivo de que las divisas obtenidas sirvieran para importar la maquinaria y los insumos que requería el proceso de industrialización. Sin embargo, el apoyo que diera el gobierno al campo fue desvaneciéndose con el paso de los años, enfocándose sobre todo en la industria. Esta situación generará años más tarde graves desequilibrios en el sector primario.

Respecto al proceso de industrialización, la primera etapa -la sustitución de importaciones de bienes de consumo- se logró a finales de los años cincuenta. Sin embargo, las importaciones crecían rápidamente, a diferencia del lento crecimiento de las exportaciones, lo que originó frecuentemente déficit comercial, mientras que la industria seguía absorbiendo recursos de toda la economía y el ahorro interno era insuficiente. Por ello se recurrió a préstamos externos y a alentar la inversión extranjera directa, cuya importancia se acentuó conforme se avanzó en las etapas de sustitución de bienes intermedios y de

---

<sup>8</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 16

<sup>9</sup> Isabel Rueda Peiro, “Cambios en la actividad empresarial del Estado mexicano” en Arturo Ortiz Wadgymar, et. al., *México: Pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración/Apertura y crisis de la economía. Tomo I*, UNAM-IIIEc-Siglo Veintiuno Editores, México 1996, p. 128

<sup>10</sup> Las restricciones para la inversión extranjera se volvieron aún mayores en la década de los setenta. La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 establecía que la participación extranjera no podía ser superior a 49% en aquellos sectores donde se permitía su participación, salvo permiso de la Comisión Nacional para la Inversión Extranjera.

<sup>11</sup> *Cfr.* Julio Boltvinik, “Economía Moral. Hacia un nuevo concepto de desarrollo” en *La Jornada*, 9 de septiembre de 2005

capital.<sup>12</sup> Con el tiempo, al desequilibrio comercial se sumó “la importación de servicios, como los pagos a la renta del capital externo y el pago por transferencia de tecnología,”<sup>13</sup> lo que en conjunto afectaba a la cuenta corriente.

Para finales de los sesenta, Miguel Ángel Corona Jiménez menciona los siguientes saldos del modelo de sustitución de importaciones:

- 1) Avances industriales altos en la producción de bienes de consumo, medianos en bienes intermedios y muy bajos en la de bienes de capital; costos de producción altos y crecientes estructuras oligopólicas; gran deficiencia en las cadenas productivas; dominio de empresas trasnacionales en los sectores más dinámicos de la economía; necesidad del aparato industrial de recurrir a las importaciones para funcionar y crecer, lo que generaba importantes desequilibrios en la cuenta corriente, ante las bajas exportaciones.
- 2) Sector primario sin recursos, sobreexplotado y atrasado en su organización y producción, a excepción de unas cuantas grandes empresas exportadoras.
- 3) Un Estado que impulsaba el crecimiento, pero con constantes déficit fiscales por sus grandes gastos e inversiones y deficiente recaudación fiscal, para lo cual se recurría a préstamos del exterior; así como un aparato burocrático sobredimensionado, poco eficiente y en el que la corrupción se arraigaba cada vez más.
- 4) Enorme brecha entre la inversión necesaria y el ahorro disponible, recurriéndose al ahorro externo, y haciendo así depender al modelo del capital extranjero.
- 5) Concentración de la riqueza en el gran capital y los sectores vinculados con él y en la clase política dominante, producto de un sistema político oligárquico cerrado y cada vez más corrupto. El producto interno bruto creció, así como el empleo y la clase media, pero no fue suficiente el avance para disminuir significativamente la pobreza, lo que limitó el ensanchamiento del mercado interno.
- 6) Concentración espacial de las actividades económicas (Distrito Federal y Estado de México, así como las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey), acentuando la desigualdad regional.<sup>14</sup>

Otro de los cambios impulsados con el modelo de sustitución de importaciones fue que el país predominantemente agrícola de los años cuarenta se transformó en uno donde los sectores industrial y de servicios tienen preponderancia en la economía.

## 1.1.2 Transición al modelo neoliberal

### 1.1.2.1 Fracaso del modelo de sustitución de importaciones

A pesar de que en el modelo de sustitución de importaciones uno de los instrumentos contemplados era la reducción paulatina de la protección comercial -de tal forma que se permitiera la industrialización nacional sin la competencia internacional hasta llegar teóricamente a un momento en el que la protección fuera innecesaria- dicha protección nunca se redujo, lo que generó un mercado interno cautivo con una estructura de mercado oligopólica, altos precios y calidad deficiente en bienes y servicios.

---

<sup>12</sup> Miguel Ángel Corona Jiménez, *Op. Cit.*, p. 50

<sup>13</sup> *Idem*

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 50-51

En los años setenta, el presidente Luis Echeverría comenzó una política populista consistente en un gran incremento en el gasto público, a través de la expansión monetaria y el endeudamiento con la banca privada transnacional, a fin de ganar apoyo político después del desgaste del gobierno en el sexenio anterior por la represión en contra de los movimientos sociales.

El gobierno siguió evadiendo la reforma fiscal para no tener que enfrentarse con los empresarios, reforma que hubiera podido generar más recursos al gobierno y evitar así su endeudamiento, así como la continuación de la sobreprotección del aparato industrial. En cambio, se optó por la expansión de la base monetaria y el endeudamiento, políticas que fueron retomadas por el presidente José López Portillo “respaldado” por la “abundancia petrolera”. La economía creció en 6.7% en promedio anual en el periodo de 1970 a 1980<sup>15</sup>, pero la inflación también se disparó, llegando hasta un promedio de 24.2% en el periodo 1989-1981, como se aprecia en el Cuadro 1.

A pesar de todos los privilegios que el Estado concedió a los empresarios, en numerosas ocasiones y por diversos motivos sus empresas sufrieron dificultades financieras, e incluso muchas fueron a la quiebra. El Estado mexicano, sobre todo ya con los gobiernos populistas de Echeverría y López Portillo, aplicó la política de salvar a dichas empresas, teniendo como resultado en la mayoría de los casos que la propiedad de tales empresas pasó a manos del Estado. “De esa forma, las paraestatales se diversificaron *ad absurdum* y se convirtieron en fuente de una enorme y parasitaria burocracia estatal que con frecuencia las manejaba sin ninguna eficiencia y con mucha corrupción.”<sup>16</sup> Según Elvira Concheiro, en la década de los setenta el número de paraestatales creció más de 400%, pues mientras en 1970 había 272 empresas, para 1983 el número había crecido a 1155 empresas paraestatales.

En el Cuadro 1 podemos observar que ya desde principios de la década de los setenta había indicadores que reflejaban desequilibrios considerables tanto en la cuenta corriente como en la balanza fiscal; para finales de los setenta y principios de los ochenta, dichos indicadores empeoraron aún más, y la deuda pública también aumentó hasta representar el 35.5% del PIB.

<b>CUADRO 1</b>		
<b>Indicadores macroeconómicos (porcentajes)</b>		
	1971-1973	1979-1981
Crecimiento del PIB	6.6	9.2
Tasa de inflación	7.5	24.2
Tasa real de interés (91 días)	n.d.	-3.3
Balanza cuenta corriente/PIB	-2.5	-5.3
Balanza fiscal/PIB	-4.6	-9.7
Deuda pública/PIB	24	35.5
Fuente: Fernando Clavijo, compilador, <i>Reformas económicas en México 1982-1999</i> , CEPALC-Estrategia y Análisis Económico, Consultores SC-FCE, México 2000, p. 18		

<sup>15</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 687

<sup>16</sup> Elvira Concheiro B., “Privatización y recomposición del poder económico en México” en Arturo Ortiz Wadgymar, et. al., *México: Pasad, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración/Apertura y crisis de la economía. Tomo I*, UNAM-IIEc-Siglo Veintiuno Editores, México 1996, p. 149

Fernando Jeannot explica el crecimiento de la década de los setenta de la siguiente manera:

¿Cuál fue la esencia de las tasas de crecimiento logradas entre 1970 y 1982? Sin lugar a dudas que no fue el redistribucionismo del ingreso, sino el postergar las reformas macroeconómicas y, sobre todo o como contrapartida de la ausencia de reformas micro, lograr el crecimiento del producto con base en el montaje de un formidable proceso de endeudamiento externo.<sup>17</sup>

En efecto, la información del Cuadro 1 nos muestra que el crecimiento económico alcanzado durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo fue alto, pero también hubo un incremento considerable de la deuda pública y el déficit fiscal.

Por otro lado, la nula flexibilidad de la política cambiaria había favorecido el desequilibrio externo. En efecto, el diferencial entre la inflación en México y Estados Unidos había crecido, mientras que el tipo de cambio no se había modificado desde 1954: entre 1955-1970 la inflación acumulada en México fue de 72.6% y en Estados Unidos de 44.4%; en el periodo 1971-1975 fue de 76.5% en México y de 38.6% en Estados Unidos.<sup>18</sup>

Por estos motivos -la sobreevaluación del peso, pero también la dependencia estructural de la economía a las importaciones y las bajas exportaciones-, el desequilibrio en la cuenta corriente era del 4.96% del PIB, gracias al déficit comercial existente aún a pesar del enorme proteccionismo comercial. Hasta 1976 se tomó la decisión de ajustar el tipo de cambio, con una devaluación del 23%.<sup>19</sup> Ese mismo año se firmó el primer acuerdo de contingencia con el FMI, con el que el gobierno se comprometería a realizar diversos ajustes macroeconómicos.

Hay que destacar que los ajustes a los que el gobierno se comprometió con el organismo financiero internacional nunca se llevaron a cabo. Tanto la administración del presidente Echeverría -sus últimos meses-, como la de José López Portillo mantuvieron sin grandes cambios el rumbo de la política económica. Un claro ejemplo fue la política cambiaria: después de la devaluación de 1976 se volvió a mantener un tipo de cambio fijo, a pesar del nuevo diferencial inflacionario del país con Estados Unidos. La inflación acumulada en el periodo 1977-1981 fue de 198.6% en México, mientras que en Estados Unidos fue de 59.6%; el tipo de cambio peso/dólar sólo se modificó de \$22.58 en 1977 a \$24.51 en 1981. El resultado fue que el desequilibrio en la cuenta corriente fuera del 6.5% del PIB en 1981.

En cuanto a la política comercial, el proteccionismo inherente al modelo económico se volvió exagerado en las administraciones de Echeverría y López Portillo, pues los aranceles y los permisos previos a la importación fueron incrementados a proporciones muy altas.<sup>20</sup> Entre los saldos de esta política comercial estaban la ineficiencia y los altos costos de los productores nacionales, así como un sesgo antiexportador. Del total de las exportaciones el 58% eran petroleras, 8% agropecuarias, 3% de la industria extractiva, 17% manufactureras y 14% maquiladoras, en tanto que del lado de las importaciones el 55.6% eran bienes

---

<sup>17</sup> Fernando Jeannot, *Las reformas económicas en México. El desafío de la competitividad*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México 2001, p. 474

<sup>18</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 33

<sup>19</sup> Gerardo Fujii G., "El Comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México" en *Comercio Exterior*, noviembre de 2000, p. 1008

<sup>20</sup> *Cfr.* José Luis Calva, *Op. Cit.*, pp. 33-34



intermedios y de capital y el 20% bienes de consumo y maquiladoras. La sustitución de importaciones provocó:

- Disminución de las presiones de competencia entre los productores.
- Gran importación de bienes y servicios intensivos en tecnología.
- Afectación de la competitividad de los exportadores, y como consecuencia, la disminución de las exportaciones como parte del PIB.<sup>21</sup>

Otra interpretación igualmente válida es que el proteccionismo favoreció a las grandes trasnacionales establecidas en México, básicamente estadounidenses, que se habían apoderado del mercado mexicano al absorber a muchas empresas nacionales. Y a pesar de ser empresas de gran tamaño, es cierto que la calidad de su producción era deficiente y los precios altos. Es decir, aquella ineficiencia que se les atribuyó a los empresarios nacionales, fue también válida para las trasnacionales, que tenían en el mercado interno mexicano un mercado cautivo.<sup>22</sup> Además, estaba el “sector privado inhibido por múltiples regulaciones, exclusiones y normas en ocasiones contradictorias, sobre todo a las pequeñas y medianas empresas.”<sup>23</sup>

Otro de los desequilibrios a los que nos referimos antes es el del déficit fiscal. En 1980 éste alcanzó un 7.5% del PIB.<sup>24</sup> A pesar de todo ello, y la devaluación de 1976, México siguió en crecimiento económico hasta 1982, con el impulso generado con los recursos del auge petrolero y el endeudamiento (durante el periodo 1976-1982 se contrató deuda por un total de 61,700 millones de dólares), que fueron canalizados a través de la inversión pública y el gasto social. Pero también estuvo presente una “economía de derroche”, como la llama José Luis Calva, que consistió:

... personal redundante en el sector público; subsidios innecesarios e indiscriminados a la actividad productiva, v.gr. bajas tarifas ferroviarias, eléctricas, de combustibles, etcétera, incluso actividades altamente rentables que no requerían tales apoyos; estatizaciones inconvenientes, que incluyeron empresas que nunca debieron estar en manos del Estado, como cabarets, fábricas textiles, etcétera; inversiones azarosas en elefantes blancos o en áreas donde no era indispensable la inversión pública, sino sólo el apoyo a la inversión privada o social; programas superfluos o convenientes pero artificialmente encarecidos por la corrupción y las ineficiencias de gestión...<sup>25</sup>

Ante esta situación, se había incrementado la brecha entre el ingreso y el gasto públicos: los ingresos presupuestales del sector público fueron el 17.8% del PIB en 1970, el 21.6% en 1976 y el 28.9% del PIB en 1982; mientras tanto, el gasto público fue del 19.3% del PIB en 1970, el 28.3% en 1976 y el 37.1% del PIB en 1981, incrementándose hasta el 43.6% del PIB en 1982, debido a los choques externos (alza de las tasas de interés internacionales y el mayor pago de la deuda, además de la devaluación).<sup>26</sup>

---

<sup>21</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 20

<sup>22</sup> Arturo Ortiz Wadgymer, *Introducción al comercio y finanzas internacionales de México (evolución y problemas hacia el año 2000)*, Editorial Nuestro Tiempo, México 2000, p. 147

<sup>23</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 15

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 17

<sup>25</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 34

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 88

Por otra parte, el sistema bancario tenía importantes distorsiones y estaba sobreprotegido, puesto que gran parte del financiamiento estaba asignado al sector público, reduciendo el crédito disponible al sector privado.

De nuevo debemos considerar tanto los factores internos como los factores internacionales que erosionaron definitivamente el modelo de sustitución de importaciones. Debemos resaltar que en los años setenta las dificultades económicas fueron una característica común en el mundo occidental, y México no estuvo ajeno a ellas: además de los problemas inherentes al tipo de desarrollo vigente en nuestro país se sumaron los de la escena internacional.

Entre los factores internacionales tenemos el aumento en los precios del petróleo y otras materias primas, lo que afectó el equilibrio entre la oferta y la demanda, de tal manera que hubo una mayor inflación internacional y un alza en las tasas reales de interés internacionales. Esto afectaría los servicios de la deuda externa mexicana.

Entre los factores internos tenemos que se agotó el periodo de sustitución de bienes de consumo, es decir, se logró producir internamente los bienes de consumo que necesitaba la población, pero no se obtuvieron grandes avances en la producción de bienes intermedios y mucho menos en los de capital; hubo una menor libertad en el endeudamiento (por el alza en las tasas de interés internacionales), en los saldos fiscales y la política monetaria y cambiaria; es decir, “se agotaron gradualmente los márgenes de endeudamiento, y el creciente desequilibrio fiscal afectó cada vez más el correspondiente desequilibrio entre oferta y demanda, lo que acentuó las presiones inflacionarias y el desequilibrio externo”.<sup>27</sup> Esto se verá con más detalle en el siguiente apartado.

### **1.1.2.2 Crisis de la deuda**

A principios de los setenta la deuda externa era un 1% del PIB, la deuda interna un 10% del PIB y 8% la deuda total de organismos y empresas paraestatales.<sup>28</sup> Hasta ese momento, en el modelo de sustitución de importaciones la deuda externa se había mantenido en niveles muy bajos, pues el gobierno no solía recurrir al financiamiento externo. No obstante; en el transcurso de esa década las cosas cambiarían; la existencia de los petrodólares en el sistema financiero internacional favoreció el mayor endeudamiento externo de México -como se puede ver en el Cuadro 2- al incrementarse la deuda pública más de trece veces, pasando de 4,262 millones de dólares en 1970 a 58,874.2 millones de dólares en 1982.

---

<sup>27</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 15

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 17

<b>CUADRO 2</b>		
<b>Deuda externa pública (millones de dólares EUA)</b>		
<b>Año</b>	<b>Deuda pública</b>	<b>Tasa de crecimiento</b>
1970	4,262.0	
1971	4,545.8	6.7%
1972	5,064.6	11.4%
1973	7,070.4	30.6%
1974	9,975.0	41.1%
1975	14,449.0	44.9%
1976	19,600.2	35.7%
1977	22,912.1	16.9%
1978	26,264.3	14.6%
1979	29,757.2	13.3%
1980	33,812.8	13.6%
1981	52,960.6	56.6%
1982	58,874.2	11.2%

Fuente: Raymundo Martínez Fernández, “La evolución reciente de la deuda externa mexicana” en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, pp. 104-106

Podemos entender este gran endeudamiento no sólo por la existencia de los petrodólares, sino también considerando la influencia que la teoría monetarista tuvo en esos años en los administradores públicos mexicanos. Entre los principios de la teoría monetarista se encuentran:

a] la estabilización o el control del proceso inflacionario comenzó a girar en torno del tipo de cambio sobrevaluado (ancla cambiaria); b] el equilibrio de la balanza de pagos, cualquiera que fuese el déficit en cuenta corriente, pasó a depender de la capacidad de financiamiento externo, y c] la tasa de interés positiva se constituyó en un instrumento activo de atracción del crédito internacional y de restricción del crédito interno. Esta corriente de ideas fundamentó la creciente internacionalización de los sistemas financieros nacionales, tanto por la vía del endeudamiento externo, como por la presencia más gravitante de los bancos extranjeros.<sup>29</sup>

La teoría económica monetarista, que para la segunda mitad de los setenta había cobrado mayor fuerza, influyó en la política económica del gobierno de Echeverría<sup>30</sup>; empero, su impacto fue más evidente en la decisión del gobierno de recurrir a préstamos en los mercados internacionales. El gobierno de México llevó a cabo una intensa contratación de

<sup>29</sup> Samuel Lichtensztejn, *Op. Cit.*

<sup>30</sup> *Cfr.* Samuel Lichtensztejn, *Op. Cit.* y Raymundo Martínez Fernández, “La evolución reciente de la deuda externa mexicana” en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, pp. 37-158

créditos en el exterior, en una época en donde había una fase expansiva del crédito internacional debido a los petrodólares: “la banca internacional se dio a la tarea de convencer al gobierno de Echeverría para que aceptara multitud de créditos para explotar los yacimientos encontrados en 1975 en Chiapas y Tabasco”<sup>31</sup>, tarea que tuvo gran éxito con el siguiente presidente, José López Portillo, quien recurrió al crédito externo con el aval de la riqueza petrolera.

De esta manera, se dio el auge petrolero en la segunda mitad de los años setentas, con lo que el país se convirtió en “un país casi monoexportador”<sup>32</sup>: más de 70% de las divisas obtenidas por las exportaciones provenía de las ventas de petróleo, sirviendo así a los intereses de Estados Unidos y otros países industrializados importadores de petróleo (al incrementar la oferta del crudo en el mercado internacional y hacer bajar los precios, lo que efectivamente sucedió a principios de los ochenta).

No obstante, las divisas generadas por el petróleo fueron insuficientes para mantener en equilibrio la balanza en cuenta corriente, por lo que el financiamiento externo servía para compensar relativamente el desequilibrio. La teoría monetarista “habilitaba teóricamente la subordinación de la lucha antiinflacionaria y la capacidad de importación a aceptar un creciente financiamiento y endeudamiento externos. La ‘viabilidad’ de esta opción monetarista consistía precisamente en admitir que una política en esa dirección no tenía límites en tanto se dispusiera de medios de financiamiento; es decir, los límites los dictaba el financiamiento externo a su disposición.”<sup>33</sup>

Los años setenta fueron de relativa estabilidad en las tasas de interés internacionales, así como en el precio del petróleo, lo que favoreció que el gobierno recurriera al endeudamiento externo sin mayor preocupación. “El ingreso de capital externo en México crece de modo progresivo, principalmente en la modalidad de créditos bancarios privados. Esos fondos no sólo se dirigen al sector público, ávido de recursos por los crecientes déficit fiscal y en cuenta corriente, que aumenta desde la segunda mitad de los años sesenta, sino también a la banca comercial y ciertas empresas privadas. En esa década también se registran entradas crecientes de capital en el país en forma de inversión directa (IED)...”<sup>34</sup>

En el bienio 1980-1981 la entrada de capital foráneo fue -hasta ese entonces- la más importante en la historia del país, a través de los préstamos sindicados para el gobierno federal, la banca de desarrollo, las empresas públicas y la banca privada comercial, así como los créditos otorgados a las empresas privadas. La deuda externa total ascendió a 80,000 millones de dólares en 1982.<sup>35</sup>

Con estas condiciones, en 1982 México sufrió su más grande crisis de endeudamiento. Varios fueron los factores: aumento de las tasas de interés en los países más desarrollados con el fin de detener la inflación –“la tasa de interés implícita de la deuda externa mexicana saltó del 7.3% en 1977, al 12.8% en 1981 y al 14.6% en 1982”<sup>36</sup>-, factor que alentó también la entrada de capitales a esos países (repatriación) y la fuga de ellos de México; aumento en los intereses de la deuda mexicana, volviéndose impagable; caída del precio del petróleo en el mercado internacional desde 1981 por el incremento en la oferta, lo que afectó las finanzas públicas del país -que registraba un déficit desde varios años atrás- al ser el petróleo la

---

<sup>31</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, *Op. Cit.*, p. 113

<sup>32</sup> Cfr. Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1008

<sup>33</sup> Samuel Lichtensztejn, *Op. Cit.*

<sup>34</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 688

<sup>35</sup> *Idem*

<sup>36</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 83

principal fuente de divisas del país y de ingresos del gobierno. El gobierno recurrió al crédito de corto plazo para mantener el tipo de cambio, cubrir el servicio de la deuda y conservar la confianza, pero ésta última se resquebrajó con estas medidas. La fuga de capitales creció y se dolarizaron los pasivos bancarios, con lo que las reservas del Banco de México se agotaron. El peso se devaluó más de 100%.

México declaró la interrupción temporal del pago de la deuda externa en agosto de 1982, que consistía en un principal de 87,600 millones de dólares (68,400 de deuda pública y 19,100 de deuda privada)<sup>37</sup>. Y así sucedió con gran parte de los países subdesarrollados. El producto cayó 0.6% en ese año.<sup>38</sup> Pero además, esta coyuntura internacional desfavorable para el país también incluyó “un acelerado proceso inflacionario, con inestabilidad monetaria y financiera, devaluaciones y fuga de cuantiosos volúmenes de capital.”<sup>39</sup>

En septiembre de 1982 se nacionalizó la banca y las casas de bolsa, pues el gobierno culpó a la banca de la fuga de capitales, originándose una nueva pugna entre el gobierno y los empresarios (cuyo antecedente inmediato se dio con Echeverría, ante su política exterior tercermundista y sus intentos de reformas económicas que chocaban con los intereses privados, las cuales finalmente no se concretaron). Se decretó la expropiación bancaria, pasando todos los activos en manos de los bancos, como los que tenían en la industria, el comercio y los servicios, a manos del Estado.<sup>40</sup>

## **1.2 Modelo neoliberal de la economía mexicana**

A partir de la crisis de la deuda, las políticas macroeconómicas en el país se orientaron a la “corrección de los principales desequilibrios macroeconómicos y a la realineación de precios relativos para bajar la inflación o, lo que es lo mismo, a buscar ante todo la estabilización. El crecimiento dejó de ser objetivo.”<sup>41</sup> Explícitamente se culpa al Estado de la situación en la que se encontraba la economía.

No podemos pasar por alto que este movimiento en contra del Estado, encabezado por la corriente del pensamiento económico neoliberal<sup>42</sup>, no sólo ocurrió en México, sino que se dio en muchas otras partes del mundo, cobrando mayor fuerza durante los gobiernos de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en el Reino Unido.

En este contexto histórico también ocurrió la conversión al neoliberalismo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dos de las instituciones financieras internacionales más importantes e influyentes del mundo, que a partir de entonces forzarían a los países con problemas financieros a transformar sus modelos de desarrollo a través de los “programas de ajuste estructural”, cuyos principios son:

---

<sup>37</sup> Queremos destacar el manejo de diferentes datos entre los autores anteriormente citados respecto al monto de las deudas pública y privada

<sup>38</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1011

<sup>39</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 689

<sup>40</sup> Arturo Guillén R., *México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo*, UAM-Plaza y Valdés Editores, México 2000, p. 48

<sup>41</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 54

<sup>42</sup> Cuyos principales “teóricos” son Friedrich A. Hayek, Milton Friedman, Karl Popper, Walter Lippman, entre otros. Sus planteamientos fueron retomados por el Consenso de Washington: el Congreso, la administración y las agencias económicas, la Reserva Federal y los think tanks estadounidenses, así como las instituciones financieras internacionales con sede en Washington.

1. El libre funcionamiento del mercado se considera como el instrumento único, por ser el más eficaz, para la asignación de los recursos productivos en la actividad económica.
2. Apertura total e irrestricta del país a las mercancías y los flujos de capital internacionales.
3. Reducción de la injerencia del Estado en la actividad económica, lo cual implica:
  - a. disminuir el gasto público para mantener el equilibrio de las finanzas gubernamentales;
  - b. menor influencia de las políticas públicas en la economía;
  - c. privatización de todos los activos gubernamentales y las empresas públicas;
  - d. desregulación de la economía y
  - e. eliminación de toda política para actuar en la economía, diseñada y aplicada por el Estado.
4. La única acción legítima del Estado es permitir el funcionamiento pleno del libre mercado en la economía.
5. Se sustituye la política monetaria neutra por una activa, consistente en la restricción de la circulación monetaria. Asimismo, se contrae el gasto público para combatir la inflación, considerada como un fenómeno estrictamente monetario y cuyo control, por tanto, depende tanto de la astringencia monetaria (frenar el consumo y la inversión), como de la disciplina en el gasto público y su equilibrio.
6. Creciente importancia al logro de los equilibrios macroeconómicos.
7. Liberación de los precios de todos los bienes y servicios [permitiendo y fomentando en muchos casos que los monopolios y oligopolios fijen los precios] y desaparición de subsidios generalizados al consumo,
8. Flexibilización laboral, es decir, menor intervención de los sindicatos en la fijación de los salarios y las prestaciones laborales, así como eliminación de los contratos colectivos.
9. Imposición de la razón económica sobre la política, es decir, el mercado y la ganancia se convierten en los ejes rectores de la organización social en su conjunto.
10. Se abandonan los objetivos de crecimiento y distribución de la riqueza como razón de ser de la actividad económica, para ser sustituidos por el combate a la inflación y los equilibrios macroeconómicos, es decir, se privilegia la acumulación del capital a toda costa. En otras palabras, la razón económica se impone a la razón social.
11. En el aspecto intelectual el neoliberalismo tiende al pensamiento único y, en el político, a considerar como la única opción posible la democracia liberal representativa.<sup>43</sup>

Se argumenta que la intervención estatal desequilibra al desenvolvimiento eficiente del mercado, por lo que se debe buscar el retiro del Estado de las funciones económicas y sociales, para tener una economía sana:

El libre juego de las fuerzas del mercado (la oferta y la demanda), garantiza entonces el equilibrio del propio mercado y, en consecuencia, la intervención del Estado sólo altera el funcionamiento del mecanismo de fijación de los precios, distorsiona la aplicación de recursos haciéndola ineficiente y resulta en elevados costos económicos y políticos.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Jaime Ornelas Delgado, *El neoliberalismo realmente existente*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 2001, pp. 36-37

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 23

De hecho, la manera en que se manejó la política económica en México en la década de los setenta -como se analizó en el apartado sobre la transición al modelo neoliberal- dio innumerables motivos a los simpatizantes del neoliberalismo para promover el achicamiento del Estado y la sustitución de éste por los actores privados; es decir, de promover un nuevo modelo de desarrollo, sustentado en la preponderancia del mercado y los empresarios privados. Como señala Fernando Clavijo:

En el extremo teórico de una economía de mercado, el papel de la política macroeconómica consiste en vigilar que los equilibrios macro se mantengan dentro de ciertos márgenes y que los instrumentos utilizados respeten el principio de neutralidad. En este entorno, el crecimiento económico resultará naturalmente de las decisiones que los agentes económicos tomen en los mercados, que al no estar distorsionados permitirán una mayor eficiencia. En contraste, en el marco del modelo de sustitución de importaciones, la política macroeconómica se orientaba a la maximización del crecimiento, sin preocuparse mayormente por las distorsiones producidas ni por sus costos en términos de eficiencia.<sup>45</sup>

Y, en el mismo sentido de estos argumentos, Samuel Lichtensztein nos describe en qué consisten los nuevos principios que guiarán la acción del Estado:

... los mayores cambios han sido abandonar las concepciones de economías cerradas o semicerradas para optar por economías sumamente abiertas; transitar de una óptica del Estado-rector de la economía a la de un Estado-regulador de mercados, y saltar de un enfoque de una economía basada en la producción al de una economía dependiente de las finanzas.<sup>46</sup>

La oportunidad de cambiar el modelo económico en México, y en general en América Latina<sup>47</sup>, se dio en la crisis de la deuda que estalló a principios de los años ochenta. El Fondo Monetario Internacional intervino como intermediario entre los gobiernos con problemas de pagos y la banca internacional porque, si no lo hacía, el sistema financiero internacional podría haber colapsado.

México firmó una Carta de Intención con dicha institución financiera en noviembre de 1982, con la que el país obtendría ayuda financiera para resolver los problemas en la balanza de pagos. Cabe destacar que con este acuerdo se evitó una moratoria generalizada en los pagos de los países deudores, que hubieran tomado como ejemplo a México si éste hubiera persistido en su moratoria; en cambio, al firmarse dicho acuerdo, los países deudores hicieron lo mismo y afirmaron su compromiso de pagar sus deudas.

Los países deudores se tuvieron que someter a los diversos ajustes que el FMI dictó (como parte de la condicionalidad) para ajustar los desequilibrios en la balanza de pagos. A partir de la Carta de Intención de 1982, el gobierno mexicano se comprometió a poner en marcha la transformación del modelo económico, dejando atrás la manera en que había venido funcionado el mercado y el papel que jugaba el Estado en la economía; es decir, se pondrían en práctica los principios neoliberales a los que hemos hecho referencia líneas atrás.

---

<sup>45</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 88

<sup>46</sup> Samuel Lichtensztein, *Op. Cit.*

<sup>47</sup> A excepción de Chile, país en donde años antes ya se habían puesto en práctica los preceptos neoliberales

Pero aunque pudiera pensarse que el nuevo modelo fue impuesto por el Fondo Monetario Internacional, dentro de la propia clase política dirigente mexicana se encontraron simpatizantes del neoliberalismo, encabezados por el presidente Miguel de la Madrid. Muchos autores consideran que, quienes se encargaron de aplicar los principios neoliberales en nuestro país, fueron mucho más allá de lo recomendado por el FMI y el Banco Mundial, ayudados por un sistema político autoritario, corporativo y presidencialista.

### **1.2.1 Administración de Miguel de la Madrid 1982-1988**

En el contexto de la crisis financiera y la primacía del pensamiento neoliberal que hemos detallado antes, el gobierno de Miguel de la Madrid fue el encargado de poner en marcha el modelo neoliberal en México, desmantelando paulatinamente lo que había sido el modelo de sustitución de importaciones.

Los ajustes macroeconómico y estructural se convirtieron en una prioridad, pues así se había acordado con el FMI para obtenerse los excedentes necesarios destinados al pago de la deuda pública; pero “además, a partir de 1983 el gobierno asumió gran parte del riesgo cambiario de la deuda externa privada, a cambio de una ampliación de los plazos por parte de los acreedores externos.”<sup>48</sup> Para alcanzar estas metas, se requerían reformas económicas para lograr un saneamiento fiscal y la estabilización macroeconómica. Estas reformas -actualmente conocidas como las “reformas de primera generación”- consistieron, por un lado, en la reforma tributaria y las privatizaciones para lograr el saneamiento fiscal, y por otro lado, la liberación del comercio exterior, la desregulación y la liberalización financiera interna y externa para emprender el ajuste estructural.

#### **1.2.1.1 Políticas macroeconómicas**

En este apartado revisaremos con más detalle en qué consistieron las principales reformas macroeconómicas que tuvieron lugar en la administración de De la Madrid. Es importante hacer esta revisión para poder entender cómo fueron implementándose diversos cambios en las diferentes políticas macroeconómicas -como la cambiaria, la comercial, la fiscal, la monetaria- con el fin de sentar las bases económicas del modelo neoliberal.

En términos generales podemos afirmar que estas reformas propiciaron una mayor vinculación del país con el exterior, no sólo con los puntuales pagos de la deuda, sino también a través de la actividad comercial (importaciones y exportaciones) y la gran apertura a la inversión extranjera.

Sin embargo, al mismo tiempo se estaba configurando una economía con un mercado interno débil, situación propiciada entre otros factores por la alta inflación, la contracción de la demanda y la inversión, así como por la reestructuración del Estado y el replanteamiento de su papel en la economía. En los siguientes apartados veremos con más detalle cómo fue la transformación económica de México durante los años ochenta.

##### ***1.2.1.1.1 Las políticas cambiaria y comercial***

Comencemos entonces por la política cambiaria adoptada por el gobierno de De la Madrid. La importancia de la política cambiaria llevada a cabo durante esa administración fue haber

---

<sup>48</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 57



mantenido un peso subvaluado; de esta manera, “el tipo de cambio, a través de la devaluación, fue el principal instrumento de ajuste empleado para enfrentar el desequilibrio externo.”<sup>49</sup> Recordemos que en los últimos años del modelo de sustitución de importaciones se registraron una serie de desequilibrios en diversos indicadores, entre ellos el déficit de la balanza comercial, propiciada entre otros factores por el peso sobrevaluado.

Pero regresemos al último tramo del gobierno de López Portillo, cuando se estableció un sistema de cambio dual, para atenuar el efecto de la devaluación del peso de 1982; en septiembre de ese mismo año se impuso el control de cambios junto con la nacionalización de la banca. El gobierno de De la Madrid eliminó dicho control de cambios en 1983, pero mantuvo el sistema dual de cambios, con el que “el diferencial entre tipo de cambio libre y controlado fue importante entre 1983 y 1985, gracias al excedente de divisas de que disponía el Estado. Esto significó un subsidio al sector privado en detrimento del equilibrio fiscal.”<sup>50</sup>

En el periodo de 1983-1987 la política cambiaria se dirigió a la defensa de la estabilidad del tipo de cambio real, a través de intervenciones del banco central.<sup>51</sup> Sin embargo, no se pudo evitar el descenso del valor del peso, puesto que el tipo de cambio que era de 96 pesos por dólar en diciembre de 1982 pasó a ser de 2,000 pesos por dólar en 1987.<sup>52</sup>

Con el peso subvaluado el gobierno apoyaría su política comercial, pues las exportaciones mexicanas serían más competitivas y las importaciones se volverían más caras, favoreciéndose el superávit comercial. Además, gracias al superávit se generaría el excedente de divisas que el gobierno requería para el pago de la deuda.

En el escenario del comercio exterior de México, tenemos que de 1980 a 1985 “las exportaciones petroleras mexicanas (crudo, derivados, gas natural y petroquímica) representaron más de dos tercios de las ventas externas totales de bienes”.<sup>53</sup> En ese mismo periodo el peso de los ingresos petroleros en el presupuesto público federal pasó de 25.4 a 44.5%. Cabe destacar que de 1982 a 1989 se mantuvo una balanza comercial superavitaria, igual al 6% del PIB en promedio entre 1983-1987<sup>54</sup>, obteniéndose con De la Madrid superávit en la cuenta corriente por primera vez en varios años. El superávit comercial y los ingresos petroleros sirvieron para obtener los recursos suficientes para el pago de la deuda externa.

Pero veamos con más detalles cuáles fueron los cambios que se dieron en la política comercial. El gobierno de De la Madrid se propuso impulsar la liberalización comercial: el desmantelamiento de las restricciones comerciales, se afirmó, tenía el objetivo de modernizar la economía y controlar el incremento de precios, que había sido relacionado a los altos aranceles. De esta manera la planta industrial mexicana, que era ineficiente por sus altos costos y precios así como por una producción de deficiente calidad, tendería a la modernización industrial con la apertura comercial y la consiguiente entrada de competencia.

Empero, a pesar de los argumentos sobre la modernización del aparato industrial, debe reconocerse que al gobierno le urgía controlar la exorbitante tasa de inflación a través de las importaciones, de tal manera que los precios bajos de los productos importados contuvieran las alzas en los precios internos.

---

<sup>49</sup> María Cristina Rosas, *México y la política comercial externa de las grandes potencias*, IIE-UNAM, México 1999, p. 363

<sup>50</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 58

<sup>51</sup> *Idem*

<sup>52</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 690

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 689

<sup>54</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 55

Para entender la decisión del gobierno mexicano de emprender la liberalización comercial tampoco debemos olvidar otro factor de suma importancia: las leyes comerciales de 1979 y 1984 de Estados Unidos. Estas leyes exigían a sus socios comerciales liberalizar su comercio e ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), ante la amenaza de imponer impuestos y restricciones a aquellos países que no procedieran así.<sup>55</sup>

Ante estas presiones externas y los programas de estabilización y ajuste adoptados por el gobierno mexicano, encontramos que en 1983 empezó la reducción de los aranceles. A pesar de ello se conservaron los permisos de importación, a fin de reducir el impacto negativo que tendrían las importaciones sobre la industria nacional en el contexto de la crisis económica. Empero, para 1984 los permisos comenzaron a ser sustituidos por aranceles, aunque las importaciones controladas todavía representaban el 83.5% del total.<sup>56</sup>

En 1985 México firmó un memorándum de entendimiento comercial con EEUU, con el que el gobierno se comprometió a eliminar subsidios y financiamiento a exportaciones. En julio de ese año, el gobierno mexicano decretó la eliminación de los controles cuantitativos para un gran número fracciones arancelarias, decisión que es considerada como el inicio de la liberación comercial.<sup>57</sup> Esto se tradujo en una más fuerte vinculación con el principal socio comercial de México (Estados Unidos), al ser favorecidas las importaciones provenientes de ese país, situación que a su vez beneficiaba de manera especial el comercio intrafirma de las compañías norteamericanas asentadas en territorio nacional.

En 1986 las importaciones controladas eran el 30.9%, frente al 83.5% que existía en 1984.<sup>58</sup> También en 1986 México se incorporó al GATT, comprometiéndose a “eliminar los precios oficiales de referencia, continuar la sustitución de controles directos por aranceles y reducir el arancel máximo a 50%”<sup>59</sup>, cuestiones en las que México ya había avanzado bastante y de manera unilateral en los años previos.

Ya como miembro del GATT, el aparato productivo nacional estuvo aún más presionado por el choque externo, es decir, por la competencia de las importaciones. Y es que el arancel máximo vigente era tan sólo de 20%, tasa mucho menor a la que el gobierno había acordado en el GATT. Por su parte, la cobertura de los permisos de importación comprendía ya sólo el 20% del valor total de las importaciones.<sup>60</sup>

Por otro lado, con la apertura se pretendía estimular la reconversión industrial, como habíamos comentado antes. Dentro de la política comercial llevada a cabo en estos años, el gobierno de De la Madrid ofreció diversos apoyos a las empresas, con el fin de impulsar un sector exportador competitivo que favoreciera la entrada de divisas al país. Por ejemplo, se dieron incentivos arancelarios para los exportadores, como el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX), con el que, en la búsqueda de una mayor participación de los empresarios en las exportaciones, el gobierno permitía la importación temporal de mercancías -sobre todo aquellas que sirvieran de insumos- para su posterior reexportación en mercancías aún más elaboradas o productos terminados. Esto con el objetivo de que accedieran a insumos baratos que favorecieran su competitividad

---

<sup>55</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, *Op. Cit.*, p. 160

<sup>56</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 20

<sup>57</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 691

<sup>58</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 21

<sup>59</sup> *Idem*

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 22

internacional. En el mismo sentido, en 1987 se creó el programa de Empresas Altamente Exportadoras (Altex), que otorgaba una serie de beneficios fiscales a dichas empresas.

Quizás uno de los logros más importantes fue el que para ese entonces las exportaciones manufactureras hubieran superado a las petroleras. Desde un punto de vista negativo, debemos señalar que la apertura comercial no fue acompañada de una política industrial, a través de instrumentos de fomento sectorial, que impulsara la reconversión de la planta productiva y el fortalecimiento de las cadenas productivas nacionales. Ante estas carencias internas, el sector exportador comenzó a apoyar su competitividad en el acceso, cada vez más recurrente, a insumos baratos provenientes del exterior (importaciones), aprovechando las facilidades que para ello les había dado el gobierno, por ejemplo, con los programas PITEX y Altex. Esta práctica limitó la capacidad de promover el crecimiento a partir del comercio exterior, sobre todo por el peso que tomó la importación de insumos en la producción tanto para el mercado interno como para el mercado internacional.

Además, las grandes empresas fueron las que predominantemente impulsaron las exportaciones, aprovechando la subvaluación del peso y tratando de reducir los efectos que tenía sobre ellas la contracción del mercado interno. Por su parte, las pequeñas y medianas empresas -sin contar con el apoyo del gobierno- fueron desvinculándose cada vez más de las grandes empresas, con lo cual se provocaba el debilitamiento de las cadenas productivas nacionales<sup>61</sup>, y no tuvieron más remedio que seguir ofertando sólo para el mercado interno, que se encontraba en crisis.

#### ***1.2.1.1.2 Política fiscal***

La política fiscal es otro de los rubros en el que hay un rompimiento respecto a las prácticas del modelo de sustitución de importaciones, sobre todo las de los llamados gobiernos populistas. La administración de De la Madrid emprendió diversos cambios con el fin de alcanzar el equilibrio en las finanzas públicas así como para reducir la participación del Estado en las actividades económicas.

El gobierno no sólo recurrió a la renta petrolera para obtener la mayor cantidad de recursos posibles; también se redujeron diversas partidas de egresos, como la inversión pública y el gasto social. En materia tributaria, entre 1983 y 1986 se trató de contener el déficit fiscal mediante el incremento en algunos impuestos, como el aumento del IVA del 10 al 15% y el de los bienes suntuarios al 20%. En 1987 las reformas tributarias que se hicieron tuvieron, entre otros objetivos, aumentar la eficiencia de la recaudación y la modernización administrativa, mediante la simplificación y la descentralización.

Otro asunto para el gobierno era atender las finanzas de las empresas paraestatales. Héctor Guillén Romo afirma que los precios de los bienes producidos por el sector público se habían atrasado respecto a la inflación<sup>62</sup>, lo que hacía que las empresas públicas funcionaran gracias a la contratación de deuda. Para enfrentar esta situación, además de que se redujeron los subsidios también “se ajustaron drásticamente los precios y tarifas del sector público.”<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> Cadenas productivas que incluso en el modelo de sustitución de importaciones ya se encontraban en una situación de suma fragilidad.

<sup>62</sup> Por ejemplo, había un atraso de 40% en el caso de los bienes intermedios. Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal en México*, Ediciones Era, México 1997, p. 118

<sup>63</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 55

Asimismo, se echó a andar un programa de desincorporación de empresas públicas. En 1983 el gobierno de De la Madrid había “heredado” 1155 empresas paraestatales, en 63 de las 73 ramas en que se clasificaba la actividad económica, produciendo el 18.5% del PIB y 10% del empleo total.<sup>64</sup> “La cantidad y diversidad de empresas públicas reflejaban el papel preponderante que el sector público mantenía en la actividad económica durante ese periodo”<sup>65</sup> del modelo de sustitución de importaciones. En los ochenta, la fuerte deuda contraída en dólares -y el correspondiente pago de intereses- de las paraestatales se había acrecentado con las devaluaciones del peso.

Con estas condiciones, la desincorporación de las empresas públicas tenía como sus principales metas: “fortalecer las finanzas públicas; mejorar la eficiencia del sector público disminuyendo su gasto estructural y eliminando gastos y subsidios no justificables; promover la productividad de la economía, y combatir a la ineficiencia y el rezago al interior de las empresas públicas.”<sup>66</sup> También se argumentó que se daría mayor margen de acción al sector privado a través del retiro paulatino del Estado de las actividades económicas. Y es que había una gran presión del sector privado para que el Estado abandonara su protagonismo en la economía, protagonismo que se había incrementado exponencialmente con los gobiernos populistas y cuya última gran acción fue la nacionalización de la banca.

Lo cierto es que “el proceso privatizador ha estado ligado al problema de la deuda externa, las negociaciones con los acreedores y las cartas de intención firmadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque no siempre haya sido reconocido por los gobiernos.”<sup>67</sup>

El proceso de desincorporación comenzó en 1983 después de que De la Madrid firmara la Carta de Intención con el FMI. Las acciones realizadas en la desincorporación fueron liquidación, fusión, transferencia y venta, es decir, privatización. De esta manera, para 1984 existían 1049 paraestatales; a finales de 1988 había sólo 412 empresas públicas.<sup>68</sup> La mitad de las empresas desincorporadas fueron liquidadas, mientras que sólo una tercera parte fue privatizada. En efecto, la mayor parte de la reducción de empresas paraestatales fue de carácter administrativo, con ningún efecto económico, porque “el Estado sostenía a centenares de empresas por completo ineficientes o prácticamente inexistentes.”<sup>69</sup>

Sin embargo, con el programa de desincorporación hubo un efecto fiscal sumamente positivo, ya que se logró reducir las transferencias de recursos que el gobierno hacía a las empresas desincorporadas, si bien todavía existían algunos sectores donde el Estado conservó una presencia importante.

Entre los saldos de los ajustes fiscales realizados con De la Madrid tenemos que los egresos primarios del gobierno, que representaban el 18.5% del PIB en 1982, sólo correspondieron al 13% en 1987.<sup>70</sup> También se logró una corrección considerable en el déficit primario del sector público, pues habiendo sido del 8% del PIB a principios del sexenio se logró obtener un superávit de 4% en 1986-1987.<sup>71</sup> Gracias a esto se pudo contar con los recursos para pagar puntualmente los servicios de la deuda.

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 36

<sup>65</sup> *Idem*

<sup>66</sup> *Idem*

<sup>67</sup> Isabel Rueda Peiro, *Op. Cit.*, p. 136

<sup>68</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, pp. 37-39

<sup>69</sup> Elvira Concheiro B., *Op. Cit.*, p. 150

<sup>70</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 56

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 55

Por otra parte, los ajustes en la política fiscal tuvieron otra consecuencia de gran trascendencia: el papel y la presencia del Estado en la economía comenzó a disminuir (los efectos en los ámbitos laboral y social serán analizados en el segundo capítulo).

### ***1.2.1.1.3 Política monetaria***

En el ámbito de la política monetaria, ante el cierre del financiamiento externo para México a raíz de la crisis de la deuda, el gobierno utilizó varios mecanismos para hacerse de recursos que no implicaran la emisión de dinero que indujera la inflación, como sucediera con los gobiernos populistas. Uno de los mecanismos fue la imposición de altos porcentajes de encaje legal en los bancos (cuya propiedad estatal se había reducido al 66% de las acciones).

También se recurrió al mercado de dinero, con la emisión de Cetes y otros instrumentos. En 1982 se habían liberado las subastas de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), “dejando que montos y rendimientos fueran fijados por el mercado, lo que hizo que estos últimos se convirtieran en la tasa de referencia más importante del mercado.”<sup>72</sup>

Otro instrumento puesto en práctica fueron las altas tasas de interés, que hicieron inaccesible el crédito para la mayoría de las empresas y las personas; empero, durante el periodo en comento la inflación siempre las rebasó, por lo que las tasas de interés resultaron a final de cuentas negativas: “Aunque las tasas de interés parecían positivas, la aceleración de la inflación acentuó la desintermediación bancaria, el desequilibrio financiero del sector público y la restricción crediticia al sector privado.”<sup>73</sup> Esto nos habla que la política monetaria del gobierno no fue eficaz en controlar la inflación, registrándose tasas nunca antes vistas en el país, que repercutirían en la erosión de los salarios de los trabajadores, como se analizará en el segundo capítulo.

Por otra parte, ante las restricciones crediticias del sistema bancario, las casas de bolsa<sup>74</sup> y otros intermediarios financieros ofrecieron al sector privado gran parte del financiamiento que éste solicitó en esos años. Además, estos agentes financieros no bancarios también ganaron participación en la captación total de recursos en el sistema financiero, mientras que los bancos la redujeron. El sistema bancario nacional no estaba cumpliendo cabalmente su función de intermediario financiero para el sector privado y, por supuesto, el número de empresas que podía recurrir a las casas de bolsa y demás intermediarios financieros era reducido, entre las cuales evidentemente no se encontraban las pequeñas y medianas empresas.

### ***1.2.1.1.4 Inversión extranjera***

También como parte de la liberalización económica a la que se había abocado, el gobierno impulsó la inversión extranjera, sobre todo con el objetivo de paliar la reducción de la inversión pública y privada y la restricción de recursos financieros por parte de la banca privada.

Debemos recordar que durante el modelo de sustitución de importaciones se había otorgado a la inversión extranjera un papel secundario, un papel complementario a la

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 26

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 56

<sup>74</sup> Las casas de bolsa habían sido devueltas a manos privadas meses después de su nacionalización.

inversión nacional. La existencia de las leyes sobre la inversión extranjera se justificó por la necesidad de regular y limitar estos recursos extranjeros.<sup>75</sup> Sin embargo, con el gobierno de De la Madrid cambió radicalmente la concepción sobre el papel que desempeñaría la inversión extranjera en la economía mexicana, pues se le atribuyó la función de compensar, e incluso sustituir al ahorro interno, a la inversión mexicana.

A partir de 1984 la Comisión Nacional para la Inversión Extranjera adoptó una postura más flexible, autorizando en ocasiones que la participación extranjera superara el 49% en las actividades no reservadas por ley a mexicanos, y en este sentido el Reglamento de Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera permitió que extranjeros pudieran poseer hasta el 100% en diversos rubros no restringidos, con lo que los límites a la inversión extranjera prácticamente quedaron eliminados.

Sin embargo, ante estas facilidades la reacción de los inversionistas extranjeros no fue la esperada por el gobierno, puesto que sus inversiones fueron muy bajas: en el periodo 1983-1985 entraron al país inversiones por un monto promedio anual de 447.4 millones de dólares, cuando en el periodo 1978-1982 había habido un promedio anual de 2,138.9 millones de dólares de inversión extranjera.

El repunte de la inversión extranjera se dio hasta los años 1986-1988, con un monto de inversión promedio anual de 2,454.7 millones de dólares, gracias a la reestructuración de la planta productiva hacia la exportación, la privatización de empresas públicas y el intercambio de deuda pública por inversión (SWAPS). Los SWAPS correspondieron a la mitad del flujo de IED en esos años.<sup>76</sup> Con estos datos podemos observar que la inversión extranjera no vino a complementar la inversión nacional, sino que sólo la sustituyó, contribuyendo muy poco al crecimiento de la economía, asunto que analizaremos a continuación.

### **1.2.1.2 Evaluación del desempeño económico**

El tipo de ajuste que se llevó a cabo con De la Madrid, según Fernando Clavijo, fue un programa ortodoxo de estabilización que no logró controlar la inflación y tuvo altos costos en el crecimiento y el empleo.

El objetivo de bajar la inflación no se logró: en 1982 se tuvo una tasa de 59%, mientras que para 1987 había aumentado a una de 132%.<sup>77</sup> El altísimo incremento en los precios al consumidor repercutió en la disminución del poder adquisitivo, y por consiguiente, en la contracción de la demanda agregada. Fernando Clavijo explica el fracaso del control de la inflación de la siguiente manera:

... la formación de precios no es únicamente resultado de las condiciones del mercado (exceso de demanda u oferta), sino que depende también de su estructura y de sus características institucionales. En el caso de los mercados imperfectos (oligopólicos), los productores tienen poder para fijar sus precios y lo hacen mediante la aplicación de un margen de ganancia (función de la elasticidad de la demanda) sobre sus costos marginales. El detonador del proceso inflacionario puede, por tanto, ser un choque de oferta en los costos de producción (incrementos en los salarios, en los precios de los insumos y en el costo del capital, devaluación). Los mecanismos de indización (aspectos institucionales de los mercados laborales, crediticios, etc.) y de formación de expectativas pueden contribuir

---

<sup>75</sup> Cfr. Julio Boltvinik, "Economía Moral. Hacia un nuevo... *Op. Cit.*

<sup>76</sup> Arturo Guillén R., *México hacia el siglo XX... Op. Cit.*, p. 60

<sup>77</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 55

a desatar un proceso inflacionario, aunque no exista una demanda global excedentaria, puesto que la inflexibilidad de los precios hace que la variable de ajuste sea el crecimiento real.<sup>78</sup>

Dentro de este escenario, además de las variables ya analizadas debe añadirse que el ajuste de las tarifas del sector público golpeó a los demás sectores productivos al generarles alzas en los costos.

El PIB sólo creció unas décimas durante esa administración, mientras que el PIB per cápita se redujo. Gerardo Fujii G. afirma que de 1982 a 1986 el PIB creció a una tasa anual de 0.3% (el producto cayó 3.5% en 1983<sup>79</sup>), mientras que el producto por habitante decreció 2.4% cada año.<sup>80</sup> Debido a esta situación, a la década de los ochenta se le ha llamado “la década perdida”. Y en gran medida “el Estado mexicano [...] contribuye a profundizar la crisis al aplicar políticas de estabilización típicamente recesivas [...] El ajuste fiscal, así como la restricción monetaria y crediticia, también acentúan el descenso de las actividades productivas.”<sup>81</sup>

El efecto de las políticas recesivas se reflejó en el comportamiento del sector privado. Por ejemplo, en el periodo 1983-1987 la formación de capital se mantuvo en 15% del PIB; según Gregorio Vidal, el resultado fue una formación neta de capital de sólo 4 o 5% del PIB, por lo cual la transformación del aparato industrial no se logró. A esto hay que agregar el manejo de la política comercial: “con la política de la prioridad máxima a la exportación, sin una base productiva para el mercado interno, sólida y eficiente, no se obtiene el efecto de la reconversión industrial sino el de construcción de enclaves exportadores.”<sup>82</sup> Por lo demás, el sector privado “se había escudado en la desconfianza para justificar su postura política y las escasas inversiones productivas.”<sup>83</sup> Otra explicación del insignificante crecimiento afirma que:

El ajuste fiscal redujo mucho las transferencias al sector paraestatal, aunque sin afectar mayormente los subsidios al consumo final. De esta manera, los efectos en bienestar no fueron tan acentuados como se puede inferir de los datos de la distribución del ingreso personal. Gran parte del ajuste recayó en la inversión pública, pero debido a la complementariedad existente con la inversión privada, ésta también cayó 1.2% real en promedio durante el periodo. No obstante, esto no afectó gravemente la capacidad productiva de la economía, debido a la sobreinversión de los años setenta como resultado del auge petrolero. Los menores multiplicadores resultantes afectaron el crecimiento; la inversión bruta [...] se redujo a precios constantes en ese periodo. Por su parte, los sectores más dependientes de la inversión pública, como petróleo y gas, energía eléctrica, carreteras y puertos y agua y saneamiento, mostraron rezagos muy marcados en la formación de capital.<sup>84</sup>

Se dice que hubo una gran proporción del aparato productivo que quedó ocioso, debido a que las políticas macroeconómicas tendían a la contracción de la demanda agregada

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 60

<sup>79</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1011

<sup>80</sup> *Idem*

<sup>81</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 690

<sup>82</sup> Gregorio Vidal, “Comercio exterior, inversión extranjera y grandes empresas en México” en *Comercio Exterior*, julio de 2000, p. 593

<sup>83</sup> Elvira Concheiro B., *Op. Cit.*, p. 159

<sup>84</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 59

para equilibrar los desequilibrios macroeconómicos. Pero no sólo la contracción de la demanda tuvo ese efecto sobre el aparato productivo, sino también el crecimiento de los insumos importados en la producción nacional, gracias a las facilidades que el gobierno otorgó para ello, y el consiguiente resquebrajamiento de las cadenas productivas nacionales, puesto que los insumos importados comenzaron a sustituir los insumos que eran producidos en el país.

El estancamiento de las actividades productivas y el bajo, casi nulo, crecimiento de la economía provocó una bajísima generación de empleo, en un contexto social donde la tasa de crecimiento de la población económicamente activa era alta -como será analizado en el segundo capítulo. Pero mientras las actividades productivas descendieron, hubo un gran crecimiento en la actividad bursátil, con el auge experimentado por las casas de bolsa y el mercado de valores.

Por otra parte, en 1986-1987 los precios internacionales del petróleo sufrieron una nueva caída -más de 50%- ante una nueva sobreoferta en el mercado internacional, lo que afectó las finanzas públicas y al tipo de cambio, pues el valor de las exportaciones se redujo de 14,700 a 6,200 millones de dólares.<sup>85</sup>

En 1986 el PIB se contrajo 3.8%, mientras que el tipo de cambio se devaluó en 1987, causando que la inflación se disparara de nuevo. Esto causó una nueva caída en la actividad económica.

Como reacción a estas condiciones adversas, en 1987 se acordó el Pacto de Solidaridad Económica para reducir la inflación a través del control de los precios y los salarios, así como el congelamiento del tipo de cambio por un año. Los aranceles se redujeron aún más de lo que había sido programado en la política comercial. En diciembre de 1988 surge un nuevo programa de ajuste: el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), que será analizado en el siguiente apartado.

### **1.2.2 Administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)**

El presidente Carlos Salinas de Gortari asumió el gobierno en un contexto social, político y económico sumamente desfavorable. Por un lado, se había asumido el cargo con las gravísimas sospechas de haber ganado mediante un fraude electoral.

Por otro lado, a esa falta de legitimidad del presidente “electo” se sumaba el desencanto de la población hacia su gobierno, provocado por el constante descenso del nivel de vida que sufrieron los mexicanos durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Quizás uno de los momentos más álgidos de la decepción hacia el Estado mexicano fue la decepcionante actuación del gobierno frente al desastre provocado por el sismo de 1985.

Como podemos inferir, los retos a los que se enfrentaba el presidente Salinas eran enormes. No sólo tenía que ganarse la aceptación política, sino lograr la reactivación económica y favorecer la estabilidad social.

Para avanzar en lo económico, el gobierno se planteó como su primera tarea la reestructuración de la deuda pública, pues durante la administración anterior se habían transferido cantidades inmensas de recursos al exterior para el pago del principal y de los intereses, habiendo sido uno de los factores que inhibieron el crecimiento económico. En el

---

<sup>85</sup> Julio López Gallardo, *La Macroeconomía de México: el pasado reciente y el futuro posible*, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México 1998, p. 24



siguiente apartado revisaremos la manera en que la administración de Salinas decidió resolver esta situación.

### 1.2.2.1 Reestructuración de la deuda pública mexicana, 1989

Para entender un poco más la dimensión del problema que representaba para México la deuda externa, los datos siguientes nos pueden ayudar: los choques externos –como las devaluaciones y la caída del precio del petróleo- hicieron que “la relación de deuda externa pública con el PIB pasara de 42% en 1983 a 58% en 1987”<sup>86</sup> Según José Ángel Gurría, en 1987 la deuda externa total representaba 75% del PIB.<sup>87</sup> El pago de intereses se había duplicado, pasando de un 10% del PIB en 1982 a 20% en 1987.<sup>88</sup>

Para 1988, la deuda externa pública de México tenía un saldo de 81,003.20 millones de dólares con intereses de 6,353 millones de dólares, lo que representaba desviar una proporción importante del presupuesto público para el pago de la deuda externa. El estado de la deuda mexicana requería medidas tendientes a mejorar la situación. Con la finalidad de liberar parte del presupuesto, una de las primeras acciones que emprendió el gobierno de Carlos Salinas fue la renegociación de la deuda.

En este punto tenemos que hacer un paréntesis, y referirnos a las condiciones internacionales que permitieron al gobierno emprender la renegociación. En 1986 la banca estadounidense había logrado recuperarse de la crisis de 1982, incluso había podido acumular reservas. Esto permitió una mayor flexibilidad de las entidades acreedoras hacia los países deudores como México, a través, por ejemplo, de renegociaciones de sus deudas y la posibilidad de nuevas líneas de crédito. “Esto coincidió con una aceptación más amplia de la comunidad financiera internacional de que para servir la deuda era necesario que los países deudores volvieran a crecer [...] el Plan Baker (1986) concedió crédito fresco por 12 mil millones de dólares, aunque las “quitas” o descuentos fueron poco significativos. Estos últimos tuvieron lugar en el marco del Acuerdo de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional, que permitió suscribir un acuerdo swap de deuda-capital en el que fueron retirados 3,400 millones de deuda con un descuento promedio de 15 por ciento.”<sup>89</sup>

Sin embargo, los beneficios obtenidos con el Plan Baker fueron mínimos. En 1989 se intentó nuevamente la reestructuración, en la que el FMI jugó un papel fundamental, pues el gobierno mexicano “...buscaría su apoyo técnico, político y financiero para fortalecer la posición mexicana en la negociación con la banca comercial.”<sup>90</sup> A cambio de esto el organismo financiero demandó al gobierno mexicano la aplicación de diversas políticas, las cuales están plasmadas en el Cuadro 3:

---

<sup>86</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 58

<sup>87</sup> Fernando Jeannot, *Op. Cit.*, p. 26

<sup>88</sup> Claudio G. Jones Tamayo y Jacqueline Martínez, “La pobreza y la política social en México: entre un diseño efectivo y el cambio político reciente” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 329

<sup>89</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 57

<sup>90</sup> Raymundo Martínez Fernández, *Op. Cit.*, p. 89

<b>CUADRO 3</b>
<b>Puntos centrales de la carta de intención entre México y el Fondo Monetario Internacional en 1989</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deberá buscarse un crecimiento de 6% hacia 1994.</li> <li>2. Las necesidades financieras del sector público deberán reducirse en nueve puntos porcentuales del PNB a la vez que se promoverá el incremento del ahorro a través de estímulos fiscales.</li> <li>3. El nivel de inflación deberá ser menor a 18% en 1989 y entre 4 y 5% en los siguientes años.</li> <li>4. Las tasas de interés nominal habrán de disminuir, así como los márgenes entre activos y pasivos.</li> <li>5. Los créditos serán liberalizados.</li> <li>6. La política cambiaria tendrá que ser congruente con las metas de inflación y balanza de pagos, manteniéndose el diferencial entre la paridad libre y la controlada.</li> <li>7. Será necesario propiciar un estímulo a las exportaciones, una mayor integración del país en la economía mundial y tendrá que reducirse la dispersión arancelaria.</li> </ol>
<p>Fuente: <i>El Financiero</i>, 12 de febrero de 1995, p. 61, citado en María Cristina Rosas, <i>México y la política comercial externa de las grandes potencias</i>, IIE-UNAM, México 1999, p. 364</p>

En el convenio con el FMI, la institución reconocía que durante la década de los ochenta México había avanzado en su ajuste estructural y macroeconómico, pero que las medidas tomadas habían provocado el estancamiento de la economía, por lo que era urgente y necesario reducir el monto de la deuda externa mexicana y el pago de intereses, con lo que se liberarían recursos que podrían ser utilizados para promover el crecimiento económico, y al mismo tiempo poder reactivar la capacidad de la economía para producir los recursos destinados al pago de la deuda. Este saneamiento implicaba también que México pudiera volver a recibir recursos del exterior.<sup>91</sup> Como analizaremos en los siguientes apartados, los compromisos asumidos en la carta de intención con el FMI moldearían a las políticas macroeconómicas ejecutadas en la administración salinista.

Gracias a la renegociación de la deuda que emprendió el gobierno mexicano con el apoyo del FMI, gran parte de la deuda bancaria se transformó en Bonos Brady; es decir, se logró reducir la deuda con la banca privada y los bonos pasaron a tener el mayor peso en el total de la deuda.

Se puede afirmar que la renegociación de la deuda mexicana en el marco del Plan Brady fue positivo para México, puesto que se redujeron los pagos anuales y de su servicio, que durante los ochenta socavaron las finanzas públicas, además de que permitió por algún tiempo superar “las causas de la recesión, el estancamiento y la inflación: la transferencia neta de recursos de México a sus acreedores a partir del estallido de la crisis en 1982.”<sup>92</sup>

<sup>91</sup> Rosario Green, *Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997 De abundancia y escaseces*, FCE, México 1998, p. 337

<sup>92</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 693

### 1.2.2.2 Políticas macroeconómicas

En el ámbito de las diferentes políticas macroeconómicas impulsadas por el gobierno de Salinas, con la experiencia de la década perdida y el aligeramiento del servicio de la deuda, la política económica se rigió por “la búsqueda de una férrea disciplina en el manejo financiero que se plasmaba sintéticamente en la consecución de metas rigurosas: inflación de un dígito; eliminación del déficit público o, cuando menos, con guarismos [<sup>93</sup>] inferiores a 2%; oferta monetaria acotada; tasas de interés reales positivas, tipo de cambio fijo o paridades móviles dentro de bandas de flotación muy estrechas”<sup>94</sup>, metas totalmente acordes con los puntos centrales de la carta de intención firmada con el FMI en 1989, presentadas en el Cuadro 3.

Estas metas se complementaron con otras tres medidas, que ya habían iniciado en 1983: apertura externa, desregulación y privatización, que se profundizaron más ante “el fortalecimiento del grupo tecnocrático neoliberal en el seno del partido gobernante.”<sup>95</sup>

El objetivo del programa heterodoxo de estabilización de 1989-1991, en contraposición al programa ortodoxo de la administración anterior, fue abatir la inflación a través de: “i) el uso de un ancla (cambiaría o monetaria), ii) el control de precios considerados clave y iii) una política salarial basada en la inflación esperada.”<sup>96</sup> Esto se tradujo en el caso mexicano en la concertación de “pactos” y en la apertura comercial, siendo el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) de 1989 el primer pacto que con esta visión heterodoxa pondría en práctica la administración de Salinas.

Con el PECE se logró controlar la inflación para 1991, pero el desequilibrio comercial era considerable. Para el periodo de 1991-1994 se fijó la meta de “perseguir casi obsesivamente la reducción de la inflación a un dígito, con los mismos instrumentos y metas intermedias empleados desde 1988. A lo largo de 1994 se siguió el mismo objetivo, pero con ciertas diferencias en el manejo de las políticas e instrumentos.”<sup>97</sup>

#### 1.2.2.2.1 Política fiscal

En lo que concierne a la política fiscal, el problema del déficit fiscal ya había sido resuelto en la administración de De la Madrid, como hemos analizado en los apartados dedicados a dicha administración, pero el gobierno de Salinas decidió continuar con la aplicación de diversas restricciones.

Por el lado del gasto, hubo limitaciones considerables al gasto social y en materia de subsidios. “Esto dio lugar a una reasignación de recursos a favor del Pronasol (Programa Nacional de Solidaridad), que buscaba darle sostenibilidad a la reforma económica mediante apoyos destinados a paliar la pobreza extrema y darle cuerpo al discurso del “liberalismo social”<sup>98</sup> Es decir, se quería compensar la reducción en el gasto social con políticas de combate a la pobreza focalizadas a los grupos más vulnerables (como analizaremos en el segundo capítulo).

Por otra parte, la administración de Salinas se fijó el objetivo de reducir aún más el número de empresas públicas y de esa forma obtener recursos. Con De la Madrid se había

---

<sup>93</sup> Sinónimo de números.

<sup>94</sup> Samuel Lichtensztein, *Op. Cit.*

<sup>95</sup> Arturo Guillén R., *México hacia el siglo XXI... Op. Cit.*, p. 77

<sup>96</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 60

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 67

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 70

avanzado bastante en la privatización de los activos públicos; en este nuevo proceso privatizador se señaló como objetivos “el fortalecimiento de las finanzas públicas, mejorando la eficiencia del sector público y reduciendo su tamaño, terminando con los subsidios y aumentando la productividad económica al transferir al sector privado parte de las actividades.”<sup>99</sup> Se desincorporarían numerosas empresas públicas, para estimular aún más el ajuste y cambio estructural de la economía mexicana mediante una menor intervención estatal.

Entre 1989 y 1993 se dio un programa intensivo de privatizaciones, que incluyó empresas con gran poder de mercado. “Las ventas más importantes fueron sin duda los 18 bancos comerciales y Telmex. Destacan además Mexicana de Aviación, Cananea, Diesel Nacional, Conasupo, Tabamex, Albamex, las 28 empresas de Altos Hornos, las 11 unidades industriales de Fertimex, las nueve plantas de Liconsa, Siderúrgica Nacional, las empresas de Almacenes Nacionales de Depósito, la Red Federal de Microondas, el paquete de 13 empresas de medios de comunicación y la Aseguradora Mexicana (Asemex)”<sup>100</sup>, entre otras más. En el Cuadro 4 podemos observar la reducción del sector paraestatal desde el último mes de 1982 hasta el año de 1994.

<b>CUADRO 4</b>					
<b>EVOLUCIÓN DEL SECTOR PARAESTATAL (DICIEMBRE 1982-1994)</b>					
<b>Año</b>	<b>Organismos descentralizados</b>	<b>Empresas de participación mayoritaria</b>	<b>Fideicomisos públicos</b>	<b>Empresas de participación minoritaria</b>	<b>Total</b>
1982	107	744	231	78	1155
1983	97	700	199	78	1074
1984	95	703	173	78	1049
1985	96	629	147	69	941
1986	94	528	108	7	737
1987	94	437	83	3	617
1988	89	252	71	0	412
1989	88	229	62	0	379
1990	82	147	51	0	280
1991	78	120	43	0	241
1992	82	100	35	0	217
1993	82	99	32	0	213
1994	81	106	28	0	215

Fuente: Isabel Rueda Peiro, “Cambios en la actividad empresarial del Estado mexicano” en Arturo Ortiz Wadgymar, et. al., *México: Pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración/Apertura y crisis de la economía. Tomo I*, UNAM-IIEc-Siglo Veintiuno Editores, México 1996, p. 139

Respecto a los organismos descentralizados, se pasó de 107 en 1982 a sólo 81 en 1994, es decir, no fue una reducción drástica como en los otros rubros; respecto a las empresas donde el Estado tenía participación mayoritaria, en 1982 se contabilizaban 744, y en 1994 sólo habían 106; en el caso de los fideicomisos públicos, en 1982 habían 231, mientras que en 1994 sólo existían 28; en cuanto a las empresas donde el Estado tenía participación

<sup>99</sup> Isabel Rueda Peiro, *Op. Cit.*, p. 138

<sup>100</sup> Elvira Concheiro B., *Op. Cit.*, p. 150

minoritaria, en 1982 eran 78, pero desde 1988 el Estado ya no tenía participación de este tipo en ninguna empresa. Respecto al total de de las entidades paraestatales, se pasó de un total de 1155 en 1982, hasta sólo 215 en 1994, habiéndose llevado el mayor número de desincorporaciones en el periodo de De la Madrid, como se señaló al estudiar dicha administración.

Regresando a las desincorporaciones del gobierno de Salinas, en ese proceso se generaron recursos por cerca de 29 mil millones de dólares.<sup>101</sup> Solamente la venta de la banca comercial, entre junio de 1991 y julio de 1992, generó ingresos por 37,856 millones de pesos, es decir, el 55% de los recursos obtenidos por las privatizaciones entre 1989 y diciembre de 1993 (69,360.090 millones de nuevos pesos).<sup>102</sup>

A pesar de que el gobierno argumentó que las privatizaciones ayudarían a sanear las finanzas públicas, existen voces discordantes al respecto. Por ejemplo, tenemos la opinión de Elvira Concheiro, quien señala que “tomando en cuenta que Telmex y los 18 bancos vendidos, que en conjunto representan más del 80% de los recursos obtenidos, no se encontraban contabilizados en el presupuesto de la Federación, lo cierto es que las otras empresas desincorporadas representan una parte muy menor para efectos del saneamiento de las finanzas públicas.”<sup>103</sup>

Podemos inferir que las intenciones para privatizar las paraestatales en realidad eran otras. Los principales beneficiarios de las privatizaciones fueron aquellos grupos empresariales que, durante la administración anterior, se habían beneficiado económicamente a través del manejo de los agentes financieros no bancarios –principalmente las casas de bolsa-, produciéndose una recomposición del poder económico y el fortalecimiento de los grupos oligopólicos.

Por otro lado, en el gobierno de Salinas se tomaron diversas medidas en materia fiscal que profundizaron los cambios hechos en la década pasada. Las reformas tributarias de 1989 estuvieron orientadas a “mejorar la neutralidad de los sistemas impositivos, simplificar y racionalizar el número y la estructura de los impuestos, destacar la dimensión horizontal de la equidad y fortalecer los ingresos por medio de la expansión de la base gravable y el control de la evasión”.<sup>104</sup>

Pero los cambios más importantes en materia fiscal se dieron unos años después: “Para el ejercicio fiscal 1992 se hicieron los siguientes cambios: i) se unificó a 10% la tasa del IVA; ii) en los impuestos especiales a la producción y servicios se derogaron algunos gravámenes y se redujeron otros (bebidas alcohólicas y tabaco); iii) se modificó el régimen fiscal de PEMEX, lo que implicó un mayor pago de impuestos especiales y menor pago por derechos...”<sup>105</sup> En cuanto a las empresas, el impuesto a la renta de las empresas (ISRE), que consistía en tasas múltiples que oscilaban entre el 5 y el 45%, se unificó en una tasa única de 35%, a pesar de la preocupación por el déficit público.”<sup>106</sup>

Los resultados de esta reforma fiscal, empero, no fueron positivos, puesto que la capacidad recaudatoria del gobierno federal se vio seriamente reducida por la disminución de diversos impuestos; por consiguiente, para compensar moderadamente esa menor recaudación el gobierno dependió aún más de los ingresos petroleros.

---

<sup>101</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, pp. 39-40

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 41 e Isabel Rueda Peiro, *Op. Cit.*, p. 144

<sup>103</sup> Elvira Concheiro B., *Op. Cit.*, p. 157

<sup>104</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 46

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 69

<sup>106</sup> Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal... Op. Cit.*, p. 133

De este modo, las obligaciones del Estado en el gasto social, la educación, la protección al medio ambiente, el mantenimiento así como la ampliación de la infraestructura, etc. se han visto severamente afectadas. Fernando Clavijo señala además que la política fiscal consolidó un comportamiento cíclico, y no ha servido como un instrumento de contrapeso ante choques externos.<sup>107</sup>

#### **1.2.2.2 Política monetaria y reforma financiera**

Respecto a la política monetaria, se percibía sumamente necesaria promover una reforma financiera. El gobierno quiso detener el proceso de desintermediación bancaria que se había suscitado en la década de los ochenta con la nacionalización de la banca y el creciente papel de las casas de bolsa en el financiamiento al sector privado. El saneamiento fiscal y los recursos obtenidos de las privatizaciones redujeron la deuda del sector público con el banco central, lo que permitió llevar a cabo la reforma financiera, que se suponía debía mejorar la intermediación del ahorro y aumentar el crédito hacia el sector privado, apoyando así la competitividad de las empresas.

En 1989 comenzó la eliminación de la “represión financiera”: se cancelaron los topes máximos a las tasas de interés por parte del banco central, así como el sistema de cajones selectivos de asignación crediticia<sup>108</sup>. Asimismo, se dio la sustitución del encaje legal (51%) por un coeficiente de liquidez (30%), siendo sustituido en 1991 por un sistema de reserva voluntaria. En el mismo sentido, en 1990 se había obligado a los bancos a asegurar sus depósitos con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), y se les permitió contratar deuda en el exterior.

Además, entre 1991 y 1992 se privatizaron todos los bancos comerciales, en total 18, a través de subasta pública. Debido a que fueron vendidos a un valor 3.09 veces mayor a su valor contable, se permitió a sus nuevos dueños mantener un diferencial considerable entre las tasas de interés pasivas y activas, para que pudieran recuperar rápidamente su inversión.<sup>109</sup> A pesar de ello, “la oferta de crédito al sector privado [...] se expandió de manera desmesurada debido tanto a la eliminación del encaje legal como a la amortización de la deuda pública interna, equivalente a 10 puntos porcentuales del producto entre 1990 y 1993. Como resultado, el crédito al sector privado creció a tasas de 30% real durante ese periodo.”<sup>110</sup> Sin embargo, la mayor parte de ese crédito se dirigió al consumo.

La política monetaria, ya sin los instrumentos que “reprimían” al sistema bancario, se limitó a la utilización de las operaciones en el mercado abierto, creando varios instrumentos de deuda pública, favoreciendo “el desarrollo de los mercados de capitales (Cetes, Bondes, Petrobonos, Pagafes, Ajustabonos y Tesobonos).”<sup>111</sup> Gracias a estos instrumentos de deuda interna, el gobierno comenzó a financiarse sin adquirir mayor deuda externa.

El creciente déficit en la cuenta corriente fue financiado a través de la cuenta de capital, atrayendo la entrada de capitales con altas tasas de interés. Esto redujo las

---

<sup>107</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 47

<sup>108</sup> Los cajones selectivos de asignación crediticia “estipulaban porcentajes obligatorios del ahorro captado por la banca comercial que debía canalizar hacia actividades –del sector privado o social– consideradas prioritarias dentro de la estrategia general de desarrollo” con tasas de interés preferenciales para la agricultura y las pequeñas y medianas empresas. José Luis Calva, *Op. Cit.*, pp. 228-229

<sup>109</sup> Isabel Rueda Peiro, *Op. Cit.*, pp. 144-145

<sup>110</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 68

<sup>111</sup> Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal... Op. Cit.*, p. 128

posibilidades de crédito en la economía. Las empresas grandes pudieron financiarse en los mercados internacionales, no así las pequeñas, medianas y algunas grandes empresas, lo que impactó en su competitividad al recurrir a tasas de interés mayores. Pero además, las altas tasas fomentaron la especulación, en lugar de la inversión productiva, tanto de nacionales como de extranjeros, a través de la inversión extranjera de cartera, atraída por los altos rendimientos que se ofrecían, “sin contribuir a modernizar la estructura productiva del país o crear empleos y empresas.”<sup>112</sup>

Asimismo, se reestructuró la banca de desarrollo y se “orientó a resolver algunas de las imperfecciones del mercado crediticio, como la desatención a pequeñas y medianas empresas y el fomento a actividades generadoras de externalidades positivas, entre ellas la exportación y el desarrollo de infraestructura”<sup>113</sup>

Entre los resultados de la reforma financiera tenemos:

- “Con la eliminación del encaje legal se dio una expansión inmediata y acelerada del volumen de préstamos al sector privado. Éste creció a un ritmo anual de 30% entre 1988 y 1994.”<sup>114</sup>
- Gracias al financiamiento fiscal del gobierno, el financiamiento al sector privado fue en 1994 del 96% del total del correspondiente al de la banca comercial, frente al 51% en 1988; en porcentaje del PIB en 1994 correspondió al 40%, mientras que en 1988 fue el 10%.<sup>115</sup>
- El aumento en las tasas de interés activas provocó el incremento de la deuda de las empresas; por lo que éstas utilizaron el crédito disponible no para la inversión fija sino para fondar el aumento de sus deudas. Esto explica el porqué del raquítico aumento de la inversión fija bruta, que pasó del 19.26% del PIB en 1988 a 19.31% en 1994, a pesar del importante aumento del crédito disponible al sector privado.<sup>116</sup>
- En cuanto al ahorro interno, el “incremento del ahorro financiero en el sistema bancario no implicó un aumento del ahorro interno bruto, que pasó de 18.7% del PIB en 1991 a 14.7% en 1994.”<sup>117</sup>
- Respecto a la desregulación financiera, “los resultados son poco satisfactorios, al no haberse acompañado de una adecuada supervisión, lo que condujo a la crisis del sistema bancario de 1995.”<sup>118</sup>

A pesar de que fue uno de los propósitos de la reforma financiera, el crédito nunca llegó a las pequeñas y medianas empresas, además de que gran parte del crédito fue a consumo (tarjetas de crédito, préstamos para compra de automóviles y créditos hipotecarios).

Otro hecho trascendental fue que el Banco de México obtuvo su autonomía en 1994, con el objetivo de que esta institución estuviera al margen del acontecer político en el país. Esto contribuye a la estabilidad económica, ya que el gobierno no puede recurrir al financiamiento inflacionario del déficit presupuestal.<sup>119</sup>

---

<sup>112</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 49

<sup>113</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 27

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 30

<sup>115</sup> *Idem*

<sup>116</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 73

<sup>117</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 31

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 54

<sup>119</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 693

### **1.2.2.3 Política cambiaria**

En lo que concierne a la política cambiaria, el propio gobierno se generó dos disyuntivas en torno a un adecuado manejo del tipo de cambio. Por un lado, se dio al tipo de cambio el papel de ancla de precios para controlar la inflación, y por ende, la estabilidad económica. Por otro lado, el tipo de cambio debía ajustarse a los diferenciales inflacionarios entre nuestro país y su principal socio comercial para evitar la sobrevaluación de la moneda y la afectación a la balanza comercial. Hoy podemos afirmar que el gobierno se dedicó a abatir la inflación, sin haber prestado la misma atención a los ajustes que se necesitaban aplicar al tipo de cambio, como detallamos enseguida.

La subvaluación del peso -que el gobierno de De la Madrid había mantenido por varios años- se perdió a partir de 1991. Aun cuando la inflación se pudo reducir considerablemente, era aun muy alta en comparación con la estadounidense, y a pesar de ello, “a partir de 1988, los ajustes del tipo de cambio se rezagaron respecto de los diferenciales de inflación entre México y sus principales socios comerciales, y [...] desde ese año dichos ajustes fueron definidos más en función de la política antinflacionaria que de las necesidades competitivas de la planta productiva nacional.”<sup>120</sup>

El diferencial entre los tipos de cambio controlado y libre se había reducido tanto que en 1991 se decidió eliminar el doble mercado de cambios creado en 1982. En su lugar fue establecido un solo tipo de cambio con una banda de flotación, cuyo límite inferior estaría fijo y el límite superior tendría un deslizamiento gradual.

A pesar del deslizamiento, el tipo de cambio se alejó del equilibrio con el pasar de los años. En enero de 1990 se redujo el deslizamiento diario de un peso a ochenta centavos, con el propósito de que el tipo de cambio se ajustara al diferencial de inflación con Estados Unidos; en diciembre el deslizamiento se fijó en 40 centavos diarios; en diciembre de 1991 el deslizamiento se redujo a 20 centavos diarios. Después, el peso se devaluaba diariamente sólo 0.04 centavos, pero dichas devaluaciones diarias no lograron compensar el diferencial inflacionario con el vecino del norte, con lo que se favoreció la sobrevaluación de la moneda.

Esta situación promovía un desequilibrio en la balanza comercial, pues las importaciones se abarataban y las exportaciones del país se encarecían, pues “la apreciación cambiaria acelera la demanda de importaciones la cual, por los efectos ingreso y riqueza, ya venía creciendo a tasas elevadas desde 1989. El ensanchamiento de la brecha comercial se consideró, en ese momento, como un corolario natural del éxito de la estabilización y del cambio estructural, y no generó preocupación entre los responsables de la política económica ni en la comunicad financiera internacional.”<sup>121</sup> Empero, modificar el tipo de cambio para favorecer las correcciones pertinentes en la balanza comercial, que nunca se acercó al equilibrio, no fue una alternativa considerada por la administración salinista.

Para ilustrar la gravedad de la sobrevaluación del tipo de cambio, José Antonio Farías Hernández nos habla de las voces que reclamaron un ajuste urgente, ya desde 1992, por el gobierno mexicano:

... Están las recomendaciones de los influyentes profesores del Instituto Tecnológico de Massachussets R. Dornbush (devaluación gradual) y P. Krugman (devaluación de

---

<sup>120</sup> José Antonio Farías Hernández, “La fuga de capitales en México de 1989 a 1995” en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, p. 299

<sup>121</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 67



golpe), y de algunos analistas del país como José Luis Calva, que desde 1992 alertó en diversos medios de comunicación la necesidad de cambiar la política económica.<sup>122</sup>

Como sabemos hoy, las voces de alarma fueron ignoradas por el gobierno, a pesar de los graves riesgos que corría la estabilidad económica del país al conservarse la política cambiaria inamovible.

#### **1.2.2.4 Política comercial**

La apertura comercial se acentuó con Salinas: tanto los aranceles como los permisos de importación fueron reducidos aún más. Por ejemplo, en 1991 el arancel máximo era de sólo 20%. Respecto a los permisos previos, en el Cuadro 5 podemos observar que desde 1984 comenzó a reducirse el valor de las importaciones que estaban sujetos a dichos permisos, como comentamos al analizar la política comercial del gobierno de De la Madrid. El gobierno de Salinas continuó el dismantelamiento de los permisos, cubriendo estos sólo el 9.1% del valor de las importaciones en 1991.

<b>CUADRO 5</b>	
<b>VALOR DE LAS IMPORTACIONES SUJETAS A PERMISO</b>	
<b>Año</b>	<b>Porcentaje</b>
1983	100.0
1984	83.0
1985	35.1
1986	27.8
1987	26.8
1988	21.2
1989	18.4
1990	13.7
1991	9.1
Fuente: Héctor Guillén Romo, <i>La contrarrevolución neoliberal en México</i> , Ediciones Era, México 1997, p. 108	

En la misma tónica de apertura, en 1993 se aprobó una nueva Ley de Comercio Exterior, conservándose restricciones comerciales para la agricultura, la refinación de petróleo y la industria del equipo de transporte.

Pero ¿cuáles eran los efectos de la apertura comercial impulsada desde el gobierno de De la Madrid? Desde mediados de los ochenta, la composición de las exportaciones mexicanas se había transformado. Las manufacturas empezaron a ser la mayor parte de las exportaciones (tres cuartas partes), y dentro de éstas, las exportaciones de maquiladoras serían fuertemente impulsadas con Salinas, sobre todo a raíz de la firma del TLCAN.

En cuanto a las importaciones, los bienes de uso intermedio, es decir, los insumos, representaron la mayor parte de las compras al exterior, ya que las empresas tendieron cada vez más a importar los insumos para su producción pues en calidad y precio podían ser más

<sup>122</sup> José Antonio Farías Hernández, *Op. Cit.*, pp. 299-300

competitivos que los insumos nacionales, debido a, en primer lugar, la falta de competitividad de los proveedores nacionales provocada por los programas de sustitución de importaciones y, en segundo lugar, por la falta de apoyo gubernamental a la industria durante la apertura económica.

Esto tiene consecuencias graves sobre la planta productiva nacional, pues el sector exportador, que debería basarse en proveedores nacionales –produciendo y aprovechando la creación de cadenas productivas al interior, con sus efectos sobre empleo e ingreso- no ha funcionado así. Si bien dichas cadenas productivas no se consolidaron durante el modelo de sustitución de importaciones, había grandes oportunidades de hacerlo, pero quedaron truncas, pues “la apertura drástica de las fronteras sin ningún tipo de medidas complementarias por parte del Estado o algún ente supranacional que ayude a reestructurar las empresas no competitivas, como aconteció en Europa, pone en marcha un proceso de destrucción creadora donde [...] ‘es más lo destructivo que lo creativo’”<sup>123</sup>, como ha sucedido desde los años ochenta con el cambio de modelo económico. La prueba está en el uso creciente de insumos importados.

Además, “la apreciación del peso tuvo efectos muy graves en la competitividad interna de la producción, al persistir una serie de distorsiones y sobrecostos que superaban el bajo arancel vigente (9% como promedio en los años noventa). Así, la existencia de los programas Altex y PITEX, que exentaban del pago de aranceles y otros impuestos indirectos a los grandes exportadores, indujo a los productores internos, junto con la apreciación cambiaria, a importar la mayor cantidad posible de insumos para defenderse de la apreciación cambiaria y de la competencia de productos importados, con el subsiguiente efecto destructor del tejido industrial.”<sup>124</sup> Como consecuencia de lo anterior, en la balanza comercial, “la norma ha sido una situación deficitaria en el saldo de las exportaciones e importaciones de la industria manufacturera mexicana”.<sup>125</sup> Por si fuera poco, cada vez que se experimenta crecimiento en la producción, las importaciones también tienen que crecer.

Otra característica de la política comercial fue la realización de numerosos acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, sobre todo después del ingreso del país al GATT. Se pensó que los acuerdos comerciales ayudarían a diversificar el comercio exterior de nuestro país, que históricamente se ha concentrado con el vecino del norte, Estados Unidos. Además, se decía que estos acuerdos promoverían la inversión extranjera en nuestro país de los propios socios comerciales.

En este sentido, el 1 de enero de 1992 entró en vigor el Acuerdo de Complementación Económica con Chile. En 1993 México ingresó al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). El 1 de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, y en ese mismo año el país se integró a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Pero hablemos más sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En la tónica de profundizar la apertura comercial, en 1989 el gobierno de Salinas propuso a Estados Unidos la creación de un acuerdo de libre comercio. De esta manera, el comercio con Estados

---

<sup>123</sup> Héctor Guillén Romo, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina” en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 5, México, mayo de 2001,

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=36>

<sup>124</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, pp. 80-81

<sup>125</sup> Jaime Estay Reyno, “Relaciones comerciales externas y flujos de inversión extranjera hacia la economía mexicana” en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, p. 196

Unidos, que desde ya hace varias décadas es el principal socio comercial de nuestro país, se institucionalizó a través de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), del que también Canadá formó parte en la negociación, en un contexto internacional donde se estaban consolidando varios bloques comerciales en otras regiones del mundo. Debemos reconocer que el TLCAN es “una integración *de jure* o negociada que consolida una integración *de facto* o silenciosa”<sup>126</sup>, que se presentaba ya desde hacía varias décadas atrás. El tratado fue firmado en 1992 y entró en vigor el 1º de enero de 1994.

Entre los objetivos que se propusieron con el Tratado están: “Eliminar barreras al comercio, promover condiciones para una competencia justa, incrementar las oportunidades de inversión, proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, establecer procedimientos eficaces para la aplicación del Tratado y la solución de controversias, así como fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.”<sup>127</sup> Además de establecer reglas e instituciones para las relaciones económicas con Estados Unidos, el tratado también generó la expectativa de que atraería grandes flujos de inversiones, además de reducirse las barreras para el comercio intraindustrial de las grandes empresas transnacionales.

Quizás esta última razón no haya sido la más importante, puesto que México ya había llevado a cabo una liberalización comercial unilateral mucho antes de que entrara en vigor el tratado.<sup>128</sup> También se debe recordar que, además de los objetivos explícitos de un tratado de esta naturaleza, el gobierno de Salinas buscó a través del TLCAN que las políticas neoliberales se volvieran irreversibles con un compromiso internacional, lo que daría confianza tanto a inversionistas nacionales como extranjeros en la permanencia del modelo adoptado en el país.

El día que entró en vigor el Tratado, el 70% de las exportaciones mexicanas a EEUU y Canadá fue liberado de aranceles, mientras que México haría lo mismo con el 40% de las importaciones provenientes de sus dos socios. Pero, como señala Joaquín Flores Paredes, “nunca se dijo que tales porcentajes correspondían al total de las fracciones arancelarias que tenía cada país y no al valor de las importaciones.”<sup>129</sup> El resto de las fracciones arancelarias sería desgravado en plazos de 5, 10 y 15 años, como una medida para impedir choques externos bruscos en la producción nacional de ciertos bienes altamente sensibles (como los productos agrícolas), así como para dar tiempo para la reestructuración y el fortalecimiento competitivo de dicha producción.

En cuanto a productores asiáticos y europeos que han decidido invertir en México para exportar a Estados Unidos, las reglas de origen del tratado las obligan a tener proveedores teóricamente de los tres países miembros del bloque -lo que en la realidad se ha traducido en tener proveedores estadounidenses- y así poder exportar a Estados Unidos. Este fenómeno se da sobre todo en la maquila. Sin embargo, esta disposición (artículo 303 del Tratado) entraría en vigor el 1 de enero de 2001, por lo que la inversión de asiáticos y europeos no estuvo inicialmente condicionada a establecer vínculos con proveedores locales.

Es importante destacar que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte agrupa a tres países con muy distinto grado de desarrollo, y que a pesar de ello, no contempla

---

<sup>126</sup> Héctor Guillén Romo, “De la integración cepalina... *Op. Cit.*”

<sup>127</sup> “Resumen del TLCAN” en *Comercio Exterior*, septiembre de 1992, citado en Joaquín Flores Paredes, *El contexto del comercio exterior de México: retos y oportunidades en el mercado global*, UNAM/FES Cuautitlán, México 2001, p. 82

<sup>128</sup> Héctor Guillén Romo, “De la integración cepalina... *Op. Cit.*”

<sup>129</sup> Joaquín Flores Paredes, *Op. Cit.*, p. 82

mecanismos de compensación, como los que se han utilizado en la Unión Europea, para fomentar la convergencia entre sus miembros.

Si bien es cierto que estos tipos de integración (tratado de libre comercio -en el caso del bloque norteamericano- y mercado común y posteriormente unión económica -en el caso del bloque europeo-) son distintos en el grado de integración al que aspiran, tampoco debe dejarse de destacar el hecho de que no hay algún otro proyecto oficial que complemente o que haga avanzar al TLCAN a un grado superior de integración que incluyera mecanismos de compensación, que asegure el desarrollo en los tres miembros norteamericanos. Tal como está, el acuerdo de integración comercial “permite a las empresas estadounidenses reducir sus costos de producción y resistir mejor a la competencia de sus competidores europeos y asiáticos”<sup>130</sup>, sin que ello signifique necesariamente que apoye el desarrollo integral de nuestro país.

El nivel de integración que implica un área de libre comercio, como el del TLCAN, no puede favorecer por sí solo el desarrollo de un país. Desafortunadamente el gobierno mexicano así lo ha creído: la activa labor que el gobierno debiera realizar a favor del desarrollo de nuestro país, apoyando tanto a las regiones desarrolladas como a las altamente rezagadas para que aprovechen mejor la apertura comercial -o por lo menos para que la resientan menos- ha sido una política ausente.

#### ***1.2.2.2.5 Inversión extranjera***

Respecto a las políticas orientadas a la inversión extranjera, el gobierno salinista le adjudicaría a estos recursos provenientes del exterior un papel muy especial en el equilibrio de la balanza de pagos: se compensaría el déficit en cuenta corriente con el superávit en la cuenta de capital, favorecido por la entrada de inversión extranjera, de manera análoga a la función que tenían en administraciones anteriores los préstamos en la compensación del déficit en la cuenta corriente.

Para lograr esto, en 1989 se dio la apertura para la inversión extranjera en cartera, es decir, en el mercado bursátil, mediante la Ley del Mercado de Valores de diciembre de 1989. Esto se dio en el contexto de “la firma del acuerdo de reestructuración y alivio de la deuda externa (Plan Brady de febrero de 1990), y de orden externo, como la disminución de las tasas de interés internacionales y las modificaciones al marco regulatorio de la inversión de cartera en los Estados Unidos”<sup>131</sup>, situación que favoreció a México pues comenzó a recibir importantes flujos de inversión de cartera que aprovechaban los mejores rendimientos que les ofrecía el país. Un efecto colateral de la entrada de inversión al país fue la apreciación del peso frente al dólar.

La Bolsa Mexicana de Valores abrió sus puertas para que el capital extranjero pudiera comprar títulos. También las empresas mexicanas podrían emitir valores en los mercados internacionales. La gran mayoría de las actividades económicas quedó abierta a la participación de inversionistas extranjeros.

Con la promulgación, en 1989, del reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973 y la nueva de Ley de Inversión Extranjera de 1993 se redujeron los ámbitos de intervención y regulación de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras hacia la inversión extranjera directa.

---

<sup>130</sup> Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal... Op. Cit.*, p. 143

<sup>131</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 35

La ley de inversión extranjera de 1993 contempló todas las modificaciones que el reglamento de la Ley de 1973 hacía, así como las disposiciones acordadas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte: se establecía el “trato nacional” a los inversionistas extranjeros; se abandonó la exigencia a dichos capitales del cumplimiento de algún requisito tanto para la inversión de cartera como la directa, como los requisitos de contenidos mínimos de insumos nacionales, de equilibrio entre exportaciones e importaciones y sobre transferencia de tecnología (los “requisitos de desempeño” que se exigían en la ley de 1973). De esta manera, el porcentaje de actividades abiertas a la participación de inversionistas extranjeros era de 91% (688 actividades de un total de 754).<sup>132</sup>

En este contexto, “entre 1989 y 1993 ingresaron al país 90 mil millones de dólares por concepto de inversión extranjera directa y de cartera, colocación de bonos públicos y privados, y repatriación de capitales”<sup>133</sup>, como podemos observar en el siguiente cuadro.

<b>CUADRO 6</b>					
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA</b>					
<b>Año</b>	<b>Inversión extranjera</b>	<b>Inversión directa</b>	<b>%</b>	<b>Inversión en cartera</b>	<b>%</b>
1989	3,527	3,176	90	351	10
1990	6,004	2,633	43.9	3,371	56.1
1991	17,505	4,762	27.2	12,743	72.8
1992	22,434	4,393	19.6	18,041	80.4
1993	33,308	4,389	13.2	28,919	86.8
1994	19,155	10,973	57.3	8,182	42.7

Fuente: Raymundo Martínez Fernández, “La evolución reciente de la deuda externa mexicana” en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, p. 95

Sin embargo, como puede apreciarse los mayores montos en la inversión extranjera correspondieron, hasta 1993, a la de cartera, cuya característica principal es su alta volatilidad como reacción a los cambios que sucedan en la situación del mercado “huésped”.

En cuanto al comportamiento de la IED, el 33.2% se destinó a la industria manufacturera, pero el sector servicios fue el que captó la mayor parte: 20.3% a servicios comunales y sociales; 18.8% a telecomunicaciones; 13.7% a servicios financieros y 10% a comercio.<sup>134</sup> Por ello el impacto en la modernización de la planta productiva fue restringido, resultado opuesto para aquellos que le otorgaron una función modernizadora a la IED, particularmente en el ámbito de la producción.

### **1.2.2.3 Balanza de pagos**

La balanza de pagos nos ofrece el registro de los resultados de la política económica gubernamental en el ámbito de las relaciones económicas con el exterior. Veamos cuál fue el comportamiento de este registro contable en el periodo de la administración de Salinas.

El aumento de las importaciones provocó de nuevo desequilibrios en la cuenta corriente, puesto que de 1988 a 1994 las importaciones se multiplicaron por 2.3, en tanto que

<sup>132</sup> Cfr. Jaime Estay Reyno, *Op. Cit.*, pp. 208, 209 y Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 35

<sup>133</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 68

<sup>134</sup> Arturo Guillén R., *México hacia el siglo XXI... Op. Cit.*, p. 109

las exportaciones lo hicieron por 1.7.<sup>135</sup> Esto quiere decir que las importaciones tuvieron un crecimiento mayor al que registraron las exportaciones, alentándose el déficit comercial. En 1994 el déficit en la balanza de manufacturas fue de 24 mil millones de dólares, mientras que el déficit de la cuenta corriente fue de 7.8% del PIB.<sup>136</sup>

<b>CUADRO 7</b>							
<b>CUENTA CORRIENTE (MILLONES DE DÓLARES)</b>							
	<b>Balanza comercial</b>			<b>Balanza de servicios y transferencias</b>			<b>Saldo de cuenta corriente</b>
<b>Año</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Saldo</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Saldo</b>	
1989	35,171	34,766	405	12,932	19,159	-6,227	-5,822
1990	40,711	41,593	-882	15,360	21,927	-6,567	-7,449
1991	42,688	49,966	-7,278	15,154	22,768	-7,614	-14,892
1992	46,196	62,129	-15,933	15,108	23,978	-8,870	-24,803
1993	51,886	65,367	-13,481	15,866	25,785	-9,919	-23,400
1994	60,882	79,346	-18,464	17,710	28,666	-10,956	-29,420

Fuente: Raymundo Martínez Fernández, "La evolución reciente de la deuda externa mexicana" en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, p.94

Como se señala en el Cuadro 7, desde 1989 se registró déficit en la cuenta corriente, destacándose el aumento que dicho déficit tenía año tras año, pasando de 5,822 millones de dólares en 1989 hasta 29,420 millones de dólares en 1994. El resultado deficitario no sólo correspondió, empero, a la balanza comercial –exceptuando el año de 1989–, sino también a la balanza de servicios y transferencias, ésta sí con déficit en cada uno de los años en comento.

Empero, la estrategia para enfrentar este desequilibrio era vía la cuenta de capital, a través de una constante entrada al país de inversión extranjera. Desafortunadamente, la mayor parte de la inversión extranjera era del tipo de corto plazo, es decir, de cartera (Ver Cuadro 6). "En 1993 [...] se estima que México recibió 17,000 millones de dólares en inversión extranjera [...] el 69% de esa cifra pasó a inversiones en cartera del mercado de valores, y no a inversión directa en plantas, maquinaria y equipo."<sup>137</sup>

Los inversionistas nacionales, con varias experiencias desastrosas en el pasado, al observar los déficit en cuenta corriente y ver que éste se estaba financiando fundamentalmente en la cuenta de capitales con inversión de cartera, fueron más cautelosos y a la vez muy desconfiados en la futura estabilidad de la economía. Desde 1991 los inversionistas nacionales comenzaron a transferir su dinero fuera del país.<sup>138</sup>

En 1993 el peso estaba bastante sobrevaluado, y las presiones especulativas aumentaron a favor de una devaluación. Si se toma en cuenta que la mayor parte de las inversiones eran de cartera, entonces el riesgo de una crisis financiera por una repentina fuga de capitales era enorme, como en efecto sucedió.

<sup>135</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1011

<sup>136</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 24

<sup>137</sup> Miguel D. Ramírez, "El programa más reciente de estabilización auspiciado por el FMI, ¿representa una solución a largo plazo para la economía de México?" en Arturo Ortiz Wadgymar, et. al., *México: Pasado, Presente y Futuro Tomo I, Siglo XXI editores*, México 1996, p. 87

<sup>138</sup> Cfr. Raymundo Martínez Fernández, *Op. Cit.*, pp. 93, 96, 267-322

A principios de 1994, el Fondo Monetario Internacional emitió una alerta al gobierno mexicano con respecto a la gran vulnerabilidad de la economía mexicana en las condiciones en que se estaba conduciendo la política económica. Hubo una pequeña devaluación del peso en febrero de ese año, pero dicha medida fue insuficiente para ajustar el desequilibrio que se venía ahondando.

Para 1994, el déficit en cuenta corriente fue de 28,500 millones de dólares.<sup>139</sup> La insurrección zapatista, el asesinato del Cardenal Posadas Ocampo, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia Luis Donald Colosio y del líder priísta Francisco Ruiz Massieu fueron minando poco a poco la confianza de los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros. La inversión de cartera continuó fluyendo durante los tres primeros trimestres; no obstante, a finales de marzo y todo abril, las reservas del Banco de México -que habían llegado a superar los 30,000 millones de dólares- bajaron en más de 10,000 millones de dólares. Según Raymundo Martínez Fernández, esto es atribuido al asesinato de Colosio, correspondiendo el 80% de estos retiros a mexicanos. Los inversionistas nacionales, habiendo analizado las estadísticas macroeconómicas, pero sobre todo acostumbrados a los desafortunados colapsos económicos de cada final de sexenio, fueron los primeros en aprovechar las jugosas ventajas especulativas de la muy segura devaluación del peso, de tal forma que se apresuraron en sacar sus capitales.<sup>140</sup>

El alza en las tasas externas de interés, esencialmente en EEUU -“la tasa de los Treasury Bills a 6 meses pasó de 3.2% en enero de 1994, [hasta] al 6.2% en diciembre de ese año”<sup>141</sup>-, y los problemas de orden político en México sembraron duda respecto a la fortaleza del peso. Esto provocó que los inversionistas extranjeros exigieran, para la renovación de sus inversiones, una tasa de interés que compensara su percepción del riesgo cambiario, o bien instrumentos indizados al tipo de cambio. Estos instrumentos eran los Tesobonos, que se hallaban en el mercado desde fines de 1989 sin tener mayor demanda; a principios de 1994 se desencadenó un proceso de conversión de Cetes y otros instrumentos a Tesobonos.

A partir del triunfo del candidato priísta a la presidencia, Ernesto Zedillo, y de la emisión de los Tesobonos por el gobierno mexicano (de aproximadamente 30,000 millones de dólares), hubo un nuevo repunte en la entrada de capitales al país, aunque pequeña en realidad. Se intentó frenar el desequilibrio cada día más acentuado con el endeudamiento a través de estos bonos, a fin de evitar la devaluación. Estos bonos estaban pactados para pagarse en el corto plazo, lo que añadía otro elemento de riesgo más a la ya precaria estabilidad de la balanza de pagos mexicana. Además, la emisión de los Tesobonos permitió que la reducción de las reservas del Banco de México pasara desapercibida por el mercado, debido a problemas de información y transparencia por parte del banco central.

Los extranjeros comenzaron su fuga de forma masiva a partir de agosto, cuando la diferencia en las tasas de interés de Estados Unidos y México se redujo, al haber aumentado las tasas la Reserva Federal de aquel país. Obviamente fue la inversión en cartera la que primero reaccionó a estos cambios, siendo la de mayor peso en la cuenta de capitales.

Las reservas del Banco de México comenzaron a bajar estrepitosamente, aun cuando hubiera entrada de dólares a través de los Tesobonos. Sin embargo, estos movimientos se mantuvieron en secreto, lo que no ayudó a mantener controlada la situación, sino que hizo que los especuladores presionaran aun más para una devaluación. A esto se sumó el alza

---

<sup>139</sup> María Cristina Rosas, *Op. Cit.*, p. 363

<sup>140</sup> Raymundo Martínez Fernández, *Op. Cit.*, pp. 96-97

<sup>141</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 83

espectacular de las tasas de interés, lo que reforzó la sospecha de que el gobierno quería posponer la devaluación. En noviembre y diciembre salieron todavía más capitales, tanto nacionales como extranjeros. La inmensa deuda de corto plazo, los Tesobonos (en dólares estadounidenses), se volvió prácticamente impagable.

Aún cuando un ajuste en el tipo de cambio se volvía necesario, la administración de Salinas decidió no realizarlo. Además de que la credibilidad del modelo se hubiera visto comprometida, también es cierto que hubo fuertes intereses que impidieron el ajuste del tipo de cambio:

Pudieron más los intereses del capital financiero externo y de los grandes banqueros y empresarios endeudados en dólares, que no se beneficiaban con el ajuste a la baja del tipo de cambio. El gobierno en vez de eliminar la creciente sobrevaluación, en cada fase del Pacto procedía en sentido contrario, reduciendo el ritmo de deslizamiento de la moneda y ampliando de esa manera la sobrevaluación, con el utópico fin de alcanzar una inflación de un dígito.<sup>142</sup>

En lugar de ello, se decidió pasarle la factura a la administración entrante, la de Ernesto Zedillo. Se dice que Salinas pensaba que una devaluación antes de las elecciones hubiera sido dañina para el PRI, además de que hubiera afectado su elección para presidir la Organización Mundial de Comercio. Lo único que se consiguió con esto fue agotar las reservas internacionales y agrandar más el endeudamiento.

La estrategia de Salinas fue una "... estrategia de desarrollo basada de manera extrema en la captación de ahorro externo y en la ausencia total de normas hacia el capital extranjero."<sup>143</sup> El haber utilizado al capital especulativo para compensar el déficit en la cuenta corriente fue una decisión poco acertada. Los riesgos implícitos en esta situación fueron enormes, pues cuando la confianza en el país se resquebrajara, estos capitales instantáneamente se retirarían del país, con lo que el desequilibrio en la balanza de pagos sería de dimensiones difícilmente controlables. Y esto fue lo que en la realidad sucedió. Además, como también se ha asentado, la inversión extranjera involucra en el mediano y largo plazos, si no es que también en el corto plazo, el pago de intereses y la remisión de utilidades, que juegan en contra del equilibrio de la cuenta corriente.

#### **1.2.2.4 Evaluación del desempeño económico**

No podemos cerrar el análisis del gobierno salinista sin antes revisar el saldo obtenido en la lucha contra la inflación y el crecimiento económico, pues son indicadores del verdadero éxito o fracaso de las diversas políticas económicas instrumentadas.

Respecto a las medidas adoptadas para controlar la inflación, en el gobierno de Salinas se utilizaría la política comercial (mediante la importación de productos baratos que jalaran el índice de precios a la baja), la represión salarial y la utilización del tipo de cambio como ancla de los precios. Así, "la implantación de un paquete heterodoxo de estabilización, aunada a la apertura comercial, permitió bajar rápidamente la inflación; sin embargo, la continuación de

---

<sup>142</sup> Arturo Guillén R., "México: régimen cambiario e integración en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte" en Gregorio Vidal, coordinador, *México y la economía mundial. Análisis y perspectivas*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México 2001, p. 62

<sup>143</sup> Jaime Estay Reyno, *Op. cit.*, p. 244



esta misma política después de 1992 provocó la apreciación del tipo de cambio real, lo que generó una presión excesiva sobre el sector productivo orientado al mercado interno.”<sup>144</sup>

Pese a los costos implícitos, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico de 1987 y el rebautizado Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo de 1992 lograron controlar y reducir la inflación. En 1990 la inflación fue de alrededor de un 30%, mientras que para 1994 se pudo lograr una inflación de un dígito: menos de 7%.

Respecto al desempeño económico, con Salinas el producto nunca logró crecer de manera sostenida.<sup>145</sup> En el periodo 1989-1991 hubo un crecimiento del PIB de 3.7% en promedio, mientras que el empleo creció a tasas de entre 2.5 y 3% anual, pudiendo haber sido mayor si no hubiera habido la recesión económica en Estados Unidos en 1991, que afectó de manera considerable a la industria maquiladora mexicana.<sup>146</sup> A partir de 1990 la economía mexicana redujo su tasa de crecimiento, de tal manera que en 1993 se llegó prácticamente a un estancamiento, cuando el PIB creció sólo 0.6%. Paradójicamente, en 1994 se tuvo un crecimiento de 3.7%, que a la luz de muchos especialistas fue inducido artificialmente, por ser año electoral, a través de la flexibilización de la política monetaria. Gerardo Fujii G. dice que de 1989 a 1994 se tuvo una tasa media anual de crecimiento del 3.9%, mientras que la del producto por habitante creció 2%.<sup>147</sup>

No obstante, “la fuente dinámica de crecimiento por la expansión de la demanda escapa al exterior en forma de más importaciones, en lugar de servir de mercado para las unidades productivas establecidas en el país.”<sup>148</sup> Y es que con el gobierno de Salinas comenzó a consolidarse una economía exportadora acompañada de una dinámica importadora, cuyo incremento rebasó a las primeras, como observamos en el Cuadro 6.

En el periodo 1989-1994 se daría un auge del sector externo, tanto del comercio exterior como del ingreso de inversión extranjera; también comenzarían los primeros signos de un crecimiento vinculado a dicho sector externo, mientras que el mercado interno se mantendría prácticamente contraído a través de las políticas fiscal y monetaria.

Los límites de la estrategia gubernamental se harían visibles a partir de la segunda mitad del sexenio, cuando la economía prácticamente estuvo en recesión, el déficit en cuenta corriente se hacía más grande y la recurrencia a los capitales externos para mantener el frágil equilibrio era más necesaria. Los problemas sociales y políticos naturales a un sistema político y social oligárquico y desigual, que afloraron vigorosamente en 1994, minaron la confianza de la estrategia, y no se pudo mantener más el equilibrio sostenido con alfileres.

A pesar de ello, los nuevos ajustes y las nuevas restricciones que se debieron tomar para sacar a flote a la economía y al país entero –una vez más-, con los costos políticos asociados a esas decisiones, no se darían con Salinas, sino que fueron transferidos al siguiente gobierno, el del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

---

<sup>144</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 66

<sup>145</sup> Raymundo Martínez Fernández, *Op. cit.*, p. 93

<sup>146</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, pp. 65-66

<sup>147</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1011

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 1012

### 1.2.3 Administración de Ernesto Zedillo Ponce de León

Ernesto Zedillo tomó las riendas del país el 1 de diciembre de 1994, en plena efervescencia económica, política y social. El primer reto al que se enfrentó fue poner orden en las finanzas, es decir, ajustar el tipo de cambio y pagar la deuda de corto plazo, problemas que habían sido concebidos en la administración anterior -a manera de “bomba de tiempo”- y a los que se tenía que poner remedio, tarde o temprano.

Hoy sabemos que unos cuantos días después de haber asumido el cargo, el presidente Zedillo tuvo que tomar la decisión políticamente costosa –decisión que evadió Salinas- de devaluar el peso y dar a conocer la situación real de las finanzas públicas, como revisaremos a continuación.

#### 1.2.3.1 Crisis financiera de 1995

La devaluación del peso era inminente y necesaria para ajustar el tipo de cambio, y la decisión de llevarla a cabo debía tomarse lo más pronto posible, ante los embates de los especuladores y el enorme déficit comercial. Pocos días después de tomar posesión -el 22 de diciembre de 1994- el presidente Zedillo decretó la devaluación del peso, que transformó el tipo de cambio de alrededor de 3.50 a 5.50 pesos por dólar. A pesar de la devaluación, la fuga de capitales y la salida de inversión proseguían<sup>149</sup>: “Los ataques contra el peso se acrecentaron por la fuga de capitales, que se acentuaba frente al temor de la crisis bancaria sistémica.”<sup>150</sup>

Por si fuera poco, a principios de 1995 el gobierno debía realizar el pago de alrededor de 29,206 millones de dólares, correspondientes a los Tesobonos, recursos con los que no se contaba por el desvanecimiento de las reservas en los meses precedentes. Al informar de esta situación al gobierno estadounidense, éste se mostró muy interesado –y preocupado- en ofrecer a México un paquete financiero con el que nuestro gobierno pudiera afrontar dichos compromisos, debido a que los fondos de pensiones estadounidenses habían invertido en los Tesobonos.

Después de varias semanas de incertidumbre respecto a la concreción o no de la oferta financiera, Estados Unidos constituyó un paquete de rescate de 50 mil millones de dólares que, como observamos en el Cuadro 8, estaba integrado por recursos otorgados también por el FMI, el Banco Mundial, el Banco Internacional de Pagos y el Banco Interamericano de Desarrollo.

---

<sup>149</sup> Durante 1995 el tipo de cambio fue modificándose hasta valer más de 7 pesos por dólar.

<sup>150</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 74

<b>CUADRO 8</b>				
<b>RECURSOS UTILIZADOS DEL PAQUETE DE RESCATE FINANCIERO (MILES DE MILLONES DE DÓLARES)</b>				
<b>RECURSOS OFRECIDOS EN 1995</b>		<b>RECURSOS UTILIZADOS EN 1995</b>		
<b>Origen de los recursos</b>	<b>Recursos a disposición</b>	<b>Gobierno Federal</b>	<b>Banco de México</b>	<b>Total</b>
Fondo de Estabilización (Tesoro de EE.UU.)	20,000	10,500	2,000	12,500
Fondo Monetario Internacional	17,750	0	13,024	13,024
Banco Internacional de Pagos	10,000	0	0	0
Banco Mundial e Interamericano de Desarrollo	2,787	1,273	0	1,273
<b>Total</b>	<b>50,537</b>	<b>11,773</b>	<b>15,024</b>	<b>26,797</b>

Fuente: Raymundo Martínez Fernández, "La evolución reciente de la deuda externa mexicana" en José Antonio Ibáñez Aguirre, coordinador, *México: ciclos de deuda y crisis del sector externo*, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, p. 101

Como condición para recibir los recursos, los ingresos de Petróleos Mexicanos por concepto de exportaciones se pusieron a disposición de Estados Unidos, como garantía de pago del préstamo otorgado por ese gobierno. Asimismo, el gobierno mexicano firmó una carta de intención con el FMI, con la que México se comprometió a realizar diversos ajustes a las políticas económicas, como podemos observar en el Cuadro 9.

<b>CUADRO 9</b>
<b>Puntos centrales de la carta de intención entre México y el Fondo Monetario Internacional en 1995</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En 1995 el país deberá experimentar un crecimiento económico de 1.5% y de 4% en 1996.</li> <li>2. Respecto a las finanzas públicas, deberá haber una política fiscal estricta, con superávit económico del sector público de 0.5% respecto del PNB en 1995.</li> <li>3. Será necesario profundizar el programa de privatizaciones.</li> <li>4. Se establecerá un control monetario mediante operaciones de mercado abierto.</li> <li>5. El Banco de México restringirá el crédito.</li> <li>6. El mercado de divisas deberá estabilizarse, logrando un tipo de cambio promedio de 4.50 pesos por dólar.</li> <li>7. El déficit en cuenta corriente tendrá que ser reducido en 50% para colocarlo en 14,000 millones de dólares en 1995.</li> </ol>
Fuente: <i>El Financiero</i> , 12 de febrero de 1995, p. 61, citado en María Cristina Rosas, <i>México y la política comercial externa de las grandes potencias</i> , IIE-UNAM, México 1999, p. 366

Los ajustes a los que se debía abocar el gobierno tenían la finalidad de garantizar a los acreedores la devolución de los recursos facilitados, aunque los efectos para el país fueran altamente recesivos.

Incluso, sacando provecho de la situación de vulnerabilidad en la que se encontraba México, el gobierno estadounidense también estableció la condición de que su homólogo mexicano emprendiera nuevas privatizaciones -de manera similar a lo pactado con el FMI en la carta de intención-, esta vez contemplando las telecomunicaciones, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, petroquímica secundaria y distribución, almacenaje y comercialización de gas natural.

Finalmente y con una serie de compromisos a cuestas, en 1995 se pudo superar la crisis de la deuda, pero como es costumbre, la deuda vencida se pagó a través de la adquisición de nueva deuda. A fines de año sólo se tenía una deuda de Tesobonos equivalente a 257.6 millones de dólares, y en el primer trimestre de 1996 se liquidó lo que restaba.<sup>151</sup> Del paquete financiero, el gobierno mexicano había utilizado sólo 42 mil millones.<sup>152</sup> En los siguientes apartados revisaremos las repercusiones económicas que tuvieron tanto la crisis económica de 1995 como los compromisos que el gobierno asumió para hacer frente a la urgencia financiera.

### 1.2.3.2 Desempeño económico

Las políticas macroeconómicas que el gobierno llevó a cabo estuvieron en total concordancia con los compromisos asumidos con el FMI. Por lo tanto, el desempeño económico estuvo totalmente condicionado por las nuevas medidas de ajuste y estabilización aplicadas.

En 1995 fue puesto en marcha el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), que consistía, según José Luis Calva, en un “severo plan de choque”. De hecho, este programa era la continuación de los programas de estabilización inaugurados con el Pacto de Solidaridad Económica en 1987, como podemos observar en el Cuadro 10.

<b>CUADRO 10</b>	
<b>FASES DEL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN</b>	
<b>Programa</b>	<b>Vigencia</b>
Pacto de Solidaridad Económica (fases I-VI)	15 de diciembre de 1987 a 11 de diciembre de 1988
Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico, PECE (fases I-II)	12 de diciembre de 1988 a 2 de diciembre de 1989
PECE (fases III-IV)	3 de diciembre de 1989 a 26 de mayo de 1990
PECE V	Hasta 11 de noviembre de 1990
PECE VI	Hasta 10 de noviembre de 1991
PECE VII	Hasta 20 de octubre de 1992
PECE VIII	Hasta 3 de octubre de 1993
Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PABEC)	Hasta 24 de septiembre de 1994
AUSEE-PARAUSEE-ARE	3 de enero de 1995 a octubre de 1995
Alianza para el Crecimiento	Hasta octubre de 1996

<sup>151</sup> Raymundo Martínez Fernández, *Op. cit.*, p. 101

<sup>152</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 74

(ACE)	
ACE II	Hasta diciembre de 1997
Fuente: <i>Reforma</i> , 7 de enero. Citado en Arturo Guillén R., <i>México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo</i> , UAM-Plaza y Valdés Editores, México 2000, p. 85	

Cada pacto tuvo diferentes metas y fases de ejecución. En lo que respecta al AUSEE, con este programa se aplicarían las siguientes medidas:

- a) contracción de la inversión y el gasto públicos, alza de precios y tarifas del sector público y nuevas privatizaciones; b) reducción del poder adquisitivo de los salarios; c) política monetaria y crediticia severamente restrictiva (la base monetaria en términos reales fue, en enero de 1996, 25.4% inferior a la de enero de 1995); d) drástica reducción de la absorción interna de mercancías a través de la subvaluación cambiaria y de los anteriores instrumentos contraccionistas de la demanda interna agregada.<sup>153</sup>

Ante los magros resultados del programa, en marzo del mismo año se presentó un nuevo plan que sería aún más restrictivo que el primero: el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE). Después de 1995 la estrategia se modificó ligeramente al abandonarse la subvaluación que se había mantenido en el tipo de cambio, aún cuando se hubiera adoptado un sistema de flotación<sup>154</sup>, como veremos con más detalle en el siguiente apartado.

### ***1.2.3.2.1 Política cambiaria***

En la política cambiaria ocurrió un cambio relevante: se estableció la flotación del tipo de cambio. Todavía con un tipo de cambio fijo, el 22 de diciembre de 1994 el gobierno de Zedillo decidió devaluar el peso cerca de 35%, pasando de 3.55 a 4.80 pesos por dólar.

Sin embargo, al día siguiente se decidió su libre flotación, para reducir los ataques especulativos que acechaban al peso; en tres días el peso perdió el 60% de su valor. Para marzo de 1995 el peso había alcanzado una paridad de 7.50 pesos por dólar; para diciembre el peso se había depreciado 122%. La libre flotación en este periodo había permitido mantener un peso subvaluado, por su constante depreciación, lo que había favorecido un saldo favorable en la balanza comercial, como veremos en un apartado más adelante.

Sin embargo, desde 1996 el peso volvió a apreciarse sin que la política cambiaria del Banco de México pudiera -o quisiera- mantenerlo en un precio de equilibrio. Algunos autores afirman que se volvió a adoptar al tipo de cambio como ancla inflacionaria, aunque teóricamente el sistema flexible no es un sistema que permita tal situación. Sólo la crisis del sudeste asiático pudo eliminar momentáneamente la sobrevaluación, aunque regresaría de nuevo en 1999 con el importante ingreso de capital de cartera y la aceleración de la inflación registrada en el país en ese año.

La actuación del Banco de México respecto al tipo de cambio fue errática, pues favoreció la sobrevaluación del peso sin que se tomaran las medidas necesarias para contrarrestarla, como reducir las tasas de interés o comprar dólares en el mercado. Por el contrario, pareciera que fue política del banco central haber impedido cualquier movimiento

<sup>153</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 29

<sup>154</sup> *Idem.*

depreciatorio de la moneda; por ejemplo, se estimuló el alza en las tasas de interés y se subastaron dólares, impidiendo que el tipo de cambio alcanzara un nivel más cercano al equilibrio.<sup>155</sup>

Las acciones del gobierno parecen confirmar que de nueva cuenta se defendió los intereses de los inversionistas extranjeros así como de los grupos endeudados en dólares, a la vez que se obstaculizó a las empresas exportadoras y a los deudores de la banca, a estos últimos por las altas tasas de interés. Por estas razones, así como por las características de la producción, el equilibrio en la cuenta corriente fue desapareciendo en el transcurso de los años de la administración zedillista.

### ***1.2.3.2 Política monetaria y crisis financiera***

Las políticas altamente restrictivas instrumentadas en 1995 causaron el alza en las tasas de interés, causando un enorme efecto negativo en la economía. En última instancia, las altas tasas de interés afectaron a los propios bancos al generarles el incremento exponencial de la cartera vencida.

Empero, la cartera vencida tuvo varios orígenes: 1) las altas tasas de interés afectaron la capacidad de pago de los prestatarios; 2) después de haber sido privatizados durante el gobierno de Salinas creció el otorgamiento de crédito a malos sujetos, sin mayores precauciones por parte de los banqueros y la deficiente supervisión del propio gobierno; 3) el comportamiento fraudulento de algunos banqueros y 4) el incremento de la deuda en dólares de los bancos después de la devaluación del peso. En la siguiente cita, Fernando Clavijo nos señala cómo era la situación de la banca en 1995:

Las altas tasas reales de interés observadas a raíz de la eliminación de los tope máximos a que estaban sujetas (...) provocaron que, en un marco de regulación y supervisión deficientes, y de expansión acelerada de las carteras de crédito, los bancos privilegiaran el rendimiento por sobre la solvencia de las mismas (...), sentando así las bases para que los problemas macroeconómicos de 1994 provocaran una crisis bancaria de grandes proporciones que obligó al gobierno a implantar un programa de rescate con un costo superior a 20% del producto.<sup>156</sup>

De los 18 bancos privatizados en el gobierno salinista, sólo sobrevivieron tres después de la crisis de '95. Los demás fueron rescatados a través del Fondo Bancario de Protección el Ahorro, el terriblemente famoso FOBAPROA. Como bien indica Clavijo, el costo del rescate bancario ha resultado altísimo, y aún cuando ya han pasado años no paran las noticias que nos muestran más y más fraudes, manejos indebidos y demás maniobras financieras “irregulares” relacionados con el proceso del rescate bancario.

La crisis bancaria, obviamente, afectó al resto de la economía: “de 1994 a 1999 el crédito de la banca comercial respecto al PIB se redujo de 43.5 a 24.9 por ciento”<sup>157</sup>; la demanda agregada se contrajo 10%, así como el gasto de consumidores y empresas. “El gasto del consumo agregado se redujo 11.7% (por tipo de bienes, el rubro de duraderos cayó 45.7%,

---

<sup>155</sup> Arturo Guillén R., “México: régimen cambiario... *Op. Cit.*, p. 64

<sup>156</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 31

<sup>157</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 697

el de no durables, 8.3%, y el de servicios, 5%) y el gasto público se abatió 8.4%. La formación bruta de capital descendió 30.9%...”<sup>158</sup>

Ya con el sistema bancario colapsado, se tomaron medidas para mejorar la supervisión por parte del gobierno; se dio una “intensificación de las visitas de inspección, homogeneización de los criterios contables con las normas internacionales, y ampliación de los mecanismos de información financiera y su divulgación oportuna.”<sup>159</sup> Asimismo, en 1998 el Banco de México instauró de nueva cuenta el encaje legal a los bancos.

En 1998, a raíz del choque externo que representó la caída del precio del petróleo y la crisis financiera en el sureste asiático y América Latina, “la política monetaria tuvo que ser más activa y retirar liquidez *pari pasu* a los ajustes fiscales necesarios por la caída de los precios del petróleo. A lo largo de 1998 el banco central elevó en cinco ocasiones la posición corta a la banca comercial, afectando más las tasas de interés que la defensa del tipo de cambio. Dicha alza de las tasas de interés, tan acentuada en el último trimestre de 1998, dejó secuelas en el débil sistema bancario durante 1999.”<sup>160</sup> Como solución a esto, en 1999 se permitió a los bancos extranjeros adquirir hasta el 100% de las acciones de los bancos mexicanos, proceso que se pensó ayudaría a capitalizar al sistema bancario nacional.

En relación al comportamiento del ahorro interno, recordemos que el gobierno de Salinas esgrimió el argumento de que las privatizaciones bancarias impulsarían e incrementarían el ahorro interno. No obstante, los resultados han sido los opuestos a lo esperado: el ahorro interno se ha reducido con las reformas financieras, aunado a que “las crisis económicas del país han deteriorado drásticamente el ingreso real y por tanto la capacidad de ahorro de la mayoría de los mexicanos.”<sup>161</sup>

Ante la cruda realidad, tampoco se pudo cumplir otro de los objetivos de la reforma financiera, una mayor intermediación, pues es muy difícil estimularla con un reducido ahorro. De hecho, Clavijo señalaba en 1999 que “durante los pasados cinco años la economía ha sido capaz de crecer sin crédito bancario; los saldos del crédito bancario al sector privado continuaron cayendo en términos reales aun en los primeros meses del 2000”<sup>162</sup>

Ante esta situación, nuevamente surgen cuestionamientos a las políticas gubernamentales, pues si el permitir la compra de la banca a extranjeros debía permitir la capitalización del sector y con ello la reactivación del crédito, los resultados son desfavorables en ese sentido: se ha dado un proceso de “extranjerización” de los bancos y el crédito sigue restringido.

### ***1.2.3.2.3 Comercio internacional***

En cuanto a la situación del comercio exterior de México, en 1995 la contracción de la demanda interna provocó que las exportaciones crecieran en 32.1%<sup>163</sup>, ante la búsqueda de los productores de mercados alternativos, a la vez que las importaciones se redujeron. Como podemos ver en el Cuadro 11, esto permitió tener un superávit comercial por primera vez en

---

<sup>158</sup> Francisco Arroyo García, “Dinámica del PIB de las entidades federativas de México 1980-1999” en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 7, México, julio de 2000, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=34>

<sup>159</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 29

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 76

<sup>161</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 697

<sup>162</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 78

<sup>163</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1012

varios años. Claro está que la subvaluación del tipo de cambio también fue un factor de suma relevancia, como afirmamos en el apartado dedicado a la política cambiaria.

<b>CUADRO 11</b>					
<b>Comercio exterior y saldo comercial 1988-1997 (millones de pesos)</b>					
	<b>Exportaciones</b>		<b>Importaciones</b>		
<b>Año</b>	<b>Valor</b>	<b>Índice</b>	<b>Valor</b>	<b>Índice</b>	<b>Saldo</b>
1988	115 150.7	100.0	101 061.8	100.0	14 088.9
1989	120 338.8	104.5	119 108.0	117.9	1 230.7
1990	128571.4	111.7	141 929.4	140.4	-13 358.0
1991	137 050.0	119.0	167 689.2	165.9	-30 639.2
1992	146 010.3	126.8	204 661.4	202.5	-58 651.1
1993	159 920.7	138.9	210 006.2	207.8	-50 085.6
1994	191 848.2	166.6	260 338.1	257.6	-68 489.9
1995	253 434.7	220.1	224 913.0	222.6	28 521.7
1996	305 598.6	265.4	280 023.2	277.1	25 575.4
1997	343 938.6	298.7	346 088.5	342.5	-2 149.9

Fuentes: INEGI, *Sistema de cuentas nacionales de México. Cuentas de bienes y servicios, 1988-1997*, México, 1999 y *Sistema de cuentas nacionales de México. La producción, salarios, empleo y productividad de la industria maquiladora de exportación. Total nacional, 1988-1997*, citado en Gerardo Fujii G., “El Comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México” en *Comercio Exterior*, noviembre de 2000, p. 1011

De 1989 a 1997 las exportaciones crecieron a una tasa media anual de 13%, mientras que en el periodo 1994-1997 casi se duplica esa tasa, al crecer 21% cada año.<sup>164</sup> Esto se debe al aprovechamiento que las empresas exportadoras hicieron del TLCAN. “De 1993 a 1996 la participación de las empresas extranjeras en las exportaciones totales de México aumentó de 47 a 56.2 por ciento, fundamentalmente conforme al modelo de las maquiladoras.”<sup>165</sup> Pero también debe considerarse que el tipo de cambio había hecho más competitivas a las exportaciones mexicanas.

No obstante, desde la segunda mitad de 1997 otra vez se registró déficit en la balanza comercial (ver Cuadro 11), ante el mayor incremento de las importaciones respecto de las exportaciones, en particular en el sector manufacturero no maquilador. “El saldo comercial de la industria manufacturera con el exterior (sin maquila) ha sido constantemente negativo (...) dicho déficit creció de manera importante a partir de 1988, año en que se aceleraron las medidas de liberación.” Por el contrario, el sector manufacturero maquilador ha tenido superávit de manera constante; este último rubro pasó del 30% en 1985 al 43.9% del total de las exportaciones en 1998-99.<sup>166</sup>

Asimismo, la importancia del sector externo en la economía fue notable durante esos años, puesto que se pasó de un coeficiente de intercambio comercial de bienes y servicios respecto al PIB de 20% en 1985 a 55% en 1997<sup>167</sup>, siendo para 1999 del 65.5% del PIB<sup>168</sup>. En

<sup>164</sup> *Ibid.*, p. 1011

<sup>165</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 695

<sup>166</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 24

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 23



cuanto a la proporción del producto que representan las exportaciones, pasaron de ser el 14% en 1989, a representar el 27.7% en 1999.<sup>169</sup> Empero, quienes realmente comerciaron con el exterior fueron sólo el 1% de los tres millones de empresas que existían en el país en el año 2000, siendo la mitad de ellas maquiladoras.<sup>170</sup>

En relación a las negociaciones y firmas de acuerdos comerciales, la administración de Zedillo continuaría con esta política, que inicialmente había sido impulsada por el gobierno de Salinas<sup>171</sup>. El 8 de diciembre de 1997 se firmó el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México, mejor conocido como el TLCUEM, que entraría en vigor el 1 de julio de 2000. En 1998 se firmó el Tratado de Libre Comercio con Nicaragua; en 1999 el Acuerdo con Chile se transformó en Tratado de Libre Comercio, y en marzo de 2000 se firmó otro tratado con Israel. En junio de ese año finalizaron las negociaciones con Guatemala, Honduras y El Salvador (el “Triángulo del Norte” centroamericano), cuyo tratado de libre comercio entraría en vigor hasta el 2001.

Por otra parte, no podemos dejar de lado a las maquiladoras, actividad industrial que precisamente durante la administración de Zedillo gozó de un auge considerable, cobrando una gran importancia para el comercio exterior, en particular, y para la economía nacional, de manera general. Esto nos obliga a llevar a cabo un análisis mucho más minucioso de esta rama de actividad económica, puesto que -como veremos en el segundo capítulo- juega un relevante papel en el tema del empleo.

Remontémonos entonces a los orígenes de la actividad maquiladora en nuestro país. En 1965, México y Estados Unidos pusieron en marcha el Programa de Industrialización de la Frontera Norte para modificar ciertas disposiciones legales respecto a las leyes de comercio e inversión, y así impulsar el establecimiento de maquiladoras y fábricas en la frontera mexicana. Esto con el fin de dar empleo a los trabajadores migratorios que habían establecido su residencia en las ciudades fronterizas de México y que generalmente cruzaban la línea para ir a trabajar a Estados Unidos, considerando que el Programa Bracero había terminado algunos años atrás.

Este programa restringía el establecimiento de las maquiladoras en una franja de 26 kilómetros a lo largo de la frontera, pero en 1979 se permitió su establecimiento en cualquier parte del territorio mexicano. No obstante, las maquiladoras siguieron concentrándose en la franja fronteriza.

El programa avanzó lentamente; pero gracias a la entrada en vigor del TLCAN, el número de maquiladoras creció de forma considerable. Así, si en 1965 había 12 maquiladoras empleando a 3,000 trabajadores, para febrero de 1999 había 4,000 maquiladoras empleando a 1.1 millón de personas. Para ese año las maquiladoras dieron el 10% del total de los empleos formales del país, eran la fuente del 44% de las exportaciones del país, y el destino de gran parte de la inversión extranjera directa.<sup>172</sup>

---

<sup>168</sup> Gregorio Vidal, “Corporaciones, inversión extranjera y mercado externo en México” en Gregorio Vidal, coordinador, *México y la economía mundial... Op. Cit.*, p. 20

<sup>169</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 696

<sup>170</sup> Joaquín Flores Paredes, *Op. Cit.*, p. 78

<sup>171</sup> El primer día de 1995 habían entrado en vigor varios acuerdos comerciales con países latinoamericanos: el Acuerdo de Cooperación Económica con Uruguay, el Tratado de Libre Comercio con Costa Rica y el Tratado de Libre Comercio con Colombia y Venezuela.

<sup>172</sup> Slobodan Djajic, *International Migration. Trends, policies and economic impact*, Routledge, Londres 2001, p. 94

Analicemos ahora las características de las maquiladoras mexicanas. Las maquiladoras aprovechan la cercanía con Estados Unidos y la mano de obra barata de México: “las empresas estadounidenses intensivas en trabajo con altas habilidades técnicas toman ventaja de las diferencias salariales en México [...] al especializarse en actividades que requieren dichas habilidades, como la de investigación y desarrollo, y desplazar los procesos productivos menos exigentes hacia territorio mexicano”<sup>173</sup>. En el Cuadro 12 se pueden observar las diferencias salariales de la industria manufacturera entre varios países y México.

<b>CUADRO 12</b>				
<b>SALARIOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA MAQUILADORA EN VARIOS PAÍSES (DÓLARES-HOMBRE)</b>				
<b>Periodo</b>	<b>México</b>	<b>Estados Unidos</b>	<b>Francia</b>	<b>Chile</b>
1993	2.1	11.7	7.5	1.7
1994	2.1	12.0	7.9	2.0
1995	1.3	12.3	8.8	2.3
1996	1.3	12.8	8.7	2.4
1997	1.6	13.1	7.9	2.6
1998	1.6	13.5	8.0	2.5
1999	1.9	13.9	1.9	2.3
2000	2.2	14.3	7.2	2.3
2001	2.5	14.8	7.3	2.1
2002	2.6	15.3	8.0	2.0

Fuente: Antonio Ortega Ávila, “Modelo agotado... Y sin reemplazo” en *La Jornada en la economía*, 26 de abril de 2004

Existen también muchas maquiladoras de capital europeo y asiático, e incluso mexicano. Según Krugman, “las empresas tienden a concentrarse cerca de los mercados más grandes, dependiendo de los encadenamientos hacia atrás y hacia delante, es decir, de la ubicación de las corporaciones entre los mercados de insumos y los mercados de demanda final.”<sup>174</sup> Las maquiladoras se han concentrado en la frontera norte, debido a que se encuentran geográficamente cercanas a su mercado, tanto de insumos como de consumo final, es decir, en ambos casos Estados Unidos. Es por ello que “la actividad económica del norte del país ha tendido a convertirse en el eje dinámico del modelo actual de crecimiento industrial fundado en las exportaciones manufactureras.”<sup>175</sup>

Además, la industria maquiladora de exportación, como otras que utilizan las importaciones temporales para su exportación, se han establecido en el país gracias a los incentivos que encuentran aquí: “no pagan arancel de importación ni el impuesto al valor agregado (IVA); el impuesto sobre la renta (ISR) es muy reducido y en la mayoría de los casos insignificante, nulo o hasta negativo [...] y sus productos importados requieren

<sup>173</sup> Jorge Eduardo Mendoza Cota, “Educación, experiencia y especialización manufacturera en la frontera norte de México” en *Comercio Exterior*, vol. 52, no. 4, abril de 2002, p. 300

<sup>174</sup> Eduardo Mendoza y Cuauhtémoc Calderón, “Determinantes regionales de la maquila de exportación en la frontera norte” en *Comercio Exterior*, marzo de 2001, p. 198

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 197

internarse temporalmente en México.”<sup>176</sup> Las maquiladoras están constantemente comparando en qué país obtienen los mayores beneficios: “así se explica que, la lógica de apertura y cierre de maquiladoras en distintos países se rige por las ventajas competitivas que obtienen de los países receptores, especialmente en vías de desarrollo.”<sup>177</sup>

La manera en que operan las maquiladoras, sea su origen de capital Estados Unidos, Europa o Asia, es que importan sus insumos -la gran parte proviene de Estados Unidos- y los reexportan ya con un mínimo de valor agregado (el trabajo de mexicanos y otros insumos de México).

En el caso de las maquilas cuyo capital es de origen europeo o asiático, las reglas de origen requieren que sus insumos provengan de alguno de los tres países miembros del Tratado, que en general provienen de Estados Unidos, para poder exportar a Estados Unidos con los beneficios arancelarios del TLCAN,

Pero, considerando cómo han venido funcionando las maquiladoras, surge la pregunta de cuál es entonces el impacto de esta actividad. Desde los años noventa el crecimiento de la industria maquiladora ha sido espectacular, debido a la participación mayoritaria de empresas transnacionales y la entrada de inversión extranjera a ese sector, factores intensificados aún más a raíz de la puesta en marcha del TLCAN.

Sin embargo, esta afirmación debe matizarse, puesto que “el incremento” del peso de la maquila en el comercio exterior del país se debe en realidad al ajuste en el registro de dicha actividad en la balanza de pagos. Hasta principios de los noventa los bienes de capital, insumos y productos finales de la maquiladoras se contabilizaban en la cuenta “servicios de transformación” de la balanza de pagos. Después, por recomendación del Fondo Monetario Internacional, se comenzó a contabilizar la actividad maquiladora en la balanza comercial, lo que quizás en efecto ha “inflado” las estadísticas del comercio de México.

En 1997, las maquiladoras exportaron 45,000 millones de dólares, es decir, alrededor del 48% de las exportaciones manufactureras.<sup>178</sup> Sin embargo, el 80% del valor de sus exportaciones son los bienes intermedios que previamente importaron.

Lo que dejan las maquiladoras en México es el empleo de los asalariados que laboran en ellas (sueldos y prestaciones), así como la energía que consumen y algunos envases y empaques que compran a proveedores mexicanos<sup>179</sup> (en general los autores afirman que las maquiladoras utilizan menos del 3% de insumos nacionales), porque “la industria maquiladora se caracteriza por ser un “enclave productivo exportador” con un limitado encadenamiento productivo hacia atrás y nulo hacia delante, por lo que su vinculación real con la economía nacional se realiza por medio del mercado laboral y los ingresos de divisas.”<sup>180</sup>

Es decir, el ciclo económico de las maquiladoras está íntimamente ligado al estadounidense, puesto que es de ese mercado de donde realizan gran parte de sus importaciones, y así también hacia donde se destina prácticamente toda su producción. Por lo tanto, cuando el mercado estadounidense crece, la maquila también lo hace. Entre 1994 y 2000 la industria maquiladora tuvo un crecimiento de 118%, casi con un 20% de crecimiento

---

<sup>176</sup> Enrique Dussel Peters, “Ser maquila o no ser maquila, ¿es ésa la pregunta?” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 4, México, abril de 2003, p. 334

<sup>177</sup> Cirila Quintero Ramírez, “Recesión e industria maquiladora” en Ana Alicia Solís de Alba, et al., *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, Editorial Itaca, México 2003, p. 76

<sup>178</sup> Gregorio Vidal, “Comercio exterior... *Op. Cit.*, p. 589

<sup>179</sup> *Idem*

<sup>180</sup> Eduardo Mendoza y Cuauhtémoc Calderón, *Op. Cit.*, p. 197

promedio anual.<sup>181</sup> Pero cuando aquél mercado se contrae, la producción maquiladora también lo hace, como sucedió en los primeros años del nuevo milenio, con las consecuencias en la reducción de la producción, el recorte de empleos y el cierre de plantas.

Si consideramos esta situación, tenemos que es sumamente riesgoso para la economía mexicana, en general, y para las zonas donde la maquila se concentra, de manera particular, el favorecer y depender del “desarrollo” basado en la industria maquiladora, por lo menos tal y como esta actividad ha funcionado en el país.

#### **1.2.3.2.4 Inversión extranjera**

En el rubro de la inversión extranjera, en la administración de Zedillo se modificó la Ley de Inversión Extranjera en 1996, para hacerla congruente con las privatizaciones de algunos sectores antes bajo control del Estado, como sucedió con las telecomunicaciones, los ferrocarriles y los aeropuertos.

La mayor parte de IED provino de Estados Unidos, seguida de lejos por la de los países de la Unión Europea que de 1994 a 1996 alcanzó el 18% del total. También ha crecido bastante la inversión proveniente de Canadá, sobre todo a raíz de la puesta en marcha del TLCAN.

La inversión extranjera ha sido significativa en la compra de activos de empresas mexicanas, no así en la de activos estatales. Esto es relevante, puesto que “una parte de la IED se destina a activos y empresas en operación, de modo que el incremento de ésta no entraña necesariamente un aumento de la capacidad productiva...” Así, si en el periodo de 1993-1995 el 27% de la IED se destinó a compras y adquisiciones, en el periodo 1996-1998 subió a 38%.<sup>182</sup> Otro caso especial es el de los bancos, que poco a poco han pasado a manos de extranjeros, proceso impulsado por la crisis bancaria que estalló en 1995.

Algo todavía más importante fue el aumento de la IED respecto al sexenio anterior (ver Cuadro 13). Con Zedillo el monto de la IED fue de más de 68,000 millones de dólares, mientras que con Salinas había sido de alrededor de 27 mil millones de dólares. “En el periodo 1990-1995 México fue el principal país receptor de IED de América Latina, mientras durante 1996-2000 fue el segundo después de Brasil.”<sup>183</sup>

<b>CUADRO 13</b>				
<b>Inversión Extranjera (millones de dólares)</b>				
	<b>1990-1994</b>	<b>%</b>	<b>1995-2000</b>	<b>%</b>
Total	98,415.1	100.0	85,121.9	100.0
Directa	27,148.8	27.6	68,219.8	80.1
De cartera	71,266.3	72.4	16,902.1	19.9

Fuente: Banco de México  
Citado en Jaime Ornelas Delgado, *El neoliberalismo realmente existente*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 2001, p. 56

<sup>181</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 66

<sup>182</sup> Gregorio Vidal, “Comercio exterior... *Op. Cit.*, p. 592

<sup>183</sup> David Romo Murillo, “Derramas tecnológicas de la inversión extranjera en la industria mexicana” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 3, marzo de 2003, p. 231

Como se puede observar en el Cuadro 13, con Zedillo la IED fue mayor que la inversión en cartera, situación contraria a lo que sucedió en la primera mitad de la década, cuando los flujos de capital de cartera eran la mayor parte del total de inversión extranjera que entró al país.

Esto quiere decir que, por un lado, el país atrajo más IED si observamos que el monto se duplicó, al ser de un poco más de 27 mil millones en 1990-1994 y de más de 68 mil millones de dólares en 1995-2000. La puesta en marcha del TLCAN, entre otros factores, debió tener un gran peso en el incremento de la IED en nuestro país. Por otro lado, el país perdió el atractivo para la inversión de cartera como secuela de la crisis financiera de 1994-1995, pues de haber recibido más de 70 mil millones en 1990-1994, sólo recibió un poco menos de 17 mil millones de dólares en el periodo 1995-2000.

### ***1.2.3.2.5 Política fiscal***

En el ámbito de la política fiscal, hubo una mayor contracción en el gasto público a raíz de la crisis de 1995, para poder canalizar los recursos necesarios al pago de la deuda externa y del rescate bancario, y reducir el desequilibrio fiscal, que como se puede inferir de la siguiente cita de José Luis Calva, era muy alto con Zedillo: “si se incluyen en el balance fiscal –como debe hacerse- los pasivos del FOBAPROA-IPAB (netos de probables recuperaciones), el déficit fiscal operacional del sector público federal ascendió al 3.01% del PIB en promedio anual, cifra similar al déficit operacional de los gobiernos populistas (3.52% del PIB en promedio anual durante el gobierno de LEA y 4.82% del PIB durante el gobierno de JLP [...]).”<sup>184</sup> Y es que en México, como en algunos otros países, el rescate bancario se convirtió en deuda pública, lo que significa que se ha “socializado”, a través de los impuestos que varias generaciones destinarán al pago de esa deuda. El costo ha sido oneroso: “A principios del año 2000 se estima que [...] se sitúa en poco más de 20% del producto.”<sup>185</sup>

Para resolver la necesidad de recursos así como para controlar el déficit público, se modificaron las tasas impositivas para aumentar los ingresos tributarios. “El Incremento en las tasas impositivas se concentró fundamentalmente en los impuestos indirectos. El IVA pasó de 10 a 15% y algunos impuestos especiales a la producción y servicios se ajustaron igualmente al alza. No obstante, los efectos inducidos en la actividad económica no permitieron que esos aumentos en las tasas mejoraran la recaudación real, sobre todo en 1996.”<sup>186</sup>

Con la introducción de las reformas, los ingresos fiscales aumentaron su dependencia de los ingresos petroleros: “la aportación de los ingresos petroleros en 1995-1997 fue, en promedio, similar al de 1980-1982”<sup>187</sup>, mientras que sucedió lo contrario con los impuestos al consumo: “la derogación y reducción de algunos de los impuestos al consumo provocaron una reducción de cerca de cinco puntos porcentuales en la participación de estos impuestos en los ingresos del gobierno federal (alrededor de 1% del PIB).”<sup>188</sup> Ha habido una caída del 2% del

---

<sup>184</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 94

<sup>185</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 75

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 76

<sup>187</sup> *Cfr. Ibid.*, p. 46

<sup>188</sup> *Idem*

PIB de 1992 a 1998 en los ingresos presupuestarios.<sup>189</sup> Con la caída de los precios del petróleo de 1998, se instrumentaron tres ajustes al gasto público para respetar el saldo programado.

### 1.2.3.3 Evaluación del desempeño económico

Es el momento de hacer un balance del crecimiento y el control de la inflación durante este periodo. El avance que se había tenido en el sexenio anterior en la reducción de la inflación se vio truncado con la devaluación del peso a partir de diciembre de 1994. Tan sólo en 1995 se tenía una estimación de la inflación de 20%, después la estimación se incrementaría a 40%, superando la realidad dichas estimaciones, con una inflación del 50% ese año. En relación con la caída del PIB, a principios de año se estimó que sería alrededor del 2%, aumentando después dicha estimación a una contracción del 5%; finalmente, la caída del PIB ese año fue del 6.2%.<sup>190</sup>

En 1995 la crisis afectó tanto a la demanda agregada como a la oferta. En relación con la oferta, las empresas que habían contraído deuda en dólares se vieron perjudicadas por el aumento del servicio de dicha deuda; asimismo, había altas tasas de interés real para atraer al capital extranjero, lo que limitó el crédito. Por otro lado, el precio de las materias primas importadas aumentó con la devaluación del peso. Además, ante la delicada situación económica del país, la producción aumentó su riesgo, por lo cual los empresarios prefirieron realizar inversiones financieras a inversiones productivas, porque las primeras eran en ese momento mucho más rentables y menos riesgosas que las segundas.<sup>191</sup>

La evaluación del crecimiento en la administración del presidente Zedillo resulta diferente si se considera o no el año de 1995. “En 1995, la economía cayó en una profunda recesión, el producto disminuyó 6.2% y en el periodo 1996-1998 se recuperó en forma acelerada.”<sup>192</sup> Asimismo, la inversión global cayó en 30%.<sup>193</sup> Entre 1995 y el año 2000, la economía creció a una tasa promedio anual de 3.8%. Sin considerar el año de 1995, cuando la economía decreció en 6.2%, tenemos una tasa de crecimiento promedio anual de 4.5%.

En los años 1995-96 el comercio exterior fue el principal motor de la economía. “La caída del producto en México hubiera sido de cerca de tres puntos mayor de no ser por el gran crecimiento de las exportaciones y la drástica caída de la importaciones.”<sup>194</sup> En el último trimestre de 1995, el alza en los precios del petróleo permitió al gobierno aumentar el gasto público sin afectar el déficit, lo que favoreció la expansión de la demanda y la reactivación de la economía, que se prolongaría en los años siguientes.

El año de 1997 fue difícil para la economía, pues la crisis asiática provocó nerviosismo entre los inversionistas, e inestabilidad en los mercados financieros. Además, los precios del petróleo bajaron de manera considerable durante 1997 y 1998, y en el caso de la mezcla mexicana, ésta se llegó a cotizar en 1998 a menos de 7 dólares por barril, habiendo sido en ese entonces su nivel más bajo en los últimos 20 años.

---

<sup>189</sup> José Ayala Espino, “La reforma fiscal en México: ¿modernización tributaria o nuevo pacto fiscal?” en *Comercio Exterior*, vol. 50, no. 11, México, noviembre de 2000, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=3&idRevista=42>

<sup>190</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 74

<sup>191</sup> Julio López Gallardo, *Op. Cit.*, pp. 97-98

<sup>192</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1011

<sup>193</sup> Jorge Máttar, “Inversión y crecimiento durante las reformas económicas” en Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 180

<sup>194</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 74

A diferencia del resto de América Latina, fueron nuevamente las exportaciones hacia los Estados Unidos las que permitieron que, a lo largo de 1999, la economía mexicana recuperara su dinamismo. El PIB, cuyo crecimiento promedio a tasa anual había sido inferior a 2% en el último trimestre de 1998 y el primero de 1999, creció a más de 5% en el cuarto trimestre de este último año.<sup>195</sup> “Mientras tanto, como ha ocurrido en 1998 y 1999, por controlar los efectos negativos de las turbulencias externas en los equilibrios macroeconómicos las autoridades recurren a la aplicación de programas monetarios y fiscales restrictivos, que amplían el efecto negativo de los choques externos en el crecimiento.”<sup>196</sup>

Sin embargo, el crecimiento fue inducido por unos cuantos sectores, principalmente aquellos ligados al mercado externo. Lo real es que el mercado interno siguió estancado; pero “para aquellos que hablan de una crisis superada, las variables bursátiles (i.e. las que giran en torno al comportamiento del “capital ficticio”), son claramente más importantes que las variables reales que giran en torno a la producción, el empleo, el nivel de los salarios reales y la distribución del ingreso.”<sup>197</sup> Una muestra de ello es que para 1999 la inversión bruta fija como proporción del PIB fue de 19%, muy abajo del máximo alcanzado en 1980-1981, con el 25.6% del PIB<sup>198</sup>, y que por cierto en el modelo neoliberal nunca se ha vuelto a lograr.

La administración de Ernesto Zedillo se topó con enormes retos. Se tuvieron que tomar decisiones trascendentales para corregir el rumbo que habían tenido las políticas económicas aplicadas en el gobierno anterior, que habían orillado al país al colapso económico.

Ante la devaluación del peso y la crisis financiera desatada, se tenían que realizar nuevos ajustes para sacar a flote a la economía. De cierta manera, el gobierno de Zedillo tuvo que crear nuevas bases para que la economía recobrara el crecimiento y la estabilidad, que ya desde mediados del sexenio anterior habían comenzado a agonizar.

Nuevos y duros ajustes fueron aplicados para controlar la inflación, atraer capitales del exterior y controlar el déficit en cuenta corriente. Dichos ajustes acarrearían la crisis bancaria, la contracción de la demanda, menor gasto público y menor inversión privada, que en su conjunto produjeron la contracción más grande del producto interno, todavía mayor a la caída de 1982-83.

Con el estancamiento del mercado interno, producto de los mismos ajustes que el gobierno puso en práctica, éste volcó todos sus esfuerzos en hacer del sector externo de la economía el motor de crecimiento, aprovechando las posibilidades que el flamante TLCAN brindaba. Es de esta manera que el sexenio de la administración de Zedillo logra recuperar las tasas de crecimiento. México se convierte en una potencia exportadora –y por supuesto una potencia importadora-, uno de los primeros lugares en la lista de los países con mayor inversión extranjera directa, todo ello a pesar de que el mercado interno estaba prácticamente muerto y el crédito era inexistente.

Estados Unidos se convirtió en un importantísimo aliado de la rápida “recuperación” de la economía mexicana (que como dijimos antes, fue a nivel de los indicadores bursátiles y macroeconómicos, que no se reflejó en el bienestar de la gran mayoría de los mexicanos). En primer lugar, su apoyo político y financiero en la crisis permitió reducir la incertidumbre en la

---

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 76

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 89

<sup>197</sup> José Valenzuela Feijoo, “La economía política clásica y el modelo neoliberal” en Gregorio Vidal, coordinador, *México y la economía mundial... Op. Cit.*, pp. 111-112

<sup>198</sup> Periodo en el que, por cierto, hubo una gran inversión pública en la industria petrolera.

que se encontraba el país en 1995. Por otro lado, el sector externo “mexicano” encontró para su producción un mercado estadounidense en pleno crecimiento.

No obstante, la nueva estrategia para echar a andar la economía no está exenta de nuevos choques externos. En primer lugar, ante el estancamiento del mercado interno (con la reducción en la recaudación tributaria, a pesar del aumento en los impuestos) y la mayor dependencia del gobierno en los recursos petroleros, los vaivenes en el mercado del hidrocarburo mostraron la fragilidad de las finanzas públicas en diversas ocasiones. En segundo lugar, se consolidó la sincronización del ciclo económico de México con el de Estados Unidos a través de la mayor integración económica con –y mayor dependencia hacia - ese país. En tercer lugar, y con estrecha relación con los dos puntos anteriores, el sector externo de la economía se ha erigido como el motor de crecimiento, a pesar de que en él sólo participan un puñado de empresas y de que en gran medida está desvinculado del resto de los sectores.

#### **1.2.4 Administración de Vicente Fox hasta el año 2002**

En lo que toca a la administración de Vicente Fox, en esta investigación sólo abarcaremos hasta el año 2002. Es justo recordar que durante su campaña por la presidencia, Fox se dirigió a los electores como el portador del cambio en el rumbo del país. La oferta de Fox fue que si ganaba la presidencia de la República, no sólo se lograría una alternancia en el gobierno, después de más de siete décadas de gobiernos de un mismo partido, sino que se abría la puerta para llevar a cabo cambios trascendentales en el sistema político, en el sistema económico y en la misma sociedad.

Empero, ya estando en el gobierno Vicente Fox y su equipo han conservado el carácter neoliberal de la política económica, lo cual no debiera ser ninguna sorpresa si consideramos que forman parte de un partido que tradicionalmente ha estado vinculado con los intereses del capital.

Por otro lado, no se puede negar el avance democrático que se ha logrado hasta nuestros días, impulsado por diversas fuerzas sociales y políticas; el ejemplo más claro es la amplia libertad de expresión que se ejerce actualmente en el país. Empero, creemos que en muchos otros aspectos el gobierno de Fox conservó varias prácticas autoritarias del priísmo, que poco favorecen mayores avances en la democracia. Un caso evidente es el corporativismo sindical, especialmente el de los sindicatos de la administración pública, antes al servicio del régimen priísta, ahora al servicio del gobierno de Fox.

Según Enrique Montalvo, la llegada al poder de Vicente Fox y del PAN fue una estrategia entre la cúpula del poder para hacer avanzar más el modelo neoliberal, cuestión que tenía un camino muy complicado si el PRI continuaba al frente del gobierno, al haber perdido credibilidad y el apoyo por parte de amplios sectores de la población que han sido afectados por sus programas de gobierno. Se aprovecharía el apoyo popular al líder carismático, que decía promover el cambio, para llevar a cabo nuevas reformas estructurales que fortalecerían el modelo neoliberal, reformas apoyadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y que conservaban total coherencia con el proyecto económico de los tres gobiernos anteriores.

Una vez en el poder, Fox más que cambio ha favorecido la continuidad con el modelo político y económico de sus antecesores. Hay una percepción distorsionada de los problemas sociales, que le impiden al gobierno poner en marcha políticas sociales realistas y por lo tanto



eficaces; los dogmas religiosos son igual de fuertes que el dogma del mercado de los teóricos neoliberales, rechazando cualquier otra vía de desarrollo; la carencia de un proyecto nacional se refleja, en el terreno de la política exterior, en la subordinación a los intereses de EEUU; la reforma del Estado de la que tanto se habló durante la campaña electoral ha sido sepultada y no existen elementos para pensar que el avance democrático vaya más allá de la mera alternancia en el poder de un partido por otro.<sup>199</sup>

No podemos dejar de reconocer que el presidente Fox se ha topado con muchos obstáculos en el Congreso de la Unión, en el que su partido, Acción Nacional, no cuenta con mayoría. Pero más allá de las discrepancias partidistas entre el Presidente y el Congreso, y entre las propias fracciones parlamentarias en el Legislativo, lo que resalta es la incapacidad de los políticos por lograr los acuerdos que favorezcan los cambios que requiere el país, como lo es la reforma del Estado, entre otras. Sin embargo, en este *impasse* político Fox ha tenido una gran responsabilidad, al promover las diferencias y las confrontaciones con la oposición.

Pero retomemos la situación económica en la que se ha desenvuelto México durante el “foxismo”. A pesar del optimismo de la sociedad y del propio Presidente al inicio de su sexenio, el contexto internacional no favorecería en lo absoluto la postura continuista, y en gran medida pasiva e inercial del gobierno. A principios del siglo XXI, una de las variables que habían favorecido el crecimiento de nuestra economía se modificaría: la economía de EEUU entró en recesión. Esto trastocaría la manera en que nuestra economía venía funcionando, cuyos efectos los analizaremos a continuación.

#### **1.2.4.1 Comercio internacional e inversión extranjera**

Empecemos por revisar lo acontecido en el comercio exterior. El 1 de julio del 2000 entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México (ampliamente llamado como TLCUE). Los efectos de la puesta en marcha del TLCUE, empero, no son del todo favorables para México, pues el déficit con el bloque europeo creció aún más inducido por el retroceso de las exportaciones mexicanas hacia esa región, en las que por cierto el petróleo representa la mayor parte. El comportamiento del comercio entre México y la Unión Europea es explicado por Alejandro Macías Macías de la siguiente manera:

Un factor importante para la firma del acuerdo y para atraer a los capitales europeos era que México se convertiría en una plataforma para aprovechar el mercado amplio del TLCAN. Desde este punto de vista la expectativa de mantener un comercio equilibrado con la Unión Europea es incompatible con las facilidades que se dan a los capitales europeos para que contribuyan a incrementar las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos. Ésta parece ser una inevitable consecuencia de la forma en que el país se sumó a la globalización, lo cual podría ser un indicador de que la relación con la Unión Europea podría terminar por hacer a México más dependiente de Estados Unidos.<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> Cfr. Enrique Montalvo Ortega, “Reforma neoliberal del Estado y transición conservadora” en Ana Alicia Solís de Alba, et al., *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, Editorial Itaca, México 2003, p. 121

<sup>200</sup> Alejandro Macías Macías, “Tipo de cambio y paridad del poder de compra en México” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 9, septiembre de 2003, p. 257

Efectivamente, tal como lo plantea Alejandro Macías, el porcentaje de las exportaciones que México dirige hacia Estados Unidos ha seguido aumentando, pues “Estados Unidos se ha convertido en el principal receptor de las exportaciones mexicanas. Si bien históricamente aquel país siempre fue el principal socio comercial de su vecino del sur, durante los noventa y con la firma del TLCAN aquéllas [las exportaciones mexicanas hacia EEUU] aumentaron de 76.66% en enero de 1991 a cerca de 90% a mediados de 2002.”<sup>201</sup>

Al tener México concentradas sus exportaciones en un sólo destino, cualquier ciclo recesivo en Estados Unidos afecta el ciclo económico de México, como ha sucedido con la recesión estadounidense que comenzó en el 2000. Esta cuestión es importante porque, como hemos dicho antes, el principal motor de la economía mexicana es el sector vinculado con el mercado estadounidense; por ello el ciclo económico estadounidense incide directamente en el ciclo económico de México, para bien cuando haya crecimiento en nuestro vecino y por tanto en nuestro país, o para mal cuando la economía de aquel país entre en recesión y contagie a la economía nacional. En este sentido, entre el año 2001 y 2003 las exportaciones mexicanas quedaron estancadas en 141 mil millones de dólares al año<sup>202</sup>, tras varios años en los que hubo continuo crecimiento.

Pero quizás más grave es que las exportaciones mexicanas hacia EEUU ya han sido superadas por las exportaciones de China, aún cuando ese país no cuenta con un tratado de libre comercio con Estados Unidos.

Las ventajas comerciales de México, es evidente, se han deteriorado; varios sectores industriales han perdido sus ventajas competitivas. En ello ha contribuido el surgimiento de terceros países con mayores ventajas para los inversionistas que México, ya que dichos países tienen “una alta competitividad derivada de los bajos costos salariales, los apoyos y subsidios de los gobiernos, la gran disponibilidad de mano de obra y un mercado potencial enorme”<sup>203</sup>; como es el caso de China, India y los países centroamericanos:

China es el principal competidor de las “maquiladoras mexicanas”, ya que mientras que ese país paga salarios 4.5 veces más bajos que México (50 centavos de dólar la hora, contra 2.67), la mano de obra disponible supera más de 10 veces a la de México (1 295 contra 100.4 millones, respectivamente) [...] en julio de 2001 en la zona industrial de China se ubicaban alrededor de 27 000 establecimientos dedicados a la exportación (contra 3 000 en México). Además mantienen un régimen de jornada de trabajo flexible y bajos costos indirectos.<sup>204</sup>

China está suministrando en muchos rubros las compras que Estados Unidos hacía anteriormente a México.<sup>205</sup> Además de las ventajas intrínsecas de China sobre México, también tiene que ver la reducción drástica en los precios del transporte que erosionan la “ventaja” esgrimida por el gobierno mexicano, sobre la vecindad de nuestro país con el mercado más grande del mundo.

---

<sup>201</sup> Enrique Dussel Peters, “Ser maquila o no ser maquila... *Op. Cit.*, p. 332

<sup>202</sup> Antonio Ortega Ávila, “Modelo agotado... Y sin reemplazo” en *La Jornada en la economía*, 26 de abril de 2004

<sup>203</sup> Jorge Carrillo Redi Gomis, “Los retos de las maquiladoras ante la pérdida de competitividad” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 4, abril de 2003, p. 325

<sup>204</sup> *Idem*

<sup>205</sup> *Idem*

En el mismo sentido de la pérdida de competitividad de nuestro país, el 1 de enero de 2001 entró en vigor el artículo 303 del TLCAN, que exige a las empresas de terceros países del Tratado cumplir con las reglas de origen para poder exportar con los aranceles preferenciales a Canadá y Estados Unidos, como señalábamos anteriormente al estudiar la negociación del TLCAN. Esto afecta sobre todo al 10% de las maquiladoras que son de origen asiático y europeo, que importan parte de los insumos de sus respectivos países.

Otra razón que ha restado competitividad a México ha sido la sobrevaluación del tipo de cambio. En el año 2002 el peso estaba sobrevaluado respecto al dólar; en promedio, el tipo de cambio fue de 9.21 pesos por dólar, aunque llegó a cotizarse en un poco más de 10 pesos por dólar, pero se calcula que debía estar entre 13.08 y 13.21 pesos por dólar. Es decir, existía una sobrevaluación de alrededor de 42%.<sup>206</sup> Esto estaba afectando la balanza comercial pues las exportaciones mexicanas perdían competitividad. En el caso de las importaciones, no obstante que la sobrevaluación las puede estimular, éstas están más relacionadas al tipo de desarrollo industrial que ha llevado a cabo el país, es decir, la dependencia en la importación de los insumos intermedios por la industria.

En el mismo tema del comercio exterior de nuestro país, la desaceleración de la economía estadounidense desde el año 2000 ha afectado a las maquiladoras. Como sabemos, no se puede entender la producción maquiladora sin la demanda del mercado estadounidense; por lo tanto, si ésta disminuye, lo debe hacer también la producción maquiladora de México. Por consiguiente, entre junio de 2001 y el mismo mes de 2002 cerraron 750 establecimientos maquiladores, es decir, la quinta parte de los existentes para ese entonces.<sup>207</sup>

Otros factores que han influido en el cierre de maquiladoras son la apreciación del peso frente al dólar en estos primeros años del siglo XXI; los engorrosos procesos burocráticos de los trámites necesarios ante las autoridades; la falta de capacitación de la mano de obra; el incremento de la delincuencia; la insuficiente infraestructura, etc. Todos estos factores colocan en desventaja a la producción en México y se vuelve más atractivo producir en otras regiones, incluso lejanas a EEUU como China. “La “marcha hacia el sur” y “hacia el Oriente” comenzó antes de la presente crisis y se agudizó en este periodo.”<sup>208</sup> El efecto de la emigración de las maquiladoras sobre la economía mexicana es muy grande, puesto que ese sector es protagonista de la actividad industrial del país, como analizamos al estudiar el auge maquilador en la administración de Zedillo.

La recesión estadounidense también afectó el movimiento de los capitales y las estrategias de inversión de las empresas, que ante un mercado contraído reducen su producción y también sus inversiones.

Respecto a la inversión extranjera que entró a nuestro país en este periodo, en 2001 la IED fue de 24.75 mil millones de dólares –de los cuales el 50% correspondió a la venta de Banamex a Citigroup-; mientras que en el 2002 la IED sólo sumó 14 mil 435.3 millones de dólares. Georgina Howard atribuye esto a la pérdida de competitividad de la economía mexicana, que se quedó estancada en el enfoque maquilador y de mano de obra barata -como señalamos líneas antes- además de la confianza ciega de parte del gobierno en los diversos tratados comerciales firmados con una veintena de países, a los que se atribuyó la capacidad

---

<sup>206</sup> Alejandro Macías Macías, *Op. Cit.*, p. 827

<sup>207</sup> Roberto González Amador, “Se agotó el modelo maquilador sin que exista otra opción de empleo” en *La Jornada*, 25 de enero de 2004

<sup>208</sup> Jorge Carrillo Redi Gomis, *Op. Cit.*, p. 327

de atraer a los capitales extranjeros<sup>209</sup>, sin que simultáneamente el gobierno contribuyera a acrecentar -o por lo menos a mantener- la competitividad del país a través de una activa política industrial o de una serie de políticas sectoriales, por ejemplo.

### 1.2.4.2 Evaluación del desempeño económico

Ahora evaluemos el desempeño económico de esta administración durante sus primeros años, aunque para ello debemos recordar las promesas de campaña del hoy presidente. Fox se había comprometido a hacer que la economía creciera a una tasa de 7% anual; que el Estado intervendría en los casos en que fuera necesario para corregir las deficiencias del mercado; y que se impulsarían diversas reformas estructurales.

Ya en el gobierno, Fox ha incumplido la mayoría de sus compromisos contenidos en su propuesta económica. Por ejemplo, en los dos primeros años el crecimiento fue insignificante: en 2001 hubo un retroceso del -0.2% y en el 2002 fue de 0.9% de crecimiento del PIB, debido a la recesión en Estados Unidos así como la sincronización existente entre nuestro país y la economía vecina y, por supuesto la debilidad del mercado interno mexicano. Es decir, “se paralizó el mercado para las exportaciones y México dejó de crecer.”<sup>210</sup>

De hecho, el crecimiento en los tres primeros años de la administración Fox (2001-2003), que ascendió a 1.9 por ciento en promedio, es el más bajo para periodos similares desde el régimen de Adolfo Ruiz Cortines (hace 50 años) y es incluso menor al registrado con Miguel de la Madrid, también en sus tres primeros años.<sup>211</sup>

Según Mario Di Constanzo, no ha habido política alguna orientada a impulsar el mercado interno, las empresas nacionales siguen desapareciendo y el desempleo ha alcanzado los niveles más altos después de la crisis de 1995. En lo que se refiere a las reformas estructurales, éstas no han sido aprobadas debido al permanente enfrentamiento del Presidente con el Poder Legislativo y porque las propuestas del gobierno presentadas son altamente controvertidas en cuanto a si realmente benefician a la economía nacional, o son nuevos embates contra la mayoría, pero jugosos negocios para el puñado de privilegiados en los ámbitos económico y político.

Lo que sí ha logrado este gobierno es mantener la estabilidad macroeconómica; sin embargo, existen ciertos “manejos” de las finanzas públicas en los que el gobierno federal ha actuado de manera incongruente con sus compromisos y que en un futuro no muy lejano podrían desestabilizar a la economía; por ejemplo, el gasto público y la reducción de la deuda. Respecto a la reducción de la deuda, ésta no se ha logrado, por el contrario, en el año 2004 se alcanzó el más alto endeudamiento de la historia del país, representando más del 50% del PIB.<sup>212</sup>

En este contexto de casi nulo crecimiento económico, las regiones más afectadas por la caída de la producción han sido las situadas en la frontera norte; por ejemplo, la producción de Baja California se redujo 12% en 2001.<sup>213</sup> En términos nacionales, en el año 2001 la

---

<sup>209</sup> Georgina Howard, “Una economía sin atractivo” en *La Jornada en la economía*, 14 de junio de 2004

<sup>210</sup> Antonio Ortega Ávila, *Op. Cit.*

<sup>211</sup> Juan A. Zúñiga y Víctor Cardoso, “El aumento del PIB con Fox, el peor de los últimos 50 años” en *La Jornada*, 18 de febrero de 2004

<sup>212</sup> Antonio Castellanos e Israel Rodríguez, “Avanzó la pobreza y no se creció como se esperaba: empresarios” en *La Jornada*, 31 de agosto de 2004

<sup>213</sup> Ramón A. Castillo Ponce; Alejandro Díaz-Bautista y Edna Fragosó Pastrana, “Sincronización entre las economías de México y Estados Unidos: el caso del sector manufacturero” en *Comercio Exterior*, vol. 54, no. 7, julio de 2004, p. 620

inversión privada registró una caída de 5.9%, y en 2002 fue de 4%, según datos del INEGI. La inversión del sector privado respecto del PIB en 2000 fue de 17.1%, en 2001 cayó a 16.1%, y de nuevo en 2002 a 15.8%, según el Banco de México.<sup>214</sup>

Como podemos observar, el desempeño económico durante la administración de Vicente Fox ha sido decepcionante. A pesar de ello, desde el gobierno se insiste en defender a capa y espada el modelo económico, exaltando sus virtudes y minimizando los magros resultados.

Hay fuertes señales de alarma en diversos rubros: el bajo crecimiento económico, la dependencia económica respecto a Estados Unidos, la pérdida de competitividad frente a otros países, la escasa generación de empleo, el preocupante crecimiento de la deuda pública (los Proyectos de Inversión con Impacto Diferido en el Registro del Gasto, Pidiregas, son una bomba de tiempo que este gobierno heredará a sus sucesores).

En lo que va del sexenio, los saldos negativos se han tratado de ocultar con discursos patrióticos y verdades a medias, conservando la postura de que el camino que se eligió hace dos décadas es el correcto, sin dar concesión a otras alternativas. De continuar así, el futuro no parece promisorio para México, pero sobre todo, para los mexicanos.

### **1.3 Conclusiones**

Es indudable que en los últimos años del modelo de sustitución de importaciones se perdió la estabilidad económica, además de que los objetivos de dicho modelo –plena industrialización, mejora en los términos de intercambio, relaciones comerciales favorables para el país, estabilidad de precios..., como revisamos al inicio de este capítulo- ya no podían lograrse de permanecer inmutables las políticas económicas; era necesario hacer ajustes en el modelo. Pero más que ajustes en el modelo, lo que ocurrió en el país fue la adopción de un modelo económico diferente, ante las presiones internacionales a las que se enfrentó el país en la crisis de 1982-1983 y en total concordancia con las corrientes de pensamiento económico dominantes en el mundo occidental.

Empero, el nuevo modelo, el neoliberal, no ha podido igualar ni superar los buenos resultados que en sus mejores tiempos tuviera el modelo de sustitución de importaciones. Por supuesto, las condiciones internas e internacionales (que incrementaron su peso en la economía durante el neoliberalismo) han sido distintas en los dos modelos. No obstante, los cambios emprendidos con el modelo neoliberal no han propiciado el mejor aprovechamiento tanto de las condiciones positivas como de las negativas, porque:

Las reformas no han logrado una respuesta favorable de la acumulación de capital fijo y su éxito en colocar al sector privado como pivote central del desarrollo económico ha sido mixto. Por un lado, no aumentaron la tasa de expansión de largo plazo de la economía mexicana a niveles satisfactorios. Tampoco consiguieron eliminar su tendencia al desequilibrio externo y proclividad a sufrir crisis de balanza de pagos. Más aún, algunas reformas hacia la colocación del sector privado como eje del crecimiento económico se aplicaron de manera errónea, y de facto debieron ser revertidas.<sup>215</sup>

---

<sup>214</sup> Roberto González Amador, “Se triplican en 2 años inversiones de mexicanos en EU; en el país, a pique” en *La Jornada*, 16 de mayo de 2004

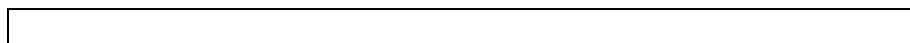
<sup>215</sup> Jorge Máttar, *Op. Cit.*, p. 243

En este sentido, en las administraciones del modelo neoliberal ha habido un bajo crecimiento, además de contracciones en el PIB en varios años -1983, 1986, 1995 y 2001- como podemos observar en el Cuadro 14.

<b>CUADRO 14</b>			
<b>ALGUNOS INDICADORES MACROECONÓMICOS</b>			
<b>AÑO</b>	<b>Crecimiento PIB</b>	<b>SALDO CUENTA CORRIENTE (% del PIB)</b>	<b>INFLACIÓN</b>
1983	-4.2	4.0	80.8
1984	3.6	2.3	60.4
1985	2.6	0.8	65.9
1986	-3.8	-1.0	103.1
1987	1.7	3.0	159.0
1988	1.2	-1.4	46.8
1989	3.3	-2.8	19.7
1990	4.4	-3.0	29.9
1991	3.6	-5.2	18.8
1992	2.8	-7.5	11.9
1993	2.0	-6.5	8.0
1994	4.5	-7.6	7.1
1995	-6.2	-0.5	52.0
1996	5.2	-0.7	27.7
1997	6.7	-1.9	15.7
1998	4.8	-3.8	18.6
1999	3.7	-2.9	12.3
2000	6.9	-3.0	9.1
2001	-0.1	-	4.4
2002	0.7	-	5.70
2003	1.3	-	3.98

FUENTES: Para el PIB. De 1983 a 1994: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco de México. INEGI, Estadísticas históricas de México, t. II, México, 1995. De 1995 a 1998: Examen de la Situación Económica de México, BanamexAccival, Vol. LXXV, núm. 879, México, marzo de 1999, p. 89. Para 1999: SHCP. Boletín de prensa 023/00, 16 de febrero del 2000. Para el 2000, SHCP. Cuenta Corriente: Unidad Técnica de Economía (UNITÉ), con datos del Banco de México. Inflación: de 1983 a 1988: Arturo Ortiz Wadgymar. Política Económica de México 1982-1995, Nuestro Tiempo, México, 1995: 69, cuadro 5. 1. De 1989 a 1995: El Mercado de Valores, año LV, núm. 1, Nafinsa, México, enero de 1995: SO, cuadro 3 y El Mercado de Valores, año LVI, núm. 7, Nafinsa, México, julio de 1996: 72, cuadro 3. De 1996 a 1999: Unidad Técnica de Economía (UNITÉ) con datos del Banco de México

Citado en Jaime Ornelas Delgado, *El neoliberalismo realmente existente*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 2001, p. 47-48 y modificado por el autor con datos obtenidos de "Reporte Económico 17 de enero de 2005: La inflación en 2004" y "La economía en cifras: Producto Interno Bruto Real (OCDE) (1990-2005)", en *Véctor Económico*, <http://www.vectoreconomico.com.mx>, para reflejar los indicadores económicos correspondientes a los años 2001, 2002 y 2003 correspondientes al gobierno de Vicente Fox.



El Cuadro 15 muestra que incluso en los últimos años del modelo de sustitución de importaciones el crecimiento económico fue alto, cayendo estrepitosamente con las administraciones del modelo neoliberal.

<b>CUADRO 15</b>	
<b>Presidente</b>	<b>Promedio anual de incremento del PIB (%)</b>
Gustavo Díaz Ordaz	6.23
Luis Echeverría	5.95
José López Portillo	6.50
Miguel de la Madrid	-0.05
Carlos Salinas	3.16
Ernesto Zedillo	3.80

Fuente: SHCP y Banco de México  
Jaime Ornelas Delgado, *El neoliberalismo realmente existente*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 2001, p. 63

El crecimiento en los dos primeros años del gobierno de Vicente Fox es igualmente pobre, con un decrecimiento en 2001 del 0.2% y una tasa muy baja de 0.9% en el 2002. En cuanto al crecimiento acumulado por sexenios, los datos del Cuadro 16 son reveladores en el desempeño de la economía antes del neoliberalismo y con el neoliberalismo como modelo de “desarrollo”:

<b>CUADRO 16</b>		
<b>INFLACIÓN Y CRECIMIENTO EN DIVERSOS PERIODOS SEXENALES</b>		
<b>Período</b>	<b>Inflación (tasa media anual de variación INPC)</b>	<b>Crecimiento sexenal del PIB</b>
1935-1940	5.21	30.10
1941-1946	14.33	42.90
1947-1952	9.73	39.86
1953-1958	5.43	44.85
1959-1964	2.47	47.51
1965-1970	2.57	48.75
1971-1976	12.65	43.12
1977-1982	29.41	43.11
<b>1983-1988</b>	<b>90.46</b>	<b>1.09</b>
<b>1989-1994</b>	<b>16.72</b>	<b>25.81</b>
<b>1995-1999</b>	<b>24.22</b>	<b>14.39</b>

Fuente: José Luis Calva, *México más allá del Neoliberalismo, Opciones dentro del cambio global*, Plaza y Janés Editores, México 2000, p. 32

Esta situación ha significado que, según José Luis Calva, el Producto Interno Bruto en 1999 fuera sólo 45.9% superior al que se tenía en 1982, mientras que en el periodo entre 1935 y 1982 el PIB se había incrementado 1592.7%, que implicó un incremento del PIB per cápita de 340.4%, bastante diferente al crecimiento de 0.32% del PIB per cápita en el periodo 1983-1999.<sup>216</sup> Adelantándonos un poco a lo que analizaremos en el siguiente capítulo, es un factor indispensable que la economía crezca a una tasa mínima de 6% y de manera constante para propiciar la creación suficiente de empleo; los datos en el modelo neoliberal no parecen favorecer este resultado, pero hablaremos de esto con más detalle en el segundo capítulo.

Una gran diferencia también se aprecia en la inversión fija bruta, pues con el modelo de sustitución de importaciones (1941-1982) la inversión fija bruta por habitante tuvo un aumento de 1022.1%, con una tasa del 5.8% anual. Mientras tanto, con el modelo neoliberal la inversión fija bruta por habitante resultó en 1999 4% menor a la que se tuvo en 1982, habiendo decrecido de 1983 a 1999 a una tasa de 0.24% anual.<sup>217</sup> Por su parte, Gregorio Vidal señala que la cifra de formación neta de capital durante el periodo 1983-1987 fue del 5 por ciento. Abelardo Mariña Flores maneja que la proporción entre la formación neta de capital fijo no residencial y el PIB fue, durante el periodo 1971-1981 de 9.6%; mientras que a partir de 1981 dicha proporción se redujo a niveles promedio de 4%<sup>218</sup> (ver Cuadro 16).

Esta disminución de la inversión en el modelo neoliberal nos ayuda a entender el bajo crecimiento económico, además, “prácticamente no ha crecido el capital fijo manufacturero bajo el modelo neoliberal, no obstante la enorme afluencia de inversión extranjera a la industria manufacturera.”<sup>219</sup> De hecho, la mayor parte del tejido industrial con el que cuenta el país fue en realidad forjado en los años de la sustitución de importaciones, sobre todo en los años sesenta y principios de los setenta.<sup>220</sup>

La inversión bruta fija total, dice Jorge Máttar, “en términos reales siguió una pauta similar al PIB.”<sup>221</sup> Además, señala que

... el crecimiento de la formación bruta entre 1988 (que se puede considerar como el inicio de los efectos de las reformas) y 1999 apenas supera 6% en términos reales. Si suponemos una tasa de depreciación del capital de 5% anual, la situación es aún más delicada, pues ello significaría que el acervo de capital fijo de la economía mexicana prácticamente mantiene el mismo nivel de hace diez años...<sup>222</sup>

Respecto al comportamiento de la demanda agregada el Cuadro 17, con datos de Enrique Hernández Lagos, nos muestra su comportamiento con el modelo de sustitución de importaciones y con el neoliberalismo:

---

<sup>216</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 218

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 24

<sup>218</sup> Abelardo Mariña Flores, “Factores determinantes... del empleo en México, 1980-1998” en *Comercio Exterior*, mayo de 2001, p. 410

<sup>219</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 200

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 189

<sup>221</sup> Jorge Máttar, *Op. Cit.*, p. 179

<sup>222</sup> *Ibid.*, p. 190



<b>CUADRO 17</b>				
<b>TASAS DE CRECIMIENTO REAL DE LA OFERTA Y LA DEMANDA AGREGADAS Y SUS COMPONENTES (1960-1999)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>1960-1970</b>	<b>1970-1981</b>	<b>1981-1988</b>	<b>1988-1999</b>
Producto interno bruto	6.5	6.9	-	3.3
Importaciones	4.4	10.4	-4.7	13.3
Oferta total = demanda total	6.2	7.2	-0.5	4.9
Consumo privado	6.4	6.1	-0.4	3.3
Consumo del gobierno	9.3	8.8	1.7	1.5
Formación bruta de capital fijo	8.4	9.2	-6.2	5.5
Variación de existencias	-3.3	0.9	-14.3	4.7
Exportaciones	6.1	11.6	8.0	11.5
Fuente: Enrique Hernández Laos, "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México" en <i>Comercio Exterior</i> , octubre de 2000, p. 864				

A manera de recapitulación y conclusión con lo expuesto durante este primer capítulo, analicemos los resultados del modelo neoliberal en diversos rubros modificados por este modelo de desarrollo. El país ha logrado incrementar sus exportaciones notablemente, objetivo cumplido de las reformas neoliberales en lo que respecta al comercio exterior. Sin embargo, el efecto en la economía mexicana sería mayor si el sector exportador mexicano estuviera en gran medida vinculado con el resto de la economía. Desafortunadamente, el crecimiento de las exportaciones en las últimas dos décadas nos ofrece una realidad muy diferente, ante el incremento también de las importaciones, a un ritmo mayor al que lo hicieron las exportaciones.

Abelardo Mariña señala que en el periodo de 1980 a 1993 la demanda interna de la producción nacional aumentó anualmente sólo 1.5% en promedio, mientras que las exportaciones crecieron a 6.8%. La demanda interna total creció a 1.7% en promedio anual. Además, una gran proporción de la demanda interna se filtró hacia el exterior, con el crecimiento promedio anual de las importaciones en 4.7%. En el periodo de 1994 a 1998 la demanda interna total creció 3.5% en promedio anual, aunque la demanda interna de producción nacional creció sólo 2.1% en promedio anual, propiciado por el importante incremento de las importaciones, aún a pesar del incremento de las exportaciones –que son la principal fuente de la demanda- debido al aumento del contenido importado de los insumos intermedios.<sup>223</sup>

Por su parte, la participación del sector externo en el crecimiento del PIB ha ido incrementándose a medida que pasan los años en el modelo neoliberal, sobre todo desde la

<sup>223</sup> Abelardo Mariña Flores, "Factores determinantes... *Op. Cit.*, p. 414

puesta en marcha del TLCAN: “Durante 1990 la suma de las exportaciones e importaciones representó 30% del PIB global; cuatro años después esta proporción llegó a 33%, en 1995 a 51% y en 1998 a 58%.”<sup>224</sup> Es de esta manera que el sector externo -liderado por la división manufacturera correspondiente a equipo automotriz, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos, máquinas y aparatos no eléctricos- se ha convertido en el principal motor de crecimiento de la economía mexicana: “Desde la creación del TLCAN, el aumento de las exportaciones ha contribuido con al menos la mitad del crecimiento del producto en México.”<sup>225</sup> A partir de la década de los ochenta, y con mayor fuerza desde 1994, el mercado interno perdió su papel dinamizador de la actividad económica, por efecto de la contracción de las remuneraciones -que será revisado en el capítulo siguiente- y el aumento de las importaciones.

Con la apertura comercial se revirtió el avance en la industrialización que se había logrado con el modelo de sustitución de importaciones, e incluso se habla de la puesta en marcha de un proceso de desindustrialización:

Los productos importados se apoderaron del mercado de bienes de consumo y, en particular, de intermedios; el de bienes de capital lo constituyen fundamentalmente los importados. Esta situación contribuyó a debilitar los encadenamientos entre las ramas de la manufactura, por lo que el crecimiento de la industria pasó a repercutir cada vez más directamente, y en forma más que proporcional, en las importaciones manufactureras. Esto ha ocurrido tanto en las ramas exportadoras como en las orientadas al mercado interno. Así, el dinamismo del sector exportador manufacturero no arrastra al resto de la economía, sino que se filtra hacia el exterior, en primer lugar, a Estados Unidos.<sup>226</sup>

Además, el “éxito” del sector exportador no se difunde a amplios sectores de la economía, sino por el contrario, se concentra en unos cuantos actores. Si consideramos el TLCAN, que representa el principal ámbito de acción del sector externo mexicano, observamos que “el principal problema del tratado es que éste no ha afectado más que a una porción pequeña de la economía y los mexicanos.”<sup>227</sup> Por el hecho de que “la exportación de bienes y servicios en México hasta ahora ha sido asunto casi exclusivo de las maquiladoras, las grandes empresas transnacionales y unas cuantas de capital nacional...”<sup>228</sup> Hay una gran concentración en la ventas externas, pues del total de exportaciones no maquiladoras del país, que representan el 55% de las exportaciones, el 95% corresponde sólo a las 300 empresas más grandes del país<sup>229</sup> y son menos de 15,000 empresas las que conforman el sector exportador.<sup>230</sup>

---

<sup>224</sup> Gregorio Vidal, “Comercio exterior... *Op. Cit.*, p. 588

<sup>225</sup> Alejandro Díaz-Bautista, “El TLCAN y el crecimiento económico de la frontera norte de México” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 12, diciembre de 2003, p. 1093

<sup>226</sup> Gerardo Fujii G., *Op. Cit.*, p. 1014

<sup>227</sup> Luis Rubio, “El TLC en el desarrollo de México” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 270

<sup>228</sup> Joaquín Flores Paredes, *Op. Cit.*, p. 7

<sup>229</sup> René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal, “La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica”, *Comercio Exterior*, México, septiembre de 2001, p. 777

<sup>230</sup> Juan Ernesto Pardinás, “La disyuntiva de México: entre el siglo XX y la economía del futuro” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 293

Ante la contracción de la demanda interna, y por tanto de la producción para el mercado interno, la producción dio el vuelco hacia el exterior. Por ejemplo, en 1995 las empresas desviaron aún más la venta de su producción al mercado de Estados Unidos. Las exportaciones ese año crecieron 30%, alcanzando 79,542 millones de dólares.<sup>231</sup> El crecimiento de las exportaciones ha estado acompañado de la liberalización de las importaciones –como es el caso de los insumos intermedios- que ha producido la paulatina desaparición de las cadenas productivas, lo que en última instancia convierte al sector externo en una economía de enclave, debilita aún más al mercado interno e impulsa el desequilibrio comercial, ante el mayor aumento de las importaciones frente a las exportaciones.

La dependencia comercial con Estados Unidos se ha acentuado, puesto que México tiene cerca del 90% de su comercio exterior con EEUU, mientras que para este país el comercio con México sólo representa una pequeña parte del total de su comercio internacional. Se trata pues de una dependencia asimétrica que en nada beneficia al país.

No sirve de nada tanto tratado comercial firmado por México, si no se acompañan de una política industrial que apoye a las pequeñas y medianas empresas para que aprovechen los mercados potenciales. “La ausencia total de una política industrial moderna con clara temporalidad y condicionalidad termina dañando gravemente al sector productivo, aunque maquilla transitoriamente a las finanzas públicas. En el mismo sentido, no debe olvidarse que no es posible posponer por mucho tiempo los gastos en infraestructura sin minar la competitividad del país.”<sup>232</sup>

Hoy en día, a excepción de con Estados Unidos, México registra déficit con cada uno de sus socios comerciales. Además, la mala infraestructura de comunicaciones, como la portuaria, complica aún más que los potenciales exportadores mexicanos vendan a mercados más alejados, ya sea en otras partes de América, o más allá de los océanos. Esto realmente es una desventaja para México.

En cuanto a la inversión extranjera directa, el gobierno neoliberal le ha otorgado la función modernizadora del aparato productivo, de creadora de empleos bien remunerados; de complemento al ahorro interno. Empero, el efecto de la IED en nuestro país es relativamente diferente, como lo señala Gregorio Vidal en los siguientes puntos:

- a) Los capitales que ingresan están altamente concentrados, una parte de la IED se destina a la adquisición de activos y de firmas que están operando en el territorio mexicano;
- b) las nuevas ventas de activos, las fusiones y la relocalización de recursos domina el escenario internacional entre las grandes empresas;
- c) una parte de las entradas de capital por concepto de IED son prácticamente colocaciones que realizan firmas del exterior que pueden ser inmediatamente negociadas en la bolsa de valores;
- d) otra parte de los recursos contabilizados como IED es la reinversión de utilidades de las firmas extranjeras que operan en el país; en 1999 fueron 2,887 millones de dólares, el 25 por ciento del ingreso total de IED;
- e) un porcentaje importante –cerca del 20 por ciento en 1997 y 1998 y el 12.6 por ciento en 1999- son incrementos de pasivos de las filiales con matrices;

---

<sup>231</sup> Gregorio Vidal, “Comercio exterior... *Op. Cit.*, p. 588

<sup>232</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 85

- f) otra importante parte de la IED es la importación, que las firmas registran como temporal, en la modalidad de comodato en muchos casos, de activos fijos por parte de las maquiladoras, en 1999 representó el 24 por ciento del total de IED;
- g) la forma en que operan los mercados bursátiles, la nula restricción para el movimiento de los capitales por parte de México y la dinámica reorientación de inversiones y estrategias de crecimiento por parte de varios de los más importantes consorcios transnacionales permite e implica que algunas firmas vendan prácticamente de un momento a otro su participación en alguna importante empresa no obstante que formen parte del núcleo duro de accionistas y del consejo de administración; y
- h) las grandes empresas extranjeras cuentan con importantes tesorerías que manejan cuantiosos recursos que en el corto plazo pueden comportarse como capital de cartera.<sup>233</sup>

Como podemos deducir, la inversión extranjera directa está lejos de representar un instrumento de desarrollo para nuestro país. Es evidente que su impacto en la economía mexicana está sobredimensionado; pero lo más grave es que la política de puertas abiertas a los capitales pareciera estar más orientada a compensar los déficit en cuenta corriente que a aprovechar a favor del país la inversión extranjera.

En la década de los noventa la cuenta de capital registró una entrada neta de recursos por 221 000 millones de dólares, cifra 2.5% mayor que los flujos de capital en los años ochenta. Incluso, su composición fue diferente: en los ochentas dos terceras partes de esos recursos provino de créditos de la banca privada internacional, y el resto fue de inversión directa; en los noventa, de los recursos que entraron al país el 34% correspondió a inversiones directas, 24% de préstamos bancarios y 42% inversiones de cartera, sobre todo en títulos de deuda pública.<sup>234</sup> Se debe destacar que las inversiones en cartera son muy volátiles, y siendo que este tipo de capital ha sido el más importante, entonces “es más o menos evidente que la liberación de la cuenta de capitales en cartera acentúa la volatilidad y termina minando la estabilidad macro.”<sup>235</sup> Pero así mismo, el ahorro externo no ha venido a complementar al ahorro interno, sino que ha estado sustituyéndolo. Por ejemplo, “mientras la inversión interna, entre 1993 y 1997, cayó 1.2 por ciento con relación al PIB, la inversión foránea en ese mismo lapso creció hasta representar el 3.1 por ciento del producto interno [...] para sostenerse en 2.2 y 2.4 por ciento en 1999 y 2000, respectivamente.”<sup>236</sup>

Respecto a la política cambiaria, ha sido una constante la sobrevaluación del peso a pesar de que el gobierno estuviera consciente de dicha situación –con excepción del periodo gubernamental de De la Madrid-, y no se han tomado las medidas tendientes a ponerle fin oportunamente, favoreciendo así al déficit comercial, los ataques de especuladores, la fuga de capitales, la reducción de las reservas monetarias y las devaluaciones. Además, desde finales del sexenio de Miguel de la Madrid al tipo de cambio se le ha asignado el papel de ancla antiinflacionaria, lo que ha contribuido también a la sobrevaluación del peso, tendencia que continúa hasta nuestros días aún cuando desde se decidió la flotación del tipo de cambio en el gobierno de Zedillo.

La sobrevaluación del peso es provocada por la entrada de inversión extranjera directa, inversión de cartera y remesas. Entonces la política de “puertas abiertas” al capital foráneo es

---

<sup>233</sup> Gregorio Vidal, “Corporaciones, inversión extranjera... *Op. Cit.*, p. 31

<sup>234</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 695

<sup>235</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 83

<sup>236</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 59

incompatible con la competitividad de las exportaciones mexicanas –afectadas negativamente con la apreciación del tipo de cambio-, mientras que las importaciones se vuelven más baratas, y de ahí otra de las razones de los recurrentes déficit comerciales.

En el rubro de la política fiscal, el objetivo de reducir y controlar el déficit fiscal ha sido en base a la reducción del gasto público, lo que ha eliminado la posibilidad de que el gobierno pueda utilizar el gasto como herramienta para reactivar la demanda agregada.

Por otro lado, en cuanto a la recaudación fiscal, las reformas han comprendido una serie de medidas cuyos resultados se han contrapuesto al objetivo de mejorar la recaudación, y en última instancia han orillado a una mayor dependencia en los ingresos petroleros por parte del gobierno, lo que lo hace vulnerable a los vaivenes del precio del hidrocarburo en el mercado internacional. “Todavía en el año 2000, los ingresos petroleros continúen representando casi la tercera parte de los ingresos tributarios”<sup>237</sup>

En el caso de las reducciones de impuestos, en un primer momento el efecto fue positivo al aumentar la recaudación; pero con el paso de los años, el efecto neto ha sido negativo, pues la recaudación cayó a tal grado que los ingresos son menores a los que se tenían antes de las reformas: en 1980 los ingresos tributarios fueron el 11% del PIB, en 1994 el 11.1% y en 1999 el 11.2%; los ingresos por el impuesto sobre la renta (ISR) se comportaron aún peor: 3.6% del PIB en 1970, 4.8% en 1976, 5.5% en 1978-1980, siendo menores en el periodo siguiente, a excepción de 1993, cuando fueron el 5.6% del PIB, hasta situarse en 1999 en 4.6% del PIB.<sup>238</sup>

La ausencia tanto de una política fiscal eficiente como de la elaboración de una verdadera reforma fiscal ha empujado al gobierno a políticas contraproducentes, como ha sido el endeudamiento externo, la petrolización del presupuesto público y las privatizaciones, además de la reducción en el gasto social y la inversión pública. Por lo tanto, a pesar de que se necesite del gasto y la inversión en materia social, estos se han reducido tanto por la necesaria reducción del déficit, como por la reducción de los ingresos.

Las privatizaciones han sido sólo un espejismo en el saneamiento de las finanzas públicas: “las privatizaciones se contraponen con los objetivos de una adecuada reforma tributaria. En efecto, los recursos que proporcionan no sólo hacen ver mucho mejor los saldos fiscales, sino que también reducen ‘temporalmente’ muchos subsidios.”<sup>239</sup> Pero también es cierto que “fueron estos elementos (el aumento de precios y tarifas de los productos y servicios públicos y de la recaudación fiscal), además del recorte del gasto público, los que permitieron pasar de un déficit de las finanzas públicas a superávit y luego a equilibrio, mas no la venta de paraestatales, ya que ésta representó ingresos en una sola ocasión.”<sup>240</sup>

Las privatizaciones también jugaron un papel importante en el retiro del Estado como actor protagónico en la economía, y dieron mayor poder al sector privado, lo que no necesariamente ha significado beneficios para la población:

Los servicios y bienes producidos por las empresas privatizadas resultaron en mayores precios reales que cuando estaban en manos del gobierno, lo que afectó al resto del aparato productivo y, por supuesto, al bienestar del consumidor y la competitividad de la industria en general. Cuando no va acompañada de una regulación adecuada, la privatización resulta finalmente en la transferencia de monopolios estatales al sector

---

<sup>237</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 84

<sup>238</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 93

<sup>239</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 84

<sup>240</sup> Isabel Rueda Peiro, *Op. Cit.*, p. 142

privado, sin ningún estímulo a la competencia. Lo anterior ocurrió en el caso mexicano, tanto en el sistema carretero, como el sistema bancario y las telecomunicaciones.<sup>241</sup>

Esto ha servido para que se diera una transferencia de poder: “el Estado mexicano, al reducir sustantivamente su poder económico, acercándose al ideal neoliberal de un “Estado no propietario” no sólo ha reforzado a importantes corporaciones industriales y financieras, sino que les ha abierto las puertas del poder político, es decir, de la influencia directa en ámbitos antes cerrados a los grupos económicos privados.”<sup>242</sup> Sobre todo si se trata de empresas que fueron privatizadas pero que tenían finanzas sanas, y que no constituían ninguna carga para el erario público, pero cuyas ganancias pasaron a manos privadas.

La liberalización financiera ignoró lo acontecido a principios de los años ochenta en diversos países latinoamericanos, que habían llevado a cabo las mismas políticas en el sector bancario y financiero, y cuyos resultados fueron desastrosos. La privatización de los bancos, que se dijo promovería un mayor ahorro y su más eficiente intermediación, fracasó y ha representado un enorme costo fiscal por el tipo de rescate bancario instrumentado por el gobierno; desde el gobierno de Zedillo y continuando dicha tendencia con el de Fox, se destinan más recursos al rescate bancario que a la inversión pública en infraestructura.<sup>243</sup> Una vez capitalizado y vendido a instituciones extranjeras,

... el sistema bancario existente en México se ha convertido en el principal prestamista del gobierno federal hacia el que canaliza la mayor parte de los recursos captados de los ahorradores para ser convertidos en bonos de deuda interna. Esto y los intereses que obtienen del IPAB, permiten a la banca comercial obtener grandes utilidades sin realizar la función para la que fue creada.<sup>244</sup>

El crédito ha sido mínimo y es elevado el diferencial entre tasas pasivas y activas de los bancos, siendo las primeras muy bajas y las segundas altísimas. La mayor parte del crédito al sector privado se ha dirigido principalmente al consumo, por ejemplo, a través de las tarjetas de crédito, y no a inversiones productivas. Esto afecta preponderantemente a las micro, pequeñas y medianas empresas. Las que menos se ven afectadas por la escasez de crédito son las grandes empresas -que por cierto son un número reducido del total de empresas en el país- ya que obtienen recursos en el exterior.

Muchos autores coinciden en lo que René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal afirman: “En la actualidad México se enfrenta a la paradoja de la competitividad: es uno de los países más abiertos y de los menos competitivos.”<sup>245</sup> Y es que, paradójicamente, mientras en los países periféricos se impulsa el adelgazamiento del Estado (propuesto por los Estados centro, las agencias económicas internacionales y adoptadas por las propias clases dominantes locales), considerado el mejor camino hacia el desarrollo, en los países del centro el Estado ha aumentado su protagonismo en la regulación económica, política y social:

---

<sup>241</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 84

<sup>242</sup> Elvira Concheiro B., *Op. Cit.*, p. 161

<sup>243</sup> Cfr. Roberto González Amador, “Al rescate de bancos, 3 veces más recursos que a infraestructura” en *La Jornada*, 21 de enero de 2004

<sup>244</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 107

<sup>245</sup> René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal, *Op. Cit.*, p. 772

Países desarrollados como Estados Unidos, al tiempo que pregonan e imponen a numerosos países en desarrollo el libre comercio y la rectoría irrestricta del mercado en los procesos económicos, aplican pragmáticamente estrategias de mercado administrado, conservando amplios márgenes de intervención estatal en la promoción del desarrollo industrial y agrícola así como en el bienestar social.<sup>246</sup>

Por ello, es una falacia decir que la globalización ha significado la pérdida de poder del Estado, pues ello no ha ocurrido en los países más desarrollados. Empero, en los países en desarrollo los sectores vinculados con el exterior comienzan a desplazar en importancia al mercado interno, producto de la adopción de medidas neoliberales, incompatibles con los intereses nacionales. Los gobiernos, en lugar de impulsar medidas para ampliar sus mercados internos, de tratar de ser autosuficientes en la mayor medida posible, han caído en la trampa de los ideólogos de la globalización, y han favorecido la dependencia con el exterior, desarticulando aún más sus sectores económicos nacionales. Esto puede verse con claridad en los países latinoamericanos, en general, y en México, en lo particular.

En México se ha configurado una economía dependiente –y vulnerable– del mercado exterior, con un mercado interno inhibido por las políticas monetaria y fiscal, con el objetivo de controlar la inflación a través de la restricción y en muchas ocasiones de la contracción de la demanda agregada:

El nivel de actividad se ha convertido en el principal instrumento de política económica, en vez de ser uno de sus objetivos. Ello sirve no sólo para controlar la inflación, sino para mantener a raya el déficit en la cuenta corriente. Hoy, cuando el PIB está estancado, el déficit en cuenta corriente parece estar bajo control. Pero si la economía empezara a crecer, las cuentas externas se hundirían en un desequilibrio incontrolable. Para evitar esto, el Banco de México prefiere restringir los niveles de actividad económica manteniendo una política monetaria restrictiva.<sup>247</sup>

A pesar de que se esgrime que las fuerzas del mercado son las que determinan el comportamiento de la actividad económica, lo cierto es que el gobierno manipula de forma constante las políticas macroeconómicas, como la tasa de interés y el tipo de cambio.

Con el modelo neoliberal, es más importante el “equilibrio macroeconómico” que el crecimiento, pues así se puede atraer a los capitales extranjeros en forma de inversiones directas y de cartera, entre las que destaca la compra de deuda pública; los objetivos son: a) reducir al mínimo las trabas que pudieran encontrar dichos capitales – productivos y financiero-especulativos – en los países huésped y b) que compensen los continuos desequilibrios en la balanza comercial y la cuenta corriente, aunque ello afecte a la mayor parte de las empresas y a la mayoría de la población, al erosionarse las bases para el crecimiento presente y futuro.

---

<sup>246</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 15

<sup>247</sup> Francisco Nadal; Francisco Aguayo y Marcos Chávez, “Lecciones para América Latina. Los siete mitos del TLC” en *La Jornada*, 30 de noviembre de 2003

## 2. Efectos de la política neoliberal sobre el mercado laboral y el ingreso

En el capítulo anterior hemos revisado las diversas políticas económicas puestas en marcha para la transformación estructural de la economía de acuerdo a los principios neoliberales, por lo que ahora revisaremos las diversas políticas laborales y sociales de este modelo -que están estrechamente relacionadas con las políticas de carácter económico “pues tienen los mismos fundamentos ideológicos que el modelo de desarrollo”<sup>1</sup>- cuyo impacto se observa en el bienestar de la población. Es por ello que este segundo capítulo lo queremos dedicar a revisar el bienestar de los mexicanos.

Si bien hay muchos otros elementos de gran relevancia para “obtener una radiografía” del estado de bienestar de la población, consideramos conveniente analizar la situación del mercado laboral, del campo y de la distribución de la riqueza en el país durante el periodo neoliberal.

Como un primer acercamiento a los temas que serán tratados en este capítulo, retomemos la siguiente cita de Enrique Hernández Laos, en la que nos señala algunas de las características inherentes al modelo neoliberal:

A las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza en los países en desarrollo – concentración de la tierra y los recursos naturales, desigualdad de acceso a la educación y el sesgo urbano de la política económica- se añaden cambios más recientes que, aunados a los efectos del cambio tecnológico, incluyen modificaciones en las políticas económicas y sociales que surgieron de la aplicación de programas de apoyo de los citados organismos internacionales [FMI y BM, principalmente]: el impulso de los sectores exportadores intensivos en mano de obra calificada; las políticas en materia de tasas de interés, financieras y reprivatización de activos públicos; el debilitamiento de las instituciones que regulan los mercados laborales, y los cambios en los sistemas impositivos y de transferencias de recursos públicos.<sup>2</sup>

En este capítulo analizaremos los cambios y continuidades que se han suscitado en el mercado laboral y en el sector agrícola, así como el comportamiento de la distribución de la riqueza y el estado de la pobreza en nuestro país a raíz del cambio de modelo económico, para comparar lo que sería económica, política y socialmente deseable y lo que se ha obtenido realmente, con el consiguiente efecto sobre el bienestar de las familias, las comunidades, las regiones, en fin, de los mexicanos. Comencemos por el mercado de trabajo.

### 2.1 Mercado laboral

El mercado laboral, o mercado de trabajo, es el espacio donde interactúan diversos actores con el fin de hacer uso de uno de los factores de la producción: el factor trabajo. El mercado laboral forma parte del mercado de recursos (los factores de la producción: capital, tierra, trabajo) existentes en una sociedad. Este espacio está formado por un conjunto de redes

---

<sup>1</sup> Marc Rimez y León Bendesky, “Dos decenios de política social. Del universalismo segmentado a la focalización” en Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 434

<sup>2</sup> Enrique Hernández Laos, “Retos para la medición de la pobreza en México”, en *Comercio Exterior*, octubre de 2001, p. 861





Tenemos por una parte a los empresarios (micro, pequeños, medianos y grandes empresarios), que siendo poseedores de capital financiero generan puestos de trabajo en los sectores primario, secundario y terciario de la economía, a través de unidades económicas de producción o de comercio y servicios; los empresarios demandan la mano de obra necesaria para poder producir los bienes o los servicios que ofrecen sus empresas. Más adelante analizaremos algunas de las características de las unidades económicas.

Por otro lado, tenemos a aquellas personas que ofertan su trabajo, su capital humano - ante la carencia de capital financiero o simplemente por la decisión voluntaria de ofrecer a otro su trabajo “en relación de dependencia”<sup>3</sup>- a cambio de ciertas recompensas, como frecuentemente son el salario y otras prestaciones laborales y sociales. “En las sociedades modernas el trabajo constituye la principal –y en casi todos los casos, la única- fuente de recursos para la inmensa mayoría de los hogares.”<sup>4</sup> El salario es el ingreso monetario que permite a los individuos y las familias consumir los bienes y servicios presentes en la economía, y por lo tanto, el trabajo y el ingreso derivado de esta actividad representa uno de los mecanismos más importantes con que cuentan las personas para insertarse social y económicamente en una sociedad: el mercado laboral “es el ámbito de socialización por excelencia.”<sup>5</sup> Profundizaremos un poco más sobre las características de los trabajadores en los apartados siguientes.

Como hemos visto, en el mercado laboral confluyen la demanda de mano de obra de parte de un sector (las empresas) y la oferta de mano de obra de otro sector de la sociedad (las familias). Sin embargo, el mercado laboral es más complejo que la simple interacción entre demanda y oferta de trabajo, como afirmábamos antes. En el mercado laboral participan no sólo actores económicos, sino también actores políticos y sociales, entre los que podemos mencionar al gobierno, a los cuerpos legislativos y los cuerpos judiciales (es decir, las tres ramas del poder público); los sindicatos; las instituciones de seguridad social, etc.

Los sindicatos son las organizaciones que crearon los trabajadores para mejorar su poder de negociación frente a los empleadores y así obtener mejores salarios y condiciones laborales, prestaciones, incluso para garantizar la permanencia de sus empleos. Sin embargo, si bien los puntos anteriores son los objetivos originales que dieron vida a estas organizaciones, sus acciones pueden resultar a final de cuentas diferentes –ligera o totalmente diferentes- gracias a varios factores: el grado de organización del sindicato, de la vida democrática al interior de estas organizaciones, del número de “sindicalizados” frente al total de trabajadores, etc. En México, el movimiento sindical es débil y la sindicación es baja, además de que los sindicatos –siendo más precisos, los líderes sindicales- han estado históricamente subordinados a los líderes políticos, lo que obstaculiza la defensa laboral y social de los agremiados y los subordina a la estrategia gubernamental y estatal enmarcada en los principios ideológicos dominantes, actualmente los neoliberales.

Los cuerpos legislativos y judiciales tienen a su cargo el crear, modificar y hacer cumplir las leyes que deben regular el funcionamiento del mercado laboral no sólo considerando las cuestiones netamente económicas, sino también provocando y conduciendo aquellas consecuencias originadas en el mercado de trabajo, que se perciben como deseables y favorables para la sociedad en conjunto. Por ejemplo, legislar sobre los derechos de los

---

<sup>3</sup> Luis Beccaria, *Empleo e integración social*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires 2001, p. 10

<sup>4</sup> *Idem*

<sup>5</sup> *Idem*

trabajadores, respecto a las prestaciones, sobre los sindicatos; así como del establecimiento de instituciones encargadas de la seguridad y previsión social, de seguros de desempleo, los sistemas de pensiones, etc.

Por su parte, el gobierno también tiene un importante papel en el mercado laboral. Por un lado, el mismo gobierno funge como empleador en los niveles municipal, estatal y federal, así como las empresas públicas y otros organismos descentralizados. Por otro lado, el gobierno es el encargado de diseñar y poner en marcha la política económica y social, directa e indirectamente vinculadas al mercado laboral, así como de cumplir y hacer cumplir las leyes laborales. De nuevo, el papel que juegue el gobierno en el mercado laboral dependerá de los principios ideológicos imperantes en sus dirigentes -que inciden en los tipos de políticas económica y social ejecutados-, de los acuerdos formales e informales con el sector privado (los empresarios) y con los sectores sociales, de su disposición para cumplir y hacer cumplir las leyes, etc.

Finalmente, no debemos olvidar el caso del autoempleo, muy usual durante toda la historia de la humanidad, cuya explicación tiene diferentes variantes. Por un lado, está el autoempleo que se da cuando la persona que oferta su propio trabajo no encuentra la correspondiente demanda para dicho trabajo en el mercado laboral; entonces esa persona se ve obligada a producir u ofertar un servicio ella misma, sin quedar a expensas de un tercero. Es decir, en el autoempleo, el empleador y el empleado recaen en la misma persona. Aún más frecuente es el autoempleo voluntario, que no está necesariamente relacionado con una situación de exclusión del mercado laboral; ejemplos del autoempleo voluntario lo tenemos en las personas que se dedican a un oficio –plomeros, carpinteros, electricistas, mecánicos, etc.- y aquellas personas que echan a andar pequeñas unidades económicas, como los pequeños comercios, entre otros. Otra explicación del autoempleo es la producción para el autoconsumo, que está desligada del mercado de bienes y servicios.

Como puede inferirse de lo mencionado, el autoempleo está representado por unidades económicas muy pequeñas, que representan un sector muy tradicional de la economía; pero en el autoempleo también participan aquellos individuos que fueron excluidos del mercado laboral.

Hasta aquí hemos mencionado someramente algunas características del mercado laboral. En los siguientes apartados analizaremos otras variables que también inciden en él; además, revisaremos con más detalle las características de los oferentes y demandantes de mano de obra.

### **2.1.1 Desarrollo demográfico**

Para entender mejor los diversos cambios suscitados en el mercado laboral mexicano durante la segunda mitad del siglo XX, es indispensable hacer referencia al desarrollo demográfico del país. En el Cuadro 18 tenemos la información del número de habitantes de México, según el Censo de Población en los diversos años en que se realizó a partir de 1950 (a excepción de 1980, cuando no hubo censo):

<b>CUADRO 18</b>	
<b>POBLACIÓN DE MÉXICO</b>	
<b>Año</b>	<b>Total</b>
1950	25 791 017
1960	34 923 129
1970	48 225 238
1990 <sup>a</sup>	81 249 645
1995 <sup>b</sup>	91 158 290
2000 <sup>c</sup>	97 483 412
<sup>a</sup> Incluye una estimación por un total de 409 023 personas, correspondientes a 136 341 "Viviendas sin información de ocupantes". <sup>b</sup> Incluye una estimación por un total de 90 855 personas, correspondientes a 28 634 "Viviendas sin información de ocupantes". <sup>c</sup> Incluye una estimación por un total de 1 730 016 personas, correspondientes a 425 724 "Viviendas sin información de ocupantes".	
Fuente: INEGI, <a href="http://www.inegi.gob.mx">http://www.inegi.gob.mx</a>	

Podemos constatar que la población mexicana se duplicó en el periodo 1970-2000. Además, entre 1950 y 1970 la tasa de crecimiento de la población fue muy alta, de 3.1% de crecimiento promedio anual. No obstante, en el Cuadro 19 observamos que desde los años setenta el ritmo de crecimiento de la población ha ido disminuyendo paulatinamente, hasta alcanzar una tasa de 1.8% para el año 2000.

<b>CUADRO 19</b>	
<b>CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN</b>	
<b>Período</b>	<b>Tasa de crecimiento media anual</b>
1950-1960	3.0
1960-1970	3.4
1970-1990	2.6
1990-1995	2.0
1995-2000	1.6
1990-2000	1.8
Fuente: INEGI <a href="http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/media%20no/med.asp?t=mpob08&amp;c=3185">http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/tematicos/media no/med.asp?t=mpob08&amp;c=3185</a>	

Con los datos mostrados en los cuadros anteriores, podemos afirmar que el crecimiento de la población mexicana registró un fuerte ritmo en los últimos cincuenta años, habiéndose casi cuadruplicado, aunque a partir de la década de los setenta el ritmo ha disminuido.

En términos generales –sin referirnos concretamente al caso mexicano- podemos entender que, en un Estado donde existe un alto crecimiento demográfico, simultáneamente crecen también las necesidades de la población a las que se debe satisfacer. Por ejemplo, se debe responder con una generación suficiente de puestos de trabajo, la dotación requerida de servicios públicos -como salud, educación y seguridad pública-, construcción de vivienda, etc.

Incluso, la producción y la dotación de servicios por el sector privado deben ir a la par del número de habitantes.

En este sentido, el reto del Estado es conducir las políticas económicas y sociales de tal forma que el sistema político y el sistema económico respondan adecuadamente a las necesidades de la población. Hablando específicamente del caso mexicano, sabemos que el crecimiento demográfico fue muy importante en los últimos treinta años, por lo que indudablemente también ha ocurrido un incremento en las necesidades de los mexicanos. Respecto al mercado laboral, asunto de esta primera parte, podemos suponer retos importantes, sobre todo en la suficiente generación de empleos.

Sin embargo, en relación con el mercado laboral no es el número de habitantes la variable más relevante, sino la población económicamente activa, que está relacionada efectivamente con el crecimiento demográfico. Es decir, aquellas personas que se encuentran participando en el mercado de trabajo. Según la Organización Internacional del Trabajo, la población económicamente activa (PEA) se define como la población ocupada y desocupada –en relación a la posesión o no de un empleo- de 12 años y más que se encuentra en disposición de trabajar. El crecimiento de la PEA en el país lo tenemos en el Cuadro 20:

<b>CUADRO 20</b>						
<b>CRECIMIENTO DE LA PEA</b>						
<b>AÑO</b>	<b>PEA (miles)</b>	<b>EMPLEO REMUNERADO (miles)</b>		<b>AÑO</b>	<b>PEA (miles)</b>	<b>EMPLEO REMUNERADO (miles)</b>
1960	10 806	10 773		1981	21 992	21 801
1961	11 119	10 975		1982	22 891	21 998
1962	11 382	11 118		1983	23 820	21 722
1963	11 655	11 434		1984	24 777	22 471
1964	11 940	11 914		1985	25 760	23 215
1965	12 236	12 202		1986	26 769	23 133
1966	12 545	12 516		1987	27 806	23 623
1967	12 868	12 801		1988	28 886	24 067
1968	13 202	13 025		1989	29 947	24 761
1969	13 551	13 448		1990	31 052	25 955
1970	13 911	13 926		1991	31 885	26 722
1971	14 472	14 485		1992	32 741	27 158
1972	15 061	14 893		1993	33 620	27 462
1973	15 681	15 700		1994	34 522	28 163
1974	16 339	15 890		1995	35 448	27 365
1975	17 040	16 588		1996	36 399	28 270
1976	17 778	16 829		1997	37 349	29 347
1977	18 567	17 587		1998	38 379	30 635
1978	19 388	18 528		1999	39 404	31 407
1979	20 241	19 088		2000	40 466	32 102
1980	21 123	20 282				

Fuente: Enrique Hernández Laos y Jorge Velásquez Roa, *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*, UAM-Plaza y Valdés, México 2003, p. 217

Como podemos observar en el cuadro anterior, la PEA ha crecido ininterrumpidamente en el periodo 1960-2000. Según Julio López G, el crecimiento de la PEA en los ochenta fue de casi 4%, y más de 3% durante los noventa<sup>1</sup>; por su parte, Enrique Dussel Peters dice que el crecimiento de la PEA en el periodo 1980-1990 fue de 3.6%, y de entre 3.6 y 3.8% durante la década de los noventa.<sup>2</sup> Entre 1994 y el año 2000 habrá crecido a una tasa promedio anual de 3.6%.<sup>3</sup>

El crecimiento de la PEA nos permite saber cuántas personas ingresan al mercado laboral año con año -es decir, las personas que ofertarán su trabajo-, y de manera indirecta la cantidad de empleos que se necesitan generar en el mismo periodo, como lo señala Julio López Gallardo: “el equilibrio del mercado de trabajo exige que el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo sea equivalente al crecimiento de la oferta de la misma.”<sup>4</sup> La forma en cómo se ha comportado la oferta de mano de obra frente a la demanda de ésta la examinaremos en el apartado dedicado a la generación de empleo, páginas más adelante; antes revisemos las características de la mano de obra -de los trabajadores- y de los empleadores.

### **2.1.2 Mano de obra y empleadores**

Los trabajadores y los empleadores son dos de los participantes fundamentales en el mercado laboral. Examinemos en primer lugar a la mano de obra y después a la contraparte, es decir, a los empleadores.

Respecto al tipo de mano de obra, el sistema educativo del país está plenamente vinculado con las características cualitativas del capital humano que se genera, aunque no es la única variable, pues también repercuten las condiciones de desarrollo de la población, la igualdad de oportunidades, etc.

Tomando en cuenta la formación educativa de la mano de obra en México, ésta puede clasificarse en calificada, semicalificada y no calificada. La mano de obra calificada es aquella que cuenta con más de 12 años de instrucción; la semicalificada tiene más de 6 y hasta 12 años de instrucción escolar; la mano de obra no calificada es aquella que cuenta con un máximo de educación formal de educación primaria. El tipo de mano de obra con que cuenta un país es importante, pues de ello depende en gran medida la productividad y las remuneraciones<sup>5</sup> y, por supuesto, el tipo de producción que se es viable llevar a cabo.

En México, el grueso de la PEA está constituido por mano de obra no calificada, aunque con el paso del tiempo ha aumentado la proporción de mano de obra semicalificada y calificada, conforme el nivel educativo en el país ha avanzado. La mano de obra semicalificada fue en 1997 el 39% de la PEA; por su parte, la mano de obra con grado profesional fue para ese mismo año el 12% de la PEA. Como podemos observar con estos

---

<sup>1</sup> Julio López G., “El empleo durante las reformas económicas” en Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 312

<sup>2</sup> Enrique Dussel Peters, “Recent Structural Changes in Mexico’s Economy: A Preliminary Analysis of Some Sources of Mexican Migration to the United States” en Marcelo M. Suárez-Orozco, editor, *Crossings. Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives*, Harvard University-David Rockefeller Center for Latin American Studies, Estados Unidos 1998, p. 65

<sup>3</sup> Marc Rimez y León Bendesky, *Op. Cit.*, p. 463

<sup>4</sup> Julio López G., *Op. Cit.*, p. 337

<sup>5</sup> Puesto que “ciertos diferenciales en los salarios emergen en parte de los diferentes costos en cuanto a adquirir la educación y la capacitación necesarias para realizar ciertas tareas.” William E. McEachern, *Economía. Una introducción contemporánea*, International Thomson Editores, México 1998, Parte Microeconomía p. 255

datos, la mayor parte de la población tiene una preparación educativa baja, que explica su propensión a tener una baja productividad en el trabajo, y por lo tanto, recibir salarios bajos. Otra consecuencia de esta situación es que el tipo de producción en nuestro país sea, predominantemente, del tipo que no requiere que la mano de obra posea una amplia formación educativa.

Respecto a la oferta de empleo, desde hace varios años existe una mayor ocupación en el sector servicios, mientras que se ha registrado una disminución en la demanda de trabajadores en la industria, además del abandono de las actividades agropecuarias de amplios grupos para incorporarse a otros sectores. A pesar de esto, “actualmente, en las siete economías más industrializadas del planeta, sólo 3.7% de la PEA se dedica a las labores del campo, mientras que en México 23% de las personas en edad de trabajar están vinculadas al ámbito rural.”<sup>6</sup> Por este motivo, en esta investigación dedicamos un apartado especial a analizar la situación imperante en las actividades agropecuarias (parte importante del sector primario), como veremos más adelante. El Cuadro 21 nos permite conocer la evolución del empleo en los diversos sectores económicos mexicanos.

<b>CUADRO 21</b>				
<b>PEA Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN SECTOR</b>				
<b>Año</b>	<b>PEA (miles)</b>	<b>Sector primario</b>	<b>Sector secundario</b>	<b>Sector terciario</b>
1910	5 131.1	65.9	16.7	17.4
1921	4 886.3	77.4	12.5	10.1
1940	5 858.1	67.3	13.1	19.6
1970	12 995.1	41.8	24.4	33.8
1995	35 759.3	22.6	24.5	52.9
2000	35 445.0	16.1	27.7	53.8
2005	-	15.7	25.5	58.0

Fuentes: Claudio G. Jones Tamayo, “La sociedad, la economía y las políticas del empleo en México” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 348; *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx); INEGI, *Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000)*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes 2001, p. 197

A principios del siglo XX, en el sector primario se empleaban las dos terceras partes de la PEA; en 1921 esa proporción aumentó ligeramente, al haber disminuido la PEA que se empleaba en los otros dos sectores, que quizás murieron en la Revolución o emigraron hacia EEUU huyendo del conflicto armado en nuestro país. Para los años 1940, 1970, 1995, 2000 y 2005 observamos una continua disminución de la PEA dedicada a las actividades del sector primario, hasta llegar a representar para el último año el 15.7% de la PEA, que como se mencionaba en la cita de Juan Ernesto Pardinás sigue siendo una proporción grande en comparación con otros países. En cuanto al sector secundario, éste pasó de emplear el 16.7% de la PEA en 1910 hasta la cuarta parte de la PEA en 2005, habiendo alcanzado su nivel más alto en el 2000, con el 27.7% de la PEA.

Cabe destacar que en los años de 1921 y 1940 hubo un descenso en la PEA empleada en la industria respecto al nivel observado en 1910; empero, en el periodo 1940-1970 la

<sup>6</sup> Juan Ernesto Pardinás, *Op. Cit.*, p. 300

proporción de la PEA empleada en el sector casi se duplicó. Basándonos también en la información proporcionada por el Cuadro 21, podemos observar un comportamiento similar entre los sectores secundario y terciario en la primera mitad del siglo XX; no obstante, en 1970 el sector terciario empleaba ya a una proporción mayor de la PEA que el secundario, pero seguía siendo menor respecto al sector primario. Es hacia 1995 cuando en el sector terciario se empleaba ya la mayoría de la PEA, con más del 50%; por su parte, tanto el sector primario como el secundario empleaban cada uno una proporción de la PEA bastante similar.

Para 2005 se nota una reducción importante de la PEA ocupada en el sector primario, cuando sólo era el 15.7% de la PEA, mientras que el sector terciario parece absorber a esa población, al tener al 58.0% de la PEA. Por su parte, el sector secundario parece mantener un nivel constante desde la década de los setentas, con la cuarta parte de la PEA.

El fenómeno de la terciarización de la economía -es decir, que la mayor parte de la población se emplee en el sector terciario (comercio y servicios)- responde más a la incapacidad de los sectores agropecuario e industrial de generar empleo, que al dinamismo del sector servicios.

En relación con el tamaño de las unidades productivas, las micro, pequeñas y medianas empresas generan la mayor cantidad del empleo en México. “En 1996, 66% de la población ocupada laboraba en establecimientos con menos de 15 empleados.”<sup>7</sup> Pero el dato es más relevante si se considera que el 99% de los negocios del sector privado, tanto formal como informal corresponden a las micro, pequeñas y medianas empresas, con 650,000 PYME y 3.7 millones de microempresas, que generan alrededor del 80% del empleo total del país y producen el 50% del PIB.<sup>8</sup> Otra fuente arroja datos similares: “generan 52 por ciento del producto interno bruto (PIB) y 71.9 por ciento del empleo total.”<sup>9</sup> Además, dan más del 95% de los puestos de trabajo en el sector privado.<sup>10</sup> La mayoría de estas empresas corresponde al sector terciario. A raíz de la implantación del modelo neoliberal su situación es delicada, porque como lo señala Fernando Clavijo:

La transformación y modernización se han concentrado en empresas grandes, exportadoras, con acceso a financiamiento externo, mientras que las pequeñas acentúan su retraso tecnológico, productivo, de gestión y capacitación. Así, para la mayor parte de este segmento, no ha habido transformaciones estructurales [...] la vasta mayoría del tejido productivo (empresas pequeñas) sufre rezagos en inversión, adaptación de tecnologías y procesos.<sup>11</sup>

En el otro extremo, las grandes empresas generan alrededor del 5% del empleo en el sector privado<sup>12</sup>; su principal mercado es el externo, aunque en el caso de las grandes empresas nacionales su mercado principal es el interno, pero ha crecido la importancia de su

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 292

<sup>8</sup> Jerry Haar, Catherine Leroy-Beltran, y Óscar Beltrán, “Efectos del TLCAN en la competitividad de la pequeña empresas (sic) en México” en *Comercio Exterior*, vol. 54, no. 6, junio de 2004, p. 503

<sup>9</sup> María de la Luz González, “Marginadas de las cúpulas empresariales” en *La Jornada en la economía*, 6 de diciembre de 2004

<sup>10</sup> Jerry Haar, Catherine Leroy-Beltran, y Óscar Beltrán, *Op. Cit.*, p. 503

<sup>11</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 567

<sup>12</sup> Revisando diversas fuentes, se nota que los datos que se manejan respecto al total de empleo generado por las grandes empresas varía según el autor. No obstante, es una constante la afirmación de que la proporción es pequeña frente al empleo en el conjunto de las micro, pequeñas y medianas empresas.



producción para el exterior (la inmensa mayoría de las micro, pequeñas y medianas empresas producen y sirven al mercado interno).

Se puede afirmar que, con el modelo neoliberal, en el país se ha profundizado la dualidad en el tipo de desarrollo productivo, ya presente desde el modelo de sustitución de importaciones: uno es el que representa a sólo una minoría de la sociedad, que se encuentra en la modernidad productiva, tecnológica y organizativa, es decir, el sector representado por las grandes empresas, tanto mexicanas como extranjeras; el otro es el representado por la mayoría de las unidades económicas en el sector agrícola, las micro, pequeñas y medianas empresas industriales y de servicios, el pequeño comercio y los servicios personales, cuya situación es de exclusión y sobrevivencia.<sup>13</sup>

Respecto al empleo en el sector público, con las privatizaciones en la década de los ochenta no se llevaron a cabo considerables despidos antes de la venta de las empresas. A partir de 1989, fue normal en el proceso de privatización que se realizaran despidos de personal, antes de vender una empresa pública al sector privado.<sup>14</sup> También ha sido considerable la reducción de personal en la burocracia, como parte del adelgazamiento del Estado.

### **2.1.3 Evaluación de la generación y la calidad del empleo**

Con las características del mercado laboral mexicano señaladas en los apartados anteriores y el análisis del comportamiento de la economía nacional en el primer capítulo, tenemos bases suficientes para analizar cuál ha sido el comportamiento en la generación de empleo y la calidad de éste en nuestro país.

Se habla de la necesidad de crecer anualmente a una tasa mínima del 6%, a fin de absorber a los mexicanos que cada año se incorporan al mercado de trabajo y también para absorber paulatinamente a aquellos que se encuentran en el desempleo o en el empleo precario e informal. “Si entre 1982 y 1996 el crecimiento [económico] promedio anual de México fue 1.4 por ciento, el de la población fue de 2 por ciento. [...] Si comparamos con la regla de escuela de que el PIB debe crecer al doble de la población y a ello sumamos los rezagos acumulados, no cabe duda de que el 6 por ciento anual es un piso, y solamente ese mínimo, de crecimiento necesario.”<sup>15</sup>

Otro elemento importante es la tasa de crecimiento de la productividad, pues si la tasa de productividad es más alta, entonces la tasa de crecimiento del PIB también debe ser más alta para absorber la mano de obra en el mercado laboral: “la tasa de crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo es igual a la tasa de crecimiento del producto menos la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo.”<sup>16</sup>

Los siguientes apartados los dedicaremos a evaluar cuáles han sido los resultados en el mercado laboral en materia de generación de empleo, considerando la división de la economía en formal e informal; posteriormente analizaremos la calidad del empleo, tanto del generado como del ya existente.

---

<sup>13</sup> Francisco Alba, “Liberalización económica, tendencias y políticas migratorias. El caso México-Estados Unidos” en Brígida García Guzmán, coordinadora, *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, El Colegio de México, México 2002, p. 270

<sup>14</sup> Isabel Rueda Peiro, *Op. Cit.*, p. 140

<sup>15</sup> Fernando Jeannot, *Op. Cit.*, p. 511

<sup>16</sup> Julio López G., *Op. Cit.*, p. 312

### 2.1.3.1 Generación de empleo

En el modelo neoliberal, la generación de empleo ha sido insuficiente para absorber a las personas que año con año se incorporan a la fuerza laboral. “Se calcula que cada año se incorporan a la población en edad de trabajar un promedio de 1.35 millones de personas [...] De tal manera que el reto de México [es] crear cada año más de un millón de empleos productivos y bien remunerados.”<sup>17</sup> Sabemos que la economía debió haber crecido por lo menos un 6% anual, pero como revisamos en el primer capítulo sólo hemos crecido a esta tasa en contadas ocasiones.

Para observar cuáles han sido los resultados en la generación de empleo durante el neoliberalismo, hemos decidido referirnos tanto a lo acontecido en la economía formal como en la economía informal. Empezaremos con el sector formal.

#### 2.1.3.1.1 Economía formal

Revisemos cuál ha sido la situación del empleo en la economía formal.<sup>18</sup> Uno de los objetivos de las reformas económicas neoliberales, según Julio López Gallardo, era el de aumentar la absorción del empleo en el sector formal, a través de la disminución del ritmo de crecimiento de la tasa de productividad del trabajo. En las propias palabras de Julio López G, esto se lograría:

En primer lugar, mediante lo que podría denominarse “efecto tecnología”, consistente en una caída del ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo y en una mayor tasa de aumento del empleo, para una estructura dada de la producción. Este efecto tecnología se induciría cambiando los precios relativos de los factores a favor del capital, lo que estimularía a las empresas a utilizar métodos productivos intensivos en trabajo, en los que la productividad del trabajo es relativamente baja. En segundo lugar, se elevaría el ritmo de aumento del empleo formal por un “efecto composición”, asociado con un incremento del peso relativo en la producción de las ramas y sectores en los que la productividad del trabajo es menor que el promedio, lo que también contribuiría a reducir el ritmo de alza promedio de la productividad del trabajo. Este efecto composición se materializaría gracias a la intensificación de los intercambios internacionales y, de manera más concreta, al aprovechamiento de las ventajas comparativas del país, que se localizan precisamente en las actividades intensivas en trabajo.<sup>19</sup>

Sin embargo, los factores que se tomaron como impulsores del aumento en el empleo en realidad hicieron lo contrario, pues “el proceso de modernización tecnológica, la intensificación del comercio exterior y el cambio estructural tuvieron un efecto que contribuyó más bien a debilitar la capacidad de generación de empleo en la economía”<sup>20</sup>, debido a que las empresas buscaron aumentar la productividad de los factores para bajar sus costos de fabricación, ante la necesidad de aumentar su competitividad tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

---

<sup>17</sup> René Villarreal y Rocío Ramos de Villarreal, *Op. Cit.*, p. 781

<sup>18</sup> Pertenecen al empleo formal todos aquellos trabajadores afiliados al IMSS e ISSSTE.

<sup>19</sup> Julio López G., *Op. Cit.*, p. 321

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 322

Entre las acciones de las empresas estuvieron la racionalización y la modernización organizativa, que fomentaron una mayor productividad de los factores, entre ellas la productividad del trabajo. De esta manera, si la productividad total de los factores entre 1970 y 1980 se estancó y para el periodo 1981-1986 cayó a una tasa anual de 1%, entre 1987 y 1991 creció a una tasa promedio anual de 1.7%. En la manufactura en específico, la productividad total de los factores creció a un promedio anual de 3.6% entre 1963 y 1981, acelerándose a 5.4% entre 1988 y 1994.

En cuanto a la productividad del trabajo en específico, a escala de toda la economía creció a una tasa anual de 2.7% entre 1970 y 1981, estancándose en 1981-1986, y creciendo 0.2% entre 1982 y 1996. La productividad del trabajo en la manufactura entre 1970 y 1980 creció a una tasa de 2.4%, a 1.75% entre 1984 y 1987, y en 5.6% de tasa promedio anual entre 1988 y 1994, aunque la tasa se reduce si se toma en cuenta el año de 1995, siendo la tasa promedio anual de 2.8% entre 1988 y 1996.<sup>21</sup> Por estas razones, el incremento del personal fue innecesario en las manufacturas, ante la mayor productividad del total de factores, pero incluso de la productividad laboral en específico en los periodos de crecimiento. Las empresas, con el fin de competir exitosamente en un mercado abierto a la competencia externa, han recurrido a la modernización del capital y la mayor tecnificación de la producción, es decir, se ha intensificado el factor capital. Esto ha afectado la absorción de trabajadores en la producción, pues el mayor uso de capital ha desplazado un uso mayor del factor trabajo.

Otra línea de análisis en cuanto a la relación entre productividad y empleo es la que siguen José Luis Calva, Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, quienes afirman que el incremento de la productividad era uno de los objetivos del modelo neoliberal, al contrario de lo argumentado por Julio López Gallardo en las líneas anteriores. A pesar de dicho objetivo, según sus cálculos el crecimiento de la productividad en el sector manufacturero fue menor al observado durante el periodo de sustitución de importaciones: durante 1983-1999 creció a una tasa media anual de 2.2%, mientras que en el periodo de 1951-1981 la productividad en el sector manufacturero fue de 3.5% anual. Según José Luis Calva, lo más alarmante de este de por sí débil crecimiento de la productividad en el periodo neoliberal -en comparación con el crecimiento alcanzado en el modelo de sustitución de importaciones- fue que:

... el incremento de la productividad laboral fue conseguido básicamente mediante la reducción del personal ocupado (en tres divisiones industriales) o de su casi nulo crecimiento (menor de 1.2% anual), fenómeno que se observó tanto a nivel agregado (el empleo manufacturero total sólo creció 1.1% anual) como en cuatro de las nueve divisiones industriales; mientras que en la década precedente a la crisis de 1982, el incremento de la productividad laboral ocurrió simultáneamente con un aumento significativo del empleo en todas las divisiones industriales, cuya tasa de absorción varió del 2.6% anual al 5.3% anual entre las divisiones industriales [...] de modo que el incremento de la productividad se compatibilizó con la generación acelerada del empleo manufacturero que creció 3.6% anual.<sup>22</sup>

Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, por su parte, afirman que la productividad del trabajo en la manufactura en el periodo 1988-2000 tuvo un aumento de

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 323, 339-340

<sup>22</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 207

3.7% anual en promedio, logrando un crecimiento acumulado de 54.6%. Sin embargo, coinciden con José Luis Calva en que el aumento de la productividad fue resultado de que la producción se duplicó, mientras que el personal ocupado sólo creció en un tercio. El mayor incremento de la productividad se ha dado a partir de 1995.

Podríamos decir que los tres autores anteriores coinciden en que la producción manufacturera aumentó, sin que el empleo lo hiciera en proporciones similares, lo que se explica por el aumento de la productividad del trabajo. Es decir, la tasa de crecimiento de la productividad del trabajo se basó en que la producción aumentó en proporciones mayores al número de trabajadores, lo que significó un mayor producto por trabajador. Además, se incrementó la productividad del capital respecto al trabajo, significando que el cambio tecnológico favoreció la disminución en la demanda de trabajadores.<sup>23</sup>

Por otro lado, el escaso crecimiento de la productividad del trabajo en el conjunto de la economía es explicado por el número considerable de trabajadores que fueron empujados a emplearse en la economía informal, donde predominan actividades con muy baja productividad que jalan la cifra del crecimiento de la productividad en la manufactura a la baja, al ser promediada con las demás actividades. Y esto es cierto si tomamos en cuenta que gran parte de las actividades de la economía informal son comercio y servicios (cuestión que analizaremos más adelante).

Otro factor que explica la escasa creación de empleos es el mayor peso de los insumos importados, que afectó a los productores nacionales de insumos. La menor demanda de insumos intermedios de proveedores locales, debido a la mayor importación de estos, resultó en la creación de sólo 118,200 puestos en los sectores productores de estos insumos entre 1980 y 1993 (aunque otro factor fue el aumento de la productividad de los trabajadores de dichos sectores). “El cambio en el modelo de comercio exterior tuvo un efecto neto en el empleo global muy reducido (13.7%) debido a que el aumento de la ocupación asociada a las exportaciones (44.5%) fue contrarrestado en gran medida por la pérdida de empleos resultante de la disminución del componente nacional de los insumos intermedios utilizados en los distintos sectores (-30.8%).”<sup>24</sup>

También la apertura comercial es un factor relevante, ya que con la agresiva apertura comercial a partir de 1985, muchas pequeñas y medianas empresas se vieron fuertemente afectadas por la competencia externa, “pues sin recursos ni tiempo para modernizarse, su escasa competitividad los haría quebrar o subsistir apenas.”<sup>25</sup>

En el periodo de 1983-1988 sólo se crearon 509 mil empleos remunerados, cuando en el mismo periodo se sumaron al mercado laboral un poco menos de un millón de personas cada año; es decir, 5.3 millones de mexicanos no encontraron un puesto de trabajo remunerado.<sup>26</sup>

De 1980 a 1993 el personal ocupado total aumentó a una tasa de 1% promedio anual. El sector servicios generó más de la mitad de los 2'740,875 empleos creados en ese mismo periodo. Además, el mayor número de empleos creados correspondió a la producción para el

---

<sup>23</sup> El sesgo a favor del uso del capital en lugar del factor de trabajo no es un fenómeno originado en el modelo neoliberal, sino que ya era una constante desde el modelo de sustitución de importaciones. Claudio G. Jones Tamayo, “La sociedad, la economía y las políticas del empleo en México” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, pp. 343-344, 353

<sup>24</sup> Abelardo Mariña Flores, “Factores determinantes... *Op. Cit.*, p. 420

<sup>25</sup> Joaquín Flores Paredes, *Op. Cit.*, p. 74

<sup>26</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 128

mercado interno, a pesar de su estancamiento.<sup>27</sup> En un periodo ligeramente diferente al anterior, entre 1982 y 1994, la PEA creció a una tasa promedio de 3.3% anual, mientras que la ocupación creció sólo 0.8%, con sólo 2 millones de empleos netos creados. A partir de 1994, aunque hubo un aumento en el personal ocupado total (de 1994 a 1998 creció a una tasa promedio anual de 2.3%), éste fue contrarrestado por el aumento de la productividad de los trabajadores (1.8% en promedio anual).<sup>28</sup>

Veamos cómo se comportó el empleo en la industria manufacturera. En el cuadro 22 podemos observar las cifras del empleo en la industria manufacturera no maquiladora, en la maquiladora y en el conjunto de la industria manufacturera.

<b>CUADRO 22</b>			
<b>PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>			
<b>1988-2000</b>			
<b>Año</b>	<b>Total manufactura</b>	<b>Manufactura maquiladora de exportación</b>	<b>Manufactura no maquiladora</b>
1988	3,034,654	349,533	2,685,121
1989	3,167,969	405,341	2,762,628
1990	3,275,202	430,229	2,844,973
1991	3,307,128	412,406	2,894,722
1992	3,379,765	481,961	2,897,804
1993	3,309,755	504,476	2,805,279
1994	3,238,906	541,991	2,696,915
1995	3,066,717	603,863	2,462,854
1996	3,278,436	728,468	2,549,968
1997	3,566,045	880,095	2,685,950
1998	3,773,206	983,594	2,789,612
1999	3,913,387	1,102,530	2,810,857
2000	4,096,309	1,243,912	2,852,397
Crecimiento acumulado	35%	255.9%	6.2%
1988-2000 promedio anual	2.5%	11.2%	0.5%

Fuente: Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, "Empleo, remuneraciones y productividad en la industria manufacturera mexicana: 1988-2002" en Ana Alicia Solís de Alba, et al., *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, Editorial Itaca, México 2003, p. 33

El año con el mayor número de personal ocupado en la industria manufacturera no-maquiladora fue 1992, y dicho pico no se ha vuelto a alcanzar. Mientras tanto, la manufactura maquiladora ha crecido en el total de empleos, pues si en 1988 le correspondía el 11.5%, en el año 2000 alcanzó el 30.4% del total de empleos en la industria manufacturera (no maquila y maquila).

<sup>27</sup> Abelardo Mariña Flores, "Factores determinantes... *Op. Cit.*, p. 414

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 421

La mayor expansión del empleo en la maquila se dio a partir de 1994-1995, impulsada por la reciente puesta en marcha del TLCAN, a pesar de la crisis que estalló en esos años.<sup>29</sup> El crecimiento del empleo en la industria maquiladora ha sido el más dinámico de toda la economía en materia de generación de puestos de trabajo.

Gregorio Vidal maneja cifras del empleo en la manufactura y en la industria maquiladora de exportación basado en datos del INEGI (ver Cuadro 23), que resultan totalmente diferentes a los de los dos autores citados. Vidal muestra el incremento importante del empleo en las maquiladoras:

<b>CUADRO 23</b>			
<b>PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN</b>			
<b>Año</b>	<b>Industria manufacturera -no maquila y maquila- (A)</b>	<b>Industria maquiladora (B)</b>	<b>% (B/A)</b>
1994	1,372,253	600,585	41.84
1995	1,262,282	681,251	50.99
1996	1,345,564	799,347	57.32
1997	1,412,002	936,825	65.08
1998	1,443,278	1,038,783	70.11
1999	1,471,336	1,196,678	75.70
2000 (marzo)	1,483,899	1,242,779	76.13

Fuente: BDINEGI, información en línea, junio de 2000. Gregorio Vidal, "Corporaciones, inversión extranjera y mercado externo en México" en Gregorio Vidal, coordinador, *México y la economía mundial. Análisis y perspectivas*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México 2001, p. 23

A pesar de que los autores citados manejan datos diferentes respecto al empleo en la manufactura, debiéndose esto a la utilización de diferentes fuentes y cálculos, coinciden en que el crecimiento del empleo en la industria maquiladora ha sido más importante que en la manufactura no maquiladora, alcanzando la primera una proporción cada vez mayor en el total del empleo del sector manufacturero (no maquila y maquila).

Otros datos que ilustran la disminución del empleo en otros sectores, incluyendo el gobierno y el aumento en la maquiladora los tenemos en el Cuadro 24.

<sup>29</sup> Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, "Empleo, remuneraciones y productividad en la industria manufacturera mexicana: 1988-2002" en Ana Alicia Solís de Alba, et al., *Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales*, Editorial Itaca, México 2003, p. 32

<b>CUADRO 24</b>			
<b>PERSONAL OCUPADO EN DIVERSAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y GOBIERNO FEDERAL (HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO)</b>			
	1989	1998	Tasas de crecimiento media anual (1989-1998)
Maquiladoras	437,064	1,083,783	15.3
Resto de manufacturas	520,105	398,920	-2.6
Construcción	338,046	321,913	-0.5
Comercio	193,698	276,295	4.7
Gobierno federal	1,998,363	731,013	-7.0
Sector paraestatal	825,729	692,647	-1.8

Fuente: Gregorio Vidal, "Corporaciones, inversión extranjera y mercado externo en México" en Gregorio Vidal, coordinador, *México y la economía mundial. Análisis y perspectivas*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México 2001, p. 24

Aquí podemos observar el decreciente papel del gobierno como empleador, tanto en la administración central como en el sector paraestatal. También confirmamos el crecimiento considerable del empleo en el sector maquilador, así como en el comercio. En el resto de las manufacturas y la construcción, las tasas de crecimiento han sido negativas, por lo menos en el periodo analizado al que se refiere el Cuadro 24.

El propio gobierno de Ernesto Zedillo reconoció su incapacidad para generar un número suficiente de empleos en la economía formal de 1995 a 1999, en el "Informe de Ejecución 1999 del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000." En él se afirma que "el sector formal de la economía generó 2 millones 70 mil 800 puestos de trabajo, en un periodo en que al menos 5 millones 600 mexicanos se incorporaron al mercado laboral", es decir, oficialmente se aceptó un déficit superior a los 3 millones y medio de empleos.<sup>30</sup>

En el mismo sentido, existe el cálculo de que el total neto de empleos creados en el sector formal entre 1988 y 1998 fue de 3 millones 218 mil en todo el país.<sup>31</sup> Por supuesto que el total de empleos creados es mayor a la cifra anterior, pero hay que restarle todos aquellos empleos que se perdieron durante los periodos de contracción del mercado de trabajo y crisis - 1992-93 y 1995- para poder obtener el número neto de empleos creados.

Hasta el año 2003, "más de la mitad de los 3.5 millones de empleos creados desde agosto de 1995 se relaciona con el sector exportador y las actividades de inversión extranjera directa"<sup>32</sup>, mientras que el mercado interno se ha mantenido estancado.

La industria maquiladora es la principal generadora de empleos en la frontera norte del país, sobre todo en Baja California, Chihuahua y Tamaulipas. Sin embargo, dicho auge se debió al crecimiento económico de Estados Unidos, que terminó a finales del año 2000, como señalamos en el capítulo anterior. La maquila ha sido afectada por la recesión en el mercado destino de sus productos finales, con consecuencias en el nivel de su producción y de empleo.

Alrededor de 400,000 empleos se perdieron en el sector manufacturero en el año 2002; Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores señalan que 258 mil correspondieron a la

<sup>30</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 112

<sup>31</sup> Víctor M. Godínez, "La economía de las regiones y el cambio estructural" en Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 427

<sup>32</sup> Alejandro Díaz-Bautista, *Op. Cit.*, p. 1093

maquila y 158 mil a la manufactura no-maquiladora. Y esto porque “el efecto del descenso en la producción industrial estadounidense significa de ocho a nueve por ciento de pérdida de empleos en la industria maquiladora o cerca de 40% de la pérdida real de trabajo (se perdió 20% del empleo total de octubre de 2000 a abril de 2002).”<sup>33</sup> Jorge Carrillo Redi Gomis maneja que en octubre de 2000 había 1’348,000 puestos en las maquiladoras, mientras que para octubre de 2002 se redujeron a 1’097,700 puestos.<sup>34</sup> Esto quiere decir que los vaivenes en la producción maquiladora impactan de manera negativa el nivel de empleo en dicha actividad económica.

También ha sido importante la apreciación del peso en la explicación del descenso en el empleo en la industria maquiladora: “mientras que dicha moneda comenzó a caer hace poco, en los últimos años ha incrementado su valor cerca de 20% frente al dólar y cerca de 30% frente a las monedas del este de Asia. Dados los parámetros de Gruben, el incremento en dólares del precio de la mano de obra mexicana puede explicar otro 25 a 30 por ciento de la pérdida de empleos”<sup>35</sup>, ya que la apreciación encarece el costo de la mano de obra mexicana y en general la producción que se realiza en nuestro país.

Pero hay otros factores que también están detrás, como la competencia de otros países en la industria maquiladora (China, los países centroamericanos), las reglas fiscales, excesivos trámites burocráticos, falta de infraestructura en la frontera, etc. Por ejemplo, el 1 de enero de 2001 entró en vigor la cláusula 303 del TLCAN que impone impuestos a ciertas importaciones antes exentas de ellos: las que no provengan de alguno de los tres países miembros del Tratado, lo que afectó a las maquiladoras que hacían importaciones de terceros países.

El caso de China es especial, pues ha visto favorecida su posición comercial a partir de su ingreso a la Organización Mundial de Comercio. Además, si comparamos la situación del empleo en México, observamos que en China los salarios son muy bajos (50 centavos de dólar la hora) y las jornadas laborales más extensas.

Lo cierto es que, como consecuencia de todo esto, hasta septiembre de 2002 habían cerrado 523 establecimientos maquiladores, que representaron el 14% del total.<sup>36</sup> Esta situación ha afectado de manera especial a la franja fronteriza norte, donde se localiza la mayor parte de estos establecimientos y en cuya zona las maquilas dan la mayor parte del empleo total.

Además, el déficit en el número de empleos no creados y que debieron haberse creado en 2001-2002, sin considerar los otros varios millones que se vienen acumulando de sexenios anteriores, es de 3.5 millones. Entre 1994 y 2003 entraron a la fuerza de trabajo 9.3 millones de personas, pero sólo se crearon 3 millones de empleos en el sector formal. Esto quiere decir que el 60% de la demanda de nuevos empleos quedó insatisfecha.<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> Jim Gerber y Jorge Carrillo, “¿Las maquiladoras de Baja California son competitivas?” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 3, marzo de 2003, p. 292

<sup>34</sup> Jorge Carrillo Redi Gomis, *Op. Cit.*, p. 320

<sup>35</sup> William Gruben, “Was NAFTA Behind Mexico’s High Maquiladora Growth?”, *Economic and Financial Review*, Federal Reserve Bank of Dallas, Dallas, tercer trimestre de 2001, citado en Jim Gerber y Jorge Carrillo, *Op. Cit.*, p. 292

<sup>36</sup> Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, *Op. Cit.*, p. 41

<sup>37</sup> Francisco Nadal; Francisco Aguayo y Marcos Chávez, *Op. Cit.*



La siguiente cifra es aún más alarmante: entre 1986 y 2003 debieron haberse generado 22 millones de puestos de trabajo; no obstante, el sector formal sólo creó 5 millones de empleos en ese periodo, existiendo un déficit de 17 millones de puestos.<sup>38</sup>

Según la Fundación Carnegie para la Paz Internacional, el TLCAN no ha ayudado a la economía mexicana a aumentar la oferta de empleo ni ha favorecido la recuperación de los salarios.<sup>39</sup> En este contexto, “por su tamaño absoluto y por las características del modelo exportador que se ha implantado en México, el mercado interno sigue siendo el principal sostén del empleo.”<sup>40</sup>

Revisemos ahora el estado del desempleo en el país, pues ello nos puede proporcionar mayores detalles de la situación del mercado laboral mexicano. La tasa de desempleo abierto considera a “las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no trabajaron, se encontraban disponibles para desempeñar una actividad económica o buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los dos meses previos a la semana de referencia, realizando algún trámite para conseguirlo sin lograr su objetivo.”<sup>41</sup>

Sería de suponerse que en una economía en crisis, como sucedió en la mexicana en los años ochenta, la tasa de desempleo debiera ser importante. Después de 1985 “el crecimiento del desempleo en la economía formal envió numerosos contingentes de fuerza laboral a la economía informal...”<sup>42</sup> Sin embargo, Fernando Clavijo destaca que durante la administración de De la Madrid:

La caída del empleo no fue tan acentuada, por la modalidad del ajuste. En una economía cerrada que venía creciendo de manera ininterrumpida por más de 20 años, las unidades de producción se ajustaron más en precios que en cantidades. Es probable que la legislación laboral haya contribuido a este resultado, así como la expectativa de una recesión menor por parte del sector privado, o de un diagnóstico equivocado por parte del sector público, dada la magnitud del ajuste necesario y los objetivos planteados.<sup>43</sup>

Pero la tasa de desempleo en México ha continuado siendo baja, a pesar de la profundización de los ajustes y las transformaciones económicas por las que ha pasado el país. En el Cuadro 25 se muestra la tasa de desempleo abierto en las principales zonas urbanas del país, donde podemos observar que en general el desempleo abierto en México -por lo menos en las ciudades- es muy bajo, incluso en los periodos de crisis.

---

<sup>38</sup> Ramón Lecuona, “¿Éxito macroeconómico sin empleo?” en *El Economista*, 2 de abril de 2004

<sup>39</sup> Roberto González Amador, “Sólo pérdidas para México con el TLCAN, afirma estudio” en *La Jornada*, 6 de diciembre de 2003

<sup>40</sup> Abelardo Mariña Flores, “Factores determinantes...” *Op. Cit.*, p. 423

<sup>41</sup> Claudio G. Jones Tamayo, *Op. Cit.*, p. 360

<sup>42</sup> Fernando Jeannot, *Op. Cit.*, p. 491

<sup>43</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 58

<b>CUADRO 25</b>	
<b>TASA GENERAL DE DESEMPLEO ABIERTO ANUAL POR PRINCIPALES ÁREAS URBANAS</b>	
<b>Año</b>	<b>Total</b>
1992	2.8
1993	3.4
1994	3.7
1995	6.2
1996	5.5
1997	3.7
1998	3.2
1999	2.5
2000	2.2
2001	2.4
2002	2.7
2003	3.3
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano. Juan A Zúñiga y Víctor Cardoso, “El aumento del PIB con Fox, el peor de los últimos 50 años” en <i>La Jornada</i> , 18 de febrero de 2004	

La tasa de desempleo abierto para julio de 2002 fue de 2.94%, es decir, hubo un millón 205 mil 400 desempleados en las zonas urbanas.<sup>44</sup>

En términos generales, en los dos primeros años de la administración de Fox se perdieron empleos en la economía formal. Según información del IMSS, en 2000 tenía registrados a 12 millones 775 mil 125 trabajadores (de los cuales un millón 608 mil 506 eran eventuales); para agosto de 2002 había 12 millones 274 mil 267 asegurados (de los cuales un millón 539 mil 770 eran eventuales), lo que deja una cifra de pérdida de empleos permanentes de más de 432 mil.<sup>45</sup>

El 49.1 por ciento de las personas que ingresaron a la PEA en la primera mitad del gobierno de Fox se encuentra en el desempleo, mientras que el 50.9 por ciento restante encontró empleo o se autoempleó.<sup>46</sup>

En el periodo 1993-2003 el porcentaje de desempleados con preparación universitaria fue el único que aumentó, pasando de 30.3% en 1993 a 47.3% (un aumento de 56%). Desde 1997 los desempleados con educación universitaria o equivalente fueron en ascenso.<sup>47</sup> Esto quiere decir que el mercado laboral no ha generado la cantidad suficiente de empleos para los

<sup>44</sup> Cirila Quintero Ramírez, *Op. Cit.*, p. 109

<sup>45</sup> *Ibid.*, p.106

<sup>46</sup> Juan Antonio Zúñiga, “En tres años creció 71 por ciento el desempleo abierto: INEGI” en *La Jornada*, 16 de febrero de 2004

<sup>47</sup> Juan Antonio Zúñiga y Víctor Cardoso, “Sin trabajo, alrededor de 684 mil personas con estudios universitarios” en *La Jornada*, 23 de enero de 2004

recursos humanos calificados que año con año egresan de las instituciones de educación superior, y en cambio, la mayor parte de los empleos generados han requerido mano de obra no calificada.

La última afirmación se corrobora con los siguientes datos. Según el INEGI, para 1993 el 1.7% de los desempleados no tenía ningún tipo de preparación educativa, pero para 2003 pasaron a 1.1%; los que tenían primaria incompleta eran 6.9% en 1993 y diez años después eran el 4.8%; los desempleados con primaria completa eran el 17.3% en el primer año y en 2003 representaban el 11.7%; mientras que los que tenían estudios de secundaria en 1993 eran el 43.8% de los desempleados, pero para 2003 eran el 35.2%.<sup>48</sup> Como nos podemos percatar, el tipo de empleos que se han generado en mayor cantidad en México en la última década han demandado mano de obra no calificada o semicalificada, aunque como veremos más adelante, pueden estar empleándose tanto en la economía formal como en la informal.

De 1991 a 1993 el 55% de los nuevos empleos fueron ocupados por personas con una escolaridad máxima de primaria terminada y sólo el 6% fue para personas con educación superior; para el periodo de 1995 a 1997 sólo 7% fue para el grupo con educación máxima de primaria terminada, y el 30% para personas profesionistas. Esto es así porque “la liberalización ha intensificado la demanda de mano de obra semicalificada (más de 6 y hasta 12 años de instrucción escolar) y calificada (más de 12 años de instrucción), aún cuando la demanda total todavía es intensiva en mano de obra no calificada.”<sup>49</sup>

Mientras tanto, fue más difícil para los egresados universitarios encontrar trabajo en 2003 que en 1993, a pesar de que gran parte de los trabajos creados después de 1995 demandaban mano de obra calificada. Como ha sucedido con la mano de obra no calificada, la generación de empleo no ha sido suficiente para absorber a la mano de obra calificada. Pero mientras que para las personas con poca preparación será una decisión más sencilla emplearse en sectores informales, para los recursos humanos calificados no es así; debido a ello la tasa de desempleo ha sido más alta para los egresados universitarios.

De 1980 a 1990 hubo 116,000 egresados universitarios en promedio cada año, correspondiendo a tres o cuatro egresados por cada nuevo puesto de trabajo. De 1991 a 1995 egresaron cada año en promedio 150,000 personas, mientras que la ocupación de profesionales sólo fue de 100,000 personas cada año en ese periodo: hubo 1.5 profesionales por cada nuevo empleo creado.<sup>50</sup> Es decir, existe una sobreoferta de trabajo calificado, debido al ritmo de crecimiento de los egresados de las universidades, de 2.5% de la PEA en 1950 a 7.4% en 1980; 10.6% en 1990 y 12% en 1997. “Muchos de los puestos ocupados por egresados universitarios no son propiamente ocupaciones que requieren mano de obra con instrucción profesional.”<sup>51</sup> Muchos profesionales se han empleado como técnicos, puesto que “la tendencia histórica indica que el desarrollo económico mexicano ha creado una demanda relativa mayor para los técnicos en comparación con los profesionales.”<sup>52</sup>

Recapitulando, en los últimos años ha existido un rezago en la demanda de fuerza de trabajo frente a la oferta existente. Sin embargo, la tasa de desocupación abierta no lo ha reflejado de manera adecuada, lo que se puede explicar por la tendencia hacia la “informalización de la

---

<sup>48</sup> *Idem*

<sup>49</sup> María Delfina Ramírez, “El empleo y la calificación de la mano de obra en México” en *Comercio Exterior*, diciembre de 2000, p. 979

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 981

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 982

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 977

fuerza de trabajo.”<sup>53</sup> Es decir, las personas que no han encontrado trabajo en la economía formal han tenido que emplearse en la economía informal, puesto que en México no existen instrumentos como el seguro de desempleo, que permitan a las familias subsistir mientras encuentran alguna oportunidad laboral en el sector formal, como sucede en otros países. Por lo tanto, y ante la necesidad de tener un ingreso, las personas se emplean en la economía informal, como veremos en el siguiente apartado.

### **2.1.3.1.2 Economía informal**

La economía informal está conformada por la parte de la población económicamente activa que trabaja “fuera de la ley” debido a diversas razones, siendo tres las principales: 1) porque se carece de una calificación mínima para desempeñar un trabajo en el sector formal; 2) porque la generación de empleo es insuficiente para absorber a toda la población económicamente activa, y 3) porque los costos de entrada y operación en la economía formal son bastante altos, por lo que es más viable y barato evadirlos, a través de la economía informal<sup>54</sup>, es decir, esquivando la regulación del Estado.

No hay un denominador común que pueda definir a las actividades de la economía informal, pues en cuanto a los ingresos, los sectores económicos y la forma de producción, sus características son heterogéneas. A continuación revisaremos a algunos autores para conocer mejor las características de los agentes laborando en la informalidad. Debemos advertir que la información que manejan no coincide plenamente entre ellos; no obstante, sus aportaciones nos ayudan a comprender cómo es que funciona la economía informal.

Para Fernando Clavijo, “la informalidad de los pobres (por ejemplo: microempresas) tiende a absorber altos volúmenes de empleo con bajo nivel de ingresos; mientras que la informalidad de los ricos (narcotráfico, delitos de cuello blanco) tiende a absorber poco empleo con altos niveles de ingresos.”<sup>55</sup>

Nydia Iglesias Urrutia distingue tres tipos de agentes económicos dentro de la economía informal: “a) aquellos agentes económicos que se ven arrastrados hacia la informalidad ante la inexistencia de oportunidades en el mercado laboral formal; b) aquellos que complementan sus débiles ingresos formales con otro informal, y c) los que toman la decisión racional de optar por la informalidad, porque ello les permite eludir costos de diversos tipos y maximizar la rentabilidad de su actividad económica.” Es decir, la informalidad es al mismo tiempo “un problema económico, institucional y de falta de autoridad.”<sup>56</sup>

Por su parte, Claudio G. Jones Tamayo identifica tres formas de empleo que no se pueden clasificar dentro de la economía formal:

La primera definición es la del empleo tradicional en el campo, cuya disminución en las décadas de industrialización ha sido importante pero que sin duda aún hoy sigue existiendo en muchas regiones del país en la forma del autoempleo en la comunidad tradicional y en condiciones de subsistencia. Asimismo, la urbanización que ha tenido lugar en los últimos 60 años muestra segmentos de empleo y autoempleo en las

---

<sup>53</sup> Julio López Gallardo, *Op. Cit.*, p. 130

<sup>54</sup> Nydia Iglesias Urrutia, “Informalidad económica: reto al desarrollo” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 220

<sup>55</sup> Fernando Jeannot, *Op. Cit.*, p. 483

<sup>56</sup> Nydia Iglesias Urrutia, *Op. Cit.*, p. 221

ciudades, por parte de la población que, proviniendo en su mayor parte de actividades tradicionales en el campo, no ha podido incorporarse a la creciente economía urbana de la industria y los servicios o lo ha hecho de forma temporal e incierta en el mejor de los casos. Finalmente, existe un segmento de desempleados que crece o decrece a partir de las fluctuaciones del ciclo económico en actividades modernas; en este segmento se encuentran los individuos que, habiendo tenido acceso a empleos relativamente bien remunerados y sobre todo asociados a alguna forma de seguridad social, han quedado desempleados durante periodos más o menos considerables (por ejemplo, semanas o meses).<sup>57</sup>

En México existe una baja tasa del desempleo, como revisábamos líneas arriba; la situación se explica por la alta cantidad de personas en el subempleo o en la economía informal, ya que la gran mayoría de los mexicanos no puede permanecer en el desempleo por largos periodos, aún teniendo una liquidación que ayude a su familia por cierto tiempo, porque no cuentan con los activos necesarios para financiar la inactividad durante esos periodos en que se encuentran buscando nuevo trabajo.<sup>58</sup>

Además, las recurrentes crisis y el raquítico crecimiento económico durante las dos últimas décadas han orillado a millones de personas a ocuparse en la economía informal. De hecho, el empleo informal creció a una tasa mayor que el empleo formal en la década de los noventa.<sup>59</sup>

Otro asunto sumamente relevante, que nos explica el crecimiento de la economía informal, el crecimiento de la delincuencia y las actividades de carácter ilegal, es la contracción del Estado mexicano en el modelo neoliberal, que ha implicado un proceso amplio de “desregulación”, una pérdida de eficiencia para cumplir sus funciones, la reducción de recursos disponibles, todo esto acompañado de una mayor corrupción.

Debe aclararse que “no hay un registro sistemático de largo plazo de la evolución del subempleo o del empleo informal en México”<sup>60</sup>, lo cual dificulta su estudio. Sin embargo, Claudio G. Jones Tamayo señala que en el periodo de 1955-1971 alrededor del 30% de la PEA tenía un empleo formal (registrado en las cuentas nacionales, bien remunerado y con prestaciones sociales). A principios de 1980 la distancia se redujo hasta 43.15% y 54.25% de la PEA ocupada en el empleo formal y el empleo informal, respectivamente. Para 1997, según sus propios cálculos, 18 millones de personas tenían un empleo formal, de un total de 39.5 millones de personas ocupadas; es decir, el empleo formal representaba el 45.49% y el empleo informal el 51.95%.

Por su parte, Enrique Hernández Laos, retomando estudios de la OIT, señala que el empleo informal urbano ha ido en aumento: en 1980 era el 24.7% de todo el empleo urbano; en 1985 era el 39.9%; pasó a ser el 44% en 1990; y en 1995 fue de 48% de todo el empleo urbano. De esta manera, 6 de cada 10 empleos urbanos creados entre 1990 y 1995 se hicieron en el sector informal urbano.<sup>61</sup>

Víctor M. Godínez afirma que en la década de los ochenta la ocupación en el sector formal creció a un ritmo de 7.8% anual. Entre 1990 y 2000, ante un leve aumento del empleo

---

<sup>57</sup> Claudio G. Jones Tamayo, *Op. Cit.*, pp. 346-347

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 349

<sup>59</sup> Germán A Zárate-Hoyos y Deborah Spencer, “El movimiento migratorio de México a Estados Unidos en la era del TLCAN” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 12, diciembre de 2003, p. 1129

<sup>60</sup> Enrique Hernández Laos, “Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México” en *Comercio Exterior*, octubre de 2000, p. 864

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 865

formal, la ocupación informal creció a una tasa anual de 4.4%. A pesar de que la tasa de crecimiento del empleo formal es mayor a la del informal, el mismo autor encuentra que en 1980 el número de trabajadores urbanos en actividades informales era de 4.7 millones; en 1990 era de 11.7 millones y en 2000 fue de 15.7 millones, es decir, el 33%, 52% y 49% respectivamente del empleo urbano total en dichos años.<sup>62</sup> Juan Antonio Zúñiga reporta que para el año 2003 el porcentaje ya era el 63.3%, es decir, 19.5 millones de personas.<sup>63</sup>

Además, en 1995 el empleo informal urbano en algunos sectores representaba la mayor proporción: en construcción el 61%; en el comercio el 68%; en servicios 52% y transportes el 56%; en algunos otros sectores, como las manufacturas y el sector financiero era bajo: 30% y 10%, respectivamente. Pero si a estas cifras se le agrega el empleo de toda la economía (sumando el ámbito rural), las cifras del empleo informal son aún más elevadas: hasta el 70% de todo el empleo, según afirma Hernández Laos, siendo prácticamente el 100% en el sector agropecuario. Por ello, afirma que “la existencia de un enorme y creciente sector informal constituye actualmente la característica primordial del empleo en el país.”<sup>64</sup>

Héctor Guillén Romo también señala la importancia creciente de la economía informal: “Después de 1988 se produjo un desplazamiento importante del empleo industrial hacia los servicios y de las grandes empresas hacia las pequeñas. Se estima que la mitad del aumento acumulado de la oferta de mano de obra durante ese periodo se orientó hacia el sector informal, sector de estricta sobrevivencia, cuyo dinamismo refleja únicamente la voluntad de los excluidos de las actividades formales de no desaparecer”<sup>65</sup>, ante la inexistencia del seguro de desempleo en México.

Según la OCDE, para el año 2003 el sector informal representaba entre el 20 y el 50% del empleo<sup>66</sup>; por su parte, la Organización Internacional del Trabajo estima que la mitad de la PEA se emplea en el sector informal.<sup>67</sup>

Generalmente se suele identificar al comercio ambulante como un representante típico de la economía informal. “Desde el punto de vista de la demanda general de bienes y servicios, el deterioro de los salarios frente a la inflación ha erosionado drásticamente las posibilidades de consumo de la enorme mayoría de la población, con lo cual la oferta de bienes y servicios informales se convierte en una alternativa de consumo para proporciones crecientes de la población. Esto, a su vez, alimenta la vitalidad del sector.”<sup>68</sup> El Cuadro 26 muestra el crecimiento que ha observado el comercio ambulante en el periodo 1988-1995.

---

<sup>62</sup> Víctor M. Godínez, “Subempleo de masas y exportación de trabajadores (sic)” en *La Jornada en la economía*, 13 de septiembre de 2004

<sup>63</sup> Juan Antonio Zúñiga, “La informalidad es ya la principal fuente de empleo en la era Fox” en *La Jornada*, 30 de diciembre de 2003. Por otro lado, los datos de INEGI pueden ser inútiles al analizar la economía informal, pues esa institución no incluye en la economía informal –muy probablemente por la dificultad de medirlos– a la economía subterránea y actividades ilegales como evasión fiscal, piratería, producción y tráfico de drogas, usura, reventa de taquilla, comercio y transporte de mercancías de contrabando o intervenciones quirúrgicas desautorizadas. Víctor Cardoso, “INEGI: creciente peso de la economía informal; genera casi \$900 mil millones” en *La Jornada*, 26 de noviembre de 2004

<sup>64</sup> Enrique Hernández Laos, “Crecimiento económico... *Op. Cit.*, p. 865

<sup>65</sup> Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal... Op. Cit.*, p. 152

<sup>66</sup> María del Pilar Martínez, “Alerta la OCDE sobre desempleo” en *El Independiente*, 18 de septiembre de 2003

<sup>67</sup> Georgina Howard, “El papel del trabajo: México. Empleo pocos y malos” en *La Jornada en la economía*, 9 de agosto de 2004

<sup>68</sup> Nydia Iglesias Urrutia, *Op. Cit.*, p. 237

<b>CUADRO 26</b>					
<b>CRECIMIENTO DEL COMERCIO AMBULANTE</b>					
<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>PEA</b>	<b>Población ocupada</b>	<b>Vendedores ambulantes</b>	<b>Personal del comercio formal</b>
1988	78 441 933	28 851 847	28 127 929	561 794	2 141 279
1991	83 265 187	31 229 048	30 504 083	723 443	2 601 156
1993	86 613 285	33 651 812	32 826 803	908 016	3 063 473
1995	91 120 433	33 558 484	33 881 068	1 171 443	3 535 337

Fuente: Nydia Iglesias Urrutia, "Informalidad económica: reto al desarrollo" en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 237

Para febrero de 2003 se calculaba que un millón 395 mil 857 personas trabajaban en el ambulante, mientras que un millón 689 mil 229 mujeres subsistían del trabajo doméstico. La economía informal creció a una tasa promedio anual de 23% durante el sexenio de Ernesto Zedillo<sup>69</sup>; en los primeros cuatro años del gobierno de Fox el ambulante se ha incrementado en 40% (más de 1.6 millones de personas se sumaron a esta actividad), la economía no ha generado ningún empleo formal en términos netos, mientras que el empleo informal no deja de crecer.<sup>70</sup>

Empero, hay muchas otras actividades que encajan en el ámbito de la informalidad económica, como la delincuencia, el narcotráfico, los delitos de cuello blanco, "los trabajadores subempleados en la industria formal [sin prestaciones sociales ni laborales], las empleadas domésticas, la población que ofrece algún bien o servicio en las esquinas, las actividades que, pese a estar originalmente registradas, eluden el cumplimiento con alguna regulación o procedimiento legal..."<sup>71</sup>, los comisionistas, las personas que trabajan por honorarios mediante la figura de prestación de servicios profesionales. La informalidad se encuentra tanto del lado de la oferta, como del lado de la demanda en el mercado laboral.

El caso de las micro y pequeñas empresas es emblemático, teniendo en cuenta que son las que generan la mayor parte del empleo en el país, su supervivencia es una meta complicada ante la dificultad que tienen estas unidades productivas para ser rentables: la carencia de apoyo gubernamental, el casi nulo acceso al crédito, los trámites engorrosos que se deben realizar. Los pequeños empresarios cambian de giro constantemente y es muy común que decidan pasarse a las filas de la informalidad cuando ven su permanencia en la economía formal como un objetivo prácticamente imposible.<sup>72</sup>

Si bien existen sectores de la economía informal que otorgan mejores salarios que la economía formal, es cierto también que "los trabajadores informales perciben en general los ingresos más bajos de la economía", y no sólo eso, sino que también carecen de prestaciones sociales. Así, el 63% de la población ocupada no tiene ningún tipo de prestación, es decir, 26 millones 144 mil 785 personas.<sup>73</sup> Esta situación crea fuertes incentivos para buscar opciones

<sup>69</sup> David Zúñiga, "La economía informal, el paliativo del desempleo en el gobierno foxista" en *La Jornada*, 17 de febrero de 2003

<sup>70</sup> David Zúñiga, "Cero creación de empleo formal en el gobierno de Vicente Fox" en *La Jornada*, 21 de mayo de 2005

<sup>71</sup> Nydia Iglesias Urrutia, *Op. Cit.*, p. 222

<sup>72</sup> María de la Luz González, "Negocios mutantes" en *La Jornada en la economía*, 9 de mayo de 2005

<sup>73</sup> Juan Antonio Zúñiga, "En tres años creció 71 por ciento...", *Op. Cit.*

más atractivas, como emigrar hacia Estados Unidos y obtener allá lo que en el país no se ha logrado.

Al gobierno de alguna manera le beneficia la existencia de la economía informal, pues reduce las presiones sociales respecto de la escasa creación de empleos, y por ello se puede entender la fuerte tolerancia hacia estas actividades a través de una laxa aplicación de las leyes.<sup>74</sup>

Asimismo, existen sectores que nunca han sido incorporados al marco de la ley – conforme a la Ley Federal del Trabajo y las leyes de seguridad social- como es el caso de una gran parte de las actividades agrícolas y miles de trabajadores sin salario. Las razones pueden ser varias: en estos sectores el autoempleo es muy común, así como los trabajos por temporadas; la organización ejidal que limita la contratación de personas ajenas al ejido; desconocimiento de la ley tanto de empleados como de empleadores, pero también existe la decisión de muchos empleadores de ignorar las normas jurídicas; etc.

Algunos otros autores afirman que uno de los obstáculos para crear más empleos es la rigidez de la Ley Federal del Trabajo, y ponen como ejemplo la dificultad que existe en materia de creación de empleos temporales. Otro obstáculo es la cantidad de trámites que se deben llevar a cabo para montar legalmente un negocio.

Los estados en donde más del 70% del empleo está constituido por actividades informales son Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Nayarit y Zacatecas; es decir, son en general los estados más pobres del país. Por el contrario, los estados donde sólo el 40-55% de la población ocupada se emplea en actividades informales son el Distrito Federal, Baja California Sur, Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Aguascalientes.<sup>75</sup> Este fenómeno está relacionado con la mejor incorporación de ciertas regiones al nuevo modelo de desarrollo, asunto que analizaremos en un apartado más adelante.

### **2.1.3.2 Calidad del empleo**

Además de evaluar el desempeño de la economía en la generación de empleo, es necesario que hagamos lo correspondiente a la calidad del empleo, entendiéndose con ello a los salarios, las condiciones laborales, la duración de la jornada, entre otras variables.

En el modelo neoliberal se ha utilizado a la política salarial como uno de los mecanismos para controlar la inflación, sobre todo a partir de 1987, con la instauración de los Pactos. Se ha vuelto ya una práctica común que el gobierno y las empresas otorguen los incrementos salariales en un porcentaje igual a la tasa de inflación esperada; empero, la inflación real observada ha sido sistemáticamente superior al incremento salarial otorgado (remitirse a Cuadros 14 y 16 del primer capítulo), lo que ha erosionado de manera constante el poder adquisitivo del salario. “Si el salario que recibe una persona se fija cada año, y si la inflación para ese lapso es mayor al aumento salarial, con ese ingreso se podrán comprar menos mercancías y servicios al final del periodo. Esa es una medida de la pérdida del poder adquisitivo.”<sup>76</sup>

---

<sup>74</sup> Desgraciadamente el crecimiento de la informalidad también tiene repercusiones negativas para el gobierno. Por ejemplo, el efecto sobre el erario público, puesto que las personas laborando en la informalidad no pagan los impuestos que corresponderían si tuvieran un empleo formal. De hecho podemos aventurarnos a afirmar que la baja recaudación existente en el país podría deberse, entre otras causas, a la alta proporción de la población laborando en el sector informal.

<sup>75</sup> Juan Antonio Zúñiga, “La informalidad...”, *Op. Cit.*

<sup>76</sup> Alejandra Leglisse, “El poder de comprar” en *La Jornada en la economía*, 21 de marzo de 2005



No obstante, es necesario añadir otro elemento trascendente en la contención salarial: el corporativismo de los sindicatos mexicanos, que durante mucho tiempo han estado subordinados a los gobernantes gracias a la complicidad de los líderes sindicales que, sobra decirlo, son corruptos y han luchado por sus intereses personales, no por el de sus agremiados.

Es decir, en un sistema autoritario como el mexicano, el corporativismo ha sido un elemento clave que ha posibilitado que los trabajadores hayan visto empeorar su nivel de vida, pues los sindicatos en lugar de buscar el bien de los trabajadores, sirvieron de instrumento para las políticas gubernamentales de la contención salarial y la reducción de las prestaciones sociales y, en general, del control del movimiento obrero. Además, el gobierno también ha favorecido la pérdida de poder de los sindicatos, y en muchos casos impulsó su desaparición, lo que ha beneficiado a los empresarios y al gobierno, en su papel de proveedores de empleo.

A pesar del relevante papel de los sindicatos, es cierto que el nivel de sindicación en el país ha sido históricamente bajo. Según la propia Secretaría del Trabajo, a fines de los años setenta la tasa de sindicación era de 36%, habiendo ido a la baja en los años posteriores. Esto quiere decir que una amplísima proporción de la fuerza laboral nunca ha gozado de los beneficios de un sindicato que, a pesar de lo que hemos apuntado en los párrafos anteriores de que han favorecido la contención salarial, también brindan cierta protección a los trabajadores ante la búsqueda de los empresarios por maximizar la ganancia.

Las industrias manufactureras donde existen sindicatos nunca han representado más del 20% del total de las empresas<sup>77</sup>, además de que en general existe un sindicato por cada empresa, y no un sindicato por un sector industrial, lo que definitivamente ha restado poder de negociación a los trabajadores; aunque comparando la situación existente en los grandes sindicatos del sector público (administración pública y empresas paraestatales), su mismo alcance ha jugado una fuerza contraria a los intereses de los trabajadores a través de la figura del corporativismo.

Podemos afirmar que el sindicalismo en México es de hecho un arma de doble filo para la fuerza laboral. Cuando los trabajadores en el sector privado no han estado afiliados a sindicatos, la presión que ejercen los patrones contra los trabajadores termina en resultados negativos para estos últimos, puesto que los patrones son la única parte que dicta las reglas; si estando en el sector privado están sindicalizados, su segmentación en numerosos sindicatos no les proporciona la fuerza suficiente ante los patrones. Cuando los sindicatos son fuertes y sus agremiados son amplios contingentes, como en los sindicatos del sector público, el corporativismo ha frenado y detenido la defensa de los intereses de los trabajadores. La realidad es que el salario contractual se ha deteriorado, y es que “dichos salarios son producto de la negociación entre empresas y organizaciones laborales, y de alguna manera miden el poder de los sindicatos en el sector formal. Como se aprecia, dicho poder ha declinado constantemente.”<sup>78</sup>

Otro elemento que ayuda a que los salarios bajen es la superioridad del número de oferentes de su fuerza de trabajo, frente a una limitada demanda de trabajo, que como hemos visto, ha sucedido en las últimas dos décadas ante la insuficiente generación de empleo en la economía formal.

---

<sup>77</sup> Julio López G., *Op. Cit.*, p. 314

<sup>78</sup> Rodolfo de la Torre, “La distribución factorial del ingreso en el nuevo modelo económico” en Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 496

Por si fuera poco esto, los salarios bajos han sido considerados como un elemento de competitividad internacional de la economía mexicana, por encima de otras cualidades como la productividad o la calificación de la mano de obra, además de desincentivar “la innovación como mecanismo para reducir costos.”<sup>79</sup> Por todo ello el aumento en la productividad, aunque pequeño, no se ha reflejado en el mejoramiento de los salarios, y por lo tanto, en el nivel de vida de los trabajadores.

En la década de los ochenta, según Jorge Carrillo Redi Gomis, los salarios y las condiciones laborales empeoraron, porque “mientras que, por un lado, se ponían en práctica sistemas y formas de trabajo más racionales, eficientes y competitivos, por otro disminuían los salarios reales –lo que afectó un salario cuyo nivel se mantenía de manera estable muy bajo- y las condiciones laborales alcanzaban con dificultad los niveles mínimos que establecía la Ley Federal del Trabajo.”<sup>80</sup>

En el periodo de 1983-1987 el producto per cápita disminuyó 2.3% en promedio anualmente, cuando en la década anterior habían tasas de crecimiento del 4%.<sup>81</sup> Esta disminución en los ingresos de la población “se explica por la magnitud del ajuste fiscal y la caída del salario real necesarios para generar el excedente de recursos reales requerido para el servicio de la deuda externa total”<sup>82</sup>, a través de la aplicación de una “drástica política de contención salarial que conduce a un deterioro del ingreso en términos reales y retrocesos a niveles semejantes a los años sesenta.”<sup>83</sup> Pero también es imperante la consideración de las altas tasas de inflación registradas en esos años, que minan el poder adquisitivo de las masas.

Con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico de 1987 y el rebautizado Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo de 1992, los empresarios acordaron no subir los precios de los productos, mientras que los trabajadores aceptaban incrementos salariales raquíticos, ambas medidas con el objetivo de no promover la inflación; sólo la segunda medida se cumplió cabalmente.

El Cuadro 27 nos muestra el comportamiento de los diversos tipos de salarios en el periodo que va de 1982 a 1999.

---

<sup>79</sup> Abelardo Mariña Flores, “Factores determinantes... *Op. Cit.*, p. 424

<sup>80</sup> Jorge Carrillo Redi Gomis, *Op. Cit.*, p. 318

<sup>81</sup> Fernando Clavijo, *Op. Cit.*, p. 58

<sup>82</sup> *Idem*

<sup>83</sup> Ramón Sánchez Tabarés y Alfredo Sánchez Daza, *Op. Cit.*, p. 690

<b>CUADRO 27</b>					
<b>SALARIOS REALES EN PESOS DE 1994 (PROMEDIOS ANUALES)</b>					
<b>Año</b>	<b>Mínimos</b>	<b>Contractuales</b>	<b>Manufactureros</b>	<b>Construcción</b>	<b>Medios IMSS</b>
1982	32.72	51.79	127.25	69.41	76.61
1983	26.70	36.87	95.88	52.45	54.93
1984	24.11	34.48	87.37	42.78	44.70
1985	23.96	34.75	89.02	43.19	45.20
1986	20.76	37.52	78.04	40.00	39.49
1987	20.50	46.04	68.16	32.95	34.84
1988	17.41	29.60	69.63	31.70	34.54
1989	17.54	30.68	81.34	35.83	39.12
1990	15.64	28.68	82.75	37.77	38.19
1991	14.90	28.87	87.28	38.69	39.10
1992	14.07	27.94	93.87	39.83	40.47
1993	14.02	28.01	99.08	42.73	44.35
1994	13.97	27.47	101.01	42.07	49.60
1995	11.65	21.87	84.30	35.56	40.09
1996	10.40	19.03	73.53	27.61	34.50
1997	10.13	18.58	72.18	26.33	33.43
1998	10.21	18.95	74.03	26.93	34.17
1999	9.76	18.71	74.46	26.59	32.76
<b>Variaciones porcentuales</b>					
1999/1982	-70.16	-63.88	-41.48	-61.69	-57.23
1999/1994	-30.13	-31.90	-26.28	-36.80	-33.95

Fuente: José Luis Calva, *México más allá del Neoliberalismo, Opciones dentro del cambio global*, Plaza y Janés Editores, México 2000, p. 129

Con los datos manejados por José Luis Calva y que están plasmados en el Cuadro 27, observamos la caída ininterrumpida de los salarios mínimos, habiéndose reducido un poco más del 70% -en pesos de 1994- para el año de 1999. En el extremo contrario, los salarios manufactureros fueron los que registraron la menor caída, con poco más del 40%. En el cuadro también podemos observar que los salarios manufactureros, los de la industria de la construcción y los salarios medios del IMSS habían podido recuperarse un poco hacia 1994, aunque sin lograr alcanzar los niveles de 1982; con la crisis de 1995, en todos estos sectores los salarios volvieron a registrar una nueva tendencia a la baja.

Con los precios de 1994, José Luis Calva calculó que los salarios mínimos fueron reducidos en 1999 a menos de la tercera parte del valor que tenían en 1982 (siendo incluso inferiores a los de 1946, cuando el salario mínimo fue de \$13.32 a precios de 1994); los salarios contractuales perdieron el 63.9% de su poder adquisitivo; los manufactureros perdieron el 41.5% de su poder de compra (siendo inferiores a los de 1962 cuando fueron de \$75.39 a precios de 1994); en los salarios medios del IMSS la pérdida del poder adquisitivo fue del 57.2%; en la industria de la construcción del sector formal la caída fue del 61.69%.<sup>84</sup>

<sup>84</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, pp. 127-128

En el sector maquilador el salario se redujo en el periodo 1981-1990 de 1.99 a 1.78 dólares por hora, aumentando en el periodo 1991-1999 de 2.05 a 3.07 dólares por hora. Sin embargo, hay que tomar en cuenta el aumento de la inflación y la devaluación del peso en varios de estos años considerados (fenómeno que en la frontera norte se resiente más que en el resto del país).<sup>85</sup> A pesar de esto, los salarios en la industria maquiladora de la frontera norte son más altos que la maquila en el resto del país, aunque el costo de vida también es mayor en la frontera que en otras partes de la República. Otro dato llamativo es el del periodo 1995 y 2002, donde el salario promedio en dólares pasó de 1.16 a 2.36 dólares por hora.<sup>86</sup>

Sin embargo, se debe aclarar que los salarios en las maquilas están peor pagados que el salario promedio en las empresas manufactureras no-maquiladoras: en 1988 y 1994 fue menor en 21% y 30%, y para el año 2000, aunque había disminuido la diferencia, seguía siendo menor en el sector maquilador, con un 19% de diferencia.<sup>87</sup> Otro dato es el de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que maneja una diferencia a favor del sector manufacturero de un salario en promedio 38% mayor al de la maquila en 2002.<sup>88</sup>

Entre los factores que inhiben el mejoramiento de los salarios en la maquila están: 1) la alta movilidad de las empresas; 2) obstáculos para la organización sindical; 3) plazos cortos de contratación. Por el constante cierre y apertura de las maquiladoras y la dificultad para acumular antigüedad, es sumamente complicado que los trabajadores en las maquiladoras reúnan las condiciones para mejorar el salario y las prestaciones. Por ejemplo, en el periodo entre 1990 y 2000, de tres empleos creados en las maquiladoras uno se perdió, y por cada planta que se instaló una cerró.<sup>89</sup>

En lo que respecta al periodo de gobierno del presidente Fox, la recesión económica de los años 2001 y 2002 no ha afectado negativamente a los salarios en las manufacturas, por no haber crecido estrepitosamente la inflación. En la maquila, hasta septiembre de 2002 los salarios continuaron siendo 13% en promedio más altos que en el año 2000, mientras que en la manufactura no maquiladora aunque descendieron, siguieron siendo mayores que en el 2000.<sup>90</sup> Esto quiere decir que, por primera vez desde 1995, los salarios reales han logrado recuperarse en la manufactura no maquiladora y maquiladora.

Según el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM y la Universidad Obrera, México ofrece los salarios más deprimidos de Latinoamérica, los cuales sólo cubren la tercera parte de la canasta básica alimentaria. En el sexenio de Fox (hasta diciembre de 2003), el salario mínimo acumuló una pérdida de 14.5% de su poder de compra, lo que quiere decir que para una gran parte de los trabajadores no ha existido una recuperación en su salario ni en su nivel de vida. Así, según la Universidad Obrera, el salario mínimo en México tuvo una contracción de 68.9% en los últimos 20 años.<sup>91</sup> Según la CEPAL, más de 24 millones de mexicanos trabajan con ingreso equivalente hasta de

---

<sup>85</sup> Jorge Carrillo Redi Gomis, *Op. Cit.*, p. 320

<sup>86</sup> Eduardo Mendoza y Cuauhtémoc Calderón, *Op. Cit.*, p. 198

<sup>87</sup> Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, *Op. Cit.*, p. 37

<sup>88</sup> Cirila Quintero Ramírez, *Op. Cit.*, p. 78

<sup>89</sup> NOTIMEX, "Maquiladoras, la principal fuente de contaminación en México: expertas" en *La Jornada*, 17 de diciembre de 2003

<sup>90</sup> Miguel Ángel Barrios y Abelardo Mariña Flores, *Op. Cit.*, p. 41

<sup>91</sup> Patricia Muñoz Ríos, "México, el país de AL que más ha reducido el salario mínimo" en *La Jornada*, 24 de diciembre de 2003

dos salarios mínimos y sin ninguna prestación de ley.<sup>92</sup> Casi 60% de los asalariados tanto en el sector formal como informal perciben de uno hasta tres salarios mínimos.<sup>93</sup>

No se nos debe olvidar que, si bien podría sonar suficiente el salario que un obrero recibe para llevar un nivel de vida digno, en una parte considerable de los casos se trata de un salario que es recibido por una familia y no por un solo individuo, situación que nos debe hacer comprender que el ingreso es realmente de subsistencia.

Revisemos otro tema inherente a la calidad del empleo: la desigualdad salarial. Otra relevante característica en el modelo neoliberal ha sido la creciente desigualdad en el ingreso de los asalariados.

Aunque en general los salarios han caído, los salarios mínimos han sido los que más se han reducido, al caer de manera persistente desde 1981 hasta la fecha, distanciándose de los salarios medios manufactureros que fueron los que tuvieron menores pérdidas en su poder adquisitivo. Para el año 1995 la estructura de ingresos de la población ocupada se organizaba de la siguiente manera: 6.7 millones recibía menos de un salario mínimo (23%); 10.1 millones entre uno y dos salarios mínimos (35%); 4.9 millones entre dos y tres (17%); 3.8 millones entre tres y cinco (13.2%) y 3.3 millones más de cinco (11.4%). Esto quiere decir que alrededor del 60% de la población ocupada percibía menos de dos salarios mínimos en 1995; es decir, tenían ingresos muy bajos.

Otra razón de la diferenciación salarial es la vinculación de ciertas empresas con el sector externo, ya que “es posible que el importante aumento de las exportaciones y de la inversión extranjera en algunos sectores contribuyó a elevar los salarios contractuales por encima de los incrementos de los salarios mínimos.”<sup>94</sup> Las compañías que exportan más del 80% de su producción pagan en promedio 59% más de salario que otras industrias, y las que exportan el 60% o más de su producción pagan salarios 33% superiores.<sup>95</sup>

Otra razón es la formación educativa de la mano de obra. En 1997 casi la mitad de los trabajadores con primaria terminada o menos percibió menos de un salario mínimo o no obtuvo salario alguno; es decir, estaba subempleada.<sup>96</sup> Por su parte, en el periodo 1991-1997 el porcentaje de los profesionistas que obtenían menos de tres salarios mínimos pasó de 43 a 29%, los que obtenían más de cinco salarios mínimos aumentó de 26 a 34%, y los que percibían entre tres y cinco salarios mínimos creció de 22 a 26%.<sup>97</sup>

Para concretar el análisis de la calidad del empleo con el neoliberalismo, revisemos por último la situación del empleo precario. Según el INEGI, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (empleo precario o subempleo) considera a la población ocupada que trabaja menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

---

<sup>92</sup> Georgina Howard, “El papel del trabajo... *Op. Cit.*

<sup>93</sup> Juan Antonio Zúñiga, “En tres años creció 71 por ciento...”, *Op. Cit.*

<sup>94</sup> María Delfina Ramírez, *Op. Cit.*, p. 974

<sup>95</sup> Jerry Haar, Catherine Leroy-Beltran, y Óscar Beltrán, *Op. Cit.*, p. 504

<sup>96</sup> María Delfina Ramírez, *Op. Cit.*, p. 979

<sup>97</sup> *Ibid.*, pp. 981-982

En 1998, el 16% de la población ocupada en las áreas urbanas no recibió ingreso u obtuvo menos de un salario mínimo, y el 33% obtuvo de uno a dos salarios mínimos.<sup>98</sup> Si se sumaran las áreas rurales los porcentajes seguramente serían mucho mayores.

En 1993 el porcentaje de la población ocupada que trabajaba en actividades “críticas” –es decir, precarias-, era el 4.5%; en julio de 2002 la tasa de empleo en condiciones críticas se ubicó en 8.06%, es decir, 3 millones 304 mil 600 personas empleadas precariamente, “más el millón 203 mil 772 vendedores ambulantes, para obtener 4 millones 404 mil 600 trabajadores en condiciones de desempleo y subempleo.”<sup>99</sup> Para 2003 esos trabajadores ya representaban el 12% del total.

Además, en 1993 el 42.3% de la población ocupada trabajaba en establecimientos de entre uno y cinco trabajadores, para 2003 lo hacía el 44.5% de la población ocupada, es decir, 14 millones de personas<sup>100</sup> Con esto nos estamos refiriendo a los llamados “changarros”.

Según el Consejo Nacional de Población, la precarización del trabajo es tal que 44 por ciento de la población asalariada tiene empleo mediante un contrato verbal, mientras que un 8 por ciento trabaja con un contrato por tiempo u obra terminada.<sup>101</sup>

El empleo precario, como su mismo nombre lo indica, es el peor en la escala salarial y de condiciones laborales. Desafortunadamente, en los últimos años cada vez más personas tienen un empleo precario.

## **2.2 Crisis del campo**

Este apartado lo hemos dedicado a analizar la situación que guarda el campo mexicano durante el periodo neoliberal. Si bien hemos tocado puntos relacionados con este asunto en los apartados anteriores, hemos puesto mayor atención a los sectores industrial y de servicios, pero resulta imprescindible referirnos de manera específica al sector agrícola, pues las políticas económicas y sociales del modelo neoliberal han impactado negativamente a esta parte del sector productivo primario.

No olvidemos que todavía una proporción importante de la población mexicana tiene y desarrolla su modo de vida en el sector primario<sup>102</sup>, sector en el que están incluidas, entre otras, las actividades agropecuarias. Esta última variable resulta relevante para nuestra investigación, pues nos permitirá comprender cuáles son los motivos que orillan a miles de mexicanos que habitan en zonas rurales a emigrar a EEUU, como analizaremos en el tercer capítulo.

A grandes rasgos, la situación del campo durante el modelo neoliberal puede explicarse con estas palabras de Jaime Ornelas Delgado:

... las reformas al artículo 27 constitucional [de 1992] que tienden a la eliminación del ejido y a la privatización de la actividad productiva; la falta de una política de apoyo a la producción agrícola; el rezago en infraestructura debido a la falta de inversión pública; la falta de crédito oportuno y barato han desalentado la producción de granos

---

<sup>98</sup> Carlos Guerrero, Macario Schettino, y Carlos M. Urzúa, “Flexibilidad y racionamiento en el mercado laboral mexicano, 1988-1998” en *Comercio Exterior*, octubre de 2000, p. 913

<sup>99</sup> Cirila Quintero Ramírez, *Op. Cit.*, p. 109

<sup>100</sup> Juan Antonio Zúñiga y Víctor Cardoso, *Op. Cit.*

<sup>101</sup> Georgina Howard, “El papel del trabajo... *Op. Cit.*

<sup>102</sup> Una quinta parte de la población lo hacía en 1995, según la información plasmada en el Cuadro 21.

básicos y las elevadas tasas de interés han acrecentado desmesuradamente la cartera vencida de los agricultores; la nula asistencia técnica y la carencia de riego, han hecho que nuestro país se encuentre cada vez más lejos de la autosuficiencia alimentaria...<sup>103</sup>

No obstante, debemos reconocer que la situación del campo ya era precaria desde el modelo de sustitución de importaciones, pues se había favorecido la explotación de dicho sector para impulsar a la industria, a través de la transferencia de recursos de un sector al otro. Toda la presión de la generación de recursos recayó en el sector agropecuario, a través de la exportación de una parte de la producción agrícola y la obtención de divisas, recursos que el gobierno desvió hacia el sector industrial, descapitalizando así al primero. Este mecanismo funcionó hasta finales de los sesenta, cuando la agricultura ya no pudo generar los recursos suficientes para transferir a la industria.

De esta forma se configuró “una economía dual, con un sector atrasado de la agricultura frente a uno moderno; el primero, con baja productividad, escasa tecnología y métodos de trabajo en ocasiones de abierto subempleo, frente a un dinámico sector capitalista, moderno, tecnificado, con altos índices de productividad, pero totalmente dependiente del mercado exterior y de sus altibajas (*sic*).”<sup>104</sup> A pesar de ello, el gobierno conservó ciertos apoyos al campo, que si bien no favorecieron su desarrollo, tampoco lo abandonaron por completo a su suerte.

Los gobiernos neoliberales aplicaron políticas diferentes hacia el sector agropecuario, rehuyendo de la responsabilidad de favorecer el desarrollo de las mayorías en el campo. El gobierno impulsaría un nuevo modelo de producción, que estaría fundamentado en varios razonamientos: 1) el minifundio es antieconómico, y por ello hay que terminar con él a través de la compactación de las tierras, creando empresas mayores; 2) para ello, los minifundistas, los campesinos pobres, los pequeños productores, tienen que deshacerse de sus tierras, ya sea rentándolas, vendiéndolas o asociándose con empresarios, es decir, grupos poseedores de capital; 3) de esta manera se compactarán las tierras, se formarán explotaciones mayores, aumentará la producción y los ingresos, y por lo tanto, la importancia del sector en el PIB. Para que funcione el nuevo modelo es necesario que los campesinos se deshagan de sus tierras, y la vía para lograr esto es empobreciéndolos -aún mas- con el retiro de los apoyos, el endeudamiento y el establecimiento de subsidios de hambre.<sup>105</sup>

En este sentido, con la llegada de los gobiernos neoliberales se retiraron paulatinamente los apoyos al campo y se puso en marcha la apertura, como en los demás sectores económicos, a través de:

1) la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; 2) la apertura comercial unilateral y abrupta, que –realizada a marchas forzadas a partir de 1984- remató en la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; 3) la reforma de la legislación agraria que suprimió el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal, instituido por la Revolución mexicana, abriendo múltiples vías para el comercio de tierras y la

---

<sup>103</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 96

<sup>104</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, *Op. Cit.*, p. 128

<sup>105</sup> Rodolfo García Zamora, “Crisis agrícola, Tratado de Libre Comercio y migración internacional en México” en *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org), pp. 6-7

concentración de tierras y la concentración agraria en grandes unidades de producción.<sup>106</sup>

Si bien la situación a la que se refiere el último punto ya era una realidad desde antes de aprobada la reforma constitucional, también es cierto que dicho proceso ha avanzado aún más. Se justificó que la reforma constitucional del artículo 27 de 1992 impulsaría la inversión privada en el campo y permitiría la modernización de este sector; hoy en día el resultado es que las agroindustrias transnacionales se han apoderado de las mejores tierras, porque ante la precaria situación de los ejidatarios, estos han optado en muchas ocasiones por deshacerse de sus propiedades, ya fuera rentándolas o vendiéndolas, mientras que a los campesinos morosos se les ha podido quitar su tierra como cobro de sus deudas. Empero, el ejido y las tierras comunales no han desaparecido del todo, como se hubiera esperado con la reforma constitucional en comento.

Como ocurre en otros ámbitos de la sociedad mexicana, en el campo también existe una desigualdad en la distribución de la tierra, agudizándose más esta situación con el modelo neoliberal.<sup>107</sup>

Otras políticas gubernamentales dirigidas al campo han sido la reestructuración del crédito rural, como con Banrural, institución financiera gubernamental a la que se le limitaron sus atribuciones y sus funciones; la privatización de las empresas productoras de insumos; la desaparición de Conasupo, etc. En el caso de la inversión pública en el campo, ésta se redujo un 93.4% entre 1981 y 1999, lo que ha afectado la expansión de la infraestructura así como el mantenimiento de la ya construida.

El cierre de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) fue importante por sus funciones a favor de los productores agrícolas así como de los consumidores, fungiendo como agente del mercado. La Conasupo había sido creada en 1961, para regular la producción y distribución de los productos agrícolas, en especial aquellos productos básicos de subsistencia popular, haciendo que en la relación productor-consumidor ambas partes salieran beneficiadas: los consumidores tenían asegurado su acceso a los productos básicos, y los productores obtenían un precio de garantía, con el cual aseguraban su subsistencia.

A pesar de su importancia, a partir de 1989 el gobierno empezó a quitarle funciones - como la supresión de los precios de garantía y los permisos previos de importación para los productos básicos- en concordancia con los compromisos adoptados por el gobierno en el GATT y, posteriormente, con los signados en el TLCAN. En 1995 se eliminaron los subsidios a la comercialización y se eliminaron funciones valiosas de la Conasupo, como la compra, almacenamiento, transporte y transformación, comercialización, distribución y venta al menudeo de productos agrícolas. Finalmente, sus actividades concluyeron de manera definitiva el 31 de marzo de 1999.

Los precios de garantía fueron “sustituidos” por los apoyos de Procampo, programa establecido en 1993 y dirigido a los campesinos más pobres. Empero, los recursos se fueron reduciendo a partir de ese año: “los 330 pesos de 1993 que se establecieron para el ciclo otoño-invierno 93/94, se redujeron a 323 en 1994, a 270 en 1995, a 228 en 1996, a 214 en

---

<sup>106</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 168

<sup>107</sup> *Cfr.* Alejandro Von Bertrab, “El efecto de la liberalización económica en los pequeños productores de maíz en México” en *Comercio Exterior*, vol. 54, no. 11, noviembre de 2004, p. 762



1997, a 210 en 1998, a 206 en 1999, y repuntaron a 208 en 2000 y 209 en 2001. Una disminución real de 27% en siete años.”<sup>108</sup>

Como se puede observar, los apoyos que otorga el gobierno son abiertamente insuficientes, y no se puede esperar que tengan realmente efectos positivos en los “beneficiados”. Y es que mientras en otras latitudes los gobiernos subsidian vigorosamente a sus productores agrícolas, en México se abandonó dicha política, lo que pone en una tremenda desventaja a los nuestros tanto en el mercado interno como en el mercado internacional.

La estrategia de Estados Unidos consiste en otorgar subsidios a sus productores para generar un excedente de exportación que baje los precios y presionar a los países para que abran las fronteras a los productos agropecuarios estadounidenses. Esto ha producido una competencia entre los países desarrollados en el mayor otorgamiento de subsidios hacia sus productores nacionales. Por ejemplo, la Unión Europea destinó en el año 2000, 40 mil millones de dólares al sector agropecuario, y en el 2002 fueron 42,000 millones de dólares. Estados Unidos, por su parte, otorgó 356,000 millones de dólares a sus productores en 1999, y en mayo de 2002 el presidente Bush aumentó 80% las ayudas directas, es decir, 190,000 millones de dólares durante los siguientes diez años.<sup>109</sup>

La sobreproducción inducida por los subsidios en los países desarrollados provoca la caída de los precios, y es colocada en los países dependientes, con lo que sus productores se enfrentan a una competencia prácticamente sin medios para resistir.<sup>110</sup> La apertura comercial ha hecho que la producción nacional se rija por los precios internacionales, y los productores compitan con productos importados en los cuales los mexicanos carecen de ventajas comparativas. Por si fuera poco, con la desaparición de Conasupo, las agroindustrias transnacionales, como Cargill y ADM retomaron el vacío que dejara la paraestatal y comenzaron a comercializar los cultivos y granos que compran en Estados Unidos y otras partes del mundo y así sustituir la producción nacional por la importada.<sup>111</sup> El precio de los productos importados hace que los productores mexicanos deban bajar también sus precios, por debajo de sus costos inclusive, ya sea para competir en el mercado, o tan sólo para encontrar comprador para sus productos.

El caso del cultivo de maíz es un claro ejemplo de la situación a la que se enfrentan en general los productores mexicanos, puesto que “en superficie, valor producido y personal ocupado, su participación es de lejos la más importante en el país”<sup>112</sup>, con más de la mitad de la superficie cultivada y más del 60% de los productores agrícolas. Pero además es la base de la alimentación de los mexicanos, a diferencia de la producción estadounidense de maíz, donde se usa para consumo animal. Además, y como afirmamos en líneas anteriores, la distribución de las tierras en México es sumamente desigual, situación que no escapa al cultivo de maíz:

En la agricultura del maíz al inicio de los noventa 3% de los productores medianos y grandes, poseen las mejores tierras de riego y temporal, el 27% de la superficie cultivada, y aportan el 50% de la producción nacional de maíz que va al mercado. En

---

<sup>108</sup> Leopoldo Zorrilla Ornelas, “El sector rural mexicano a fines del siglo XX” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 1, enero de 2003, p. 85

<sup>109</sup> Blanca Rubio, “La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano” en *Comercio Exterior*, vol. 54, no. 11, noviembre de 2004, p. 950

<sup>110</sup> *Idem*

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 953

<sup>112</sup> Rodolfo García Zamora, “Crisis agrícola, Tratado de...”, *Op. Cit.*, p. 1

el otro polo está el 51% de los productores de maíz (cerca de un millón y medio de campesinos), que poseen apenas el 20% de la superficie cultivada, constituida por las tierras de peor calidad, repartidas, en promedio, a razón de una hectárea por cada productor. En medio está el 46% de los productores de maíz, que son los campesinos con mejores condiciones productivas: aportan al mercado nacional el 40% del maíz y poseen el 50% de la tierra de cultivos.<sup>113</sup>

Esto quiere decir que más del 50% de los productores de maíz poseían las peores tierras de cultivo, que correspondían sólo a la quinta parte del total de tierras, y eran evidentemente quienes se encontraban en una situación más frágil y precaria.

Entre México y EEUU existe una “enorme brecha de costos y rendimientos entre el maíz estadounidense y el mexicano.”<sup>114</sup> Aunque el cultivo de maíz se ha acrecentado durante estos años, este aumento se origina en los grandes productores, que son una minoría del total de productores de dicho cultivo. La cosa empeoraría con la puesta en marcha del TLCAN, pues se suponía que la producción mexicana de maíz estaría protegida por lo menos hasta 15 años después de la entrada en vigor del TLCAN (hasta el año 2008). Lo cierto es que las autoridades mexicanas permitieron la importación de maíz estadounidense dos años después de que comenzara el Tratado, vendiéndose a precios mucho más bajos que los del cultivo nacional, lo que ha golpeado severamente a los productores mexicanos, cuya producción también ha aumentado, lo que también ha contribuido a la baja de precios.

La manera en que esto afecta a los pequeños productores depende de si se trata de vendedores netos, compradores netos o autosuficientes: cuando el precio del maíz baja, los vendedores se ven perjudicados, los compradores salen beneficiados y no pasa mayor cosa con los productores de autoconsumo. Las unidades familiares más afectadas son las que venden maíz, resultando lo contrario para aquellos productores que sólo compran el grano, que representan sólo el 27% del total de productores.<sup>115</sup>

Si esto es lo que ocurrió con los productores que iban a estar más protegidos, los productores de maíz, ¿cómo habrá sido entonces la situación de los productores de cultivos que inmediatamente estuvieron expuestos a la competencia externa?

Lo cierto es que desde la puesta en marcha del TLCAN, en los tres países miembros los precios de los productos agropecuarios que pagan los consumidores se han incrementado a lo largo de los años, al mismo tiempo que los pequeños productores también de los tres países reciben menores ingresos por sus productos. “El resultado del modelo NAFTA es la disminución de los ingresos agrarios de pequeños agricultores en los tres países.”<sup>116</sup> Lo que ha ocurrido es que el excedente ha sido apropiado por las agroindustrias, que son las que han salido beneficiadas de la apertura comercial en productos agropecuarios. La diferencia es que en México los productores no gozan de subsidios como en Estados Unidos, por lo que no existe compensación alguna por la baja de los precios de sus cultivos.

En el periodo 1981-1999 la producción en diversos sectores se ha reducido: la de los ocho granos principales se redujo 27.6%; la de carnes rojas disminuyó 34.6%; la producción de leche en 15.5%, y la producción forestal maderable se redujo 37.4%. Por el contrario, la

---

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 4

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 2

<sup>115</sup> Alejandro Von Bertrab, *Op. Cit.*, p. 767

<sup>116</sup> Public Citizen's Global Trade Watch, “En El Campo: El Impacto Del Tlcan Para Campesinos Y Ganaderos En Los Ee.Uu, Canada y Mexico. Resumen Ejecutivo”, *Public Citizen*, <http://www.citizen.org/trade/espanol/tlcan/articles.cfm?ID=7514>

producción de cultivos para la exportación ha aumentado, en detrimento como se señaló, de los productos tradicionales que no son competitivos internacionalmente (pero que sí son necesarios en la alimentación de los mexicanos). Por su parte, las importaciones de alimentos aumentaron, de 1,790 millones de dólares en 1982 a 7,274 millones de dólares en 1994, hasta 8,601 millones de dólares en 1999.<sup>117</sup> Así, en 1990 se importaba el 37.1% del consumo de arroz y en 1999 fue el 58.5%; el trigo pasó de 8.3 a 49.4%; el algodón de 14 a 39.9%; el ajonjolí de 4.5 a 27.3%; el de soya, el caso quizás más pronunciado, pasó de 56.8% en el primer año hasta el 96.9% en 1999.<sup>118</sup>

Blanca Rubio afirma que el número de productores que tenían rentabilidad en 1994 eran cuatro millones, mientras que en el año 2000 el número se redujo a sólo 300,000. También afirma que “tenían que producir en 1994 el doble de lo que producían en 1981 para obtener el mismo ingreso.”<sup>119</sup>

En este momento queremos incluir otra variable de enorme relevancia: la caída en la tasa de productividad del campo también se debe a la erosión y el deterioro del suelo, así como a la pérdida de las tierras más productivas debido a la ampliación de la mancha urbana, sobre todo porque en nuestro país no se suele construir de manera vertical, sino horizontalmente. Ya decíamos al principio del capítulo que el crecimiento demográfico implica la construcción de más viviendas y una serie de servicios sociales.

En la medida en que se venden las tierras más fértiles para construir sobre ellas, la actividad agrícola se desplaza a tierras menos productivas -si es que los productores deciden seguir el cultivo-, disminuyendo el rendimiento del sector agropecuario y, por consiguiente, la producción.

Para entender las implicaciones que conlleva la situación en la que se encuentra el campo es necesario referirnos a la población mexicana que depende todavía de las actividades agropecuarias. Ya señalamos al principio de este apartado el dato que maneja Claudio G. Jones Tamayo. Por su parte, José Luis Calva habla de la existencia de cinco millones de familias campesinas en México; Leopoldo Zorrilla Ornelas afirma que en el sector rural vive cerca del 40% de la población del país, es decir, 37.8 millones de mexicanos.<sup>120</sup> Empero, sólo el 15% de los productores pueden competir en el modelo actual; un 35% necesita el apoyo gubernamental, pero no se da por falta de presupuesto, y el restante 50% ha sido desplazado en el modelo neoliberal y la feroz apertura comercial del sector agropecuario, y el gobierno se dedica a ofrecer la ayuda asistencial y raquítica del Procampo y de los programas de combate a la pobreza extrema.<sup>121</sup>

Estas cifras son relevantes para comprender la pertinencia de que dichas familias tengan un buen empleo e ingreso que, producto de sus actividades agrícolas, hagan innecesaria la búsqueda de alternativas en otros espacios, sobre todo si recordamos la incapacidad actual de los demás sectores económicos para absorber dicha mano de obra. No obstante, en el periodo de 1994-2003 el sector agropecuario ha perdido 1.3 millones de empleos<sup>122</sup>, y muchas otras personas que siguen empleándose en el sector realizan labores en otros sectores, ya sea al mismo tiempo o alternando por temporadas, para ampliar sus fuentes de ingreso y buscar la satisfacción de sus necesidades, puesto que la parcela por sí sola ya no

---

<sup>117</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, pp. 168-170

<sup>118</sup> Blanca Rubio, *Op. Cit.*, p. 954

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 955

<sup>120</sup> Leopoldo Zorrilla Ornelas, *Op. Cit.*, p. 74

<sup>121</sup> Rodolfo García Zamora, “Crisis agrícola, Tratado de...”, *Op. Cit.*, pp. 5-6

<sup>122</sup> Roberto González Amador, “Sólo pérdidas para México con el TLCAN...”, *Op. Cit.*

les permite subsistir económicamente. Según la CEPAL, de 70 a 80 % del ingreso familiar de los minifundistas proviene de actividades distintas de las agrícolas.<sup>123</sup>

La ausencia de políticas de apoyo para el sector agrícola mexicano ha hecho que miles de campesinos dejen sus tierras y vayan a buscar trabajo a las ciudades o emigren como jornaleros a otros estados, o simplemente crucen la frontera norte en busca de un empleo.

En lo que respecta a la migración hacia las ciudades, aunque se le haya señalado antes a dicha emigración como el famoso “ejército de reserva” de mano de obra, ésta resulta “inoportuna bajo las actuales condiciones de abarrotamiento de los mercados de trabajo urbanos, a causa de la raquítica generación de empleos remunerados durante casi dos décadas de experimentación neoliberal.”<sup>124</sup>

La otra opción, que es la de mayor interés para esta investigación, es que decidan migrar de manera temporal a Estados Unidos para trabajar allá aunque, como veremos en el siguiente capítulo, su permanencia tenga que prolongarse más de lo previsto ante el aumento del control fronterizo y las políticas migratorias restrictivas en ese país.

### **2.3 Distribución de la riqueza**

Una buena distribución de la riqueza en un país favorece el bienestar de la población; para ello se necesita un papel activo del Estado, puesto que el mercado por sí solo puede concentrar la riqueza en unas cuantas manos, creando desigualdad entre la población y, por lo tanto, impidiendo el bienestar general. Sin embargo, un primer paso es generar la riqueza suficiente; en segundo lugar, se debe buscar la mejor distribución posible. La política social es uno de los mecanismos más efectivos para la distribución de la riqueza. Entre los objetivos de la política social están:

- i) la dilución del “riesgo” individual frente a ciertas situaciones por medio de sistemas basados en su repartición social; ii) asegurar con sistemas de cobertura universal la satisfacción de ciertas necesidades sociales básicas, que no pueden ser cubiertas o pueden serlo imperfectamente por sistemas de mercado; iii) una función redistributiva –al privilegiar la atención de las necesidades de ciertos grupos sociales desprotegidos, mediante la lucha contra la pobreza- y en particular una erradicación de la extrema pobreza; iv) asegurar una función de integración social, que es factor de cohesión social y de estabilidad (y legitimación) política, a su vez factores de competitividad económica.<sup>125</sup>

Sin embargo, para lograr este objetivo, la participación del gobierno debe ser activa y constante. A pesar de ello y del crecimiento demográfico en nuestro país (la población se duplicó en el periodo 1970-2000), a partir de 1982 se han seguido diversas acciones para contrarrestar el papel del Estado en materia económica, y por supuesto, en el ámbito social, a través de reformas promovidas por el Banco Mundial y el FMI. Estas instituciones financieras

... han insistido en señalar que una política fiscal activa tiene poco que hacer para mejorar el desempeño económico y la distribución del ingreso y que, por el contrario,

---

<sup>123</sup> Blanca Rubio, *Op. Cit.*, p. 955

<sup>124</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 179

<sup>125</sup> Marc Rimez y León Bendesky, *Op. Cit.*, p. 434

lo recomendable es la disminución del protagonismo fiscal del Estado. En efecto, el consenso de la segunda posguerra, según el cual el desempeño exitoso de una economía dependía en buena medida de una política fiscal activa, ha recibido un duro ataque por parte de estos organismos y las ideologías que han florecido en la globalización. Actualmente goza de poca aceptación que la carga tributaria debería ser progresiva y ha perdido fuerza la idea según la cual el Estado tenía el derecho –si no acaso la obligación- de usar la imposición como instrumento básico de las políticas social y económica. La globalización, por su parte, también ha sido un elemento que ha influido de manera decisiva para que los países traten de orientar sus políticas tributarias en una dirección excesivamente conservadora, como si el logro de los equilibrios fiscales fuera un fin en sí mismo y no un instrumento de desarrollo.<sup>126</sup>

Con esta reducción de los ingresos tributarios y la búsqueda del equilibrio fiscal y el retiro del Estado para evitar que “provoque” distorsiones en el mercado, las políticas sociales han sido restringidas, a pesar de que el bienestar de una gran parte de la población se ha visto afectado durante el modelo de desarrollo implantado desde principios de los ochenta.

Ha habido una reducción del gasto público en el rubro social: “el gasto social per cápita bajó de 2 mil 180 pesos en 1994 (1994=100) a mil 787 pesos en 1996. Empezó a subir en 1997 hasta alcanzar 2 mil 52 pesos en 1999 y ser en el 2000 de 2 mil 113 pesos.”<sup>127</sup> En el cuadro 28 podemos ver, a manera de indicación, la comparación del monto de gasto público social que realizaban algunos países latinoamericanos, entre ellos México.

<b>CUADRO 28</b>		
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL EN PAÍSES LATINOAMERICANOS (1996-1997)</b>		
<b>País</b>	<b>Dólares per cápita</b>	<b>% del PIB</b>
Argentina	1,570	17.9
Uruguay	1,371	22.5
Brasil	951	19.8
Chile	725	14.1
Panamá	683	21.9
México	352	7.8
Fuente: José Luis Calva, <i>México más allá del Neoliberalismo, Opciones dentro del cambio global</i> , Plaza y Janés Editores, México 2000, p. 143		

Podemos observar que entre los países seleccionados, México es el que destinó el menor porcentaje de su PIB al gasto público en 1996-1997, con sólo el 7.8%. Los demás países destinaron entre el 14 y el 23% de su PIB al gasto público social. Asimismo, esta información nos permite deducir el papel que se le ha asignado al Estado en cada país para cumplir con los compromisos agendados en la política social, siendo en el caso de México un papel secundario.

En México, la política social sigue teniendo un carácter universal, pues la atención a los derechos sociales y laborales de la población en general, como salud, educación y seguridad social, conforma la mayor parte del gasto social. Sin embargo, en el discurso oficial

<sup>126</sup> José Ayala Espino, *Op. Cit.*

<sup>127</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 115

la promoción de los derechos sociales ha cedido su lugar a la lucha contra la pobreza extrema.<sup>128</sup> Los subsidios generalizados fueron eliminados, y el gobierno los sustituyó por los apoyos focalizados a ciertos grupos marginados o en gran vulnerabilidad social y económica.

El gran problema aquí no es que se apoye a los grupos más vulnerables, sino que al mismo tiempo se hayan retirado total o parcialmente los apoyos a la clase media. El gasto en educación, salud y seguridad social ha disminuido, lo que se ha traducido en reducciones considerables en el bienestar de la población a la que atienden dichos servicios públicos y que no tienen medios para obtener esos servicios en el sector privado. No es suficiente focalizar los apoyos si al mismo tiempo se desatiende a otros sectores que de ninguna manera se encuentran en la bonanza; por el contrario, son amplios los sectores que se han visto afectados por el actual modelo de “desarrollo”.

Otras medidas han sido la privatización de varios servicios sociales (como el de las pensiones en el Instituto Mexicano del Seguro Social), cuyos beneficios reales para los presuntamente beneficiados han sido severamente criticados, pues los agentes privados que administran esos servicios han obtenido enormes ganancias, mientras que los “benefactores”, los derechohabientes, sólo obtendrán en realidad servicios y recursos apenas suficientes para su subsistencia. Esto se ha hecho a pesar de que “el accionar internacional de la mano invisible del mercado real tiende a profundizar la desigualdad en la distribución del ingreso entre las naciones, las regiones y los grupos sociales.”<sup>129</sup>

En años recientes hasta el propio Banco Mundial ha reconocido que las privatizaciones no generan necesariamente buenos resultados ni beneficios para la población:

Aunque los servicios públicos suelen presentar algunas deficiencias, ‘es un error concluir’ que el gobierno debería dejarlos de lado y traspasar todo a manos del sector privado, advirtió el Banco Mundial (BM) en un nuevo informe publicado en momentos en que varios gobiernos latinoamericanos pretenden reducir la participación estatal en áreas como la electricidad, en el caso de México...

[...]

La participación del sector privado en las áreas de salud, educación e infraestructura no está libre de problemas, especialmente en cuanto a la cobertura de los pobres”, aseguró. En este sentido no es conveniente sostener la posición extrema de que el sector privado debería encargarse de todo”, abundó.<sup>130</sup>

Por su parte, el comportamiento de la inversión pública fue también negativo, pues habiendo representado en 1982 el 11.3% del PIB, en 1999 sólo fue el 2.8% del PIB.<sup>131</sup> En los siguientes apartados profundizaremos en los efectos que las políticas económicas y sociales neoliberales han tenido sobre la distribución del ingreso entre la población y el desarrollo regional.

---

<sup>128</sup> Marc Rimez y León Bendesky, *Op. Cit.*, pp. 485-486

<sup>129</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 16

<sup>130</sup> Roberto González Amador, “Error, poner servicios públicos en manos privadas: Banco Mundial” en *La Jornada*, 22 de septiembre de 2003

<sup>131</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 25

## 2.3.1 Distribución del ingreso entre la población

### 2.3.1.1 Concentración de la riqueza

La globalización no está produciendo una distribución equitativa de la riqueza entre las distintas naciones; por el contrario, se está dando una concentración de la riqueza en unos cuantos países. Pero también hay un fenómeno paralelo al interior de cada Estado, en el que algunos sectores de la población concentran cada vez más la riqueza, sobre todo porque son las clases dominantes las que establecen vínculos con los grandes capitales extranjeros y comparten ciertos beneficios, mientras que el resto de la población es utilizada para la maximización de la ganancia.

En México, en el periodo de 1963 a 1984 el ingreso real per cápita aumentó a una tasa del 2% anual, acumulándose más de un 50% de aumento en esos años. Todos los estratos de la población aumentaron sus ingresos, aunque con diferente intensidad (ver Cuadro 29): los deciles medios altos (6, 7 y 8) los incrementaron en 3% medio anual; el 10% más rico los incrementó en 1.3% medio anual. Para el periodo de 1984 a 1996 el incremento en el ingreso per cápita sólo creció a una tasa anual de 0.6%, con un aumento acumulado de sólo 7% en esos 12 años; además de que no todos los estratos crecieron: los deciles más pobres aumentaron sus ingresos a una tasa de 2.5% media anual; y el decil más rico incrementó sus ingresos a una tasa de 1.5% media anual; pero en el caso de los estratos medios sus ingresos quedaron estancados o reducidos.<sup>132</sup>

A principios de los años sesenta el ingreso se encontraba muy concentrado, pues mientras el decil más pobre de la población percibía sólo el 1% de los ingresos, el decil más rico percibía más del 50% de los ingresos, lo que a su vez se refleja en el coeficiente de Gini<sup>133</sup> tan alto: 0.606 (ver Cuadro 29). En los siguientes años se registró una desconcentración del ingreso hasta 1984. En 1989 observamos un retroceso, y de nueva cuenta se da una concentración del ingreso, reflejado también en el coeficiente de Gini, perdiéndose en un lustro el avance de las dos décadas previas. A partir de 1984 se da un proceso de concentración del ingreso, que afectaría principalmente a los estratos medios y medios altos, cuyos ingresos irían a parar a los estratos ricos: “los ganadores a partir de la apertura habrían sido los hogares de mayores ingresos, a costa de la pérdida relativa de los más pobres y, en especial, de los estratos medios y medios altos de la población.”<sup>134</sup>

---

<sup>132</sup> Enrique Hernández Laos, “Crecimiento económico... *Op. Cit.*, p. 868

<sup>133</sup> “El índice más utilizado en todo el mundo para medir la concentración del ingreso es el coeficiente de Gini (CG). Se basa en el hecho de que si los ingresos se distribuyeran de forma totalmente equitativa en una población, cada persona recibiría una misma proporción del ingreso. Como en la realidad esto no sucede, este coeficiente mide “la distancia” o brecha entre la distribución del ingreso efectiva de un país y la situación hipotética de perfecta equidad, variando entre 0 (de perfecta distribución) y 1 (en el caso de total concentración). Sonia I. Gontero, “Desarrollo humano en América Latina. Reflexiones a partir de la propuesta de Amartya Sen” en *Comercio Exterior*, vol. 55, no. 2, febrero de 2005, p. 104

<sup>134</sup> Enrique Hernández Laos, y Jorge Velásquez Roa, *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*, UAM-Plaza y Valdés, México 2003, p. 82

<b>CUADRO 29</b>										
<b>DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES E INDICADORES DE DESIGUALDAD, 1963-2000 (PORCENTAJES)</b>										
<b>Decil</b>	<b>1963</b>	<b>1968</b>	<b>1977</b>	<b>1984</b>	<b>1989</b>	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>
1	1.00	0.90	1.10	1.14	1.54	1.23	1.35	1.32	1.02	1.07
2	1.60	1.60	2.10	2.02	2.25	2.19	2.29	2.34	1.89	2.00
3	2.10	2.40	3.10	3.21	2.86	3.01	3.13	3.14	2.74	2.81
4	2.80	3.20	4.10	4.09	3.83	3.83	3.93	3.96	3.64	3.54
5	3.70	4.10	5.20	5.53	4.76	4.69	4.95	4.92	4.55	4.54
6	4.70	5.20	6.50	7.03	5.77	5.91	6.26	6.17	5.66	5.73
7	6.30	7.00	8.30	9.46	7.18	7.42	7.89	7.54	7.10	7.10
8	9.80	10.50	11.60	12.65	9.31	9.89	10.47	9.81	9.36	9.47
9	17.80	16.80	17.90	16.82	13.57	16.05	15.41	15.08	14.61	15.43
10	50.20	48.30	40.10	38.05	48.93	45.80	44.30	45.72	49.43	48.31
C. Gini	0.606	0.586	0.518	0.501	0.549	0.543	0.528	0.534	0.570	0.564

Fuente: Enrique Hernández Laos, y Jorge Velásquez Roa, *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*, UAM-Plaza y Valdés, México 2003, p. 79

Los programas de ajuste estructural de los años ochenta y noventa han puesto las mayores cargas del ajuste a las clases medias y bajas.<sup>135</sup> Es por ello que existe la reversión en el proceso de formación de la clase media –como muestran los datos del Cuadro 29, y como comentan sus autores, Enrique Hernández Laos y Jorge Velásquez Roa- cuyo ensanchamiento había sido posible en el periodo de sustitución de importaciones.

Los cambios en la política fiscal, que ya presentaba enormes deficiencias durante el modelo de sustitución de importaciones, sufrió importantes modificaciones con el neoliberalismo: el Impuesto sobre la Renta (ISR) ha sido incrementado para estratos de menores y medianos ingresos, mientras que ha disminuido de manera considerable en los sectores de mayores ingresos, creándose “un paraíso fiscal a los hombres más ricos de México”<sup>136</sup>; ha disminuido el impuesto sobre el ingreso a las empresas; ha aumentado el peso de los impuestos sobre el consumo en el total de la recaudación fiscal, aumentando la regresividad de este tipo de impuestos; se ha ofrecido una gama de exenciones fiscales a las grandes empresas y a las empresas exportadoras, como el caso de las maquiladoras; se ha permitido una legislación con numerosos recursos legales a disposición para obtener exenciones en el pago de impuestos, así como la alta tolerancia a la evasión fiscal, entre otros casos.

Otras razones para la concentración del ingreso han sido el aumento en la desigualdad salarial<sup>137</sup> -fenómeno ya revisado en el apartado de la calidad del empleo- así como el incremento en las rentas de la propiedad.<sup>138</sup>

<sup>135</sup> Robert Smith, “Dilemas y perspectivas del sistema migratorio de América del Norte” en *Comercio Exterior*, México, abril de 2000, p. 295

<sup>136</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 93

<sup>137</sup> “Las brechas entre los niveles de bienestar correspondientes a distintos grupos de hogares –grupos definidos, básicamente, por el nivel de calificación de los miembros activos- se amplían como consecuencia de la mayor distancia que entre ellos existe en términos de los ingresos monetarios, de la estabilidad de dichos ingresos y del acceso a la seguridad social. Quienes se ven más perjudicados no sólo obtienen recursos comparativamente



El incremento en las rentas de la propiedad deriva de las privatizaciones, ya que con éstas se transfirieron importantes activos del sector público a un reducido número propietarios privados, con lo que han obtenido grandes ganancias. “La profundidad y trascendencia de este proceso privatizador lo veremos en los próximos años, pero lo que es claro es que la recomposición del poder económico que ello ha producido inició una serie de alianzas y asociaciones que consolidan y dan nuevo impulso al largo proceso de concentración de la riqueza en manos de un número cada vez más reducido de grandes grupos de capital privado.”<sup>139</sup> La reestructuración del capital y “la forma tan violenta y excluyente que adoptó fue posible gracias a la existencia de un sistema político autoritario sustentado en el cacicazgo y el corporativismo sindical y empresarial.”<sup>140</sup>

En cuanto a la mayor desigualdad salarial, ésta se explica, entre otros motivos, por una importante demanda de mano de obra calificada conforme ha avanzado la apertura comercial, con sesgo hacia habilidades con mayor grado tecnológico, especialmente en el sector exportador, lo que incrementa los salarios para dicha mano de obra, y en cambio deprimen los salarios para la mano de obra no calificada. Esto no quiere decir que la demanda de mano de obra calificada sea mayor a la que hay hacia la mano de obra no calificada, como se comentaba al estudiar la calidad del empleo en apartados anteriores.

Según un informe del Banco Mundial con datos hasta diciembre de 2000, el 10% más rico de la población mexicana concentraba el 42.8 por ciento del ingreso, mientras que el 10% más pobre sólo obtenía el 1.5% del ingreso.<sup>141</sup> “A lo largo de los últimos 33 años –y no obstante pequeñas variaciones- los ingresos promedio del 10% más rico de la población son 30 veces mayores que los ingresos medios per cápita del 10% más pobre de la sociedad.”<sup>142</sup> Esto contribuye, sin duda, a la profundización de la desigualdad en la distribución del ingreso, con tendencias evidentes hacia una gran concentración de éste.

### 2.3.1.2 Situación de la pobreza

Al estudiar la distribución del ingreso no podemos dejar de referirnos al estado de la pobreza. El combate a la pobreza es esencial para el desarrollo sano de cualquier país, porque “la pobreza limita el fortalecimiento del mercado interno y obstaculiza el desarrollo económico con igualdad de oportunidades para todos.”<sup>143</sup>

Existen diversos métodos para medir la pobreza y dependiendo de la metodología, los datos de esa condición en el país pueden variar mucho. Según Julio Boltvinik, para medir la pobreza:

... dos son los ejes centrales del desacuerdo internacional: a) los criterios para la fijación de las normas (umbrales o líneas) que separan a los pobres de los no pobres, las cuales pueden basarse en un concepto absoluto (o biológico) de la pobreza, que trasluce una actitud avara sobre lo que todos debieran tener (derechos sociales), o en

---

menores a los de aquellos que cuentan con una mejor inserción en el mercado de trabajo, sino que muchas veces no alcanzan el mínimo necesario para satisfacer las necesidades elementales.” Luis Beccaria, *Op. Cit.*, p. 13

<sup>138</sup> Enrique Hernández Laos y Jorge Velásquez Roa, *Op. Cit.*, p. 92

<sup>139</sup> Elvira Concheiro B., *Op. Cit.*, p. 162

<sup>140</sup> Carlos Morera Camacho, “Límites y contradicciones de la reorganización del gran capital” en Arturo Ortiz Wadgymar, et. al., *México: Pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración/Apertura y crisis de la economía. Tomo I*, UNAM-IIIEc-Siglo Veintiuno Editores, México 1996, pp. 186-187

<sup>141</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 110

<sup>142</sup> Enrique Hernández Laos, “Crecimiento económico... *Op. Cit.*, p. 868

<sup>143</sup> Enrique Hernández Laos, “Retos para la medición... *Op. Cit.*, p. 861

un concepto relativo (social) de la misma, que refleja una actitud generosa sobre los derechos sociales, y b) el carácter multidimensional (varias dimensiones del bienestar [además del ingreso]) o unidimensional (una sola dimensión) de los indicadores elegidos para las mediciones.<sup>144</sup>

Por ejemplo, el Banco Mundial utiliza el método de “línea de pobreza”, de carácter unidimensional y con una visión absoluta (o avara) en cuanto a las fuentes de bienestar para medir los niveles de pobreza, estableciendo de manera arbitraria el ingreso de 2 dólares diarios para establecer la línea de pobreza y el de 1 dólar diario para establecer la línea de pobreza extrema. No obstante, el ingreso de 2 dólares en realidad resulta insuficiente para garantizar una vida digna a la persona, a pesar del ajuste de acuerdo con la paridad del poder adquisitivo (PPA), por lo que es necesario utilizar metodologías más serias y certeras en la medición de la pobreza, pues de lo contrario se estarán utilizando cifras totalmente subestimadas –en 1998 el Banco Mundial calculaba que 22 millones de mexicanos eran pobres, de los cuales 11.4 millones eran pobres extremos.<sup>145</sup>

La medición con líneas de pobreza puede mejorar bastante si, por ejemplo, tomamos como base la “canasta normativa de satisfactores esenciales” (CNSE), que realizó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) de la Presidencia de la República, a principios de los años ochenta<sup>146</sup>, que incluye los rubros de alimentación, vivienda, cuidados básicos de salud e higiene, cultura y recreación básicas, transporte y comunicaciones, vestido, calzado, y presentación personal. Esta canasta fue actualizada a precios de 1996 por Enrique Hernández Laos, para definir una línea de pobreza arriba del cual se tiene un nivel de vida digno, es decir, 19,975 pesos anuales por persona o 7.30 dólares diarios por persona.<sup>147</sup> En el mismo sentido, la Coplamar también utilizó una canasta, la “canasta submínima” (CSM) que consistía en las necesidades básicas con sólo los rubros de alimentación, vivienda, algunos gastos en salud, higiene y material básico, que sirve para identificar el umbral bajo el cual se vive en pobreza extrema. El costo de esta canasta a precios de 1996 era alrededor de 7,693 pesos anuales por persona, o 2.80 dólares diarios por persona.<sup>148</sup>

Recapitulando, con esta metodología los pobres extremos serían aquellos que no tuvieran el ingreso suficiente para cubrir el costo de la CSM, mientras que los pobres no extremos aquellos cuyos ingresos no son suficientes para cubrir el costo de la CNSE. El total de pobres sería la suma de pobres extremos y pobres no extremos. Enrique Hernández Laos realizó el Cuadro 30, que nos puede ilustrar el comportamiento de la pobreza en México según esta metodología:

---

<sup>144</sup> Julio Boltvinik, “Opciones metodológicas para medir la pobreza en México” en *Comercio Exterior*, octubre de 2001, p. 870

<sup>145</sup> Enrique Hernández Laos, “Retos para la medición... *Op. Cit.*, p. 867

<sup>146</sup> Los libros donde se presentó son: Coplamar, *Necesidades esenciales y estructura productiva en México*, 5 volúmenes, Presidencia de la República, México, 1982, y Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México*, Serie Necesidades Esenciales en México, Siglo XXI Editores, México 1983.

<sup>147</sup> Enrique Hernández Laos, “Crecimiento económico... *Op. Cit.*, p. 870

<sup>148</sup> *Idem*

<b>CUADRO 30</b>										
<b>POBREZA EN MÉXICO 1963-1996 (MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES.</b>										
<b>Año</b>	<b>Pobres extremos</b>	<b>%</b>	<b>Pobres no extremos</b>	<b>%</b>	<b>Total de pobres</b>	<b>%</b>	<b>No pobres</b>	<b>%</b>	<b>Población total</b>	<b>%</b>
1963	26,735.9	69.5	3,099.5	8.1	29,835.4	77.5	8,638.0	22.5	38,473.4	100
1968	25,639.6	56.7	7,181.1	15.9	32,827.7	72.5	12,383.9	27.4	45,211.6	100
1977	21,519.3	34.0	15,221.5	24.0	36,740.8	58.0	26,581.4	42.0	63,322.2	100
1984	22,821.2	29.9	21,738.2	28.6	44,559.4	58.5	31,647.0	41.5	76,206.4	100
1988	23,283.5	28.2	25,497.8	30.8	47,781.3	59.0	33,929.7	41.0	81,711.0	100
1992	27,695.4	32.9	34,024.6	41.7	61,720.0	73.4	22,332.8	25.4	84,052.8	98.8
1994	30,340.4	34.0	35,452.2	39.7	65,792.6	73.7	23,575.2	26.3	89,367.8	100
1996	35,136.6	37.9	38,479.0	41.6	73,615.6	79.5	18,971.0	20.5	92,586.6	-

Fuente: Enrique Hernández Laos, "Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México" en *Comercio Exterior*, octubre de 2000, p. 871

Según esta información, la pobreza extrema tuvo una tendencia descendente hasta 1988, pues de representar casi el 70% de la población en 1963, pasó al 30% en 1984. Pero a partir de ese momento comienza una tendencia que revierte su disminución, hasta llegar a la cifra de casi el 40% de la población en situación de pobreza extrema para 1996. Por su parte, el porcentaje de los pobres no extremos ha ido en continuo aumento desde los años sesenta – registrándose una breve disminución en 1994, incrementándose de nuevo en 1996. En cuanto al total de pobres, podemos observar que su número disminuyó hasta la década de los años ochenta, y vuelve a aumentar en los noventa a un porcentaje incluso mayor en 1996 al de 1963. Todo esto en términos relativos.

Si ahora analizamos las cifras en términos absolutos, podemos ver que, a pesar de que los porcentajes de pobres en 1996 eran similares a los de la década de los sesenta, el número de millones del total de pobres fue más del doble que en 1963, debido al crecimiento demográfico.

Según la investigación de Enrique Hernández Laos, "Prospectiva demográfica y económica de México", publicada por el Consejo Nacional de Población en 2001, "el 80 por ciento de los mexicanos carece de recursos suficientes para adquirir la canasta normativa de satisfactores esenciales, diseñada por Coplamar hace 20 años. Además, se resalta que entre 1983 y 1999 el país tuvo un crecimiento de 150 por ciento de habitantes pobres, al pasar de 30 millones a 74 millones de mexicanos en esas condiciones." Y sólo en el año de la crisis de 1995 y 1996, 7 millones 800 mil personas engrosaron las filas de la pobreza, siendo 4.8 millones de pobres extremos y 3 millones de pobres moderados.<sup>149</sup>

En algo que coinciden los estudios de la pobreza en México del Banco Mundial, la CEPAL y el estudio de Enrique Hernández Laos y Julio Boltvinik (HLB, utilizando la CNSE de la Coplamar) es que en el periodo de 1968 a 1981 la pobreza disminuyó, siendo en el último año el punto donde comienza a aumentar de manera casi continua:

Las dos que llegan al menos a 2000 [las series del estudio de la CEPAL y el de HLB] muestran en el primer año [el 2000] porcentajes de población pobre apenas menores que en 1968 pero muy por arriba de los de 1981. Así, según la CEPAL, la pobreza en 2000 afectaba a 41.1% de la población, tan sólo 1.4 puntos porcentuales por debajo de

<sup>149</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 114

1968 pero casi cinco puntos porcentuales por arriba de la de 1981, 20 años antes. Según la serie HLB el nivel de la Pobreza en 2000 está ligeramente por debajo de la de 1968 (cuatro puntos porcentuales), pero 20 puntos porcentuales por arriba de la de 1981. Por último, en la serie del Banco Mundial la pobreza en 1996 (último año de la serie), si bien está cuatro puntos porcentuales por debajo de la de 1968, era mucho mayor que la de 1981. La CEPAL proyecta para 2001 una incidencia de 42.3% de la pobreza en México, es decir casi el mismo nivel que en 1968: más de tres décadas pérdidas.<sup>150</sup>

Otros estudios, además de estos tres, coinciden en que la pobreza llegó a su nivel máximo en el año de 1996.<sup>151</sup> Para la CEPAL, 18.7 millones de mexicanos cayeron en la pobreza entre 1984 y 1996.<sup>152</sup>

Pero siendo críticos con el método de línea de pobreza, éste “supone que la satisfacción de las necesidades básicas depende sólo del ingreso corriente o del consumo privado de los hogares, y no toma en consideración otras fuentes de bienestar tales como el patrimonio acumulado del hogar (que incluye, en su caso, la vivienda propia), el acceso a servicios gratuitos de educación, salud y otros, el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico y estudio, y los conocimientos y habilidades.”<sup>153</sup> Con este método se pueden medir hogares que a pesar de tener necesidades básicas insatisfechas aparecen como no pobres al tener un ingreso por encima de la línea de pobreza. La CEPAL y el gobierno mexicano utilizan este método con diferentes parámetros, de manera que “la visión oficial de la pobreza es minimalista y la subestima.”<sup>154</sup>

Otro método más útil que el de la línea de pobreza es el de “necesidades básicas insatisfechas” (NBI), que define un número de necesidades y considera un conjunto de indicadores que muestren la respuesta a la satisfacción de ellas; empero, en México casi no se utiliza este método de manera individual.

Por su parte, Julio Boltvinik y Araceli Damián utilizan lo que han denominado como el “método de medición integrada de la pobreza” (MMIP), que es una combinación entre los métodos de línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, agregando la medición de la pobreza de tiempo, elemento que generalmente es omitido en las mediciones, siendo un método de carácter multidimensional que logra medir las seis fuentes del bienestar:

El bienestar de los hogares y las personas depende de las siguientes seis fuentes: 1) el ingreso corriente; 2) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar; 3) el patrimonio familiar, entendido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios básicos a los hogares (vivienda y equipamiento doméstico básico); 4) el acceso a bienes y servicios gratuitos; 5) el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo, y 6) los conocimientos de las personas, no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento y como indicadores directos del grado de desarrollo cognitivo del ser humano...<sup>155</sup>

---

<sup>150</sup> Araceli Damián y Julio Boltvinik, “Evolución y características de la pobreza en México” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 6, junio de 2003, pp. 523-524

<sup>151</sup> *Cfr. Ibid.*, p. 524

<sup>152</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 25

<sup>153</sup> Araceli Damián y Julio Boltvinik, *Op. Cit.*, p. 520

<sup>154</sup> *Ibid.*, p. 522

<sup>155</sup> Julio Boltvinik, “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 5, mayo de 2003, p. 454

Un método de medición de la pobreza que considere todos estos rubros será mucho más eficaz en la tarea de identificar mejor a los pobres, como es el caso del “método de medición integrada de la pobreza”; en cambio, los métodos que sólo toman en cuenta un solo elemento nos darán una interpretación de la realidad incompleta. Los datos obtenidos con el método de medición integrada de la pobreza son los que el Cuadro 31 nos muestra.

<b>CUADRO 31</b>					
<b>MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA</b>					
<b>(millones de personas)</b>					
	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>
Población total	84.05	89.37	92.59	95.27	97.65
Pobres	63.71	67.72	75.81	76.54	73.56

Fuente: Araceli Damián y Julio Boltvinik, “Evolución y características de la pobreza en México” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 6, junio de 2003, p. 525

De esta manera estos investigadores concluyen que la pobreza aumentó en los años noventa, por lo menos hasta 1998. Según Julio Boltvinik, en 1963 la proporción de pobres que vivían en el país era el 77% de la población, habiendo logrado reducirse hasta el 48.5% para 1981.<sup>156</sup> Otros datos de acuerdo con el MMIP en términos relativos están en el Cuadro 32.

<b>CUADRO 32</b>												
<b>EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA POR DIMENSIONES DEL MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA: NACIONAL, URBANO Y RURAL</b>												
<b>(UMBRAL DE TAMAÑO DE 2500 HABITANTES), 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000 (PORCENTAJE DE PERSONAS POBRES)</b>												
	MMIP			LP			NBI			Pobreza de tiempo		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
1992	75.4	68.0	94.9	58.6	48.7	84.8	53.6	41.3	86.4	51.7	54.8	43.3
1994	75.8	68.5	94.4	64.3	54.9	89.6	49.6	36.6	84.8	55.5	59.0	46.2
1996	81.9	76.4	96.3	74.7	68.1	92.3	50.4	38.0	83.4	53.7	57.0	45.0
1998	80.3	74.4	96.4	72.8	65.5	92.6	47.6	34.8	82.1	51.8	53.8	46.6
2000	75.3	69.1	93.5	65.3	57.0	89.5	44.6	32.6	79.6	53.4	54.4	50.0

Fuente: Araceli Damián y Julio Boltvinik, “Evolución y características de la pobreza en México” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 6, junio de 2003, p. 528

Según el indicador global del MMIP en 1992 y 2000 el porcentaje de pobres fue prácticamente el mismo, aunque los componentes individuales se comportaron de diferente manera. Mientras que la pobreza por ingresos, medida por el componente línea de pobreza, fue superior en 2000 respecto a 1992, la pobreza de tiempo aumentó también pero en menor medida, y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas disminuyó, fenómeno que es explicado por los autores del estudio al señalar:

La dimensión de ingresos del MMIP es muy susceptible a los cambios en el crecimiento económico, mientras que la de NBI tiende a disminuir con el tiempo (aunque tuvo un ligero aumento entre 1994 y 1996). Esta paradoja se explica, sobre

<sup>156</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 130

todo, por dos factores. 1) El carácter de acervo de la mayoría de las variables de los indicadores de NBI frente al de flujo del ingreso. Mientras que las variables de flujo pueden cambiar sus valores fácilmente, éste no es el caso de las de acervo que experimentan sólo cambios marginales. De esta manera, el tamaño que muestran en la actualidad las variables de acervo lo determina en su mayoría su nivel en el periodo anterior. 2) Un número extenso de indicadores de las NBI está determinado por otras fuentes de bienestar que se pueden mover en dirección opuesta al ingreso privado durante los periodos de recesión. Esto se explica por el carácter no mercantil de un buen número de bienes y servicios (educación, atención a la salud, agua y drenaje)...<sup>157</sup>

Las pobreza por ingreso y por necesidades básicas insatisfechas son más pronunciadas en las áreas rurales que en las urbanas. Sin embargo, en 1996 se dio un aumento mayor en las áreas urbanas que en las rurales. Para el año 2000, en ambos ámbitos la pobreza de ingreso era mayor que en 1992; mientras que la pobreza por necesidades insatisfechas disminuyó de manera considerable en las ciudades, pero muy ligeramente en las áreas rurales.

Por su parte, Víctor Manuel Soria, en su investigación “El último gobierno del PRI. Balance del sexenio zedillista”, concluye que gracias al rezago en la creación de empleo formal y del crecimiento del empleo precario, además de la caída en el poder adquisitivo de los salarios, entre otros varios factores, el total de pobres en el país pasó de 65.2 millones en 1996 a 70.9 millones en 1999.<sup>158</sup>

Las condiciones de pobreza de los jóvenes también son alarmantes. En el año 2001, el Consejo Nacional de Población informó en el estudio “Situación actual de las y los jóvenes en México. Diagnóstico demográfico” que el 36% de los jóvenes mexicanos -7 millones- vivía en condiciones de pobreza, pero en las zonas rurales la cifra se elevaba a 70%.<sup>159</sup>

Una medida que se ha tomado en las familias pobres es que más miembros participen en el mercado laboral, como las mujeres y los niños, aunque ingresen principalmente en la economía informal.

Recapitulando, la tendencia presente en la década de los noventa fue que “a pesar de los períodos de recuperación económica en el último decenio (1990-1994 y 1996-2000), la disminución de la pobreza se dio a un ritmo mucho menor al crecimiento de la misma registrado en periodos de crisis (por ejemplo, 1994-1996).”<sup>160</sup> Es decir, la crisis de 1994-96 provocó nuevos incrementos en los niveles de pobreza en nuestro país -un nuevo retroceso frente a los avances en años anteriores- situación que ha sido difícil superar en el periodo de crecimiento registrado en los años siguientes a dicha crisis.

Antes de terminar con el tema de la situación de la pobreza en México, no podemos dejar de destacar el caso de los indígenas. Según el Banco Mundial, en 1995 el 90% de los indígenas del país se encontraba en la pobreza -estando en la pobreza extrema el 70.8% del total-; diez años después, el 89.7% de los indígenas continúa en la pobreza -encontrándose en la pobreza extrema el 68.5% del total de indígenas-, es decir, una disminución casi insignificante.<sup>161</sup>

---

<sup>157</sup> Araceli Damián y Julio Boltvinik, *Op. Cit.*, p. 529

<sup>158</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 114

<sup>159</sup> Ángeles Cruz, “Pobres, 36% de jóvenes en el país; en zonas rurales, 70%” en *La Jornada*, 14 de enero de 2001

<sup>160</sup> Araceli Damián y Julio Boltvinik, *Op. Cit.*, p. 531

<sup>161</sup> Roberto González Amador, “BM: la pobreza de indígenas mexicanos no ha disminuido en la última década” en *La Jornada*, 19 de mayo de 2005

Estos datos nos hablan de que los grupos indígenas registran niveles de pobreza mucho mayores a los de la población no indígena, lo que quiere decir que las oportunidades de desarrollo personal, familiar, comunitario y de grupo para los indígenas han sido muy inferiores al resto del país, y el avance para mejorar su situación ha sido casi nulo.

Las políticas sociales del “universalismo segmentado” aplicadas en México durante el periodo de sustitución de importaciones, dirigido a los trabajadores organizados y las clases medias urbanas y rurales, es decir, con cobertura limitada, excluyeron a varios sectores sociales de la obtención de varios servicios de seguridad social, como los jornaleros agrícolas, colonos populares, parte importante de la población rural y los trabajadores informales. “A partir de la década de 1970 surgió la necesidad de atender a una población pobre que estaba marginada en términos no sólo económicos sino también políticos.”<sup>162</sup>

Años más tarde, el gobierno neoliberal desarrolló políticas de combate a la pobreza, dirigidas exclusivamente a grupos sociales que se encontraban en condiciones de pobreza extrema<sup>163</sup>; pero de manera paralela, también se llevaban a cabo para obtener su apoyo político con fines electorales.

El gobierno de Salinas creó como estandarte de su “liberalismo social” el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), un programa de combate a la pobreza extrema que ponía énfasis en proyectos específicos dirigidos a grupos específicos, en lugar de subsidios generalizados a grandes grupos de la población. Con Pronasol se buscaba “expandir y fortalecer los programas existentes en materia de educación, nutrición y salud, así como los relacionados con la provisión de agua, alcantarillado, electricidad, pavimentación de calles, construcción y rehabilitación de caminos”<sup>164</sup>, así como la promoción de diversos proyectos productivos; todo ello con la participación de los propios grupos beneficiarios, a través de la formación de los “Comités de Solidaridad”.

Al contrario de los dogmas neoliberales, que prácticamente promueven el darwinismo social, donde sólo sobreviven los más fuertes, el Pronasol intentaba reducir los costos políticos que su modelo económico producía en aquellos grupos abiertamente marginados del desarrollo.

Sin embargo, más que a combatir la pobreza, el Pronasol ha sido catalogado como un programa populista-clientelar con fines electorales para fortalecer la debilitada imagen del PRI en amplios grupos de la población. Con Zedillo, en 1997 se creó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), con tintes ya no políticos y una mayor descentralización en su funcionamiento.

Tanto el Pronasol como Progresá han hecho que la población más pobre haya aumentado sus ingresos, gracias a una pequeña redistribución del ingreso nacional a través de estos programas. Empero, “para tener una idea de esta polarización [entre el ingreso de los más ricos y el de los más pobres], considérese que en tanto los ingresos promedio de los más ricos superaban los 10 000 dólares por persona en 1996, los percibidos por los más pobres no alcanzan los 350 dólares anuales por persona, no obstante los apoyos gubernamentales

---

<sup>162</sup> Claudio G. Jones Tamayo y Jacqueline Martínez, *Op. Cit.*, p. 319

<sup>163</sup> “Se considera que están en esa situación los grupos sociales que de modo transitorio, pero en especial de manera permanente, no pueden superar sus precarias condiciones de vida. Ello es así porque carecen de los mínimos de bienestar, de las capacidades y de las oportunidades para insertarse de modo productivo en los procesos que permiten mejorar socialmente de manera autónoma y sostenida.” Marc Rimez y León Bendesky, *Op. Cit.*, pp. 446-448

<sup>164</sup> Héctor Guillén Romo, *La contrarrevolución neoliberal... Op. Cit.*, p. 138

destinados a combatir la pobreza extrema.”<sup>165</sup> No cabe duda que estos programas han sido sólo un leve paliativo.

Una falla tanto de Pronasol como de Progresas es que han descuidado la atención hacia los pobres urbanos, focalizándose preponderantemente en los pobres extremos rurales, a pesar de que “1) el mayor número de pobres y de pobres extremos vive en áreas urbanas, 2) el crecimiento de la pobreza se dio básicamente en las áreas urbanas, 3) el crecimiento de la pobreza se explica en lo fundamental por el de la pobreza extrema.”<sup>166</sup> Esto porque el promotor del Progresas -según señala Rocío Enríquez Rosas- definió arbitrariamente que la pobreza extrema se encontraba en el ámbito rural, aunque “el ingreso de la población urbana está más sujeto a bruscas fluctuaciones en las crisis, lo que coloca a ésta en una situación de mayor riesgo de caídas y recaídas en la pobreza medida por los ingresos.”<sup>167</sup>

Con Vicente Fox, el programa de combate a la pobreza “Progresas” cambió su nombre a Oportunidades, y amplió su cobertura a zonas urbanas de 2,500 a un millón de habitantes, aunque sigue existiendo un sesgo hacia las zonas rurales.<sup>168</sup> Por ello, sigue siendo necesario “que el apoyo cubra tanto las zonas rurales como las urbanas, incluidas también las grandes ciudades.”<sup>169</sup> Otro hecho que no debería soslayarse es el que:

En las áreas rurales los altos niveles de pobreza por ingreso tienen un carácter estructural y, por tanto, no basta con que la economía crezca para que esta pobreza disminuya. Muestra de ello es que aún en periodos de crecimiento económico (1994 y 2000) la pobreza por ingreso afectó a cerca de 90% de la población rural. Ni los apoyos brindados por programas como el Progresas (ahora Oportunidades) ni el prometido goteo de los beneficios del cambio estructural y las políticas de apertura económica permiten abatir efectivamente la pobreza en el campo. En lo que respecta a las áreas urbanas, como ya se vio, los niveles de pobreza se ven muy afectados por los vaivenes de la economía.<sup>170</sup>

Además, los programas focalizados de lucha contra la pobreza extrema son incapaces de provocar un proceso dinámico y sostenido en la actividad económica a nivel nacional; sólo compensan parcialmente los efectos de la debilidad del crecimiento y las crisis en los grupos a los que están dirigidos estos programas.<sup>171</sup>

### 2.3.2 Desarrollo regional

En el terreno del desarrollo regional de México también han existido cambios profundos a partir de la adopción del neoliberalismo. En los años sesenta y setenta se había dado una convergencia en el nivel de desarrollo entre las distintas regiones. Sin embargo, dicho proceso se detuvo a partir de los años ochenta, revirtiéndose la convergencia y ahondándose las desigualdades regionales. “Mientras que entre 1960 y 1989 se puede hablar de un moderado proceso de convergencia regional, en que los estados más pobres del país tendían a crecer a

---

<sup>165</sup> Enrique Hernández Laos, “Crecimiento económico... *Op. Cit.*, p. 868

<sup>166</sup> Araceli Damián y Julio Boltvinik, *Op. Cit.*, p. 526

<sup>167</sup> *Ibid.*, p. 528

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 526

<sup>169</sup> Rocío Enríquez Rosas, “El rostro actual de la pobreza urbana en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio de 2003, p. 539

<sup>170</sup> Araceli Damián y Julio Boltvinik, *Op. Cit.*, p. 529

<sup>171</sup> Marc Rimez y León Bendesky, *Op. Cit.*, p. 462



tasas más elevadas que los estados ricos, a partir de 1988 se observa más bien un proceso de divergencia regional.”<sup>172</sup> Es decir, si bien las divergencias de desarrollo entre las regiones del país no se originaron durante la apertura económica, sí se profundizaron a partir de ella.

En la lógica de la economía de mercado, la distribución espacial de las actividades es importante: “los factores de la oferta y la demanda tendrán que responder a la lógica del mercado internacional y, desde esta perspectiva, las regiones y los centros urbanos que respondan a esa nueva integración seguirán expandiéndose. El crecimiento de los demás continuará dependiendo de los flujos que se filtren del proceso de internacionalización de la economía, de los que se logre mantener a pesar de la apertura y de los que puedan generarse en las regiones si éstas tienen la capacidad para inventarlos”.<sup>173</sup> Por estas razones “las inversiones se dirigirán sobre todo hacia los lugares que les proporcionen las mejores condiciones de rentabilidad.”<sup>174</sup> Y esto ya no responderá a las necesidades de los grandes centros urbanos como en el pasado, en el caso de aquellas empresas cuya producción no se dirija al mercado interno, sino hacia aquellas regiones que les proporcionen las condiciones necesarias para competir en el mercado internacional, como son “sus ventajas de localización, la disponibilidad de recursos naturales, humanos o de infraestructura, el impulso empresarial y el fomento gubernamental, tanto federal como de los estados.”<sup>175</sup> Por estas razones existen regiones ganadoras y regiones perdedoras:

... territorialmente hablando la IED amplió la brecha de desarrollo entre las entidades del país. Al cierre del 2000, esto es al concluir el gobierno de Ernesto Zedillo, el Distrito Federal concentró el 55.2 por ciento de todos los recursos foráneos que llegaron a México en forma de inversión directa entre 1995 y el año 2000. Junto con el Distrito Federal, otras cinco entidades (Nuevo León, Baja California, México, Chihuahua y Jalisco), concentraron el 84 por ciento de toda la IED en ese mismo lapso. Esas entidades son las de mayor crecimiento relativo y las de mayor urbanización; en cambio 22 entidades federativas no lograron captar siquiera un uno por ciento del capital extranjero; y diez de ellas tan sólo atrajeron el 0.1 por ciento de los recursos foráneos. Durante esos años, la IED fue nula en estados como Chiapas, Campeche y Oaxaca.<sup>176</sup>

Hay que tomar cierta precaución al realizar análisis tomando como unidad de comparación a las entidades federativas, puesto que en realidad las regiones responden a diversas configuraciones sociales, económicas, culturales y físicas, mientras que el estado como tal responde a un hecho jurídico-político-administrativo, lo que supone restricciones en el alcance de dichos análisis.<sup>177</sup>

Otra consideración trascendente es la posible distorsión en las mediciones y comparaciones que pueden producir regiones con alto desarrollo en estados donde predominan las regiones de bajo desarrollo. Tal es el caso de Quintana Roo, con la zona de Cancún y Playa del Carmen; Yucatán, con Mérida; Campeche, con su riqueza petrolera; Oaxaca, con las zonas turísticas de Huatulco y Puerto Escondido; Guerrero, con las zonas

---

<sup>172</sup> Alberto Díaz Cayeros, “Federalismo fiscal” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, p. 209

<sup>173</sup> Miguel Ángel Corona Jiménez, *Op. Cit.*, p. 49

<sup>174</sup> *Idem*

<sup>175</sup> Francisco Arroyo García, *Op. Cit.*

<sup>176</sup> Jaime Ornelas Delgado, *Op. Cit.*, p. 59

<sup>177</sup> Víctor M. Godínez, “La economía de las regiones... *Op. Cit.*, p. 355, 357.

turísticas de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo; etc. Y es que “se trata de la reproducción de la heterogeneidad regional de la Nación en el interior de cada una de las regiones y, más concretamente, de cada entidad federativa.”<sup>178</sup> En estos casos, el bajo desarrollo puede ser aún mayor si descontáramos esas regiones.

Miguel Ángel Corona Jiménez realizó un estudio de las 500 empresas más importantes de México cada año desde 1980 a 1999, con el que mostró el comportamiento en la localización de las actividades de estas empresas en el territorio nacional.<sup>179</sup> El mismo autor reconoce que su estudio deja de lado el comportamiento de otros actores económicos trascendentales, como las pequeñas y medianas empresas, pero también destaca que tomar en cuenta a las 500 empresas con mayores ventas en cada año estudiado, significa analizar aquellas empresas que se han integrado mejor al proceso de apertura del país.

De esta manera, ese autor llegó a la conclusión de que “el patrón de distribución espacial de las actividades económicas, extrapolado a partir de las empresas más grandes de México, ha tenido una desconcentración de 1980 a 1999 como consecuencia de la apertura de la economía y del menor dinamismo del mercado interno. Lo anterior ha favorecido a las entidades que han podido brindar condiciones favorables para el desarrollo de ventajas competitivas en las empresas. En el mapa son las que se encuentran en el norte del país, incluido Nuevo León, y algunas del centro del país, como Tlaxcala, Guanajuato y San Luis Potosí principalmente, junto con Jalisco.”<sup>180</sup> Asimismo, se observó que el DF sigue conservando una gran concentración de empresas, es decir, sigue manteniendo un papel predominante en la producción nacional.

Sin embargo, se destaca en el estudio que la desconcentración llevada a cabo (principalmente del DF y el Estado de México), no ha sido hacia las regiones más atrasadas, como Guerrero, Chiapas u Oaxaca, puesto que dichas regiones presentan diversos rezagos en “mano de obra calificada, infraestructura, cultura de trabajo capitalista, fuentes de abastecimiento de insumos y de demanda.”<sup>181</sup>

En el mismo sentido que Miguel Ángel Corona Jiménez, Francisco Arroyo García realizó un estudio para conocer el crecimiento del PIB en las entidades federativas durante el periodo comprendido entre 1980 y 1999.<sup>182</sup>

En dicho estudio él obtuvo el resultado de “una tendencia descendente de la concentración de las actividades productivas del país”<sup>183</sup>, sobre todo porque el Distrito Federal disminuyó ligeramente su participación en el PIB industrial del país: “mientras que en 1960 la relación del Distrito Federal con la entidad federativa que contaba con menos establecimientos industriales era de 271 veces, en 1990 disminuyó de manera importante a sólo 41 veces.”<sup>184</sup>

En el caso de la agricultura, resulta interesante que su participación en el PIB tuvo un descenso, de 9% en 1985 a 6% en 1999, con una tasa de crecimiento anual de -1% en promedio. Pero además, que se da una concentración territorial en las entidades del norte del país, pues han ganado una mayor participación porcentual en el PIB de la agricultura “(del total de 9.2 puntos porcentuales que se redistribuyeron de 1980 a 1999, Sinaloa, Chihuahua,

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 426

<sup>179</sup> Miguel Ángel Corona Jiménez, *Op. Cit.*, pp. 48-56

<sup>180</sup> *Ibid.*, p. 55

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 56

<sup>182</sup> Francisco Arroyo García, *Op. Cit.*

<sup>183</sup> *Idem*

<sup>184</sup> *Idem*

San Luis Potosí, Zacatecas, Sonora y Nuevo León concentraron 50.1% de esa ganancia); en el caso de Michoacán también hubo una ganancia importante (2.5 puntos)”<sup>185</sup>, explicándose esta ganancia por ser “las unidades agropecuarias más desarrolladas, orientadas al mercado exterior y con mayor densidad de capital, en detrimento de las unidades productoras que laboran en áreas de cultivo con productividad baja y en zonas con escasa infraestructura hidráulica y que producen bienes que se enfrentan a una fuerte competencia de los mercados internacionales.”<sup>186</sup>

Otra conclusión importante que obtuvo Francisco Arroyo García fue el que “la distancia del estado que tiene el PIB mínimo [Oaxaca] y la entidad federativa que combina el PIB más alto y el mayor grado de desarrollo [el DF] se amplió de 1980 a 1999, en dos etapas: en la primera, de 1980-1988, permanece prácticamente sin cambio al pasar de 19 400 pesos a 19 300; pero en la segunda, de 1988 a 1999, se incrementa a 29 500 pesos.”<sup>187</sup> Pero también otros estados de la República tuvieron constantemente PIB per cápita menores al promedio nacional, como Chiapas, Guerrero, Zacatecas, Michoacán, Hidalgo, Veracruz y Puebla.

También es importante mencionar que Arroyo encontró que son los estados del norte los que han podido aprovechar mejor la apertura económica, con tasas de crecimiento positivas y por encima del promedio nacional.

El cuadro 33 muestra un cálculo de los años necesarios que tendrían que pasar para que, según las condiciones de crecimiento económico, de 2.5% anual, y demográfico, las entidades federativas alcanzaran el PIB per cápita del Distrito Federal.

<b>CUADRO 33</b>			
<b>Plazos para alcanzar el PIB per cápita del DF en 1999 (con la hipótesis de crecimiento de 2.5% anual)</b>			
Estados por encima del PIB per cápita promedio de 1999	Años necesarios	Estados por debajo del PIB per cápita promedio de 1999	Años necesarios
Nuevo León	15	Morelos	43
Quintana Roo	17	Durango	44
Campeche	21	Estado de México	46
Chihuahua	23	Sinaloa	46
Baja California	26	Yucatán	47
Coahuila	26	San Luis Potosí	52
Baja California Sur	26	Guanajuato	53
Sonora	28	Puebla	54
Querétaro	30	Hidalgo	56
Aguascalientes	33	Tabasco	58
Colima	35	Nayarit	58
Jalisco	38	Veracruz	58
		Michoacán	59
		Tlaxcala	62
		Zacatecas	62

<sup>185</sup> *Idem*

<sup>186</sup> *Idem*

<sup>187</sup> *Idem*

		Guerrero	63
		Chiapas	72
		Oaxaca	72
Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por entidad federativa 1993 y 1993-1999, México, 2000, en Francisco Arroyo García, “Dinámica del PIB de las entidades federativas de México, 1980-1999” en <i>Comercio Exterior</i> , vol. 51, no. 7, México, julio de 2000, <a href="http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&amp;idRevista=34">http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&amp;idRevista=34</a>			

Noé Arón Fuentes Flores y Jorge Eduardo Mendoza Cota observaron que en el periodo de 1980-1985 se dio un proceso de convergencia absoluta entre las regiones con un menor ingreso per cápita en 1980 (Tlaxcala, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Durango) con una mayor tasa de crecimiento, mientras que las regiones con el mayor ingreso per cápita en 1980 (Baja California, Tamaulipas, Nuevo León, Jalisco, Estado de México y Distrito Federal) crecieron a una tasa menor a la media nacional.<sup>188</sup>

Pero para el periodo 1985-1998, al contrario de la tendencia en el periodo anterior, se da un proceso de divergencia absoluta, siendo las entidades con menor ingreso per cápita en 1985 (Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Durango) las que crecieron a un menor ritmo, mientras las que tuvieron el mayor ingreso per cápita en 1980 (Baja California, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila) crecieron a una tasa superior al de la media nacional.<sup>189</sup>

Estos autores señalan que la inversión pública en infraestructura es importante para impulsar el proceso de convergencia (en el producto per cápita) entre las distintas regiones del país: “las características y la magnitud de la dotación de infraestructura pública por regiones pueden afectar el proceso de convergencia, sea para acelerarlo, sea para frenarlo.”<sup>190</sup> Una de sus premisas es que una dotación de capital público considerable en determinada región permite una tasa de crecimiento más elevada que en aquellas regiones con una menor dotación.<sup>191</sup>

Es necesario señalar que hay dos tipos de infraestructura. Una es la infraestructura económica, o infraestructura básica, que puede ser agrupada “en las cuatro categorías siguientes: 1) la destinada a la prestación de servicios públicos de abastecimiento de agua, electricidad y gas natural, recolección de basura y depuración de residuos; 2) la destinada a la prestación de servicios de telecomunicaciones: servicios telefónicos, postales, por cable, fax, etcétera; 3) las relacionadas con el transporte: carreteras, ferrocarriles, vías fluviales, puertos y aeropuertos, y 4) las relativas a la gestión del suelo, como la mejora de drenajes, prevención de inundaciones, irrigación, entre otras.”<sup>192</sup> La otra es la infraestructura social, que ha sido agrupada en tres categorías: “1) instalaciones educativas y culturales; 2) instalaciones de salud y centros asistenciales, y 3) edificios de administración y bienes de equipos utilizados en la administración.”<sup>193</sup>

En el caso de la infraestructura económica, desde 1989 se ha reducido su crecimiento (en concordancia con las ideas neoliberales) al pasarse la responsabilidad del sector público

<sup>188</sup> Noé Arón Fuentes Flores y Jorge Eduardo Mendoza Cota, “Infraestructura pública y convergencia regional en México, 1980-1998” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 2, México, febrero de 2003, p. 182

<sup>189</sup> *Idem*

<sup>190</sup> *Ibid.*, p. 179

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 180

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 183

<sup>193</sup> *Idem*

en la dotación de este tipo infraestructura al sector privado. En el caso de la infraestructura social, esta responsabilidad siguió en manos del Estado, y en el periodo analizado de 1989 hasta 1998 por Noé Arón Fuentes Flores y Jorge Eduardo Mendoza Cota, fue atendida a través del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

Las regiones que al inicio del periodo estudiado por estos autores tenían la mayor dotación de infraestructura económica por habitante (Nuevo León, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México y Sonora) presentaron las tasas más altas de crecimiento<sup>194</sup>, al atraer en mayor medida al capital privado.

A su vez, “en el caso de la infraestructura social existe con claridad un grupo de entidades federativas caracterizadas por sus bajos niveles iniciales que han registrado fuertes crecimientos en el periodo considerado”<sup>195</sup>, como Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí, Colima, Campeche, Hidalgo, Michoacán, Tlaxcala, Puebla y Yucatán, todos ellos con poblaciones con baja productividad en el trabajo y niveles del PIB por habitante por debajo de la media. Sin embargo, en estas regiones fue más importante la inversión en infraestructura social por parte del Estado<sup>196</sup>, más no en la infraestructura económica. Por estos motivos, al tener una menor dotación de infraestructura económica, el capital privado prefirió aprovechar las ventajas de las regiones bien dotadas en ese tipo de infraestructura.

Noé Arón Fuentes Flores y Jorge Eduardo Mendoza Cota llegaron a la conclusión de que “un mayor desarrollo económico está ligado con una mayor dotación de infraestructura pública [sobre todo infraestructura económica, o productiva], al margen de la relación de causalidad. [...] en general, las regiones caracterizadas por un nivel de desarrollo menor – Chiapas, Tabasco, Veracruz, Puebla, Zacatecas y Oaxaca- presentan dotaciones de infraestructura general y económica inferiores a la media. En cambio, salvo alguna excepción, las regiones mejor dotadas en infraestructura pública consiguen niveles de ingreso superiores.”<sup>197</sup>

En un nuevo estudio unos meses más tarde, Noé Arón Fuentes agrega una nueva variable para explicar el proceso de divergencia entre las entidades federativas con mayores y menores ingresos per cápita: el capital humano. Con esta nueva variable, “las regiones con un índice de capital humano más elevado en el momento de arranque del TLCAN son las que también han experimentado mayor crecimiento en los años considerados, de forma que no se advierte disminución alguna en las divergencias regionales del acervo de capital humano.”<sup>198</sup>

Continuando con la misma tónica en los análisis del desempeño de las regiones, Víctor M. Godínez señala la reducción de la preponderancia económica de la zona del Valle de México. Este proceso está vinculado con el surgimiento de dos tipos de “evoluciones” en la economía nacional: 1) la evolución de la economía vinculada crecientemente a la economía internacional, a la exportación, dirigida principalmente al mercado estadounidense; y 2) la evolución relacionada con el mercado interno, a la demanda nacional.

De esta manera, la zona del Valle de México es identificada como el paradigma de la evolución que se relaciona preponderantemente al mercado interno, mientras que la segunda evolución tiene que ver principalmente con el desarrollo industrial del norte de México, de

---

<sup>194</sup> *Ibid.*, p. 184

<sup>195</sup> *Idem*

<sup>196</sup> Sujeta a la contracción del gasto social público.

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 183

<sup>198</sup> Noé Arón Fuentes, “Apertura comercial y divergencia económica regional en México” en *Comercio Exterior*, vol. 53, no. 10, octubre de 2003, p. 977

manera particular de las ciudades fronterizas con Estados Unidos, cuya vitalidad ha sido impulsada por su vinculación a dicho mercado.

En un ámbito intermedio entre estos dos tipos de desarrollo, están las ganancias atribuibles a varias ciudades medias del interior del país, que se han visto beneficiadas por la descentralización y relocalización de muchas industrias.

Coincidiendo con los autores anteriores, Víctor Godínez también observa el rezago que se observa en los estados del Sur, es decir, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, cuya tasa de crecimiento ha sido menor que en las demás regiones del país, después de haber sido la región que registrara las mayores tasas de crecimiento entre 1970 y 1985. Su rezago crece a medida que las demás regiones se desarrollan más:

... como conjunto regional, las entidades del sur de la República fueron más vulnerables que las otras a los choques externos e internos, a las reformas estructurales y a los cambios de orientación de la política pública que dominaron el ambiente económico de la Nación durante los pasados dos decenios. La escasa diversificación de su estructura productiva y los menores niveles absolutos y relativos del desarrollo que prevalecen en la región son factores que tal vez explican en términos generales su mayor vulnerabilidad relativa ante los cambios del entorno económico general.<sup>199</sup>

Otras regiones del centro, del sur y del occidente del país crecieron lentamente o se rezagaron, a excepción de los estados de Yucatán y Quintana Roo, estados que a pesar de haber sido agrupados en la región Sur por Víctor Godínez rompen con la tendencia general de los demás estados de dicha región.

El autor adelanta la hipótesis del porqué de las desigualdades económicas entre las regiones: “éstas son ante todo resultado de la desequilibrada localización territorial de las actividades productivas y no tanto de supuestos diferenciales de eficiencia en la utilización de los factores.”<sup>200</sup> La respuesta al desequilibrio de la localización territorial de las actividades productivas nos remite a las conclusiones de los autores anteriormente mencionados.

Dicho desequilibrio, por supuesto, tiene sus consecuencias en la creación neta de empleo formal en las distintas regiones del país, donde se reproduce la desigualdad económica. Los datos para el periodo 1988-1998 se muestran en el Cuadro 34.

---

<sup>199</sup> Víctor M. Godínez, “La economía de las regiones... *Op. Cit.*, p. 376

<sup>200</sup> *Ibid.*, p. 427

<b>CUADRO 34</b>	
<b>VOLUMEN NETO DEL EMPLEO FORMAL</b>	
<b>Estado y región</b>	<b>1988-1998</b>
<b><i>Noroeste</i></b>	<b>421 924</b>
Baja California	222 029
Baja California Sur	29 765
Sonora	100 970
Sinaloa	69 160
<b><i>Norte-Centro</i></b>	<b>739 102</b>
Chihuahua	251 565
Coahuila	175 398
Nuevo León	277 952
Durango	51 206
Zacatecas	-17 019
<b><i>Golfo-Huasteca</i></b>	<b>150 569</b>
Tamaulipas	83 807
San Luis Potosí	35 567
Veracruz	31 285
<b><i>Occidente</i></b>	<b>583 556</b>
Nayarit	85 888
Jalisco	299 059
Colima	14 310
Michoacán	60 199
Aguascalientes	56 556
Guanajuato	144 844
<b><i>Centro</i></b>	<b>1 063 085</b>
Querétaro	107 425
Hidalgo	41 360
Tlaxcala	23 293
Puebla	134 690
Distrito Federal	422 968
Estado de México	296 927
Morelos	36 422
<b><i>Sur</i></b>	<b>259 627</b>
Guerrero	17 304
Oaxaca	27 602
Chiapas	27 546
Tabasco	3 902
Campeche	27 283
Yucatán	28 719
Quintana Roo	127 271
<b><i>Total nacional</i></b>	<b>3 217 953</b>

Fuente: Víctor M. Godínez, "La economía de las regiones y el cambio estructural" en Fernando Clavijo, compilador, *Reformas económicas en México 1982-1999*, CEPALC-Estrategia y Análisis Económico, Consultores SC-FCE, México 2000, p. 428

Las regiones Norte-centro y Noroeste fueron las más favorecidas, con el 36% del empleo creado en esa década, debido a su tamaño demográfico y económico. Después le siguió la región Centro, con el 33% del empleo creado, lo cual es un número muy pequeño si consideramos el tamaño de su población y el tamaño del PIB nacional que se genera ahí. Con el 18% del empleo creado está la región Occidente, cifra que es adecuada en relación a su número de habitantes y el tamaño de su economía. Los resultados más pobres son los de las regiones Golfo-Huasteca y Sur, con el 5% y el 9% de empleos formales creados, pues sus poblaciones son de tamaño considerable, pero la creación de empleo formal es pequeña.

Cuando las condiciones socioeconómicas de determinada región no son óptimas para la producción en una economía de mercado, y no se están llevando a cabo políticas que corrijan estas desigualdades de desarrollo, lo que provoca la globalización es acentuar aún más la desigualdad entre las regiones más desarrolladas y las poco desarrolladas:

Los lugares con mala infraestructura, capital humano deficiente y gobiernos locales incapaces de proveer los bienes públicos requeridos por sus ciudadanos (condiciones que suelen estar correlacionadas entre sí) no pueden beneficiarse de las oportunidades del nuevo modelo de desarrollo, y enfrentan, en cambio, grandes retos generados por la competencia global. Al mismo tiempo, la competencia hace que las regiones que pueden proveer los bienes públicos necesarios para competir exitosamente tengan mercados mucho más grandes, además de acceso a capital y tecnología del exterior.<sup>1</sup>

Respecto a esto, Noé Arón Fuentes Flores y Jorge Eduardo Mendoza Cota señalan que “ante los problemas económicos de 1982 y el ajuste estructural, la función económica del sector público abandonó la redistribución de la riqueza entre territorios, individuos y grupos sociales, mediante una política de provisión pública de bienes y servicios, a cambio de una estrategia estabilizadora consistente en políticas e instrumentos presupuestarios, monetarios y fiscales, para corregir los precios, la balanza de pagos y el déficit fiscal”<sup>2</sup>; dicho de otra manera, “el modelo de desarrollo regional basado en la redistribución de la riqueza a los territorios e individuos –mediante la política de provisión pública de bienes y servicios- se abandonó ante los problemas económicos de 1982 a cambio de un programa de estabilización económica y de ajuste estructural.”<sup>3</sup> A esto habría que agregar el crecimiento demográfico presentado por cada entidad federativa, y simultáneamente, el crecimiento económico que han tenido.

Los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas no obtuvieron beneficio alguno del TLCAN, aún cuando el “auge económico” fue ofrecido por sus promotores, puesto que no estaban preparados para el libre comercio, a pesar de sus bajos costos de mano de obra y su riqueza en recursos naturales.<sup>4</sup> A diferencia de la Unión Europea, donde existen fondos compensatorios para atenuar los costos de la integración económica en las regiones menos desarrolladas, en el TLCAN no existen tales instrumentos, y el gobierno mexicano ha

---

<sup>1</sup> Alberto Díaz Cayeros, *Op. Cit.*, p. 207

<sup>2</sup> Noé Arón Fuentes Flores y Jorge Eduardo Mendoza Cota, *Op. Cit.*, p. 179

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 183

<sup>4</sup> Roberto González Amador, “El TLCAN aumentó la desigualdad entre norte y sur de México: BM” en *La Jornada*, 7 de diciembre de 2003



abandonado una política de desarrollo regional con alcance amplio que fomente el progreso de las regiones más atrasadas.

Si no se toman medidas para revertir el proceso, la divergencia entre regiones ricas y pobres seguirá ahondándose. Hoy en día la pobreza se concentra más en el sur del país que en otras regiones; la pobreza rural también está presente en todo el país, pero se concentra en el centro y sur del país. Por su parte, “las regiones fronterizas del norte de México se caracterizan por su avanzado desarrollo económico comparado con otras zonas del país.”<sup>5</sup>

Es indudable que “la apertura comercial [pero no sólo la comercial, sino de manera más amplia la apertura económica de México], está generando un proceso de polarización entre regiones ricas y pobres, el cual se incrementará en tanto no se apliquen políticas regionales compensatorias mucho más activas que las practicadas hasta ahora.”<sup>6</sup> Entre estas políticas debiera estar el impulso a un federalismo fiscal, en el que los Estados reciban más recursos, por medio tanto de transferencias del gobierno federal, como de los mayores ingresos que por cuenta propia obtengan los gobiernos locales. Falta mucho más por hacer en este rubro, aunque se haya avanzado ligeramente en ello durante los últimos años.<sup>7</sup>

## 2.4 Conclusiones

Mientras que la población ha crecido ininterrumpidamente, aunque a menores tasas cada vez, lo que se refleja en el propio crecimiento de la Población Económicamente Activa, el crecimiento económico no ha correspondido en cantidad, pues en general ha sido bajo a lo largo del modelo neoliberal, e inclusive en ciertas ocasiones la economía ha decrecido:

Existe un rezago en la cuantía del crecimiento del producto debido al bajo promedio registrado después de 1983. Si a ello unimos el hecho de que la tasa de crecimiento poblacional, durante el mismo periodo, bajó de ser superior al 3 por ciento anual a ser inferior del mismo porcentaje, la tasa necesaria para consolidar las bases del despegue competitivo debe aproximarse al 6 por ciento anual para dirigirse a alcanzar tasas de dos dígitos.<sup>8</sup>

Se podría argumentar que el crecimiento demográfico ha sido muy grande; sin embargo, lo cierto es que esta disparidad entre crecimiento demográfico y crecimiento económico ha tenido su principal razón en un crecimiento verdaderamente bajo de la economía mexicana, por las características del modelo de desarrollo explicadas en el capítulo anterior.

El mercado de trabajo ha sufrido modificaciones en el modelo neoliberal a como venía funcionando en el modelo de sustitución de importaciones. La economía mexicana no sólo ha sido incapaz de absorber la fuerza laboral que año con año entra al mercado de trabajo, sino que además en varios sectores económicos se ha expulsado trabajadores. Además, otros factores inciden en una menor generación de empleos, como el aumento de la productividad,

---

<sup>5</sup> Alejandro Díaz-Bautista, *Op. Cit.*, p. 1091

<sup>6</sup> Noé Arón Fuentes, *Op. Cit.*, p. 971

<sup>7</sup> Cfr. Alberto Díaz Cayeros, “Federalismo fiscal” en Luis Rubio, coordinador, *Políticas económicas del México contemporáneo*, CONACULTA-FCE, México 2001, pp. 187-219

<sup>8</sup> Fernando Jeannot, *Op. Cit.*, p. 480

el tremendo crecimiento de las importaciones y que el “dinamismo” económico se ha concentrado en las grandes empresas, mientras que ha estado prácticamente ausente en las micro, pequeñas y medianas empresas, entidades esenciales en el mercado interno al ser las que generan y pueden generar el mayor número de empleos.

A pesar de las bondades esgrimidas para llevar a cabo las privatizaciones, éstas no han ayudado a incrementar el empleo; por el contrario, en muchos casos en las empresas públicas se han llevado a cabo recortes de personal antes y después de ser privatizadas. Las empresas y el gobierno han adelgazado sus nóminas laborales, a través de la reorganización administrativa y la reducción de sus costos.

El papel que desarrollan las grandes empresas como empleadoras ha disminuido, siendo esto una tendencia mundial; pero este fenómeno también se ha dado en el sector público, donde el papel del Estado como empleador también ha disminuido. Por otra parte, el gobierno ha brindado todo el apoyo a las grandes empresas, pese a que en México el 60% de los empleos lo dan las PyMES.

Otra razón de la muy baja generación de empleo en el país se debe a la gran cantidad de insumos importados para la producción, tanto para el mercado interno como para el de exportación. De esta forma se impide que la producción tenga un efecto multiplicador importante en el crecimiento económico y en consecuencia en el empleo, a través de la producción de insumos por proveedores nacionales, función que pueden desempeñar las micro, pequeñas y medianas empresas. Las grandes empresas, nacionales y transnacionales, así como son grandes exportadoras también son grandes importadoras, y esta situación se refleja en una menor inversión productiva en el país.

Paradójicamente, las cifras de desempleo no reflejan esta crisis en el empleo, al registrarse tasas constantemente bajas. La explicación la tenemos en el crecimiento de la economía informal y en el consiguiente creciente número de personas ocupadas en la informalidad, ya sea en actividades como el comercio ambulante, contrabando, narcotráfico, delincuencia, etc. Son precisamente las micro, pequeñas y medianas empresas, relegadas de la economía formal y forzadas a pasarse a la economía informal, donde se están empleando las personas excluidas del mercado laboral formal.

Una crítica de enorme relevancia para el contexto del mercado laboral mexicano es el que la tasa de desempleo no mida a todas las personas subempleadas o que laboran en la economía informal. La tasa de desempleo abierto en México encubre una realidad alarmante, siendo útil este índice sólo para las estadísticas oficiales.

Por si fuera poco, la calidad del empleo ha empeorado a lo largo de las últimas dos décadas, incrementándose la precariedad a través de la sobreexplotación de la mano de obra, de salarios inconstitucionales, la disminución de los contratos colectivos, el menor acceso a la seguridad social, la justicia laboral parcial, etc. Los salarios han visto reducido su poder adquisitivo, tanto por las políticas de contención salarial como por la inflación. Además, amplios sectores de la población obtienen un ingreso muy bajo, que no les garantiza una vida digna; muchos profesionistas no se insertan al mercado de trabajo en aquella actividad para la cual estudiaron, o su ingreso es insuficiente para la capacitación que recibieron.

De manera paralela, a lo largo del periodo neoliberal se han incrementado las diferencias salariales existentes entre México y Estados Unidos; Robert Smith señala que la proporción entre los salarios mínimos en Estados Unidos y en México era de 13:1 o 14:1 en el año 2000.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Robert Smith, *Op. Cit.*, p. 299

La erosión de los salarios ha contraído la demanda y, con ello, el tamaño del mercado interno; de hecho, contraer la demanda es uno de los pilares del control de la inflación, pese a que ello provoque menor crecimiento económico, aumente la pobreza y crezca el subempleo. Por lo demás:

A pesar de la brecha entre la oferta y la demanda formales de trabajo, el mercado mexicano funciona establemente ya que, en primer lugar, la economía subterránea demanda trabajo; en segundo lugar, porque el empleo formal no reacciona de manera instantánea a las variaciones de la actividad económica –como consecuencia parcial de la rigidez del mercado de trabajo mexicano respecto a sus formas de contratación y despido del trabajador- y, en tercer lugar, por la permanente migración de mexicanos hacia Estados Unidos.<sup>10</sup>

Otra agravante más es la situación del campo, sector que ha sido el más golpeado por la apertura comercial, el retiro del Estado de la promoción económica y la imposición de políticas macroeconómicas restrictivas. Y es que, mientras la participación del sector primario (actividades extractivas y agropecuarias) en la economía ha ido disminuyendo en las últimas décadas, la población que se ocupa en estas actividades sigue siendo considerable, a pesar de los contingentes que abandonaron el campo para emplearse en otros rubros. Gran parte de la población en el campo está sumida en la pobreza y carece de estímulos para salir adelante; sólo unos cuantos productores, de manera general los grandes productores y los exportadores, han tenido la posibilidad de competir y subsistir exitosamente.

Es así que el Carnegie Endowment for International Peace, organismo consultado por la Organización de Naciones Unidas para hacer un análisis de los acuerdos comerciales en América, señaló que “México es el “perdedor neto” del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), particularmente por la “ganancia decepcionantemente baja” en materia de empleo y la pérdida de puestos de trabajo en la industria manufacturera y en la agricultura.<sup>11</sup>

Simultáneamente, además de las restricciones que enfrenta el Estado para instrumentar políticas de carácter industrial, con el cambio de modelo económico también se han erigido restricciones para la existencia de políticas sociales, como la redistribución del ingreso y la prestación de servicios sociales, lo que ha dificultado la movilidad social, ha provocado una mayor polarización en la sociedad y la reducción del bienestar de amplios sectores de la población. Las cifras de pobreza nos señalan el retroceso de varias décadas en el combate a dicha condición. El modelo actual no ha resultado en una integración social y económica que, a pesar de que en el modelo de sustitución de importaciones no se logró, se había avanzado bastante en ello.

Sin embargo, no todos han reducido su bienestar, pues existe una minoría de los mexicanos que se ha visto favorecida con el modelo neoliberal y las estadísticas sobre una “reconcentración” del ingreso durante las últimas dos décadas nos lo demuestran. El decil más rico de la población ha incrementado sus ingresos ante una política fiscal que permite la concentración de la riqueza, la transferencia de activos antes públicos al sector privado a través de las privatizaciones y concesiones, etc.

---

<sup>10</sup> Carlos Guerrero, Macario Schettino, y Carlos M. Urzúa, *Op. Cit.*, p. 914

<sup>11</sup> Fabiola Martínez, “México es el “perdedor neto” del tratado con EU y Canadá”, en *La Jornada*, 3 de junio de 2004

Otra cuestión que ha afectado el actual modelo de desarrollo es la convergencia entre las distintas regiones del país. La apertura no ha ayudado a las regiones más atrasadas a avanzar y converger con las más desarrolladas; por el contrario, se ha llevado un proceso en el que las divergencias se han ampliado, puesto que las condiciones iniciales de atraso en que se encontraban varias regiones y estados no les han permitido adaptarse a las nuevas condiciones y exigencias de una economía más abierta, y la casi nula política de desarrollo regional no ha permitido interrumpir dicho proceso.

Como en los otros ámbitos, las regiones más desarrolladas han avanzado aún más y las más pobres han conservado esa condición. Y es que “no sólo se necesitan mayores niveles de inversión, producción de bienes y servicios y mayores niveles de empleo en sectores específicos de actividad, sino también es imprescindible que más estados, regiones y comunidades del país crezcan en lo económico.”<sup>12</sup> En la actualidad las políticas regionales de parte del Estado son absolutamente insuficientes para hacer frente al problema.

Podríamos llamar al modelo neoliberal como el sistema económico de la exclusión: la mitad de la PEA trabajando en la economía informal; bajísimos salarios tanto en los empleos formales como los informales; la población tiene un acceso limitado a los servicios de seguridad social; una inmensa mayoría de los trabajadores posee una baja productividad, frente a un puñado de mano de obra calificada, situación que incide en las diferencias salariales; en el campo, una inmensa porción de los productores (los que aún no han decidido dejar el campo) vive en la miseria; desde una perspectiva geográfica, la existencia de enclaves urbanos y rurales desarrollados frente a un mar de territorio en el estancamiento –en el mejor de los casos- o en el atraso y el abandono.

El caso de las ciudades es muy particular en nuestro México: un puñado de zonas donde la modernidad está a la orden del día –similares a centros urbanos en países “del primer mundo”-, lugares que merecen ser vistos por los turistas. Las zonas residenciales de la clase media son un reflejo de lo ocurrido en esos estratos sociales: zonas “venidas a menos”, en descuido, en un frágil estancamiento o una paulatina reducción. El resto de la ciudad –donde habita la inmensa mayoría de la población urbana- posee una o más de las siguientes características: condiciones de altísima densidad demográfica; escasa o nula planeación urbana; carencia parcial o total de servicios; viviendas en obra negra esperando el momento en el que los ingresos permitan un nuevo avance en la construcción, una nueva ampliación, de láminas o cartón; establecimientos en las faldas de los cerros, de barrancas y cauces de ríos; existencia de bandas; transporte público deficiente, etc.

Retomando lo dicho antes, “los efectos de un modelo económico concentrador de riqueza, con un corolario social excluyente, [...] transforman a los miserables en migrantes...”<sup>13</sup>; es decir, en México existen dos opciones para aquellos marginados del desarrollo: incorporarse a la economía informal o emigrar hacia Estados Unidos, este asunto objeto de la presente investigación.

---

<sup>12</sup> Claudio G. Jones Tamayo, *Op. Cit.*, pp. 344-345

<sup>13</sup> Lelio Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales*, Organización Internacional para las Migraciones-Paidós, Buenos Aires 2002, p. 380

### 3. Impacto en la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos (1983-2002)

En el capítulo anterior concluimos que una proporción importante de los mexicanos se han visto obligados a incorporarse a las filas de la economía informal, ante la incapacidad de la economía de crear los empleos suficientes o para complementar sus ingresos. Pero también hemos señalado que otra opción socorrida es emigrar a Estados Unidos. En este capítulo se pretende ahondar en este último asunto, que además es el motivo principal de la investigación.

Tan sólo para darnos una idea de la importancia que tiene en nuestro país la emigración a Estados Unidos, baste decir por el momento que el flujo migratorio de mexicanos hacia nuestro vecino es el flujo migratorio más elevado del mundo<sup>1</sup>, de forma tal que en el año 2000, ocho millones de personas nacidas en México vivían en Estados Unidos.<sup>2</sup>

Además de ser una economía altamente exportadora de bienes, nuestro país es también uno de los principales “exportadores de personas”; de hecho, esta investigación surgió por el deseo de comprender mejor esta paradoja. Recordemos que formulamos la siguiente hipótesis:

**“Con la política económica neoliberal en México, el flujo de los migrantes mexicanos que se dirigen a Estados Unidos ha aumentado, debido a que la economía mexicana no ha generado la cantidad y la calidad de empleos que satisfaga a la población en edad productiva, por lo que una de las alternativas por la que optan miles de mexicanos es emigrar a Estados Unidos.”**

Ya en los capítulos anteriores hemos podido comprobar una parte de esa afirmación: el que en la economía mexicana no se ha generado el suficiente número de empleos formales que requiere la población que se ha incorporado al mercado de trabajo. El modelo neoliberal ha tenido el efecto perverso de generar una cantidad raquítica de empleos en la economía formal y una cantidad abundante en la economía informal, aunque esto último en realidad se debe a la perseverancia de las familias y los individuos por encontrar una manera de subsistir.

Por otro lado, hemos comprobado que la calidad de los trabajos<sup>3</sup>, tanto en el sector formal como en el informal, no garantiza al trabajador y a su familia las posibilidades suficientes para llevar una vida digna en el presente y tener un futuro cierto y promisorio.

También revisamos la situación de crisis en que se encuentra el campo mexicano - cuestión que ejerce presiones adicionales en contra de la población dedicada a las actividades agrícolas-; el retroceso en la disminución de la pobreza; la concentración de la riqueza en unas cuantas manos; así como el aumento de las desigualdades regionales en materia de desarrollo, crecimiento económico y generación de empleo formal. Todas estas condiciones nos muestran un panorama no muy alentador para una gran parte de la población, que no ha visto beneficios reales, tangibles, durante el actual modelo de “desarrollo” de México.

En este tercer capítulo contaremos con los elementos para comprobar o refutar la afirmación de que otra de las alternativas por la que optan los mexicanos, además de incorporarse a las filas de la informalidad, es la de emigrar a Estados Unidos para obtener

---

<sup>1</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *La dinámica de la emigración mexicana*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Miguel Ángel Porrúa, México 1999, p. 8

<sup>2</sup> Philip L. Martin, “Trade and migration. The Mexico-US case” en Slobodan Djajic, *Op. Cit.*, p. 89

<sup>3</sup> Medida a través del salario, de las prestaciones laborales y sociales, de las condiciones laborales.

aquello que en México no pueden tener: un trabajo que les provea los recursos, los instrumentos, las capacidades necesarios para poder ofrecer a su familia una vida mejor.<sup>4</sup>

Este capítulo está dividido en tres partes: en la primera nos referiremos al fenómeno de la migración (definición de conceptos, contexto histórico actual, estadísticas internacionales); posteriormente revisaremos la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos; por último, en la tercera parte analizaremos cuáles han sido los cambios cualitativos y cuantitativos en la emigración de nuestros connacionales hacia ese país desde la adopción del modelo neoliberal en México.

### **3.1 La migración**

Empecemos por definir el concepto migración. Migración “es el movimiento de la población, es decir el movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia.”<sup>5</sup> Otra definición es la que nos ofrece Lelio Mármora, quien nos define a la migración como “el desplazamiento residencial de población desde un ámbito socioespacial a otro, entendiéndose por estos los ámbitos donde las personas desarrollan su reproducción cotidiana de existencia.”<sup>6</sup>

Asimismo, Mármora señala que dicha definición abarca tanto los desplazamientos largos como los cortos, temporales o definitivos, forzados o voluntarios, y que a diferencia de los movimientos de población como los de los turistas, entre otros casos, las migraciones implican el cambio de residencia de un lugar determinado a otro, donde se desarrollará su vida cotidianamente. Mármora afirma que la migración es una característica esencial del ser humano desde antes de haberse vuelto sedentario.<sup>7</sup>

En términos específicos, la migración de carácter internacional es aquel desplazamiento que cruza las fronteras territoriales de los Estados. Empero, la migración internacional está generalmente relacionada con la migración interna, donde ésta última frecuentemente desempeña la etapa intermedia de un proceso que desemboca finalmente en el cruce fronterizo. La migración internacional se articula con la migración interna a través de circuitos migratorios en los que fluyen no sólo personas, sino también bienes, capitales e información.<sup>8</sup>

En un mundo tan globalizado como el actual, se permite y se promueve la libre circulación de bienes, capitales e información. No obstante, ello nos habla sólo de una de las dos caras de la globalización; la otra es que hoy más que nunca las personas enfrentan serias dificultades para cruzar las fronteras, con la imposición por parte de los Estados de políticas

---

<sup>4</sup> No podemos afirmar que las dos opciones presentadas en esta investigación sean excluyentes. Debemos contemplar la posibilidad de que tanto trabajar en la economía informal, como recurrir a la migración, pueden ser decisiones complementarias, tanto a nivel individual como a nivel familiar. Pero también es posible que el individuo sólo opte por una sola de estas opciones: emplearse en la economía informal o emigrar.

<sup>5</sup> CONAPO, “*Migración Mundial*”, [www.conapo.gob.mx/mig\\_int/series/METADATOSI.PDF](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/series/METADATOSI.PDF)

<sup>6</sup> Lelio Mármora, “Migraciones”, en T. Di Tella, *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Punto Sur, Buenos Aires 1989, citado en Lelio Mármora, *Las políticas... Op. Cit.*, p. 89

<sup>7</sup> Lelio Mármora, “Módulo 1. Globalización y gobernabilidad migratoria”, *Curso de Capacitación en Políticas Migratorias Internacionales*, organizado por el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana y el Programa Iberoamericano de Educación, Cultura y Migraciones (OIM-OEI-UNESCO), Santa Fe, Ciudad de México, 6 y 8 de octubre de 2003

<sup>8</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México 2003, p. 63

migratorias restrictivas: hoy en día se hace todo lo posible por restringir la libre circulación de la gente. Sin embargo, siempre existen excepciones, como lo demuestra Mármorea:

Tres excepciones permiten, hoy en día, poder seguir hablando de políticas de apertura migratoria: los programas de reunificación familiar, los refugiados y la libre circulación de personas en espacios de integración regional. Una cuarta excepción podría ser la de los RHC [recursos humanos calificados], pero ésta se encontrará orientada más a un objetivo de promoción que de apertura.<sup>9</sup>

Paradójicamente, en las últimas décadas las migraciones internacionales han crecido a pesar de las restricciones a la circulación de las personas. La Organización de las Naciones Unidas estimaba en 1989 que alrededor de 50 millones de personas -es decir, el 1% de la población mundial- vivía en un país diferente al de su nacimiento. En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo (1994) se dio a conocer la estimación de que 125 millones de personas se encontraban fuera de su país de origen, es decir, el 2.1% de los 5,700 millones de habitantes del mundo.<sup>10</sup> Para el año 2000, cuando la población mundial era de 6,000 millones personas, 150 millones (el 2.5%) eran migrantes internacionales (personas viviendo fuera de su país de nacimiento más de 12 meses).<sup>11</sup> Según estos últimos datos de Phillip L. Martin, en el año 2000 el 97.5% de las personas vivían en su país de nacimiento; por su parte, Lelio Mármorea maneja que para el mismo año el 98% de la población residía en su país natal.<sup>12</sup> Como podemos observar, en las últimas décadas ha habido una tendencia al alza en el número de migrantes internacionales, pasando del 1% en 1989 al 2-2.5% de la población mundial en el año 2000.

A pesar de estas cifras, el número de migrantes sólo se ha duplicado en cien años, mientras que en el mismo periodo la población mundial se ha cuadruplicado<sup>13</sup>; hoy en día hay menos migrantes en términos proporcionales que hace un siglo.<sup>14</sup> Esto quiere decir que las migraciones internacionales son un fenómeno marginal en términos cuantitativos, pues sólo una mínima proporción de la población está involucrada en ellas, aunque en los últimos años existe una tendencia a su incremento, como señalamos antes.

Por otra parte, en el último cuarto del siglo XX las migraciones internacionales comenzaron a mostrar cambios relevantes respecto a las que hubo en épocas anteriores. Por ejemplo, en cuanto a las regiones de origen y de destino, Asia, África y América Latina remplazan a Europa como las más importantes regiones de origen. Asimismo, se observan cambios en el volumen y el tipo de mano de obra demandado en los países receptores y las políticas restrictivas para el ingreso y permanencia de migrantes han aumentado considerablemente, como ya decíamos anteriormente.

Para comprender mejor la naturaleza de las migraciones, en los siguientes dos apartados nos referimos a los conceptos utilizados en su estudio y a los diferentes tipos de migraciones y las teorías y enfoques conceptuales que sirven para su análisis.

---

<sup>9</sup> Lelio Mármorea, *Las políticas...* Op. Cit., p. 260

<sup>10</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Segundo informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en su tránsito hacia la frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza sur norteamericana*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México 1996, p. 20

<sup>11</sup> Este dato considera los desplazamientos legales, los no autorizados, los trabajadores temporales, estudiantes, personas de negocios, refugiados y solicitantes de asilo. Philip L. Martin, *Op. Cit.*, p. 105

<sup>12</sup> Lelio Mármorea, *Las políticas...* Op. Cit., p. 375

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 32

<sup>14</sup> Lelio Mármorea, "Módulo 1..." Op. Cit.

### 3.1.1 Conceptos utilizados en el estudio de la migración

Para estudiar cualquier fenómeno migratorio requerimos utilizar ciertos conceptos vinculados a las tres nociones principales de los desplazamientos migratorios: direccionalidad, temporalidad y estatus legal.

En primer lugar tenemos la noción de direccionalidad. Llamamos “lugar de origen” al lugar donde se origina la migración, es decir, de donde parten las personas que migran. Por el contrario, llamamos “lugar de destino” al lugar que los migrantes eligen para residir; es decir, el lugar al que se dirige la migración.

Un concepto similar al de lugar de origen es “lugar expulsor”, aunque éste implica que dicho lugar no ofrecía al emigrante las condiciones económicas, políticas, ambientales o sociales para permanecer ahí. También podemos utilizar el concepto “lugar emisor” en el mismo sentido que lo hacemos con lugar de origen y lugar expulsor. En el sentido contrario tenemos el concepto “lugar receptor”, es decir, el lugar donde los migrantes se establecen, el lugar que recibe a los migrantes, a semejanza del concepto lugar de destino. Por otra parte, la “migración de retorno” es aquella representada por migrantes que regresan a su país de origen.

También existen conceptos que se refieren al migrante en relación con la direccionalidad de su desplazamiento. Por un lado, tenemos que “toda persona o migrante que se moviliza desde su lugar de procedencia a otro, posee la calidad de emigrante respecto del lugar que deja.”<sup>15</sup> De manera opuesta, “toda persona o migrante que se moviliza desde su lugar de procedencia a otro, posee la calidad de inmigrante respecto del lugar de llegada.”<sup>16</sup> Los inmigrantes son aquellos migrantes que llegan a un lugar del que no son nativos, mientras que los emigrantes son los que se van del lugar del que son nativos; por consiguiente, la emigración es el movimiento migratorio que realizan los emigrantes, mientras que la inmigración es el movimiento migratorio de los inmigrantes.

En segundo lugar tenemos la noción de temporalidad. La “migración temporal” es aquella residencia en el lugar receptor por un determinado periodo, al final del cual el migrante regresará a su lugar de origen, o en su caso, partirá hacia otro lugar que no es necesariamente su lugar de origen. Al migrante se le llama “migrante temporal”. Por otro lado, la “migración permanente” es aquella residencia en el lugar de destino de carácter permanente; a este tipo de migración corresponde el llamado “migrante permanente”.

La tercera noción que es importante definir en los fenómenos migratorios es la del “estatus legal” que tiene el migrante en el lugar de destino; es decir, la condición legal del inmigrante de acuerdo con las leyes migratorias vigentes en dicho lugar. El “migrante legal” es aquél que cumple con los requerimientos legales de determinado Estado para ingresar o residir en su territorio, sea de manera temporal o permanente. Por el contrario, el “migrante ilegal”, “indocumentado” o “clandestino” es aquél que infringe los requerimientos legales de determinado estado para entrar o residir en su territorio.

---

<sup>15</sup> CONAPO, “*Migración Mundial*” *Op. Cit.*

<sup>16</sup> *Idem*



### 3.1.2 Causas de la migración internacional

Dediquemos este apartado para hablar sobre las causas de la migración, retomando los planteamientos que diversas teorías y enfoques conceptuales ofrecen sobre este asunto. Para ello primero debemos definir los tipos de migraciones. De manera general, se pueden identificar tres tipos:

1. El desplazamiento que está representado por los pobres, desempleados y subempleados que son excluidos del mercado de trabajo o que, al estar dentro de él, sólo tienen oportunidad de laborar en los sectores informales o los más precarios, ya sea en sus países de origen o en las sociedades receptoras de la inmigración.
2. La migración que realizan cuadros técnicos y profesionales en mercados multinacionales creados por las necesidades y estrategias empresariales de las compañías transnacionales.
3. Las migraciones forzadas por causas políticas y militares o luchas interétnicas.<sup>17</sup>

Para fines de este trabajo, sólo tomaremos en cuenta el primer y tercer tipo de migraciones, dando especial atención al primer caso. Según la tipificación presentada, identificaremos como migraciones forzadas al tercer tipo y migraciones voluntarias al primer tipo.

Respecto al segundo tipo de migración, si bien tiene una relevancia creciente conforme avanza más la globalización, no es comparable con la magnitud e impacto que tienen el primer y tercer tipo de migración, aunque en el caso particular de México no pretendemos decir que no existe. En el siguiente apartado ahondaremos más en las características y las causas que motivan estos tipos de migraciones.

#### 3.1.2.1 Migraciones forzadas

Comencemos por las migraciones forzadas, aunque antes queremos aclarar que la información que manejamos es escueta debido a que este tipo de migración no corresponde exactamente con la de nuestra investigación, si bien ciertos elementos tratados aquí son de utilidad para entender ciertas situaciones en nuestro país. Por ejemplo, en el estado de Chiapas existe, según algunos autores como Durand y Massey, un estado de guerra de baja intensidad a raíz de la insurrección zapatista, contexto en el que también participan diversos grupos paramilitares. En este estado también están presentes diversos conflictos de carácter interétnico y religioso

Este tipo de emigración es forzada por el Estado u otros actores por medio de: 1) coacción directa; 2) a través de la agresión o la amenaza de agresión; 3) el riesgo de la eliminación física o la pérdida de la libertad; 4) por razones político-ideológicas; 5) conflictos étnicos o religiosos. En estas situaciones surge la necesidad de emigrar hacia otros lugares dentro o fuera de las fronteras nacionales.<sup>18</sup> A estas 5 condicionantes que nos menciona Mármora, podemos agregar la migración que es forzada por desastres naturales.

En la migración forzada es de suma importancia el factor volitivo. En el caso de la coacción directa, es evidente que las personas son forzadas a migrar en contra de su voluntad; en los otros casos, no obstante que la persona decide desplazarse, la emigración es forzada por

---

<sup>17</sup> Lelio Mármora, *Las políticas... Op. Cit.*, pp. 45-46

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 67

las diversas razones señaladas, “lo cual implica que lo hace en última instancia contra su voluntad.”<sup>19</sup>

Existe un tipo especial de migración forzada en el que las personas deben desplazarse porque el desarrollo socioeconómico en su lugar de origen ya no es posible, o sí es posible pero existen fuertes restricciones para alcanzar un nivel de vida aceptable debido a la situación socioeconómica imperante. Lelio Mármora llama a este tipo de migración como la “típica migración laboral de sobrevivencia.”<sup>20</sup> Sin embargo, no existe una clara diferencia entre si esta migración es involuntaria (forzada) o si es voluntaria, por lo que puede entrar en el tipo de migración que explicamos en el apartado siguiente.

Por otra parte, a los migrantes forzados se les suelen otorgar estatus migratorios especiales en el país receptor por razones humanitarias o políticas, pero esto ya dependerá del ofrecimiento político-jurídico al que se acoja el migrante o al que otorgue el gobierno del país receptor.

En términos generales, la condición de asilado se otorga a aquel migrante que ha sido víctima de persecución política en el país de origen; la calidad de refugiado se otorga por razones humanitarias a otros tipos de migración forzada: las motivadas por conflictos bélicos, genocidio o diversos tipos de discriminación, así como para los damnificados de desastres naturales. Pero como ya señalábamos, todo dependerá de la legislación nacional o de las decisiones políticas en el país receptor.

### 3.1.2.2 Migración voluntaria

Por otro lado, tenemos la migración voluntaria originada principalmente por razones económico-laborales (más adelante veremos que también existen otras causas que matizarán esta primera afirmación). Este tipo de migración está inmersa en una decisión voluntaria de emigrar, producto de considerar las ventajas que ofrece el lugar de destino frente al lugar de origen.

Hasta el momento ninguna teoría aplicada a las migraciones ha podido, por sí sola, armonizar todos los factores y variables presentes en los flujos migratorios. Esto pone de manifiesto la gran insuficiencia teórica frente a una realidad tan compleja, como es el caso de las migraciones. Por estas razones, “para entender el fenómeno migratorio se requieren, no de uno, sino de múltiples enfoques y perspectivas de análisis”<sup>21</sup>, puesto que “las teorías suelen ser parciales y limitadas, en el sentido de que sirven para explicar una faceta o un aspecto de las mismas o para arrojar luz sobre una determinada característica o, bien, son aplicables a determinados tipos de migraciones en ciertos contextos y no en otros.”<sup>22</sup> Debido a esto, es imprescindible hacer uso de las teorías y marcos conceptuales de manera complementaria.

Con el afán de servirnos de ellas en los apartados posteriores, en el siguiente espacio se reseñan algunas de las más importantes teorías y marcos. Entre ellas existen algunas surgidas en la Economía, que explican las migraciones como un fenómeno esencialmente económico, mientras que hay otras que tienen un enfoque más bien sociológico. Dentro de las teorías económicas encontramos a la teoría neoclásica, la nueva economía de las migraciones

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 95

<sup>20</sup> *Idem*

<sup>21</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 6

<sup>22</sup> Joaquín Arango, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Revista Migración y Desarrollo*, número 1, octubre de 2003, (disponible en versión electrónica en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección revista, [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)), p. 24

laborales, la teoría de los mercados laborales segmentados y la teoría del sistema mundial, que a continuación revisamos:

- Teoría neoclásica de la economía

La teoría neoclásica de la economía es la que ha sido más utilizada en los análisis relacionados con las migraciones.<sup>23</sup> Esta teoría comprende un análisis macro (la situación estructural) y uno micro (decisiones individuales).

A nivel macro, la teoría neoclásica explica que existe entre regiones y países una distribución espacial desigual de los factores de producción capital y trabajo. En algunos países y regiones el factor capital es relativamente abundante, mientras que el factor trabajo es relativamente escaso, resultando en niveles salariales altos. Al mismo tiempo hay una situación inversa en otros países y regiones; es decir, donde el factor capital es escaso y el factor trabajo es abundante, teniendo niveles salariales bajos.

Con estas determinantes, los trabajadores migran desde países donde abunda la mano de obra y los salarios son bajos hacia las regiones y países donde escasea la mano de obra y los salarios son altos, lográndose una redistribución de los factores de producción e impulsando una convergencia entre los niveles salariales de las regiones y países involucrados en los flujos migratorios. En suma, a nivel macro las diferencias salariales (y el nivel de ingreso y bienestar) entre los países son la causa de las migraciones, y se asume que la convergencia que se supone acarrea las migraciones entre los países receptores y los expulsos implicará finalmente el fin de dichos movimientos de personas.

A nivel micro, la teoría neoclásica explica que las migraciones son el resultado del cálculo racional de los individuos: si se trasladan hacia otro lugar su nivel de bienestar aumentará, al ser mejor recompensados que en su lugar de origen, siendo dicha recompensa también mayor al costo que conlleva el desplazamiento. Es decir, se considera la decisión de migrar como el resultado del cálculo costo-beneficio de quedarse o emigrar.

Se dice que la teoría neoclásica aplicada a las migraciones fue bastante útil hasta el tercer cuarto del siglo XX, cuando las migraciones fácilmente se podían explicar con los supuestos teóricos que hemos mencionado, especialmente cuando hubo crecimiento económico alto y sostenido en gran parte del mundo occidental, se daba el proceso de descolonización en el Tercer Mundo y las migraciones internas e internacionales se habían intensificado.<sup>24</sup>

Sin embargo, a partir del último cuarto del siglo XX las migraciones ya no pudieron ser explicadas de manera adecuada con los planteamientos de la teoría neoclásica, porque empezaron a mostrar patrones que no consideraba dicha teoría. En primer lugar, la explicación neoclásica no coincide con que las migraciones internacionales sean relativamente reducidas, a pesar de las enormes diferencias de ingresos y bienestar entre los países. “Ocurre, sin embargo, que las disparidades económicas son, sin duda, condición necesaria para la mayor parte de los flujos migratorios, pero en ningún modo condición suficiente para que éstos se produzcan.”<sup>25</sup>

La teoría neoclásica tampoco puede explicar por qué algunos países tienen tasas altas de emigración y otros no, aún cuando compartan características estructurales similares; ocurre

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 3

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 4-5

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 7

la misma carencia explicativa con los países de inmigración, teniendo algunos tasas altas de inmigración y otros tasas bajas.

Los límites de la teoría neoclásica para explicar las migraciones se deben a la exclusión de los factores políticos que definitivamente influyen en el fenómeno migratorio, en un contexto mucho más complejo que el mundo ideal donde los factores de producción se mueven libremente, como lo plantea esta teoría.

En los últimos años, la acción política ha erigido y reforzado las barreras que obstaculizan el libre desplazamiento de la mano de obra a través de las fronteras, a través de la generalización de políticas restrictivas al ingreso de inmigrantes. Por ello, “la superación de los obstáculos, que entorpecen la migración, supone muchas veces un coste tan grande que disuade de intentarlo a la mayoría de los que podrían ser candidatos a emigrar, si tan sólo estuvieran en juego consideraciones económicas. En los casos en los que las barreras a la movilidad resultan insuperables tiene poco sentido explicar la decisión de no migrar en base al cálculo neoclásico, atribuyéndola a una consideración de costes económicos”<sup>26</sup>, sobre todo cuando “los factores políticos pesan mucho más que las diferencias salariales.”<sup>27</sup>

Por otro lado, tampoco observamos que las migraciones hayan producido una convergencia entre los niveles de vida del país receptor y el país expulsor, como supone esta teoría.

- La “Nueva economía de las migraciones laborales”

La “Nueva economía de las migraciones laborales”, o “New economics of labor migration”, surge en la tradición neoclásica pero hace una crítica a su análisis micro: comparte la noción de elección racional del migrante, pero en la Nueva economía de las migraciones laborales no se habla del individuo sino de la familia, o el hogar, e incluso grupos familiares y comunidades enteras, como lo señala Joaquín Arango:

La migración es una estrategia familiar orientada no tanto a maximizar los ingresos como a diversificar sus fuentes, con el fin de reducir riesgos –tales como el desempleo o la pérdida de ingresos o de cosechas- y, a la vez, eliminar cuellos de botella, dadas las imperfecciones que, por lo general, gravan los mercados de crédito y de seguros en los países de origen. En la medida en que la finalidad de la emigración es maximizar los ingresos, no lo es, necesariamente en términos absolutos cuando en relación con otros hogares en su grupo de referencia...<sup>28</sup>

La nueva economía de las migraciones laborales hace énfasis en la desigualdad en la distribución del ingreso en una comunidad, en una región, en un país determinado, reduciendo la importancia que podrían tener las diferencias salariales entre países como lo hace la tradición neoclásica. Es más importante el entorno inmediato, donde la migración y los beneficios derivados de ella pueden facilitar el ascenso social en la jerarquía local, o simplemente reducir la sensación de privación relativa frente a otras familias de la misma comunidad.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 8

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 9

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 12

<sup>29</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 15

En relación con los riesgos económicos a los que están sometidas las familias, la siguiente cita nos puede ilustrar la manera en que esos riesgos están cubiertos en los países desarrollados, no así en los países en desarrollo como México:

En la mayoría de los países desarrollados existen mecanismos institucionales para enfrentar los riesgos a los que están sometidos los ingresos familiares. Hay programas de seguro agrícola que protegen al agricultor de las variaciones del mercado, le dan cierta cobertura frente a los desastres naturales y lo protegen de las fluctuaciones de los precios. Hay seguros de desempleo y subsidios gubernamentales para proteger a los trabajadores contra las eventualidades de los ciclos financieros y los cambios económicos estructurales. Hay programas de retiro, privados o gubernamentales, que protegen a los ciudadanos en la vejez, a los que se accede por medio de aportes regulares o con el pago de impuestos. En esencia se trata de extender, en el tiempo, los ingresos personales.

[...]

Los mercados de crédito y de capital también tienden a articularse y a funcionar de manera eficiente en los países desarrollados porque proporcionan a la mayoría de las familias medios para obtener préstamos para un consumo razonable o para realizar inversiones. En ausencia de un sistema bancario sano y eficiente, la migración internacional se hace atractiva como estrategia para acumular fondos que pueden utilizarse en lugar de los préstamos. Los grupos familiares simplemente envían uno o más trabajadores al exterior para que hagan ahorros o manden remesas a casa. Aunque la mayoría de los ahorros de los migrantes y las remesas que envían se utilizan para el consumo cotidiano, algunos de estos fondos inevitablemente se canalizan como inversión productiva<sup>30</sup>

Por ello se entiende que las familias en los países en desarrollo recurran a la emigración (interna e internacional), a fin de sustituir las deficiencias estructurales de sus regiones o países y obtener al menos la diversificación de los reducidos ingresos familiares.

Entre las críticas a la “nueva economía de las migraciones laborales” está que su aplicación se ha concentrado en la experiencia migratoria de algunos pueblos rurales de México (lo cual sí es útil para este trabajo, pero no para otros casos en otras regiones del mundo); y que esta corriente está concentrada en las causas y consecuencias de la emigración en las regiones de origen.<sup>31</sup>

- Teoría de los mercados de trabajo duales

Al contrario de la nueva economía de las migraciones laborales, la Teoría de los mercados de trabajo duales de Michael Piore presta especial atención a la sociedad receptora de la migración, a partir de un análisis macro de los factores estructurales.

La explicación de las migraciones reside en la demanda permanente de mano de obra extranjera en las sociedades industrializadas, ya que los trabajadores extranjeros son necesarios para que ocupen los puestos en los que los nacionales no están dispuestos a laborar, ni siquiera las mujeres ni los adolescentes, pues son en general “trabajos mal

---

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 15-16

<sup>31</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 13

pagados, inestables, no cualificados, peligrosos, degradantes y de bajo prestigio.”<sup>32</sup> Ante esta situación se configura un mercado laboral segmentado, “a causa de la división de la economía en un sector primario, intensivo en capital, y un sector secundario, intensivo en trabajo y de baja productividad” en el que se suele emplear a inmigrantes “procedentes de países de bajos ingresos, especialmente los temporales y los que aspiran a poder regresar algún día, [que] están dispuestos a aceptar esos trabajos porque los bajos salarios en el país receptor suelen resultar altos si se les compara con los habituales en sus países de origen y porque el prestigio que cuenta para ellos es el que tienen o pueden tener en su país.”<sup>33</sup>

El mercado laboral segmentado de los países desarrollados también es favorecido por la dualidad entre trabajo y capital, pues mientras que el capital puede ser frenado ante fluctuaciones en la demanda y no puede ser eliminado, el factor trabajo, o en términos tangibles, los trabajadores, son los que tienen que padecer el desempleo, sobre todo en aquella parte de la producción que se ve afectada ante las fluctuaciones del ciclo económico. “Por tanto, siempre que sea posible, los capitalistas cuidarán la porción permanente y estable de la producción y la reservan para el empleo de equipo y de capital invertido. Mientras que la porción variable de la demanda se satisface añadiendo nueva fuerza de trabajo. Así, los métodos intensivos en capital se utilizan para satisfacer la demanda básica, y los métodos que requieren mucha mano de obra se reservan para el componente temporal, fluctuante, estacional.”<sup>34</sup> Así se da lugar a la segmentación del mercado laboral: un sector primario, intensivo en capital, delegado a los trabajadores especializados, sindicalizados, con salarios altos y prestaciones, y un sector secundario, intensivo en trabajo, donde se ofrecen puestos inestables y de baja remuneración ocupados por trabajadores no cualificados, quienes en ciclos de recesión son los primeros en la fila de los despidos. Por estas razones, los trabajos en el sector secundario del mercado laboral suelen ser ocupados por inmigrantes.

Entre las cualidades de esta teoría está la atención que pone a uno de los factores que hacen posible la migración transfronteriza: la demanda estructural de mano de obra extranjera, a pesar de la existencia de altas tasas de desempleo estructural en muchos de los países industrializados. Otra cualidad es presentar la idea de que los trabajadores inmigrantes no necesariamente compiten con los nacionales en el mercado laboral y que, por lo tanto, no necesariamente afectan los niveles salariales y las perspectivas de empleo de estos últimos.<sup>35</sup>

Entre las críticas existentes hacia esta teoría está el que sólo se analice una parte de las causas de las migraciones, es decir, la demanda de mano de obra en los países de destino de las migraciones, dejando de lado la otra parte de la realidad migratoria: las causas de la migración en los países de origen, porque “una cosa es afirmar que la mayoría de los inmigrantes acaban encontrando empleo en el lugar de destino y otra muy distinta postular que es esa demanda la que desencadena los flujos migratorios.”<sup>36</sup>

- Teoría del sistema mundial

Su autor más sobresaliente es Immanuel Wallerstein, aunque su origen puede rastrearse en la Teoría de la Dependencia de los años sesenta. La Teoría del sistema mundial o Sistema-

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 14

<sup>33</sup> D.S. Massey, J. Arango, G. Hugo, A. Kouaouci, A. Pellegrino y J.E. Taylor, *Worlds in Motion. Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford 1998, p. 33; citado en Joaquín Arango, *Op. Cit.*, pp. 14-15

<sup>34</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, pp. 19-20

<sup>35</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 15

<sup>36</sup> *Idem*

mundo –de carácter histórico estructural e influenciada con los postulados marxistas- coincide con la teoría de los mercados de trabajo duales en que los países desarrollados demandan mano de obra del extranjero, pero pone énfasis en que los desequilibrios que produce el capitalismo en los países menos desarrollados es lo que estimula la migración internacional, a través de la implantación del modo de producción capitalista en los países de la periferia y la formación de una economía mundial cada vez más unificada, cuyos participantes son desiguales política, económica y socialmente. En este sentido, Lelio Mármora afirma que “la existencia de estas migraciones es la muestra de “desequilibrios macroeconómicos” cada vez más agudizados por un modelo que ha logrado el crecimiento sin un desarrollo social equitativo, ni entre los países, ni dentro de ellos.”<sup>37</sup>

La teoría del sistema mundo tiene “la visión de las migraciones como un producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto. Al igual que ocurre en el mundo neoclásico, las migraciones emanan de las desigualdades estructurales –en este caso, de un orden internacional fuertemente desigual-.”<sup>38</sup> La situación en los países de la periferia, a raíz de la adopción del capitalismo, genera por un lado que un gran número de personas sea desplazada de sus actividades tradicionales, como sucede en el sector agrícola; por otro lado, que en los contextos urbanos el crecimiento económico de la manufactura y otras actividades modernas no sea suficiente para absorber a la población urbana y, por consiguiente, que sea también insuficiente para absorber a los trabajadores desplazados de las actividades tradicionales. El resultado es el crecimiento explosivo de un sector terciario, con una productividad muy baja y bajos salarios. Joaquín Arango nos señala cuáles son las consecuencias de esto, al afirmar:

Se genera así un proletariado desarraigado, proclive a marcharse al extranjero que es, a su vez, succionado hacia los países del centro a través de los canales abiertos por la propia penetración económica, con los consiguientes nexos culturales, de transporte y de comunicaciones. En los países centrales, tales migrantes encuentran empleo en sectores que precisan de una mano de obra barata para poder mantener una tasa de beneficios elevada. Las migraciones funcionan, pues, como un sistema de oferta de mano de obra a nivel mundial.<sup>39</sup>

Pero veamos con más detalle el proceso de desarraigo de la población y su vinculación con los flujos migratorios, tal como lo plantea la teoría del sistema mundial. Las empresas de los países desarrollados invierten y establecen plantas en los países de la periferia y la semiperiferia, para aprovechar la mano de obra abundante y los bajos salarios existentes en esos lugares, a cuyos gobiernos locales les interesa muy poco mejorar el ingreso de los asalariados. Estas plantas sirven generalmente de plataforma de exportación hacia los países de origen del capital, pero también para producir para el mercado interno del país huésped de la inversión, en el caso de la inversión productiva.

Además, se acondicionan las vías y medios de comunicación para su vinculación directa con los países del centro. Muchas de las plantas son maquiladoras, en las que se requiere preponderantemente mano de obra femenina, lo que reduce las oportunidades laborales de los hombres. Las mujeres generalmente trabajan unos años, por los bajos salarios y su estado civil de solteras; esto “socializa a las mujeres en el trabajo industrial y el consumo

---

<sup>37</sup> Lelio Mármora, *Las políticas... Op. Cit.*, p. 46

<sup>38</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 17

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 17-18

moderno, pero no les asegura un ingreso a largo plazo que les permita satisfacer esas necesidades. El resultado es la formación de una población social y económicamente desenraizada y predispuesta a la migración.”<sup>40</sup>

Estas personas desarraigadas y desplazadas son simultáneamente demandadas como mano de obra en los países industrializados, aunque una buena parte recurre, en primer lugar, a la migración a las ciudades dentro de las propias fronteras nacionales. Sin embargo, los lazos con los centros capitalistas internacionales, que pueden ser lazos económicos, culturales e ideológicos, hacen que muchos otros migren hacia esos lugares, migración que es favorecida por las vías y medios de comunicación que fueron habilitados inicialmente para el tránsito de bienes, información y capital.

De esta manera, la teoría del sistema mundial es útil en el sentido de presentar los vínculos existentes entre países del centro y de la periferia a través de una relación de dominación; pero también es valiosa su apreciación de los mecanismos de desarraigo que surgen a raíz del modo de producción capitalista en los propios países en desarrollo.

Sin embargo, aplicar la teoría del sistema mundial a todos los flujos migratorios -dice Joaquín Arango- resulta complicado pues en muchos de los casos no ocurren entre países con vínculo alguno mas que la migración de personas “y que, por tanto, ni resultan de la penetración capitalista del uno en el otro ni los migrantes siguen vías abiertas por aquélla”<sup>41</sup>; no obstante, si matizamos esta afirmación, la explicación de estos flujos migratorios entre países no vinculados económicamente se puede dar porque existe un sistema capitalista con alcance mundial, que incide en todos los países del orbe y que a final de cuentas los vincula en un modo de producción determinado; también pesan las relaciones políticas de dominación en el pasado, como la de metrópoli-colonia.

Las teorías que hemos reseñado hasta este momento –Teoría neoclásica de la economía, Nueva economía de las migraciones laborales, Teoría de los mercados de trabajo segmentados y Teoría del sistema-mundo- tienen su origen en el campo económico.

Ahora revisaremos las teorías de la migración desde una perspectiva más sociológica, como es el caso de la teoría del capital social y la teoría de la causalidad acumulativa. Estas teorías han cobrado auge recientemente, pues incorporan elementos analíticos que solían ser desdeñados o ignorados; sin embargo, estas teorías no dejan de incluir en sus argumentos diversas variables económicas que son comunes a las teorías económicas a las que ya hemos hecho referencia. Comencemos entonces por la teoría del capital social.

- La teoría del capital social

Esta teoría, cuyo antecedente más remoto corresponde a un trabajo de Glenn Loury de 1977, plantea la existencia del capital social, consistente en una serie de recursos tangibles e intangibles presentes entre los individuos, las familias y las comunidades, a través de su vinculación con redes e instituciones sociales; estos recursos sirven para mejorar la inserción de las personas en determinados ámbitos, favoreciendo su desarrollo. Esta teoría afirma que el capital social puede convertirse en otras formas de capital, por ejemplo, el financiero.<sup>42</sup>

Como un tipo de capital social, las redes migratorias pueden definirse como los “conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los inmigrantes, a emigrantes

---

<sup>40</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 27

<sup>41</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 18

<sup>42</sup> *Cfr.* Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 31



retornados o a candidatos a la emigración con parientes, amigos o compatriotas, ya sea en el país de origen o en el de destino. Las redes transmiten información, proporcionan ayuda económica o alojamiento y prestan apoyo a los migrantes de distintas formas.”<sup>43</sup> Las redes migratorias facilitan la migración, al reducir sus costos y la incertidumbre inherente al desplazamiento.<sup>44</sup> Como Joaquín Arango afirma:

... el papel fundamental que por lo general han desempeñado las redes en las corrientes migratorias se ve reforzado en nuestros días, en un mundo en el que la circulación está fuertemente restringida. Y ello por dos motivos: por un lado, porque en muchos países la reunificación familiar nutre, en medidas muy importantes, los flujos migratorios; por otro, porque la importancia de las redes sociales es tanto mayor cuanto mayores sean las dificultades para acceder a los países receptores, por su virtualidad de reducir los costes y riesgos de la migración, incluido el que representa la incertidumbre.<sup>45</sup>

Por estas razones, las redes migratorias son vistas como una forma de capital social, al facilitar a través de las relaciones interpersonales el acceso a bienes económicos, como empleo y mejores salarios.

Ante las cada vez más frecuentes restricciones para la entrada legal de los inmigrantes, surge una serie de agentes, instituciones y organizaciones que se dedican a facilitar su entrada, generalmente de manera indocumentada, aprovechando las oportunidades económicas que se pueden generar con la migración: tráfico de personas transfronterizo; elaboración de documentos falsos, tanto laborales como migratorios; realización de matrimonios arreglados con residentes legales, etc. Como consecuencia de esta migración clandestina, se da pie a la explotación y otro tipo de abusos de los migrantes por parte de los traficantes y los empleadores, por lo que surgen organizaciones humanitarias que ayudan a los migrantes y luchan por el respeto a sus derechos humanos. Por ello, dentro de las redes migratorias también se consideran otro tipo de instituciones, como los traficantes de personas -es decir, las bandas de “coyotes” o “polleros”- y las organizaciones de carácter filantrópico o humanitario, que facilitan a los migrantes la entrada y estancia en los países receptores.

Tomar en cuenta las redes migratorias -otras veces llamadas simplemente redes sociales- es imprescindible, por el simple hecho de que hacen posible que el desplazamiento de grupos de migrantes aliente y favorezca la migración posterior de otros grupos; es decir, las redes migratorias tienen un efecto multiplicador y acumulativo, “al constituir cada desplazamiento un recurso para los que se quedan atrás y facilitar desplazamientos ulteriores, que a su vez amplían las redes y la probabilidad de expandirse en el futuro”<sup>46</sup>, con independencia de los motivos iniciales que dieron origen a la migración.

Poco a poco, las personas y las organizaciones que constituyen las redes migratorias alcanzan estabilidad y cierta fama entre los migrantes y los probables migrantes. A final de cuentas, lo que construyen las redes migratorias son “circuitos migratorios” que facilitan no

---

<sup>43</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 19

<sup>44</sup> “Costos materiales del viaje, la manutención durante el desplazamiento, la búsqueda de trabajo; el esfuerzo que implica aprender un idioma, insertarse en una nueva cultura, superar las dificultades de adaptación a un nuevo mercado de trabajo, y los costos resultantes de cortar con viejos lazos y establecer nuevas relaciones.” Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 15

<sup>45</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 20

<sup>46</sup> *Idem*

sólo el movimiento de personas, sino otros elementos esenciales para dicho desplazamiento, como bienes, información y capitales.<sup>47</sup>

- Teoría de la causalidad acumulativa

La teoría de la causalidad acumulativa retoma diversos postulados de la teoría del capital social, pero contempla elementos adicionales. Este movimiento teórico, propuesto por Gunnar Myrdal, sostiene que la migración es un fenómeno autosostenido y autopropagador ante la expansión y estabilización de las redes migratorias en verdaderas estructuras sociales, aunque también es alimentado por el grado de privación relativa que subsista en el lugar de origen, el desarrollo de una cultura de la emigración, la distribución perversa del capital humano y la estigmatización de las labores desempeñadas por los inmigrantes en la sociedad receptora.<sup>48</sup>

Uno de los pilares de la causalidad acumulativa se encuentra en aquellas comunidades de origen de la emigración donde, de acuerdo con la Nueva economía de las migraciones laborales, existen familias cuyos ingresos han aumentado gracias a la migración y de esta manera han ascendido en la jerarquía local. Esta movilidad social afecta a familias más pobres, quienes perciben un mayor grado de privación relativa respecto a las familias favorecidas, lo que impulsa la decisión de emigrar para también mejorar su posición social, ocasionando así la emigración de más personas.

Otro pilar es que los migrantes compran tierras en sus lugares de origen, tierras que en muchas ocasiones son dejadas sin cultivar ante la posibilidad de obtener mayores ingresos trabajando en el extranjero. Esta situación reduce la demanda de trabajadores en el campo, impulsando mayor emigración. Los nuevos migrantes también pueden decidirse a comprar tierras en su comunidad de origen con sus ahorros, haciendo que existan aún más tierras improductivas.<sup>49</sup>

Cuando ocurre que las familias de los migrantes sí cultivan la tierra, tienden a utilizar más medios intensivos en capital como tractores, fertilizantes, insecticidas, sistemas de riego, semillas mejoradas, etc., pues cuentan con el financiamiento para ello. Como consecuencia hay una menor demanda de mano de obra para el cultivo de la tierra, aumentando las presiones para que los trabajadores locales desplazados recurran a la emigración.

Por otra parte, el migrante conoce y adopta nuevos hábitos de consumo y estilos de vida en los países industrializados, además de la obtención de salarios mayores. Estos hábitos y estilos son difíciles de conseguir con un trabajo en el lugar de origen, por lo que el migrante es más propenso a continuar en el circuito migratorio, incrementándose la posibilidad del viaje adicional a medida que el historial migratorio sea extenso.<sup>50</sup>

También sucede que, al recibir inmigrantes, en el lugar de destino se acumula capital humano, aumenta la producción y el crecimiento económico; por el contrario, en los lugares de origen se reduce el capital humano y la producción local tenderá al estancamiento, propiciándose más emigración.

Otra razón para la causalidad acumulativa de la migración ocurre en las sociedades receptoras, donde los trabajos tradicionalmente ocupados por inmigrantes son estigmatizados y etiquetados como labores para extranjeros, para inmigrantes, de manera tal que son

---

<sup>47</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 32

<sup>48</sup> Joaquín Arango, *Op. Cit.*, p. 22

<sup>49</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 35

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 36

rechazados definitivamente por los trabajadores nativos; ante esto, se creará una demanda estructural de mano de obra extranjera, demanda que sólo será satisfecha con la inmigración.

Con estos procesos, en la comunidad de origen de la migración -que puede ser rural o urbana- se va forjando una “cultura de la migración”, que va arraigándose en el comportamiento y los valores de los miembros de la comunidad y que es alimentada continuamente por las redes migratorias.

A pesar de los factores que hemos mencionado, el flujo migratorio alentado por las redes migratorias llegará a desacelerarse en algún momento, sobre todo por la saturación que tenga lugar en el lugar de destino. Es decir, se rechaza que la causalidad acumulativa de la migración sea infinita.

Después de un tiempo, en comunidades con tradición migratoria los contingentes de migrantes potenciales estarán constituidos por mujeres, niños y adultos mayores. Lo que puede suceder en estos casos es que nuevas comunidades sean “atraídas por los circuitos transnacionales, y sus tasas de emigración empiezan a acelerarse. Como resultado de esto, el flujo total de la nación en conjunto puede continuar porque el movimiento migratorio se extiende de un lugar a otro.”<sup>51</sup>

Empero, también puede suceder que la migración continúe en la misma comunidad incluso con la población restante, es decir, con niños, mujeres y, raramente pero no imposible, con personas de edad avanzada, con el consecuente despoblamiento de la localidad.

Las teorías del capital social y de la causalidad acumulativa toman en cuenta diversos elementos que las teorías del campo económico no contemplan en relación con el comportamiento de las migraciones. No obstante, Jorge Durand y Douglas S. Massey hacen notar que la explicación teórica de la migración debe sustentarse en los siguientes cuatro puntos:

1. las fuerzas estructurales que inciden en la emigración en los países en desarrollo;
2. las fuerzas estructurales que atraen a los migrantes en los países desarrollados;
3. las consideraciones referentes a las motivaciones, objetivos y aspiraciones de los actores afectados por las fuerzas estructurales anteriores;
4. tomar en cuenta las estructuras sociales, económicas y culturales que conectan las áreas de origen con las áreas de destino de la migración.<sup>52</sup>

De hecho, ninguna de las teorías y marcos conceptuales recién revisados cumple cabalmente con los cuatro puntos anteriores. En este sentido, Durand y Massey identifican que,

La teoría más importante de las fuerzas que promueven la emigración desde los países subdesarrollados es la teoría de los sistemas mundiales. De manera conjunta, la teoría de los sistemas mundiales, la teoría de los mercados laborales segmentados y la macroeconomía neoclásica explican por qué los países desarrollados atraen inmigrantes. La teoría del capital social y la teoría de los sistemas mundiales explican cómo emergen los lazos estructurales para conectar las áreas de origen y destino. La economía neoclásica y la nueva economía de la migración laboral abordan las motivaciones de las personas y sus grupos de pertenencia, y la teoría de la causalidad

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 38

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 39

acumulativa describe cómo la migración internacional promueve cambios en las motivaciones personales, en el origen y en el destino y en las estructuras que intervienen para dar a la inmigración un carácter duradero y dinámico.<sup>53</sup>

Por ello es importante retomar las ventajas teóricas y conceptuales que cada una de ellas nos aporta para explicar las migraciones, de manera tal que podamos complementar las carencias de unas con las virtudes de las otras.

Por otra parte, las teorías y marcos conceptuales anteriores son útiles para estudiar y comprender el porqué la gente migra; es decir, a identificar las “fuerzas centrífugas” en la migración. Pero es un hecho evidentemente claro que la mayoría de las personas no emigran – alrededor del 98% de la población vive en su país de nacimiento- a pesar de que las condiciones en las que viven no sean las más satisfactorias. Ello se atribuye a las “fuerzas centrípetas” que se oponen a la migración de las personas y que las impulsan a quedarse en su lugar de origen o, por lo menos, a que no crucen las fronteras.

Entre las fuerzas centrípetas más importantes tenemos al Estado. Empero, las teorías anteriores ignoran o asignan al Estado un papel secundario sobre el fenómeno migratorio:

La teoría de los mercados laborales segmentados afirma que el Estado es relevante solamente en cuanto actúa en nombre de los empleadores para establecer los programas de reclutamiento. La teoría de los sistemas mundiales considera al Estado esencialmente como un agente al servicio de los intereses capitalistas que proyecta el poder militar y político para expandir los mercados, adquirir materias primas y garantizar el libre comercio. La teoría del capital social menciona el Estado solamente en la medida en que su utilización de criterios de reunificación familiar en la admisión de inmigrantes refuerza la operación de las redes migratorias. Los otros paradigmas teóricos –economía neoclásica, la nueva economía de la migración laboral y la teoría de la causalidad acumulativa- definitivamente no consideran el tema del Estado.<sup>54</sup>

Al analizar las migraciones no debemos ignorar a la política, sobre todo porque vivimos en un mundo donde el poder político -cuyo principal representante sigue siendo el Estado- tiene todavía un peso de consideración en el acontecer diario. Tanto en los países receptores como en los países expulsores el Estado tiene una influencia enorme para impedir y obstaculizar los flujos migratorios, a través de leyes restrictivas a la inmigración o emigración, así como de las políticas que derivadas de dichas leyes son adoptadas.

Sin embargo, los Estados no pueden evitar totalmente que las “fuerzas centrífugas” de la migración funcionen. De hecho, el propio Estado puede estimular la emigración, a través de las políticas económicas y sociales que definitivamente inciden en el desarrollo de las sociedades.

En lo que concierne a nuestra investigación, en los dos primeros capítulos hemos ilustrado el tipo de desarrollo impulsado por el gobierno mexicano en las últimas dos décadas, que suponemos ha estimulado mayor emigración de nuestros connacionales hacia Estados Unidos.

Antes de entrar al análisis de esta situación, queremos abordar primero los antecedentes históricos de la migración mexicana hacia nuestro vecino del norte, así como las características que dicho flujo tenía hasta principios de los ochenta, y así poder contar con

---

<sup>53</sup> *Idem*

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 40

elementos que nos permitan conocer los cambios ocurridos en el flujo durante el periodo del neoliberalismo.

### **3.2 Antecedentes de la migración mexicana a EEUU (1884-1983)**

En el flujo migratorio México-Estados Unidos interactúan una gama de factores históricos, económicos, sociales y culturales que de manera general pueden agruparse así: los factores de demanda-atracción en Estados Unidos; los factores de oferta-expulsión en México; y las redes sociales y familiares que vinculan y canalizan la acción de los dos grupos de factores anteriores.<sup>55</sup>

La migración de mexicanos a Estados Unidos ha existido en cada una de las décadas del siglo XX, pero su historia ciertamente comienza en el siglo XIX.<sup>56</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey fijan el año de 1884 como el punto de arranque de la emigración mexicana hacia Estados Unidos, al haber quedado unidas las vías férreas de los dos países en El Paso del Norte. En esos años en el suroeste de Estados Unidos se emprendieron grandes obras de infraestructura, como ferrocarriles y sistemas de riego; se impulsó la agricultura comercial y la minería tuvo auge. Enganchadores estadounidenses comenzaron a contratar a mexicanos en el norte y centro de nuestro país para ir a trabajar a esa zona de EEUU, estableciéndose desde ese entonces las primeras redes migratorias.

En 1900, dos de cada tres migrantes mexicanos se encontraban en Texas.<sup>57</sup> Entre 1900 y 1920 la migración hacia EEUU estaba caracterizada por 3 factores: 1) el sistema de enganche, con el que se contrataba mano de obra; 2) la Revolución mexicana, que provocó que miles de personas huyeran a manera de refugiados hacia el vecino del norte, y 3) el ingreso de EEUU a la Primera Guerra Mundial, hecho que aumentó la demanda de mano de obra mexicana, a falta de la inmigración europea que era frenada por dicha guerra.<sup>58</sup> De hecho, por esos años en EEUU se comenzó a ver con mayores ventajas contratar a mano de obra mexicana que a mano de obra europea.<sup>59</sup> Los mexicanos comenzaron a dispersarse en Estados Unidos, al escoger no sólo a Texas sino también a los estados de California, Kansas, Illinois y Colorado como lugares de destino, atraídos por los mercados agrícolas y el de los ferrocarriles.<sup>60</sup>

En el Primer Programa Bracero, vigente de 1917-1921 durante la Primera Guerra Mundial, muchos mexicanos fueron reclutados para trabajar de forma temporal en la agricultura del suroeste (principalmente California). En este programa unilateral -el gobierno mexicano no tenía participación alguna-, Estados Unidos intervenía directamente a través del reclutamiento de trabajadores en nuestro país, con el fin de garantizar el abastecimiento de mano de obra que requería su economía. De esta manera, durante los cuatro años que duró el

---

<sup>55</sup> Francisco Alba, *Op. Cit.*, pp. 270-271

<sup>56</sup> Recordemos la anexión por parte de Estados Unidos de más de la mitad del territorio mexicano, en 1948, donde si bien la población mexicana no era numerosa, ya existía ahí; empero, este hecho no fue estrictamente un caso de migración, pero creemos que incidió en la formación de redes migratorias.

<sup>57</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 136

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 47

<sup>59</sup> *Cfr.* Kitty Calavita, "El debate sobre la política estadounidense de inmigración: análisis crítico y opciones para el futuro" en Jorge A. Bustamante y Wayne A. Cornelius, coordinadores, *Retos de las relaciones entre México y Estados Unidos. Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos*, Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos-Fondo de Cultura Económica, México 1989, pp. 166-167

<sup>60</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 137

programa fueron contratados 70,000 mexicanos.<sup>61</sup> En 1921 el gobierno norteamericano utilizó argumentos de derechos civiles y laborales para terminar con el programa, llevándose a cabo ese mismo año la primera deportación masiva de mexicanos.

A pesar de ello, la emigración de mexicanos continuó, alcanzando un nivel sin precedentes en 1926. La Patrulla Fronteriza había sido creada en 1924, pero no hizo mucho por impedir la migración de agricultores mexicanos que trabajaban temporalmente en EEUU, aun cuando el programa bracero hubiera terminado desde 1921.<sup>62</sup> Debemos considerar un factor importante de expulsión de migrantes -en este lado de la frontera- a la Guerra Cristera de 1926-1929, pues este conflicto provocó la emigración a Estados Unidos de muchas personas originarias de los estados de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Durango y Zacatecas, ante la destrucción y la situación económica deprimida en el campo de esos estados provocadas por el movimiento cristero.

Durante la Gran Depresión fueron repatriados cientos de miles de mexicanos, incluidos sus hijos nacidos en EEUU -aún cuando muchos tuvieran la ciudadanía-, en lo que fue la segunda deportación masiva en importancia (1929-1932). Ante la contracción del mercado de trabajo en aquel país, esta deportación tuvo el fin de liberar empleos a favor de estadounidenses. Se calcula que más de medio millón de mexicanos regresaron deportados al país, más otros que regresaron por su propia cuenta al no tener empleo.<sup>63</sup>

Un dato relevante en estos años fue el que se deportara únicamente a mexicanos, y no a inmigrantes europeos o de otros países que habían llegado en las mismas fechas que nuestros connacionales: el objetivo real de la medida era concentrar a los mexicanos en la frontera, donde eran requeridos en el sector agrícola.<sup>64</sup> Una tercera gran deportación se dio en 1939.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, los estadounidenses que pudieron dedicarse a la agricultura fueron de nuevo reclutados para el ejército o se emplearon en las fábricas de armamento, donde se les pagaba mejor. Muchas de esas vacantes fueron inmediatamente ocupadas por migrantes mexicanos, ya que los productores agrícolas demandaban mano de obra.

En el contexto de la guerra mundial, en 1942 los gobiernos de México y Estados Unidos firmaron el Acuerdo de Trabajadores Estacionales (también conocido como “programa bracero” o “programas braceros”), para que migrantes temporales mexicanos trabajaran en el sector agrícola estadounidense. México exigió en este acuerdo que el gobierno estadounidense garantizara los contratos con los patrones, incluyendo la transportación completa de los campesinos mexicanos y el pago de un salario igual al de los trabajadores estadounidenses. Otras características de este acuerdo fueron que:

Estuvo limitado al sector agrícola de la región sudeste [*sic*, suroeste] de los Estados Unidos, y sus requisitos principales eran que no debía desplazar mano de obra nativa [...] Durante su estancia los migrantes debían recibir mínimas normas respecto de

---

<sup>61</sup> Alexandra Délano Alonso, *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002)*. Cuaderno del trabajo 25, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México 2004, p. 20

<sup>62</sup> Philip L. Martin, *Op. Cit.*, p. 90

<sup>63</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 12

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 58

vivienda, comida y servicios de salud, y su transporte era cubierto por el empleador, tanto a la ida como al retorno, a la expiración del contrato.<sup>65</sup>

Con estos programas, que se prolongaron por dos décadas más hasta 1964, los migrantes mexicanos compartían las siguientes características: 1) el que fueran contratados estrictamente sólo hombres; 2) que migraban temporalmente (eran contratados por temporada) y tenían que regresar a México cuando el contrato finalizara, y 3) su lugar de origen debía ser el medio rural, para trabajar también en el medio rural estadounidense; California fue el estado donde más se emplearon los braceros. A pesar de las regulaciones, los trabajadores mexicanos indocumentados superaron a los contratados por el programa bracero; de hecho, iban más migrantes de los previstos por el gobierno estadounidense.

Una década después del comienzo de estos programas, “pasada la prosperidad de Corea (1950-53), el coloso del norte experimentaría una seria contracción económica que se manifestaría entre otras muchas cosas con serias presiones internas en el mercado de trabajo, por lo que los sindicatos estadounidenses habían de empezar a presionar al Congreso Norteamericano para que siguiera una política adversa a los trabajadores mexicanos, que entre otras cosas aceptaban salarios más bajos que los trabajadores locales, así como menores prestaciones sociales y también en cuanto a seguridad de trabajo.”<sup>66</sup> En este sentido, en 1954 el Servicio de Inmigración y Naturalización comenzó la operación Wetback (“espalda mojada”), para detener el flujo ilegal de migrantes mexicanos en la frontera, repatriando a más de un millón de mexicanos. También se flexibilizaron los requisitos para emplear mexicanos como braceros legales: hasta 550,000 en 1955-56.<sup>67</sup>

El acuerdo bracero fue terminado unilateralmente por EEUU en 1964, habiéndose movilizado a más de 10 millones de trabajadores durante su vigencia, 50% de manera documentada y la otra mitad de manera indocumentada.<sup>68</sup> La disponibilidad de mano de obra, fuera documentada o indocumentada, hizo ver al gobierno estadounidense lo innecesario de los trámites burocráticos y los gastos que implicaba el Programa Bracero, además de que sin él podrían ahorrarse los acuerdos, pero sobre todo los desacuerdos con México. Los productores agrícolas de EEUU continuaron demandando la fuerza de trabajo de los migrantes mexicanos, ahora indocumentados, además de que la guerra de Vietnam en la que EEUU estaba enfrascado demandaba a muchos estadounidenses en otras actividades.

Así comenzó la “era de los migrantes indocumentados”, en la que el flujo migratorio trató de ser regulado por EEUU mediante tres mecanismos: “la legalización de un sector de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para dificultar el paso y limitar el libre tránsito, y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla.”<sup>69</sup> Muchos braceros fueron legalizados, pero muchos otros continuaron viajando indocumentadamente durante las temporadas de cosecha, a pesar de la oposición de la United Farm Workers (el sindicato de trabajadores agrícolas). Muchos de los primeros braceros de la década de los sesenta habían sido convertidos en capataces, quienes se encargaron de reclutar en los setentas y ochentas a trabajadores en México para que fueran a trabajar a EEUU, aunque de manera ilegal.

---

<sup>65</sup> Lelio Mármora, *Las políticas... Op. Cit.*, p. 243

<sup>66</sup> Arturo Ortiz Wadgymar, *Op. Cit.*, p 248

<sup>67</sup> Philip L. Martin, *Op. Cit.*, p. 91

<sup>68</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 13 y 58

<sup>69</sup> *Ibid.*, pp. 47-48

A partir de 1964, después del último acuerdo bracero, al gobierno mexicano le dejó de preocupar el flujo migratorio de mexicanos, o por lo menos no vio con malos ojos la emigración de sus connacionales; la migración se había dejado en manos de las fuerzas del mercado. No hubo política del gobierno mexicano que buscara incidir en esta migración, pues se evitó compartir responsabilidades en la regulación del flujo, documentado o indocumentado. A esta postura del gobierno mexicano en el asunto migratorio se le ha nombrado como la “Política de no tener política”.

Lo más grave de esta “no política” fue su extensión en el tiempo, pues si bien en las negociaciones del TLCAN y con su puesta en marcha hubo intentos por parte del gobierno de tener alguna injerencia a favor de los migrantes mexicanos, es hasta el gobierno de Vicente Fox que se plantea necesario el involucramiento más activo del gobierno en el tema migratorio, como veremos en su momento más adelante.

Quizás más importante que la injerencia o no del gobierno mexicano en el fenómeno migratorio fue el establecimiento y la consolidación de redes migratorias, que permitieron la vinculación entre las comunidades y regiones de origen de México -sobre todo en los estados del occidente- con el mercado de trabajo y las regiones de destino en Estados Unidos.

Estos antecedentes también nos han permitido observar el relevante papel que juega el poder político en la migración mexicana a Estados Unidos, especialmente por las políticas que el gobierno norteamericano aplicó para favorecer u obstaculizar la entrada de mexicanos a su territorio, reaccionando a las necesidades de mano de obra en su economía y a las presiones que diversos grupos políticos y sociales ejercieron para fomentar o rechazar la inmigración de nuestros connacionales. En el siguiente apartado profundizamos en los detalles de la migración mexicana hasta principios de los años ochenta.

### **3.2.1 Características generales del flujo**

Primero nos referiremos a los rasgos del flujo migratorio que hasta el día de hoy continúan caracterizándolo; posteriormente haremos referencia a las particularidades que caracterizaron la migración mexicana hasta principios de los años ochenta.

A grandes rasgos, la migración entre México y Estados Unidos se ha caracterizado por tres elementos básicos: historicidad, masividad y vecindad.<sup>70</sup> El flujo migratorio tiene una historia continua desde finales del siglo XIX, como hemos revisado en el apartado anterior; es masiva por la cantidad de personas involucradas en el flujo migratorio, ya sea de manera temporal o de manera permanente, y es una migración entre vecinos que comparten más de 3,000 km de frontera terrestre.

Asimismo, otra característica del flujo migratorio es su unidireccionalidad, es decir, la preponderancia de un solo lugar de destino de la emigración mexicana, pues nuestros connacionales se dirigen en un 98% de los casos hacia Estados Unidos, seguido muy de lejos por Canadá, que recibe una cantidad mínima de mexicanos. La unidireccionalidad es explicada por la vecindad, sobre todo cuando ésta sucede entre la economía más grande del mundo y un país en desarrollo.

Otra característica del flujo es el proceso de circularidad: la mayoría de los migrantes, a pesar del tiempo que permanezcan en EEUU, no tienen la intención de radicar definitivamente en ese país sino que pretenden regresar a México. Este proceso de circularidad se ve reforzado por el ciclo del “ir y venir” que el migrante lleva a cabo entre

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 45



ambos países. La circularidad termina cuando el migrante decide establecer su residencia permanente ya sea en México o en Estados Unidos, poniendo fin a su historia migratoria.<sup>71</sup>

En cuanto a los factores de oferta-expulsión de migrantes en nuestro país, el modelo de desarrollo que se impulsó hasta principios de los años ochenta incidió definitivamente en la emigración. En el modelo de sustitución de importaciones, el desarrollo económico de México marginó al campo, haciendo que la pobreza se concentrara principalmente en las zonas rurales. Los avances se observaron principalmente en las zonas urbanas, si bien la zona metropolitana de la Ciudad de México fue la más favorecida. Debido a esto la emigración de mexicanos se originó precisamente en las zonas rurales, pero sólo de algunos estados donde se conjugaron una serie de factores, como veremos al estudiar más adelante las regiones de origen.

Retomando los postulados de la Teoría del sistema-mundo, la emigración en los países en desarrollo es provocada por los desequilibrios estructurales surgidos a raíz de la implantación del capitalismo en dichos países. No podemos negar que desde el siglo XIX nuestro país había experimentado grandes dificultades en sus relaciones económicas internacionales, producto de condiciones internas adversas (políticas, económicas, sociales) y de la inserción al ámbito internacional en una posición sumamente desfavorable, frente a la superioridad económica y política de las potencias europeas y Estados Unidos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, se originó en Latinoamérica -en el seno de la CEPAL- un movimiento intelectual que buscaba promover el desarrollo de nuestros países a través de la industrialización (y el consiguiente mejoramiento de los términos de intercambio comerciales). Se pretendía que los países latinoamericanos salieran de una posición de subordinación frente a las potencias mundiales. Como revisamos al principio del primer capítulo, el modelo de sustitución de importaciones, impulsado por México y otros países latinoamericanos, es producto de este movimiento intelectual. También revisamos que efectivamente se pudo avanzar bastante en materia de desarrollo económico y social.

Sin embargo, los problemas internos e internacionales de los países latinoamericanos no pudieron superarse completamente; desde los años setenta los teóricos de la dependencia daban cuenta de ello, al referirse a las relaciones de dominación-subordinación entre los países del centro y la periferia, pero también al interior de los propios países periféricos. En el caso específico de México, esta relación dominio-explotados la vemos claramente en la descapitalización del campo. Además, sabemos que los desequilibrios comerciales no se pudieron dejar atrás y el endeudamiento no dejó de estar presente (estas situaciones las analizamos en los dos primeros capítulos). Este tipo de desarrollo durante el modelo de sustitución de importaciones excluyó a los campesinos, quienes fueron precisamente los principales protagonistas de la emigración a EEUU hasta los años ochenta.

Por el lado de la demanda-atracción de mexicanos hacia Estados Unidos, había existido una constante demanda de mano de obra barata en ese país, principalmente en el sector agrícola, que en gran medida fue abastecida con mexicanos; incluso en diversos años dicha demanda se satisfizo a través del reclutamiento directo en territorio mexicano por parte de los empleadores estadounidenses, como señalábamos en el apartado anterior. Una de las razones que favorecen la demanda de mano de obra mexicana en EEUU es que nuestros

---

<sup>71</sup> Cfr. Jorge Santibáñez Romellón, "Características de la migración de mexicanos hacia y desde Estados Unidos", en Manuel Ángel Castillo; Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez, coordinadores, *Migración y fronteras*, Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-Plaza y Valdés editores, México 2000, p. 301, 304

compatriotas están dispuestos a realizar ciertas actividades que ya difícilmente realizarían los propios estadounidenses y, además, porque los mexicanos aceptan bajos salarios (esto confirma la existencia de un mercado laboral secundario en la economía estadounidense). Un ejemplo muy claro es el trabajo en la pizca agrícola.

Asimismo, hay que destacar la influencia que han tenido diversos acontecimientos en el país receptor sobre el flujo migratorio, como son los cambios en la política migratoria, el estado del ciclo económico (crecimiento o recesión), el ambiente político (presiones de grupo, elecciones, xenofobia).<sup>72</sup>

Respecto a las reformas en las leyes migratorias estadounidenses, éstas han sido muy eficaces para promover o detener migraciones provenientes de terceros países, pero no tanto en el caso específico de la migración proveniente de México. Entre las razones se encuentran, como se dijo al principio del apartado, que la migración mexicana a Estados Unidos tiene una historia continua desde finales del siglo XIX, que es una migración masiva y que se da a través de una frontera común de más de 3 mil kilómetros de longitud. Por si fuera poco, con estas condiciones han surgido y se han consolidado, a través de varias generaciones, redes sociales y migratorias que vinculan a ambos países “en un mercado de trabajo binacional, en que a los migrantes mexicanos les toca la función de operar como ejército de reserva del capitalismo estadounidense.”<sup>73</sup>

En cuanto a los migrantes indocumentados, durante las décadas de los setenta y anteriores, las características del migrante eran: 1) que se trataba de un migrante temporal y 2) de sexo masculino. Si bien la mayoría de los migrantes eran temporales, también había quienes decidieron quedarse a vivir allá. Un factor que favoreció la migración permanente fue que muchos empleadores prefirieron tener a sus trabajadores mexicanos todo el año, no sólo por temporadas, desarrollándose un proceso de establecimiento definitivo entre muchos migrantes.<sup>74</sup>

Según la OCDE y el Departamento de Justicia estadounidense, entre 1930 y 1980 sólo 1,476,900 mexicanos emigraron permanentemente hacia EEUU, es decir, más o menos 29,538 personas al año<sup>75</sup>; según el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración de 1996, en el periodo de 1960-1970 entre 260,000 y 290,000 mexicanos establecieron su residencia en Estados Unidos, mientras que en el periodo 1970-1980 lo hicieron entre 1 millón 200 mil y 1 millón 550 mil mexicanos, tal como se puede observar en la Gráfica 2.

---

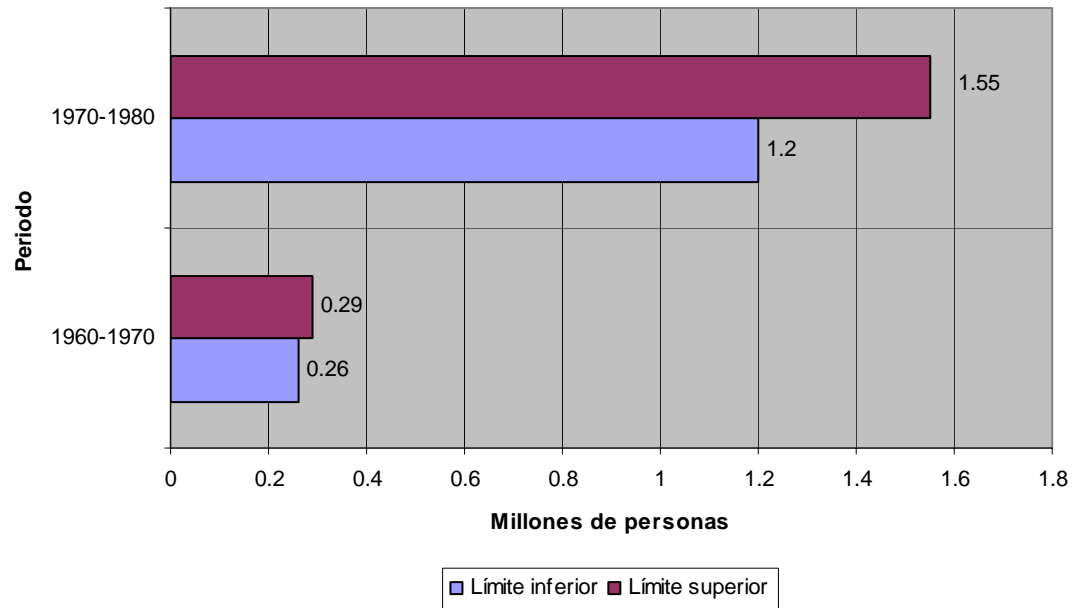
<sup>72</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 48

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 49

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 54

<sup>75</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 137

**GRÁFICA 2**  
**Mexicanos que establecieron su residencia en EEUU, 1960-1980**  
**Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración**



Según esta gráfica, el número de emigrantes permanentes dio un gran salto en la década 1970-1980, si lo comparamos con el número de emigrantes permanentes de la década anterior. Este fenómeno nos muestra un cambio cualitativo en estos años: la disminución del flujo temporal, que había sido muy importante en los años anteriores, frente al aumento del flujo migratorio permanente. Por otra parte, a finales de los años setenta y principios de los ochenta, sólo una cuarta parte de los mexicanos que migraban a EE.UU lo hacían de manera legal.<sup>76</sup>

El saldo de la emigración hacia EE.UU fue que en 1980 vivían 2 millones de mexicanos en Estados Unidos, según el propio censo estadounidense en ese mismo año.<sup>77</sup>

### 3.2.2 Regiones de origen de los migrantes

Para caracterizar mejor al flujo migratorio es imprescindible hacer referencia a las regiones de origen de los migrantes. La emigración hacia EE.UU no es un fenómeno que impacte de la misma manera en todos los estados y municipios; por el contrario, este fenómeno suele concentrarse en sólo algunas de las 32 entidades federativas a causa de diferentes factores: su nivel de desarrollo, la acción de reclutadores, presencia de redes migratorias, etc. Estos factores nos permiten entender “porqué salen más migrantes de unas regiones o poblaciones

<sup>76</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 171

<sup>77</sup> Roberto Domínguez Rivera, “El papel económico de los mexicanos en Estados Unidos” en Gustavo Ramírez Paredes, coordinador y compilador, *El sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera (El caso de la comunidad mexicano-chicana en el estado de California)*, FCPyS UNAM, México 1991, p. 16

que de otras, y porqué hay una concentración geográfica de esta migración, tanto en el lado de la demanda como el de la oferta.”<sup>78</sup>

Para conocer cuáles son los lugares de origen de los emigrantes, en esta investigación usaremos la clasificación de Douglas S. Massey y Jorge Durand, quienes han agrupado a los estados en cuatro regiones de acuerdo con criterios geográficos y migratorios<sup>79</sup>:

- 1) Histórica o tradicional, que comprende a los estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato;
- 2) Fronteriza, que comprende a los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas;
- 3) Centro, con los estados de Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Guerrero, Oaxaca y el Distrito Federal, y
- 4) Sureste, con Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

En los siguientes apartados haremos una revisión más detallada de cada una de las regiones de origen de los migrantes, señalando cómo habían funcionado hasta principios de los años ochenta (en la tercera parte del capítulo abordaremos los cambios ocurridos respecto a las regiones de origen durante el modelo neoliberal).

### **3.2.2.1 Región histórica o tradicional**

La región histórica agrupa a los estados del occidente y el altiplano central del país que han sido tradicionalmente los lugares de origen de los migrantes, aunque también se agrupan entidades pequeñas y con pequeño aporte en el flujo migratorio (Aguascalientes, Nayarit y Colima). Los estados más grandes y con el mayor peso poblacional de esta región –Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango y Zacatecas- están presentes de manera permanente en las estadísticas migratorias de los últimos 100 años.

Los estados de la región están clasificados con un nivel de marginación intermedio; ninguno está clasificado como de alta marginación, pero tampoco como de baja marginación. Sin embargo, esta región ha tenido un gran peso en el total del flujo migratorio a lo largo del siglo XX, al haber aportado más de la mitad del total de migrantes mexicanos, duplicando así su aporte poblacional. En otras palabras, en esta región vive entre el 20 y 25% de la población del país, pero su aporte al flujo migratorio ha sido el 50% de los migrantes. Los primeros tres lugares respecto al aporte de migrantes siempre han sido ocupados por Jalisco, Michoacán y Guanajuato: “Uno de cada tres migrantes mexicanos proviene de alguno de estos tres estados (33.21 por ciento en total).”<sup>80</sup>

Para saber porqué la región histórica es la que más migrantes expulsa es necesario considerar la presencia, en diversas épocas, de agentes que han reclutado mano de obra para que trabaje en Estados Unidos. Desde finales del siglo XIX, en el occidente de México se comenzó a reclutar a personas con el sistema de enganche, principalmente en Jalisco, Michoacán y Guanajuato. Después los empleadores estadounidenses instalaron casas de enganche y contratación en la frontera, llegando por su propia cuenta trabajadores de la región

---

<sup>78</sup> Alma Delia Cervantes López, *Op. cit.*, p. 78

<sup>79</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 71. Existen otras clasificaciones que comparten más o menos las mismas características, u otras que sólo varían en el nombre asignado a las regiones.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 73

histórica a través del ferrocarril. En el acuerdo bracero varias ciudades de la región se convirtieron en centros de contratación, como Irapuato, Tlaquepaque y San Luis Potosí.

Al terminar dicho acuerdo el flujo conservó su inercia, porque tras muchos años de una continua e ininterrumpida migración, en esta región se habían creado y consolidado redes migratorias; además, entre sus habitantes se ha arraigado una cultura de la emigración a Estados Unidos.

### **3.2.2.2 Región fronteriza**

A la región fronteriza pertenecen los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; la mayor parte de estos estados tiene un nivel de marginación bajo o muy bajo, a excepción de Sinaloa, que tiene un nivel de marginación medio.

Durante los últimos 50 años esta región ha sido un polo de atracción muy importante de la migración interna. Paralelamente, esta región sirve como paso para los migrantes provenientes de otras partes del país en su camino hacia Estados Unidos. Por si fuera poco, esta región también recibe a la migración de retorno; es decir, la población que había ido a trabajar a EEUU y que ha sido deportada o que regresa a México por su propia voluntad y se queda a vivir en la frontera.

Empero, existe un flujo de la migración internacional que se origina precisamente en los estados fronterizos, fenómeno que es difícil de percibir por las dinámicas anteriores. Lo cierto es que, a semejanza de la región histórica, desde finales del siglo XIX en la región fronteriza existe la migración de sus habitantes hacia EEUU.

El Programa de Industrialización de la Frontera de 1965, al que nos referimos en el primer capítulo, surgió como respuesta a la conclusión del programa bracero en 1964, fomentando la instalación de las maquiladoras en las ciudades fronterizas para dar empleo a los exbraceros y a los migrantes potenciales. A pesar del incremento en el número de las maquiladoras y de los empleos ofrecidos, los trabajadores demandados no han sido del tipo migrante bracero, sino mujeres jóvenes. Por ello, las maquiladoras no han podido disminuir de forma eficaz la emigración hacia EEUU como se planteó en un principio.

Sin embargo, en los estados fronterizos el conjunto de las actividades relacionadas con las maquiladoras, el turismo y el comercio internacional con EEUU han contribuido a que miles de cientos de personas se establezcan en esta región, como lo demuestra el gran crecimiento demográfico de la región en las últimas décadas, en especial en las ciudades fronterizas.

### **3.2.2.3 Región central**

La región central está conformada por el Distrito Federal y los estados de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Querétaro y Tlaxcala. Es la región más poblada del país (dos quintas partes de la población de México vive en la región, principalmente en el Distrito Federal y el Estado de México). Asimismo, ha tenido uno de los índices más altos de inmigración interna.

Respecto a sus niveles de marginación, existen fuertes contrastes entre las entidades que conforman esta región, pues se registran niveles muy altos en Guerrero, Hidalgo y Oaxaca; nivel alto en Puebla; nivel medio de marginación en Morelos, Querétaro y Tlaxcala; nivel bajo en el Estado de México y muy bajo en el Distrito Federal.

Durante el acuerdo bracero, alrededor del 10% de los migrantes beneficiados con ese programa eran originarios de esta región, principalmente de los estados de Guerrero, Oaxaca y Puebla.<sup>81</sup> Después de terminado el programa, la migración continuó con niveles similares, gracias a las redes migratorias, a excepción del estado de Oaxaca, que bajó su aporte migratorio. Hasta principios de los años ochenta, la proporción de los migrantes provenientes de esta región había sido pequeña, en comparación con las regiones histórica y fronteriza.

#### **3.2.2.4 Región sureste**

Esta región está compuesta por los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Es una región con contrastes muy marcados, pues ciertas zonas son ricas en petróleo o muy activas respecto al turismo, como Campeche, Tabasco y Quintana Roo, mientras que otras poseen altísimos grados de marginación, como sucede con el estado de Chiapas y muchas zonas de Veracruz. En términos generales, el grado de marginación es alto o muy alto en todos los estados, a excepción de Quintana Roo, donde el nivel es medio. A nivel nacional, esta región concentra a un mayor número de indígenas que otras regiones.

La participación de la región en el flujo migratorio ha sido siempre mínima, entre el 2 y el 3% del total.<sup>82</sup> Las razones están en que el sistema de enganche, primero, y el programa bracero, en segundo lugar, tuvieron poco impacto en los estados de la región, por lo que el flujo migratorio nunca recibió el impulso que sí tuvo en otras regiones, como la histórica y la central.

Además, Chiapas y Veracruz son dos de los estados del país con los índices más altos de marginación y de pobreza, lo que está relacionado con que la migración internacional no sea una opción usualmente socorrida por las personas que viven en zonas con pobreza extrema, ante el alto costo que implica dicho desplazamiento. Empero, no sabemos con exactitud qué tanto influye, por una parte, la situación de pobreza de la población y, por otra parte, qué tanto influye el establecimiento de redes migratorias (inexistentes en esta región hasta los años ochenta) para que la población emigre.

A pesar de estas condiciones, la participación de la región sureste en el flujo migratorio sufriría cambios importantes desde los años ochenta, pero este asunto forma parte del conjunto de cambios acontecidos durante el periodo neoliberal, asunto que abordamos en la siguiente sección.

### **3.3 Cambios en las características del flujo migratorio, 1983-2002**

En esta tercera parte revisaremos lo acontecido en el flujo migratorio hacia EEUU con la implantación en México del modelo neoliberal. A partir de la década de los ochenta, a los factores que tradicionalmente habían incidido en el flujo migratorio México-EEUU durante las décadas anteriores se unirían los factores derivados del cambio de modelo económico en México, cuando se abandonó el modelo de sustitución de importaciones y se adoptó el neoliberalismo –como se ha revisado en el primer capítulo- con las consecuencias en el crecimiento económico, el mercado laboral, el desarrollo general y el bienestar de la población que ha venido experimentando el país –revisados en el segundo capítulo-.

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 84

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 88

La contraparte de la demanda de mano de obra mexicana en Estados Unidos es la oferta de dicha mano de obra en México, tanto por el considerable crecimiento demográfico de la población mexicana como por el estado de las estructuras socioeconómicas prevalecientes en nuestro país, que dificultan la obtención de un buen nivel de vida para amplios sectores de la población y que encuentran en la emigración hacia EEUU una alternativa para mejorar su nivel de vida.

Queremos aclarar que, aunque aceptamos que en el tema de la migración hay siempre dos partes afectando el flujo -en el caso que nos interesa, los factores de atracción-repulsión en Estados Unidos y los factores de expulsión-retención en México – hemos querido adoptar una posición que enfatice los factores que promueven y alientan en México a que cientos de miles de mexicanos recurran a la emigración, como ha sido detallado con amplitud en los primeros dos capítulos.

Desde esta perspectiva, hemos querido mostrar que el tipo de desarrollo vigente desde hace más de dos décadas en México tiene fuertes repercusiones en la emigración de mexicanos a Estados Unidos y, por supuesto, en las relaciones internacionales de nuestro país, en particular en la relación bilateral con el vecino del norte.

Acogiéndonos a los postulados de la Teoría del sistema-mundo, el abandono del modelo de sustitución de importaciones en México y la implantación del neoliberalismo ha agudizado y ampliado el proceso de exclusión y desarraigo de la población, como hemos comprobado en los dos capítulos anteriores, cuyos efectos en la emigración serán señalados en los siguientes apartados. Por el momento adelantamos que ya no sólo son los campesinos del occidente del país los que conforman el flujo migratorio, sino también campesinos y personas del medio urbano del centro y del sur, sean hombres, mujeres o niños, así como de la vigorosa participación entre ellos de indígenas.

Aplicando los postulados de la teoría económica neoclásica sobre las migraciones, en México es abundante la mano de obra pues, como vimos en el segundo capítulo, el crecimiento demográfico en los últimos treinta años ha sido muy importante, con el consiguiente incremento en el número de personas que año con año se suman a la fuerza laboral. La mano de obra es abundante, además, por el número reducido de puestos de trabajo generados en la economía formal, así como por la situación de abandono del campo.

En cuanto a los salarios, hemos visto que la mayoría de la gente recibe un bajo salario, ya sea que trabaje en la economía formal o, sobre todo, en la economía informal. Las razones: el exceso de oferta frente a la reducida demanda de mano de obra; la baja calificación, la baja productividad y el bajo poder de negociación de los trabajadores.

Por otro lado, tenemos que en EEUU existe demanda de mano de obra y los salarios son considerablemente más altos a los de México, aún cuando estamos hablando de los salarios otorgados en el mercado laboral secundario, donde se emplean la mayoría de los migrantes mexicanos.

Con estas condiciones en México y en Estados Unidos podemos entender, según la teoría económica neoclásica, el porqué muchos mexicanos deciden emigrar: es mayor el costo si se quedan a trabajar en México al costo de emigrar a EEUU, pues allá pueden encontrar un trabajo, incrementar considerablemente sus ingresos y enviar una parte de estos a sus familias y juntar ahorros por si en un futuro regresan a su país.

Ahora retomemos los postulados de la Nueva economía de las migraciones laborales para aplicarlos a la migración mexicana. Como sabemos, los riesgos a los que se han enfrentado las familias mexicanas han aumentado con el modelo neoliberal: reducción de los ingresos, subempleo, mayor inestabilidad en la producción agrícola, reducción del crédito;

etc. Además, hemos comprobado que se ha registrado un proceso de concentración de la riqueza, tanto entre regiones como entre las familias; éstas perciben que la emigración puede facilitarles los medios para la movilidad social, en un contexto donde unas cuantas unidades familiares han acrecentado su bienestar mientras que la gran mayoría ha visto reducido su nivel de vida.

Por otro lado, la teoría de la nueva economía de las migraciones laborales pone énfasis en que, con la precarización de las condiciones de vida, las familias convienen en mandar a uno o más de sus miembros a trabajar a otro lugar del territorio nacional o a Estados Unidos, para que generen ahorros o envíen remesas, y así compensar e incrementar los ingresos y cubrir parte de los riesgos a los que se enfrenta el núcleo familiar.

La organización de la tercera parte de este capítulo está apoyada por la sugerencia planteada por Douglas S. Massey y Jorge Durand, plasmada en la siguiente cita:

El fenómeno debe ser estudiado desde, por lo menos, dos grandes perspectivas, en la esfera macro, como flujo, donde predomina el análisis cuantitativo, y en la esfera micro, como proceso, donde predomina el análisis de tipo cualitativo. El carácter bilateral del fenómeno, obliga a su estudio en ambos países y que se asuman diferentes perspectivas.<sup>83</sup>

En este sentido, hemos dividido a las casi dos décadas que comprende esta investigación en cuatro periodos: 1983-1990, 1991-1994, 1995-2000 y 2001-2002. En todos estos periodos mostramos los cambios cualitativos y los correspondientes cambios cuantitativos acaecidos en el flujo migratorio.

Analizaremos los principales cambios cualitativos acontecidos en Estados Unidos. En el caso de México, los capítulos primero y segundo nos han permitido conocer en qué han consistido las principales transformaciones económicas, sociales y políticas por las que ha atravesado el país durante el periodo neoliberal, por lo que en los apartados siguientes sólo retomaremos ciertos eventos y procesos que inciden en el flujo migratorio.

Respecto al manejo de la información estadística que utilizaremos para analizar los cambios cuantitativos, debemos aclarar que nos centraremos en el número de emigrantes permanentes, pues su cuantificación resulta más fácil en comparación con la cuantificación de los emigrantes temporales. En este sentido, la mayoría de la información utilizada se referirá a los saldos netos de la migración de mexicanos hacia EEUU, es decir, el resultado de restar los emigrantes temporales al número total de emigrantes. Empero, se indicará explícitamente en el texto los casos en que estemos hablando de migrantes temporales. Comencemos por el periodo de 1983-1990.

### **3.3.1 La década perdida (1983-1990)**

Recordemos brevemente lo analizado en los primeros capítulos en relación a este periodo. El contexto socioeconómico de México en esos años era el de una situación crítica: las crisis económicas de 1982-83 y 1986, que en conjunto con los demás años de la década de los ochenta han sido etiquetados como la “década perdida”.

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 61



En la década de los ochenta nuestro país registró una altísima tasa de crecimiento de la población en edad de trabajar, misma población que se encontró con una economía estancada y una creación de puestos de trabajo casi nula; también ocurrió una drástica disminución del ingreso de los asalariados.

Asimismo, el gobierno mexicano conservó su “política de no tener política” en el tema migratorio, dejando en manos de la economía estadounidense y de sus dirigentes políticos la creación de los más importantes obstáculos y al mismo tiempo las más importantes fuentes de atracción para la migración de nuestros connacionales.

### **3.3.1.1 Cambios cualitativos**

Revisemos entonces los factores que para el periodo 1983-1990 influyeron considerablemente en el flujo migratorio, además de las condiciones estructurales de nuestro país que hemos analizado en los dos capítulos anteriores. En este periodo consideraremos lo acontecido en la economía y la política estadounidenses, así como las regiones de origen de los emigrantes.

#### **3.3.1.1.1 Economía de Estados Unidos**

En relación a la economía de nuestro vecino del norte, en este periodo hubo una gran demanda de mano de obra barata. En ese país se estaba registrando un proceso de reconversión industrial que dinamizaba nuevas áreas y abría nuevas oportunidades de empleo tanto a nivel de ejecutivos y profesionales como en la escala más baja de la mano de obra no calificada; además la economía informal experimentó un gran auge en las grandes ciudades, de manera particular en Nueva York, ciudad donde se estaba demandando mano de obra barata. En lo que se refiere al Suroeste de ese país:

... desde el inicio de los años ochenta el grueso de las ofertas de trabajo tienden a corresponder a un perfil de sector terciario: una mezcla de trabajos mal pagados, poco calificados y con escasa seguridad, por un lado, y profesionales muy bien pagados y altamente calificados por otro. Según Levy y Murnane [...] no sucede tal cosa. El sector servicios creció más rápidamente que el de la manufactura, pero ésta también aumentó. No obstante, el perfil del trabajador manufacturero de esta época se acercó mucho al del sector servicios. La manufactura exigió mano de obra menos calificada, y ofreció salarios más bajos. La mayoría de la expansión de este tipo de empleo tuvo lugar en el Suroeste (sobre todo en California), donde el auge de los ochenta abrió muchos trabajos de ensamble y servicios personales mal remunerados.<sup>84</sup>

Esta oferta de trabajos mal remunerados tanto en la manufactura como en los servicios incentivó la demanda de mano de obra migrante mexicana, quienes sí aceptarían dichos puestos a diferencia de los estadounidenses, cuyo rechazo y descontento con esas labores era mayor.<sup>85</sup> La inmigración de mexicanos “se asocia al papel estratégico signado a la fuerza de trabajo mexicana en el concierto de la reestructuración industrial estadounidense, tanto al

---

<sup>84</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 112

<sup>85</sup> Recordemos además que la disponibilidad de los mexicanos aumentaría durante la crisis y la reestructuración de la economía mexicana de la década de los ochenta.

interior del país como allende las fronteras.”<sup>86</sup> Este proceso también favoreció que los migrantes mexicanos se insertaran cada vez más en el mercado laboral urbano, proceso que se observa desde finales de los setentas-principios de los ochenta.

Respecto al sector agrícola, el proceso de mecanización en el campo estadounidense ha reducido considerablemente el número de empleos para los mexicanos en dicho sector. En 1900 había 37.5 millones de trabajadores agrícolas; en 1920 la cifra era de 27 millones; en 1940 se redujo a 17.4 millones de trabajadores; en 1960 sólo trabajaron en ese sector 6.1 millones de personas; en 1980 la cifra de trabajadores agrícolas sólo fue de 2.7 millones.<sup>87</sup>

Sin embargo, a pesar de la disminución en la demanda de mano de obra en el campo estadounidense, quienes han retenido los empleos han sido los mexicanos, mientras que los estadounidenses poco a poco han optado por emplearse en otras actividades. Este fenómeno es nombrado por Jorge Durand y Douglas S. Massey como la “mexicanización” de la agricultura estadounidense, al dominar los mexicanos el mercado de trabajo agrícola en aquel país (hecho más visible en el sudoeste estadounidense, aunque la tendencia es hacia un fenómeno de alcance nacional)<sup>88</sup>.

El hecho es que la agricultura ya no es el principal mercado laboral al que se dirigen los mexicanos en EEUU. El sector servicios comenzó a demandar mano de obra mexicana (hoteles, casinos, restaurantes). Pero además, esta nueva demanda ha preferido el trabajo femenino. No hay que olvidar el ingreso de la mano de obra mexicana también al sector industrial (agroindustria, confección, electrónica). Estas “nuevas fuentes de demanda” se sumarían a la permanente -pero decreciente- demanda del sector agropecuario.

### ***3.3.1.1.2 Ámbito político en EEUU***

Ante la preocupación de muchos políticos estadounidenses por la falta de control en la frontera sur, cuya “porosidad” prácticamente permitía el libre tránsito de los migrantes mexicanos, empezó a fortalecerse la idea de que la “permeabilidad” fronteriza implicaba grandes riesgos para la seguridad nacional de EEUU. Los políticos estadounidenses también comenzaron a asociar, sin pruebas fehacientes, el desempleo y el narcotráfico con los migrantes indocumentados.

Ante la necesidad de “retomar el control de la frontera”, pero al mismo tiempo de regular la situación de los trabajadores indocumentados y dotar a la economía estadounidense de los trabajadores que requiriera, en 1986 se aprobó la Ley de Reforma y Control de la

---

<sup>86</sup> Raúl Delgado Wise y Óscar Mañán García, “Migración México-Estados Unidos: eslabón crítico de la integración” en *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org), p. 2

<sup>87</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 151

<sup>88</sup> Las condiciones del trabajador mexicano que favorecen su empleo en el sector primario de Estados Unidos frente a otros grupos de trabajadores son: bajo costo al aceptar bajos salarios; temporalidad en su estancia en aquel país; son personas jóvenes; personas con el hábito del trabajo agrícola, es decir, que sean campesinos en México, pues son ellos quienes están acostumbrados al trabajo demandante del campo, lo que difícilmente podría realizar un migrante urbano; se aprecia la movilidad del trabajador, es decir, que esté dispuesto a seguir las temporadas de cosechas y que se adapte a diferentes lugares, pertenecientes a los diferentes circuitos migratorios ligados al sector agrícola de EEUU, incluso aquellos anteriormente dominados por trabajadores caribeños y afroamericanos, como en Florida y la Costa Este; el carácter indocumentado del trabajador mexicano, condición que es aprovechada por los empleadores para pagar bajos sueldos, pocas o nulas prestaciones y empleos en general inestables. *Ibid.*, pp. 154-156

Inmigración (en inglés *Immigration Reform and Control Act*, IRCA), también conocida como ley Simpson-Rodino. Esta ley planteaba:

- Amnistía para los trabajadores indocumentados que hubieran llegado a EEUU desde 1982 (LAW).
- Incremento en las medidas de control fronterizo
- Multas y sanciones para aquellos patrones que contrataran indocumentados.
- Otorgamiento al gobierno estadounidense de la facultad para realizar deportaciones masivas.

Con IRCA también se creó el Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales (en inglés *Special Agricultural Worker*, SAW), con el que los inmigrantes ilegales que hubieran trabajado en el campo estadounidense al menos 90 días durante 1985 pudieran aplicar para el estatus de inmigrante legal y frenar así nuevas corrientes migratorias. Esta medida fue una concesión del gobierno a las demandas de los productores agrícolas, quienes pedían un nuevo programa migratorio para el sector; también se les concedió que el programa de trabajadores huéspedes -las visas H2A- se aplicara también a los mexicanos, puesto que dicho programa estaba originalmente dirigido sólo a caribeños.

El Programa SAW también pretendía frenar la caída en los salarios y las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas, pues gracias a la legalización los migrantes podrían unirse a sindicatos y presionar por alzas salariales. No obstante, este programa en realidad favoreció la llegada de más migrantes mexicanos, ante la falsificación y el préstamo entre ellos de los documentos de legalización otorgados por dicho programa.

La abundancia de oferta de mano de obra ilegal impidió que los salarios en ese sector mejoraran y que, por esta razón, muchos trabajadores ya legalizados decidieran emplearse en otros sectores en busca de mejores remuneraciones. Cerca de medio millón de mexicanos que obtuvieron sus papeles abandonaron la actividad agrícola, habiendo sido reemplazados principalmente por migrantes indocumentados. Previendo que una proporción importante de los migrantes dejaran de trabajar en la agricultura, al obtener papeles a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales, se creó el Programa de Reabastecimiento de Trabajadores Agrícolas (RAW), que empezaría en 1990.

Respecto al control fronterizo, se triplicó el presupuesto asignado al Servicio de Inmigración y Naturalización; se construyeron vallas en la frontera y hubo mayores recursos logísticos y tecnológicos en el control y vigilancia de la línea divisoria sur. Empero, aunque el cruce se hizo más difícil y complicado, los migrantes continuaron cruzando la frontera.

Sobre las sanciones a los patrones que contrataran indocumentados, más bien fueron laxas y ambiguas, permitiendo que los empleadores pudieran evadirlas. Por ejemplo, la ley no hacía culpable a aquel empleador que contratara a un trabajador con documentos falsos, pues sólo se pedía que el trabajador contara con documentos, mas no se especificaba que dichos documentos debían ser legales. Además, no hubo gran empeño en hacer cumplir la ley, tanto por parte del gobierno como por parte de los patrones. Otro aspecto relacionado con esto fue que las acciones del Servicio de Inmigración y Naturalización se concentraron en la frontera, y muy poco en el interior, donde también debió haber vigilancia y supervisión para que los empleadores no contrataran indocumentados. Por lo tanto, la contratación de indocumentados prosiguió, ya fuera de forma subrepticia o indirectamente a través de la subcontratación.

IRCA también provocó que el tipo de migración que se había afianzado en las décadas anteriores –la migración temporal, donde los mexicanos iban a EEUU a trabajar y regresaban

después de cierto tiempo a México- se modificara de forma considerable, al haber permitido la regularización de más de tres millones de mexicanos hasta 1995: una parte que se encontraba ilegalmente en el país; otra que fue producto de reunificaciones familiares, y otra parte de trabajadores agrícolas estacionales. De hecho, se dice que la IRCA, cuyo objetivo era de carácter general, benefició preponderantemente a mexicanos, al haber sido mexicanos el 70% de los beneficiados con esta ley.

Otro cambio debido a IRCA fue la mayor participación de las mujeres en la población migrante. En el programa LAW, 43% de los beneficiados fueron mujeres, y el programa de Trabajadores Agrícolas Especiales, el SAW, favoreció que el 15% fueran mujeres -primera vez que sucedía en los programas agrícolas en los que habían participado los mexicanos. Después, los procesos de reunificación familiar metieron de lleno a las mujeres en el flujo migratorio, tanto en el flujo legal como en el de indocumentados.

Gracias a la puesta en marcha de IRCA, el 60% de la población migrante mexicana en EEUU pasó a ser documentada. Sin embargo, y contraviniendo el objetivo original de frenar la migración clandestina, el proceso de legalización de inmigrantes mexicanos provocó la llegada de otros tantos miles de mexicanos de manera indocumentada. Un nuevo rasgo surge entre estos últimos, pues muchos de ellos sí portaban documentos como lo exigía la ley, aunque fueran falsos en realidad.

Con el programa de legalización de IRCA se beneficiaron más de un millón de migrantes provenientes de la región histórica, aprovechando la madurez de sus redes sociales. Los migrantes de la región central sólo fueron el 13.8 por ciento (16% si se considera a los migrantes cuyo lugar de residencia era la región central, aunque no fueran originarios de ella).

IRCA también impulsó un proceso de dispersión de los migrantes mexicanos en el territorio estadounidense, porque la legalización les permitió desplazarse y buscar mejores empleos en otros estados, ante la reestructuración laboral que sucedía a nivel nacional que favorecía el surgimiento de mayores oportunidades laborales para nuestros connacionales.

Jorge Durand y Douglas S. Massey califican así el impacto de IRCA en el flujo migratorio:

La migración temporal, de ida y vuelta, masculina, de origen rural, primero legal y luego indocumentada, se transformó en una migración establecida, legal, sin retorno, de carácter familiar y de origen rural y urbano. El patrón migratorio aplicado a lo largo de casi medio siglo (1942-1986) dejó de existir y dio paso a una nueva era.<sup>89</sup>

El Acta de Inmigración de 1990, por su parte, incrementó en un 40% las admisiones legales, aunque el tope de las admisiones que se estableció era bastante flexible. Por ello se dice que tanto IRCA como el Acta de Inmigración de 1990 maquillaron las cosas de forma eficaz, puesto que “demostraban” la preocupación y dedicación del gobierno para controlar la inmigración legal e indocumentada, al mismo tiempo que favorecían tanto uno como otro tipo de inmigración, en los que los mexicanos eran los principales protagonistas.

### ***3.3.1.1.3 Regiones de origen***

En cuanto a las regiones de origen de los emigrantes, en este periodo hubo un auge en la migración internacional que, a grandes rasgos, se explica por la dificultad del Centro de

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 167

absorber los migrantes provenientes de otras regiones de México y del surgimiento de la región fronteriza como receptora de dichos migrantes internos.

Ante el bajo crecimiento económico experimentado en esos años, la Ciudad de México y la zona central del país comenzó a perder su capacidad de absorber la migración interna. Este fenómeno ocurrió de manera paralela al surgimiento de la región central como fuente de migración interna e internacional, al haberse generado muy pocos empleos y al haberse reducido los salarios reales entre un 40 y un 50% durante las crisis económicas de los años ochenta. Esta situación influyó también en que se incrementara el número de migrantes de origen urbano.<sup>90</sup>

Revisemos el caso específico de Oaxaca. Después de terminado el programa bracero, el estado de Oaxaca -un estado de la región centro según la clasificación utilizada en este trabajo- había reducido su aporte al flujo migratorio a una participación marginal; sin embargo, para finales de los años ochenta este estado aumentó su aporte de forma considerable.

Por su parte, la región fronteriza se erigió como el principal destino de la migración interna. A pesar de que en esta región se generaron una cantidad considerable de empleos, como consecuencia del auge de sectores económicos vinculados con el comercio exterior, los salarios no han ofrecido un poder de compra adecuado para las necesidades de vida en esa región, mientras que los servicios e infraestructura en las ciudades fronterizas resultan insuficientes para la numerosa inmigración; estos factores reducen la calidad de vida en esas ciudades, volviéndose fuertes incentivos para continuar la migración hacia Estados Unidos en busca de todavía mayores ingresos y, en su caso, de mejores condiciones de vida.

En cuanto a la emigración desde la región histórica, ésta sostuvo sus niveles de épocas anteriores, ante las condiciones forjadas desde el programa bracero: las redes migratorias, la cultura de la emigración, y los procesos que describe la teoría de la causalidad acumulativa; por ejemplo, los efectos de la migración sobre la producción agrícola<sup>91</sup>, que tienen por consecuencia el impulso a mayor emigración. Además, como acabamos de analizar en el capítulo anterior, la reforma a las leyes migratorias en Estados Unidos benefició a migrantes en su mayoría provenientes de la región tradicional, impulsando la emigración de tipo permanente.

De acuerdo con las estadísticas manejadas por Escobar, Bean y Weintraub, los estados que expulsaron más migrantes en los años ochenta fueron Chihuahua, Jalisco, Distrito Federal, Michoacán y Guanajuato.<sup>92</sup>

### 3.3.1.2 Cambios cuantitativos

La grave crisis económica en México durante los años ochenta, la aplicación de IRCA en EEUU, que regularizó la situación migratoria de millones de mexicanos y que impulsó la llegada de otros cientos de miles de inmigrantes de manera indocumentada, así como la diversificación en las fuentes de demanda de mano de obra mexicana en la economía

---

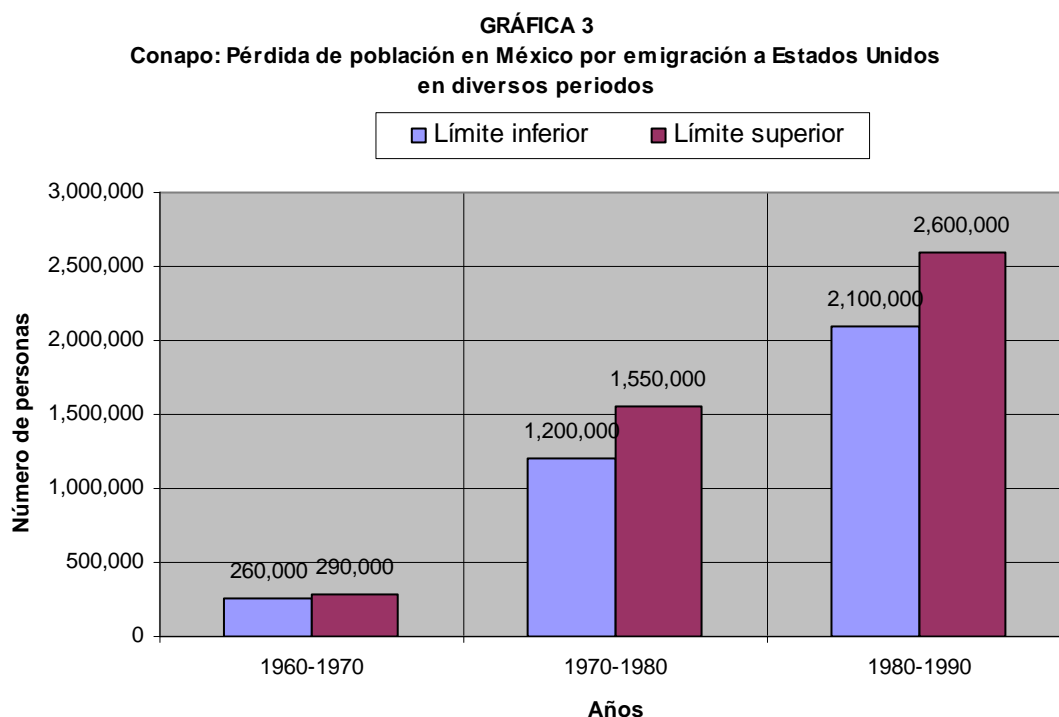
<sup>90</sup> Fernando Lozano Ascencio, "Migrantes de las ciudades: nuevos patrones de la migración mexicana a los Estados Unidos" en *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org) (publicado originalmente en García Guzmán, Brígida, coordinadora, *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, El Colegio de México, México 2002), p. 3

<sup>91</sup> Menor demanda de mano de obra en el campo debido a que existen mayores tierras improductivas o se utilizan más medios intensivos en capital.

<sup>92</sup> Cfr. Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 105

estadounidense –ya no sólo en el sector agrícola, sino también en el sector industrial y los servicios- repercutieron en el incremento de la emigración hacia Estados Unidos.

El Consejo Nacional de Población (Conapo) calculó que en la década de 1980-1990 entre dos millones cien mil y dos millones seiscientos mil mexicanos cambiaron su residencia a EEUU de manera permanente, como lo muestra la Gráfica 3. Esta cifra resulta ser muy superior –casi el doble- al número de mexicanos que había emigrado de manera permanente en la década de 1970-1980.

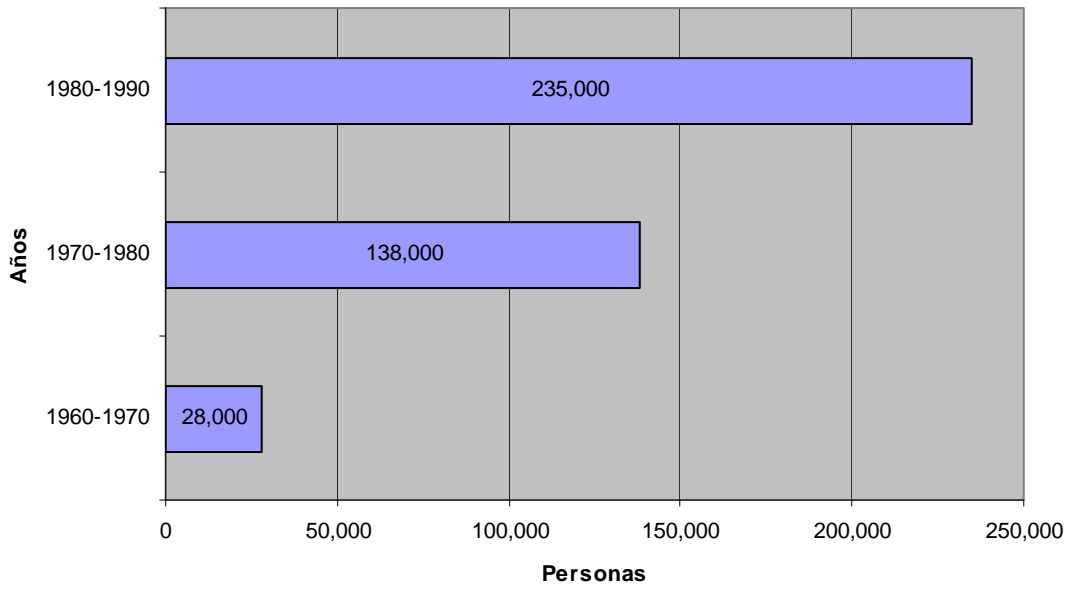


Si nos referimos al promedio del número de mexicanos que emigraron de manera permanente a EEUU cada año, obtenemos la cantidad de 235,000 migrantes durante 1980-1990, como está asentado en la Gráfica 4.

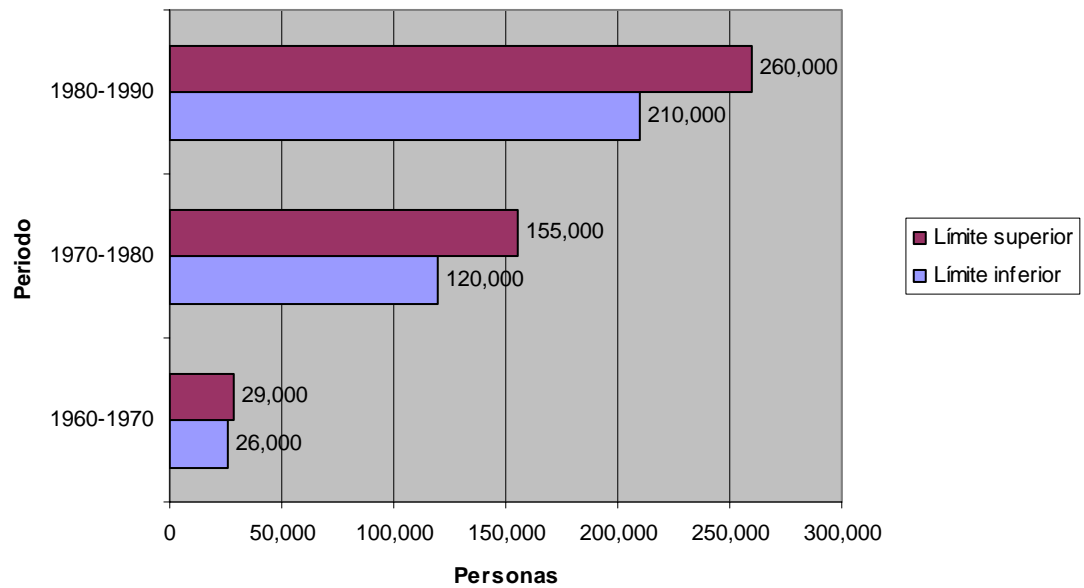
De nueva cuenta la cifra es considerablemente mayor -con un aumento cercano a 100,000 personas por año- a la que se calculó para el periodo 1970-1980, cuando se estimó que 138,000 mexicanos emigraron anualmente a EEUU de forma permanente. (Recordemos que la cantidad anual de emigrantes permanentes durante el periodo 1960-1970 fue de apenas 28,000 migrantes.)

Las cifras que arrojó el Primer Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración son muy similares (Ver Gráfica 5). Según dicho estudio, el número de mexicanos que emigró permanentemente en los ochenta fue de por lo menos 210,000 personas por año (para la década anterior lo hicieron por lo menos 120,000 personas), mientras que el número máximo de mexicanos que emigró de manera permanente fue de 260,000 personas cada año (para la década anterior se calculó que lo hicieron 155,000 personas como máximo cada año).

**GRÁFICA 4**  
**Pérdida neta anual por migración a EEUU por periodo (1960-1990)**  
**Estimaciones de Conapo**



**GRÁFICA 5**  
**Promedio anual de mexicanos que cambiaron su residencia a EUA**  
**Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, 1996**



Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, durante el periodo de 1981-1990 emigraron hacia Estados Unidos 1,655,800 mexicanos, lo que equivale

a 165,580 personas en promedio por año<sup>93</sup>, cifra que como podemos constatar es menor a las manejadas por Conapo e incluso por el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración.

Hagamos más comparaciones con años anteriores para demostrar el incremento de la emigración. Mientras que en 1960 el 1.5% de los mexicanos estaban involucrados en la migración internacional, para 1990 ese porcentaje se había elevado al 5.2%. En términos absolutos, el volumen de 1990 fue casi ocho veces mayor al de 1960.<sup>94</sup>

En relación con el número de migrantes permanentes en EEUU, según el Bureau of the Census, la oficina encargada de realizar el censo de Estados Unidos, el crecimiento de la población nacida en México con residencia permanente en aquel país creció 102% entre 1980 y 1990, pasando de 2 millones 199 mil en el primer año a 4 millones 447 mil personas en el segundo.<sup>95</sup>

Asimismo, según la Encuesta Continua de Población de Estados Unidos (Current Population Survey) la mayoría de la población indocumentada mexicana en aquel país estaba constituida por mujeres. Esto encuentra su explicación en que los hombres participan en mayor medida en el proceso de circularidad de la migración México-EEUU, mientras que las mujeres salen rápidamente de dicho proceso fijando su residencia permanente en uno u otro país.

Todavía en ese momento la proporción de hombres entre los migrantes temporales seguía siendo casi la totalidad; mientras que entre los migrantes permanentes las mujeres han ido en aumento.<sup>96</sup> Veamos cuál fue la situación en el siguiente periodo.

### **3.3.2 Cuando México se acercaba al “primer mundo” (1991-1994)**

En este periodo, aunque breve, sucedieron importantes cambios cualitativos tanto en México como en Estados Unidos, que influirían en el desarrollo del flujo migratorio. Los efectos de las transformaciones socioeconómicas en México en los periodos anteriores y de éste en particular, así como de las medidas adoptadas en nuestro vecino, se han reflejado en un nuevo repunte en la emigración durante el periodo 1991-1994, como analizamos en los cambios cuantitativos. Revisemos primero los cambios cualitativos.

#### **3.3.2.1 Cambios cualitativos**

Recordemos que en México gobernaba el presidente Salinas. Durante su administración se dio una recomposición del poder económico y, por supuesto, del poder político que ha marcado el acontecer futuro tanto de nuestro sistema político como del desempeño económico. Por ejemplo, diversos grupos empresariales se fortalecieron, consolidando posiciones oligopólicas en el mercado nacional; su poder político se vio acrecentado a la par que lo hacía su poder económico.

---

<sup>93</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 136

<sup>94</sup> Agustín Escobar Latapí, Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 101

<sup>95</sup> Fernando Lozano Ascencio, “Continuidad y cambios en la migración temporal entre México y Estados Unidos”, en Manuel Ángel Castillo; Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez, coordinadores, *Migración y fronteras*, Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-Plaza y Valdés editores, México 2000, p. 332

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 333



El gobierno mexicano también emprendió acciones drásticas en contra de los pequeños y medianos productores del campo y a cambio se instauró la política de apoyos focalizados a favor de los grupos más vulnerables.

Por otra parte, las diversas reformas económicas promovidas durante el “salinato”, aparentemente exitosas en un primer momento, demostraron su fracaso rotundo si comparamos sus objetivos originales frente a los resultados finales, como ya analizamos en los primeros capítulos.

En lo que respecta a los cambios cualitativos que en Estados Unidos influyeron -para bien o para mal- sobre la migración de nuestros connacionales hacia ese país, consideramos conveniente analizar en los siguientes apartados los efectos que la reforma de IRCA ocasionó años más tarde de su entrada en vigor.

Asimismo, revisamos el ciclo económico por el que estaba pasando la economía estadounidense en ese periodo, que favoreció el surgimiento de un movimiento político y social sumamente hostil hacia los inmigrantes, especialmente los de origen mexicano.

Por otra parte, analizamos cuáles eran las principales características del migrante mexicano, y cuáles fueron los lugares de nuestro país de donde se nutrió el flujo migratorio en esos años. Comencemos revisando el estado de la economía estadounidense y su impacto en el ambiente sociopolítico al que se enfrentaron los mexicanos en aquel país.

### ***3.3.2.1.1 La economía estadounidense y el ambiente sociopolítico hacia los migrantes mexicanos***

A principios de los años noventa Estados Unidos entró en una recesión económica, justo cuando la Guerra Fría había finalizado. El estado de California, que desde la década de los años sesenta había desplazado a Texas como el principal destino de los inmigrantes mexicanos, entró en la peor recesión económica en 50 años.<sup>97</sup> La recesión económica estuvo presente en el periodo 1990-1992.

Las empresas pusieron en práctica programas de adelgazamiento de su producción y de su planta laboral, lo que se reflejó en una menor demanda de mano de obra. La menor demanda de mano de obra tuvo implicaciones directas en el fenómeno de la inmigración, debido a que los inmigrantes pudieron encontrar una cantidad relativamente menor de puestos de trabajo.

Empero, los principales efectos que trajo consigo la recesión ocurrieron en el ámbito sociopolítico, pues muchos sectores de la sociedad estadounidense culparon a los migrantes del menor número de puestos de trabajo. Los migrantes se convirtieron en el mejor “chivo expiatorio”. La siguiente cita de Lelio Mármora nos puede mostrar cómo es que funciona esa actitud de rechazo hacia los migrantes:

El ‘fantasma’ de las migraciones cumple –en algunas sociedades- un doble rol; por un lado aparece como el necesario “enemigo externo” frente al que hay que aglutinarse; por otro, es el ‘chivo emisario’ [en México, chivo expiatorio] que explica los problemas internos que no se pueden resolver. Es ahí donde el inmigrante puede cumplir un rol funcional para algunas posturas que proclaman el fin de la historia y la desaparición de las ideologías abriendo las puertas al renacimiento de los prejuicios.

---

<sup>97</sup> International Organization for Migration (Organización Internacional para las Migraciones), *World Migration Report 2000*, OIM-ONU, Ginebra 2002, p. 244

Su demonización es funcional para los grupúsculos fundamentalistas que necesitan corporizar sus odios. Son funcionales para las clases medias frustradas por la decreciente calidad de sus vidas, que son convencidas y que necesitan convencerse de que la culpa de ello la tienen los pobres. Especialmente los pobres extranjeros, esos ‘depredadores’ que abusan de los servicios del Estado y que generan inseguridad y más pobreza.

Los migrantes son funcionales para los gobernantes que desplazan la culpa de sus errores en un ‘chivo emisario’ que no tiene muchas posibilidades de desmentirlo. Son funcionales para los políticos que, colocando los atributos del enemigo en el ‘otro’, acumulan los votos del resentimiento y el miedo. Sobre todo cuando el ‘otro’ no es un cliente electoral.

[...]

En esta carrera, el extranjero es el blanco de menor costo y mayores ganancias. Agitar los nacionalismos, proponer leyes más duras para los migrantes, organizar deportaciones aparatosas, levantar murallas en las fronteras e incluso generar conflictos bélicos con otros países se han transformado en herramientas electorales.

Tener líderes capaces de ser duros con el extranjero daría la seguridad que las masas necesitan en esta era de inseguridad y de enemigos difusos.<sup>98</sup>

Lo cierto es que desde los años setenta las economías del mundo han adoptado prácticas de producción y laborales que, por un lado, generan una cantidad menor de empleos y tienen impacto directo en el incremento del desempleo y, por otro lado, aumentan las presiones en contra de los trabajadores asalariados a través de diversos mecanismos para contener los salarios, limitar y, en lo posible, reducir las prestaciones, reducir el poder de los sindicatos, etc.

En Estados Unidos estas transformaciones han estado acompañadas de otras, como lo señala Kitty Calavita en la siguiente cita:

En el pasado, un aumento del nivel de desempleo, además de provocar una ola de nacionalismo, reducía temporalmente la necesidad de trabajadores inmigrantes y por tanto la afluencia migratoria. En contraste, las actuales transformaciones en la economía, que reducen el nivel de vida e intensifican la culpabilización de los inmigrantes, aumentan simultáneamente la inmigración ya que proliferan los trabajos de salario mínimo para obreros no calificados. En otras palabras, los cambios estructurales en la economía, que fomentan la migración indocumentada, son las mismas transformaciones que, en general, provocan un sentimiento restrictor, pues se culpa a los inmigrantes por el descenso del nivel de vida. A diferencia de lo que ocurrió en el pasado, las fuerzas de la economía aumentan la necesidad de que haya trabajadores inmigrantes aunque, *al mismo tiempo*, se generen demandas que restrinjan su entrada.<sup>99</sup>

A pesar de la dependencia estructural que existe en la economía estadounidense por la mano de obra extranjera, muchos sectores de la clase política estadounidense vincularon perniciosamente la recesión económica y el aumento del desempleo con la entrada legal e

---

<sup>98</sup> Lelio Mármora, *Las políticas... Op. Cit.*, pp. 49-50

<sup>99</sup> Kitty Calavita, *Op. Cit.*, p. 172

ilegal de inmigrantes, aduciendo que los inmigrantes desplazan a los estadounidenses de sus puestos de trabajo.

El descontento de la población estadounidense es aprovechado por muchos de sus políticos, quienes utilizan a los inmigrantes como su chivo expiatorio, culpándolos de la reducción en la calidad de vida o de las mayores dificultades en el terreno laboral, ocultando así que es el tipo desarrollo capitalista el que ha generado dichas distorsiones. Además, los políticos estadounidenses también ocultan que la mayoría de los inmigrantes mexicanos se insertan en el mercado laboral secundario, en el que difícilmente existe un desplazamiento de estadounidenses de los puestos de trabajo.

El resultado es el surgimiento de un clima antimigrante, particularmente antimexicano, que se traduce en la ejecución de políticas dirigidas a controlar los flujos migratorios, legales o ilegales, ya sea a nivel estatal (como la Propuesta 187 en California) como a nivel federal (con mayores operaciones fronterizas y nuevas funciones y facultades para el Servicio de Inmigración y Naturalización).

Otro elemento que ha alimentado al clima antimigrante en EEUU es la crisis fiscal a la que se han enfrentado los gobiernos locales y estatales, como el de California. Estos esgrimen que “los indocumentados representan un alto costo para el erario público, pues utilizan los servicios públicos sin que aporten nada al erario”, cuando en realidad las aportaciones de los migrantes a la economía de ese país son mucho mayores a los beneficios que reciben con los servicios públicos. De hecho, muchos migrantes no hacen uso de los servicios estatales por su condición de indocumentados.

Respecto a la Propuesta 187, impulsada en 1994 por la Federation of Americans for Immigration Reform y apoyada por el gobernador californiano Peter Wilson, esta iniciativa de ley pretendía limitar a los inmigrantes indocumentados el acceso a los servicios sociales públicos: los servicios de salud (a excepción de los servicios médicos de emergencia) y la educación elemental, secundaria y superior. El contexto en el que se daba esta iniciativa de ley era el de la recesión económica de California.

Las autoridades estatales argumentaban que los inmigrantes hacían uso de los servicios sociales públicos pero contribuían muy poco a la economía y a los ingresos fiscales estatales. Coincidió que en ese entonces había sucedido un incremento de la demanda de dichos servicios debido al aumento de los inmigrantes legales e ilegales a raíz de IRCA, situación que parecía validar los argumentos aducidos por las autoridades estatales. El gobernador Wilson fue más lejos, pues también atribuyó a los inmigrantes una serie de hechos como el desempleo de los estadounidenses, la delincuencia y el narcotráfico; Wilson estaba aprovechando el asunto migratorio para apuntalar sus intereses electorales.

El 8 de noviembre de 1994 los electores del estado de California aprobaron la iniciativa de ley. No obstante, diversas organizaciones no gubernamentales<sup>100</sup> apelaron la inconstitucionalidad de la ley ante la Suprema Corte de Justicia de California, logrando la suspensión temporal de su aplicación. Tiempo después la juez federal Mariana Pfelzer ordenó la continuación de la suspensión.

El hecho es que la polarización de la sociedad en torno a los migrantes y la radicalización de muchos grupos antimigrantes que incluso los han llegado a agredir físicamente, hizo que muchos mexicanos abandonaran el estado de California y se dispersaran

---

<sup>100</sup> Así como existen sectores en contra de los migrantes también existen otros que ayudan y abogan por los derechos de los inmigrantes.

hacia otros estados, aunque este movimiento no fue perceptible por la llegada de otros tantos migrantes a ese estado.

### **3.3.2.1.2 Efectos de IRCA**

El principal efecto de IRCA fue haber dado a las dos terceras partes de los migrantes mexicanos un estatus de estancia legal en EEUU, situación que permaneció así hasta el año de 1992. A partir de este año la proporción de mexicanos con documentos comenzó a bajar<sup>101</sup>; es decir, comenzaron a llegar más y más migrantes de forma indocumentada.

Con el Programa de Trabajadores Agrícolas Especiales (SAW) contemplado en IRCA, alrededor de un millón de trabajadores mexicanos provenientes principalmente de la región histórica fueron legalizados. Esto dio la opción a estos trabajadores, que ahora sí contaban con documentos para trabajar en EEUU, de buscar otras actividades menos pesadas y mucho mejor pagadas que las del campo. Esto abrió las puertas para que nuevos migrantes cubrieran las vacantes que eran dejadas; es decir, que los nuevos migrantes sirvieran como mecanismo de reemplazo, aceptando los bajos salarios y las duras condiciones de las labores agrícolas. De esta manera, se impulsó la emigración de otros mexicanos a partir de la demanda de mano de obra en la agricultura estadounidense.<sup>102</sup>

Pero aclaremos cómo ha funcionado esta nueva emigración. En México ya la mayoría de la población vive en ciudades, pero una proporción importante continúa dedicándose a las labores del campo, entre quienes destacan los grupos indígenas, que se concentran en el centro y sur del país, en las regiones de origen de la emigración central y sureste. Por estas razones, la demanda de mano de obra del sector agrícola estadounidense ha comenzado a ser atendida por aquellos grupos mexicanos que subsisten en dichas actividades, y que han quedado como principales reservas de este lado de la frontera: “mujeres y jornaleros indígenas de Oaxaca, Puebla, Guerrero, Chiapas y Veracruz”<sup>103</sup>, así como también del estado de Hidalgo.

Entre 1987 y hasta 1995, según Jorge Durand y Douglas S. Massey, el proceso de amnistía y el programa de trabajadores agrícolas especiales de IRCA benefició a 2.3 millones de mexicanos, mientras que el proceso de reunificación familiar avalado también por IRCA benefició a otros 1.6 millones de mexicanos<sup>104</sup>; la gran mayoría de estos mexicanos pasaron a formar parte de la emigración permanente en EEUU.

### **3.3.2.1.3 Operaciones para controlar el flujo migratorio en la frontera**

En concordancia con el clima antiinmigrante, pero sobre todo antimexicano, se realizaron diversas acciones por parte del gobierno federal estadounidense para aumentar el control de su frontera sur y obstaculizar el paso de migrantes.

El 19 de septiembre de 1993 inició la Operación Bloqueo (en inglés, *Hold the Line*), desplegada en 32 kilómetros de la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, con el

---

<sup>101</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 171

<sup>102</sup> Aún cuando el proceso de reducción en el número total de trabajadores agrícolas -iniciado décadas atrás por una incesante mecanización de la producción en el campo- provocó que para 1994 sólo existieran 2.5 millones de puestos laborales en el sector primario estadounidense. *Ibid.*, p. 151

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 156

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 56 y 181

objetivo de detener la migración de mexicanos que cruzan por ese tramo fronterizo. Con esta operación aumentó el número de efectivos del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) y de agentes de la Patrulla Fronteriza (uno cada 200 metros) y se colocaron mallas en la línea fronteriza; se incrementó el uso de vehículos, helicópteros y tecnología de punta.

En la frontera con California se puso en marcha el Plan Portero u Operación Guardián (en inglés, *Gatekeeper*), a fin de impedir el flujo migratorio en esta zona donde se realizaba más de la mitad de los cruces hacia California.<sup>105</sup> En octubre de 1993 comenzó la construcción de una muralla de 12 metros de alto y 22.5 kilómetros de extensión y se incrementó el personal del SIN en el tramo de frontera que divide California y Baja California en la zona de San Diego-Tijuana, para obstaculizar el cruce por esa zona.

Desgraciadamente, este tipo de operativos además de ser costosos en el uso de recursos humanos y económicos, han provocado el aumento de las violaciones a los derechos humanos de nuestros connacionales por parte de las propias autoridades estadounidenses, mientras que la tan buscada reducción del cruce de migrantes sólo ocurrió en la zona fronteriza donde funciona el operativo del que se trate. Los migrantes y los traficantes de personas encontraron rápidamente nuevos pasos por donde cruzar la frontera.

#### **3.3.2.1.4 Negociaciones del TLCAN**

Mientras que por un lado se tomaron medidas para reforzar el control fronterizo y obstaculizar el tránsito de personas, por el otro lado se estaban realizando las negociaciones para crear una zona de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, en el que las mercancías, los servicios y los capitales pudieran fluir, paradójicamente, con mayor libertad.

La puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue vista por los líderes políticos de México y de Estados Unidos como un paliativo para la migración, sobre todo la indocumentada. Tanto el presidente Bush como el presidente Salinas argumentaron que un tratado de libre comercio serviría para reducir la migración de mexicanos hacia Estados Unidos, gracias al impulso del comercio binacional y la inversión extranjera que favorecerían la creación de empleos en nuestro país: “La reducción de las presiones para emigrar a Estados Unidos, como resultado del TLC, se hace depender de los incrementos esperados del empleo y de los salarios en la economía mexicana, provenientes de la mayor inversión productiva en México. En términos generales se argumentaba que el potencial de crecimiento económico y de generación de empleos sería mayor en una economía abierta, orientada al exterior, que una economía cerrada.”<sup>106</sup> Salinas mencionó alguna vez que “México prefería exportar tomates y no recolectores mexicanos de tomates.”<sup>107</sup> En el mismo ánimo, algunos congresistas estadounidenses apoyaron el TLCAN con la esperanza de que con él disminuiría la inmigración de mexicanos.<sup>108</sup> (Si bien teóricamente se podría esperar esto, faltaba que el Tratado en verdad lo favoreciera.)

Tanto el gobierno mexicano como el estadounidense declinaron crear un acuerdo que se ocupara específicamente de una política migratoria común y adoptaron la postura de que la liberalización del comercio y las inversiones entre ambos países sería la mejor “política migratoria” para disminuir el flujo de personas.

---

<sup>105</sup> Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Op. Cit.*, p. 33

<sup>106</sup> Rodolfo García Zamora, “Crisis agrícola, Tratado de...”, *Op. Cit.*, p. 11

<sup>107</sup> Lelio Mármora, *Las políticas...* *Op. Cit.*, p. 190

<sup>108</sup> Philip L. Martin, *Op. Cit.*, p. 96

No obstante, se reconoció en las negociaciones que uno de los sectores económicos que serían más afectados por el TLCAN sería el agrícola, y por ello se adoptaron diversas disposiciones para que la liberalización de dicho sector fuera gradual, permitiendo que los actores involucrados pudieran acomodarse a las exigencias de la liberalización. Además, se evitaría que la migración se incrementara en el corto y mediano plazo.

Sin embargo, el haber ignorado el tema migratorio en el TLCAN fue en realidad un revés para los propios migrantes, demostrándose así la subordinación del gobierno mexicano hacia los intereses norteamericanos y del poco interés de los dirigentes políticos nacionales en los temas que afectan a su sociedad. La migración se subordinó a los temas económicos, aún cuando sabemos que no sólo la economía influye en el fenómeno migratorio, sino también una serie de variables sociales, como lo plantean las teorías del capital social y de la causalidad acumulativa.

### ***3.3.2.1.5 Características de los migrantes, según la primera Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México 1993-1994***

Ahora revisemos las características de los migrantes mexicanos en estos años, a partir de la información obtenida por la primera Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF), aplicada por el Colegio de la Frontera Norte de abril de 1993 hasta marzo de 1994.<sup>109</sup> Esta revisión es importante porque con dicha encuesta se pudo conocer más sobre las características del flujo migratorio y de las personas que lo componían. En este sentido, la EMIF es un intento muy relevante por saber las constantes y los cambios en las características de los migrantes respecto a periodos anteriores -por ejemplo, los programas braceros-, pero también es una referencia respecto al futuro de la migración.<sup>110</sup>

La primera EMIF reportó que de los 601,651 migrantes laborales, que habían regresado al país en el periodo de estudio, el 15% había comenzado su historia migratoria en los años 1960-1979, el 15.8% había comenzado a migrar en el periodo 1980-1984, el 26.4% lo había hecho entre 1985-1989, mientras que el 42.7% formaba parte de los migrantes que comenzaron su carrera migratoria en 1990-1994. Estos datos nos señalan que una parte importantísima del flujo migratorio en estos años estaba constituido por nuevos migrantes; de hecho, casi la mitad de ellos había entrado al flujo precisamente entre los años de 1990-1994.

Por otra parte, la gran mayoría de los migrantes eran hombres -por cada mujer habían 18 hombres-; sus edades correspondían a la etapa de vida económicamente activa, con una edad promedio de 31.3 años. Pero lo destacable es que las mujeres tenían una mayor participación entre los grupos que iniciaron más recientemente su historia migratoria; es decir, en el periodo de 1990-1994 se incrementó la proporción de mujeres entre los migrantes.

La escolaridad promedio de los migrantes era de 6.2 años, condición que seguramente hizo que se desempeñaran en trabajos no calificados tanto en EEUU como en México. No

---

<sup>109</sup> Esta encuesta se aplica en la frontera y capta las corrientes migratorias de mexicanos que vive en el interior de la República y que regresan a sus lugares de residencia después de haber trabajado o haber buscado trabajo en Estados Unidos.

<sup>110</sup> Los datos contenidos en este apartado corresponderán a la información contenida en Rodolfo Corona Vázquez, "Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos" en Manuel Ángel Castillo; Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez, coordinadores, *Migración y fronteras*, Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-Plaza y Valdés editores, México 2000, pp. 263-282, a menos que se indique lo contrario.

obstante, se encontró que un número considerable de personas con un nivel educativo más alto se incorporó al flujo, aunque todavía representaron una proporción pequeña.<sup>111</sup>

Asimismo, más de la mitad de los migrantes eran jefes de hogar casados con 3.6 dependientes económicos y un poco más de la mitad vivía en México en localidades urbanas, al contrario de los migrantes de épocas anteriores en que la gran mayoría provenía de las zonas rurales. Sin embargo, la tendencia es que los migrantes más recientes tengan mayor escolaridad y provengan de zonas urbanas, debido a cambios presentes a nivel nacional: el nivel educativo ha mejorado y el proceso de urbanización ha hecho que sólo una pequeña proporción de la población viva en zonas rurales (localidades menores a 2,500 habitantes).<sup>112</sup>

Aproximadamente un cuarto de los migrantes estaban desempleados al momento de su emigración a EEUU, lo que indica que la mayoría sí tenía trabajo pero seguramente era un empleo inestable y mal remunerado –seguramente de la economía informal, como las tendencias mostradas en el capítulo segundo de esta investigación nos hacen suponer–; la mitad de los que tenían trabajo laboraba en el sector primario; la mitad declaró tener documentos para trabajar legalmente en EEUU; y sólo el 13% había recurrido a los servicios del pollero o coyote para internarse en EEUU, siendo en su mayoría los que migraron por primera vez.

Ejemplificando la circularidad del movimiento migratorio –es decir, el de aquellos migrantes que no emigran de manera permanente a EEUU sino que lo hacen para trabajar por temporadas–, sólo un tercio de los encuestados respondió que era su primer retorno a México después de haber trabajado en EEUU; el promedio de traslados a EEUU incluyendo a los que lo hicieron por primera vez fue de 5.3, y un promedio de 7.3 traslados si sólo se contempla a los “veteranos”. Esto nos revela la continuidad en la circularidad de la migración, aunque la primera EMIF sólo contempló a los migrantes de retorno, mas no a los que decidieron fijar su residencia en EEUU.

En relación a las redes sociales y familiares que aprovechan los migrantes, dos tercios de los migrantes afirmaron tener familiares viviendo en EEUU; la mitad de los migrantes informó haber recibido ayuda de sus familiares para permanecer o trabajar en ese país.

Por otro lado, sólo uno de cada cuatro o cinco migrantes no obtuvo empleo, y de los que sí trabajaron la mitad lo hizo en el sector primario, a pesar de que la mayoría vivía en las áreas urbanas de nuestro país. Empero, sí notamos que una proporción considerable de los migrantes ya estaban trabajando en los sectores industriales y de servicios.

### **3.3.2.1.6 Regiones de origen**

Respecto a las regiones de origen, en estos años la región tradicional volvió a ser la principal expulsora de los emigrantes mexicanos, sobre todo gracias a que una gran proporción de los mexicanos legalizados en Estados Unidos gracias a IRCA fueron originarios de esta región, lo que les ayudó a migrar de manera legal no sólo a ellos sino también a sus familiares.

Los migrantes provenientes de otras regiones migratorias continuaron teniendo mayores dificultades para internarse en EEUU, sobre todo ante la carencia o la “juventud” de

---

<sup>111</sup> Jorge Santibáñez Romellón, *Op. Cit.*, p. 322

<sup>112</sup> No podemos dejar de señalar que una comunidad con carácter urbano no necesariamente basa su economía en actividades secundarias y terciarias; por el contrario, muchos asentamientos urbanos siguen basándose en actividades del sector primario.

las redes migratorias a las que se acogían, situación que contrasta totalmente con la madurez de las redes migratorias funcionando en la región tradicional.

Además, en los años noventa resurgió el reclutamiento en la región histórica, con contratistas que buscan trabajadores que se acojan a los programas de visas H2A y H2B (el primero para trabajadores agrícolas y el segundo para el área de servicios) o a través de la radio o periódicos, medios en los que se informa de la demanda de trabajadores en cierto lugar de EEUU. Los migrantes son contratados en México pero ellos mismos deben encargarse de su ingreso a EEUU. “De este modo, las empresas fomentan la emigración ilegal y la utilización de visas de turista para ingresar a Estados Unidos [...] pero, finalmente, ni siquiera tienen que lavarse las manos, porque no se las manchan.”<sup>113</sup>

A este factor hay que sumarle el que la demanda en EEUU ha persistido durante el transcurso de los años y, más importante, que existe en la región histórica oferta de mano de obra, es decir, gente que está dispuesta a migrar al no existir incentivos mayores para quedarse en sus lugares de origen. Paulatinamente, se han creado y establecido las redes migratorias que permiten que el flujo se sostenga a sí mismo. Y es así que en la región histórica la migración a Estados Unidos se ha convertido en una forma de vida, en un hábito, parte de su cultura.

Por otra parte, para el periodo que la primera EMIF cubrió (1993-1994), los estados que menos emigrantes tuvieron fueron Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, todos ellos de la región sureste, con el 2.6% del total del flujo.<sup>114</sup>

### 3.3.2.2 Cambios cuantitativos

Respecto a los cambios que se dieron en este periodo en el número de emigrantes hacia Estados Unidos, tenemos que considerar la influencia que tuvieron en conjunto los cambios cualitativos que acabamos de mencionar, tanto los que tuvieron el efecto de rechazar o dificultar la migración –ambiente sociopolítico adverso a los inmigrantes, operaciones para el control de la frontera–, como los que generaron estímulos para el mantenimiento del flujo de personas hacia EEUU –demanda de mano de obra, los efectos de IRCA– en conjunto con los factores en México derivados de la situación socioeconómica.

Revisemos entonces cuál fue el saldo numérico de la situación reinante durante este periodo. Según el Primer Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, entre 1990 y 1995 emigraron permanentemente a EEUU un promedio de 277,000 mexicanos al año, como podemos observar en la Gráfica 6. Este mismo estudio señala que las fuentes estadounidenses registraron 315,000 migrantes mexicanos cada año en el mismo periodo, aunque esta cifra incluye tanto a migrantes temporales como permanentes.<sup>115</sup>

---

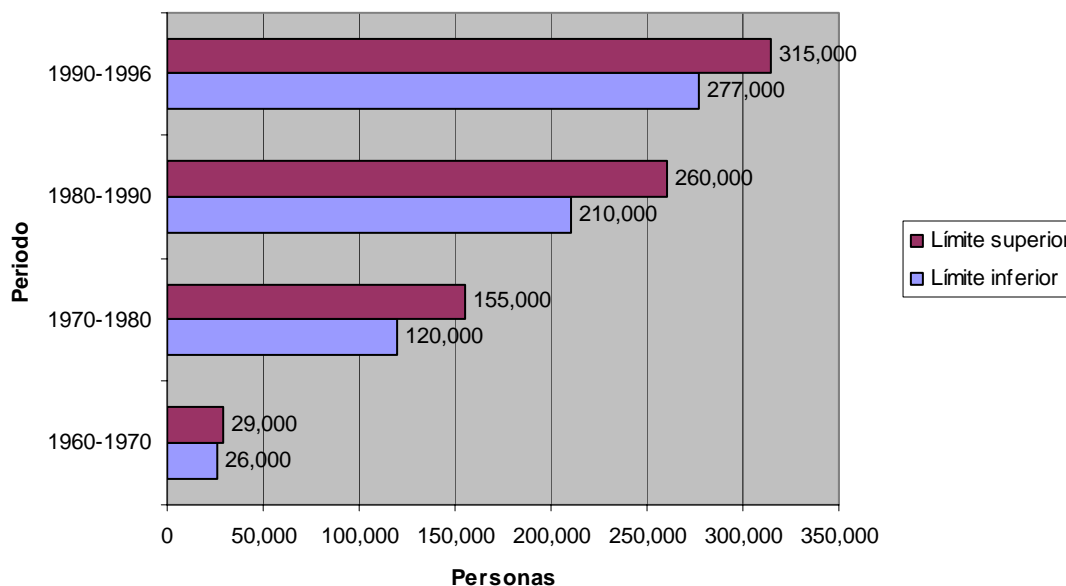
<sup>113</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, pp. 75-76

<sup>114</sup> Jorge Santibáñez Romellón, *Op. Cit.*, p. 312

<sup>115</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, pp. 101-102



**GRÁFICA 6**  
**Promedio anual de mexicanos que cambiarn su residencia a EUA**  
**Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración**



De nueva cuenta, podemos constatar el incremento en el número de emigrantes permanentes, pues mientras en la década de 1980-1990 se estimó que entre 210,000 y 260,000 mexicanos habían emigrado cada año a EEUU de forma permanente, para el periodo 1990-1996 la estimación fue que lo hicieron entre 277,000 y 315,000 mexicanos. El flujo no sólo se ha mantenido, sino que se conserva la tendencia a su incremento periodo tras periodo. Veamos qué sucedió en el periodo que va de 1995 a 2000.

### **3.3.3 De la crisis a la “recuperación económica” (1995-2000)**

Para este periodo debemos considerar que la devaluación del peso y la crisis financiera resultaron en la caída más grande del producto interno bruto mexicano desde la Gran Depresión de los años treinta. Debido a este ciclo económico desfavorable el desempleo aumentó considerablemente y los distintos salarios cayeron drásticamente. De hecho, no han recuperado el poder de compra que tenían antes de la crisis.

A pesar de ello, la generación de empleo se reactivó a partir de 1996, a la par del regreso de tasas de crecimiento positivas basadas en el auge del comercio exterior. Empero, nunca se crearon las plazas suficientes para la incesante entrada de personas al mercado laboral mexicano, como revisamos en el capítulo anterior, mientras que el mercado interno fue golpeado con las políticas restrictivas del gobierno con el fin de mantener dentro de los “márgenes saludables” a los indicadores macroeconómicos. En este contexto, analicemos cuáles fueron otros de los cambios cualitativos y cuantitativos que influyeron sobre la migración hacia EEUU.

### **3.3.3.1 Cambios cualitativos**

Dentro de los cambios cualitativos, consideramos que es importante abordar los efectos que sobre la migración tuvo la puesta en marcha del TLCAN. Si bien el tratado había entrado en vigor el 1 de enero de 1994, el comercio exterior de México cobró auge sólo a partir de la crisis de 1995. Es necesario abordar los efectos del Tratado sobre la migración, puesto que el gobierno mexicano concibió que este instrumento comercial traería consigo mayor crecimiento económico, la generación de empleo y las mejoras salariales, en fin, se había adjudicado al TLCAN la capacidad de llevar al país a una etapa de mayor desarrollo, con lo cual disminuiría el atractivo de emigrar hacia EEUU.

También tenemos en este periodo el surgimiento de una nueva postura del gobierno mexicano frente a la migración de sus ciudadanos. Esto es importante porque el gobierno había evitado incluir en la agenda bilateral con EEUU, incluso en los asuntos prioritarios de la política exterior, el asunto de los migrantes mexicanos en ese país.

Asimismo, consideramos conveniente analizar lo acontecido en el ámbito político estadounidense, especialmente en lo que se refiere a las leyes y las diversas acciones que en ese país se pusieron en marcha respecto a la migración.

Por último, analizamos el comportamiento de las regiones de origen de los migrantes durante el periodo, para conocer -como lo hemos hecho ya antes con otros periodos- el impacto de la migración sobre las distintas regiones del país, así como para saber más sobre las características de los propios migrantes. Comencemos pues con el tema del TLCAN.

#### **3.3.3.1.1 TLCAN**

Como señalamos anteriormente, el gobierno mexicano y el estadounidense proclamaron que el libre comercio y las inversiones tendrían el efecto de reducir la emigración de mexicanos hacia EEUU. No obstante, hubo voces en desacuerdo con las posturas oficiales, que advertían de un incremento de la migración con el TLCAN, debido al incremento de la emigración desde las zonas rurales. La primera gran prueba a la que se enfrentó el TLCAN en el ámbito migratorio fue la crisis que estalló a finales de 1994 con la devaluación del peso y la contracción del mercado interno, situación que se resintió más en las zonas urbanas.

Poco a poco los efectos del tratado han aparecido en nuestro país, pero no como el gobierno mexicano lo planteó en un principio. Por ejemplo, un hecho irrefutable es que unas regiones se han beneficiado de manera muy importante con el Tratado, habiendo incrementado la generación de empleo y el crecimiento económico, pero otras regiones han quedado rezagadas o han sido severamente afectadas como se vio en el capítulo anterior, sin que existan indicios de que esta situación pueda revertirse por la ausencia de activas y agresivas políticas regionales de desarrollo que atenúen el impacto del Tratado. Las presiones para emigrar se han agudizado en las regiones menos favorecidas, como es el caso de las regiones migratorias del centro y sureste.

En lo que respecta al sector agrícola mexicano, hemos señalado al referirnos a las negociaciones del TLCAN que ese sector se liberaría gradualmente, para evitar choques externos drásticos. Empero, como se describió en el segundo capítulo, el gobierno mexicano decidió adelantar la liberalización del campo; los pequeños productores han sucumbido ante la entrada al país de los productos agrícolas estadounidenses. Por si fuera poco, también sabemos que los diversos apoyos del gobierno para el campo han ido desapareciendo en el transcurso del neoliberalismo. Ante esta situación precaria, asfixiante, la población tiene en la

migración una de las alternativas más atractivas, ya sea la migración a las ciudades medianas y grandes de México (migración interna) o a Estados Unidos (migración internacional). Éste último punto es relevante, puesto que en una economía como la mexicana, donde los sectores industrial y de servicios no generan una oferta suficiente de empleos ni siquiera para la propia población de las ciudades, es muy difícil que la población desplazada de las zonas rurales encuentre puestos de trabajo en la economía formal de los centros urbanos.

De hecho, ante la saturación en los mercados formales de trabajo de las ciudades, los bajos salarios y pocas o nulas prestaciones tanto en la economía formal como en la informal, la migración campo-ciudad pierde su funcionalidad, y surge una mejor alternativa: la desviación de la emigración desde las zonas rurales mexicanas hacia Estados Unidos<sup>116</sup>, canalizada a través de nacientes redes migratorias –contactos entre migrantes con familiares y vecinos, reclutadores de mano de obra, traficantes de personas, etc.-. De nuevo, las regiones migratorias sureste y centro fueron las más afectadas, pues existen una gran cantidad de pequeños productores agrícolas.

En lo que respecta a la economía estadounidense, a pesar de las amplias restricciones contra la inmigración y el deseo generalizado de la población de reducir la migración legal e ilegal, hacia el año de 1996 el tema migratorio había perdido la atención de la sociedad estadounidense puesto que la economía estaba en pleno crecimiento, la tasa de desempleo era la más baja en tres décadas y se estaban creando un promedio de 10,000 nuevos trabajos netos cada día laboral.<sup>117</sup>

Otro cambio a partir de la puesta en marcha del TLCAN fue el protagonismo de las maquiladoras en la economía mexicana y, en consecuencia, en la generación de empleo. Empero, si uno de los objetivos del programa de las maquiladoras fue crear fuentes de trabajo en la frontera norte mexicana para la mano de obra que solía emigrar<sup>118</sup>, esa función se vio mermada por los bajos salarios pagados –en ciudades donde el costo de vida es alto- y las duras condiciones laborales ofrecidos en el sector, que se convierten en motivos para emigrar hacia EEUU en busca de aún mejores ingresos.

Si también tomamos en cuenta que alrededor del 60% de los empleos en las maquiladoras son ocupados por mujeres<sup>119</sup>, y que los individuos que componen el flujo migratorio hacia EEUU son en su gran mayoría hombres, entonces el objetivo de las maquiladoras de reducir la emigración es absolutamente limitado, al no poder retener a un número importante de migrantes internos. De hecho, las maquiladoras parecerían favorecer la emigración hacia EEUU, por lo menos de los hombres que generalmente acompañan a las mujeres empleadas en el sector maquilador y que no encuentran trabajo en las ciudades fronterizas mexicanas. Las mujeres de las maquiladoras suelen tener parientes hombres – esposos, hijos, hermanos u otro familiar de sexo masculino- trabajando ilegalmente en EEUU.

---

<sup>116</sup> Al final del siglo, el 77% de la mano de obra agrícola en Estados Unidos había nacido en México, más un 9% que era de origen mexicano; es decir, 8.6 de cada 10 trabajadores agrícolas son mexicanos. Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 153

<sup>117</sup> International Organization for Migration (Organización Internacional para las Migraciones), *Op. Cit.*, p. 242

<sup>118</sup> Tiempo después de iniciarse, el programa de la industria maquiladora de exportación fue modificado para que las maquiladoras pudieran establecerse en el interior del país, y no sólo en la frontera norte. Sin embargo, las maquiladoras se concentraron en la frontera, por los motivos expuestos en el primer capítulo -cuando dedicamos un apartado especial a este sector-.

<sup>119</sup> De hecho, el porcentaje de los trabajadores hombres en las maquiladoras ha aumentado con el paso del tiempo, ya que en un principio la inmensa mayoría de las plazas de trabajo eran ofrecidas a mujeres, pues están más dispuestas a aceptar trabajos de bajos salarios, tienen más destreza manual y no se quejan tanto del trabajo repetitivo en las líneas de ensamble. Philip L. Martin, *Op. Cit.*, p. 95

Por otro lado, la teoría económica neoclásica nos habla de que a largo plazo la integración económica de dos regiones reduce la migración entre ellas; pero dicha teoría reconoce que en el corto plazo la migración se incrementa considerablemente, cuando se ponen en marcha “las fuerzas del mercado” que movilizan el factor trabajo, dentro del proceso de ajuste que implica la liberalización comercial y de las inversiones. Por el momento y en contraposición con la teoría citada, el TLCAN no ha dado muestras de favorecer la transición de la economía mexicana de una de salarios bajos a una de altos salarios o en EEUU a una de salarios bajos.

De hecho, el gobierno mexicano, a través de la estricta política de salarios bajos, ha estado más interesado en promover al país como altamente competitivo por su mano de obra barata, lo que se convierte en un obstáculo para que mejoren las prestaciones de los trabajadores en nuestro país. Otros factores igualmente relevantes son el férreo control que el gobierno ejerce sobre los pocos sindicatos que funcionan y la situación de desempleo y subempleo en el que se encuentra la gran mayoría de los trabajadores, que impide que tengan el suficiente poder de negociación para pugnar por salarios más altos<sup>120</sup>, como señalábamos en el segundo capítulo.

En lo que respecta a EEUU, los salarios en ese país siguen siendo más altos para los migrantes mexicanos que los ingresos que pueden obtener en México<sup>121</sup>, sobre todo si consideramos la caída del poder adquisitivo de los salarios mínimo y contractual durante el tiempo en que ha estado vigente el modelo neoliberal, como se documentó también en el segundo capítulo. Esto quiere decir que no existen indicios de que la convergencia salarial entre ambos países se pueda dar en un futuro próximo; por el contrario, la brecha salarial ha venido incrementándose. Al menos ha ocurrido así en la gran mayoría de los trabajos.<sup>122</sup>

La creación de empleos con el TLCAN tampoco ha sido suficiente en cantidad, como también documentamos en el segundo capítulo de esta investigación. En este sentido, el funcionamiento del TLCAN no parece ser uno de los factores que en el mediano y largo plazos brinde condiciones que reduzcan la emigración de mexicanos a EEUU, pues no han mejorado las condiciones del mercado laboral mexicano en materia de empleo y salarios.

### ***3.3.3.1.2 Ámbito político en EEUU***

En 1996 se promulgaron nuevas leyes que pretendían restringir más la inmigración en ese país -entre ellas la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante-, debido a los efectos imprevistos e indeseados que tuvo IRCA y al aumento de la migración de mexicanos ante el empeoramiento de la calidad de vida en nuestro país, sobre todo con la devaluación del peso a finales de 1994 y la posterior crisis.

---

<sup>120</sup> Germán A Zárate-Hoyos y Deborah Spencer, *Op. Cit.*, p. 1126

<sup>121</sup> A pesar de que nos estemos refiriendo a los salarios en el sector secundario del mercado laboral estadounidense, donde se emplean nuestros migrantes, salarios que han experimentado avances más lentos que los salarios del sector primario. Por ejemplo, en 1970 el inmigrante mexicano ganaba un salario de entre 25 y 40% menor al de un trabajador nativo; mientras que en 1990 el salario del inmigrante mexicano era 50% en promedio menor al salario del nativo. International Organization for Migration (Organización Internacional para las Migraciones), *Op. Cit.*, p. 247

<sup>122</sup> Mientras que en una porción muy pequeña del total de empleos, en los que se requiere de recursos humanos calificados, los salarios son altos. A esta situación nos referimos en el capítulo segundo, al hablar de la creciente desigualdad en los diferentes salarios existentes en nuestro país.

Este conjunto de leyes aplicó nuevas sanciones a los patrones que emplearan inmigrantes indocumentados, limitó el ingreso a familiares de residentes legales a través del mecanismo de reunificación familiar, y se restringió el acceso de los servicios públicos a los residentes legales<sup>123</sup>; se penalizó la migración indocumentada y la prolongación de la estadía en aquel territorio después de las fechas de vencimiento de las visas; además, se permitió la deportación de residentes legales por faltas menores. Francisco Alba considera que estas nuevas leyes “federalizaron” el espíritu antiinmigrante que había alentado a la Resolución 187 en California en 1994.<sup>124</sup>

Otras disposiciones se refieren al aumento de los efectivos de la patrulla fronteriza. En el Cuadro 35 se puede apreciar el aumento constante en el número de efectivos de la patrulla fronteriza durante la década de los noventa.

<b>CUADRO 35</b>	
<b>Patrulla Fronteriza: Efectivos en la frontera sur estadounidense</b>	
<b>Año</b>	<b>Número de efectivos</b>
1924	450*
1993	3,400
1997	6,000
1999	8,200
*En las fronteras norte y sur. Fuente: Jorge Durand y Douglas S. Massey, <i>Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI</i> , Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México 2003, p. 59	

Empero, el incremento de la vigilancia en las rutas más socorridas por los migrantes y los traficantes de personas no ha conseguido disminuir la migración: el incremento en el control fronterizo en San Diego y El Paso ha desviado el cruce de los migrantes hacia otras rutas en Arizona y Nuevo México. Los migrantes ahora utilizan rutas más peligrosas para cruzar la frontera, rutas en donde arriesgan su vida. Además, ante estos nuevos obstáculos los polleros también han incrementado sus clientes, pues los migrantes recurren con más frecuencia a sus servicios para que los introduzcan a territorio estadounidense. Según la OCDE, a finales de los noventa el 90% de los migrantes recurrían al pollero para que los ayudara a pasar del otro lado.<sup>125</sup>

El hecho es que las dificultades para cruzar la frontera han aumentado de manera considerable, reflejándose en el incremento del número de migrantes muertos; esto “hace de la línea divisoria entre México y Estados Unidos una de las fronteras más peligrosas del

<sup>123</sup> A pesar de que está demostrado que los migrantes aportan mucho más a la economía estadounidense que el uso efectivo que hacen de los servicios sociales, ante lo cual resulta claramente una falsedad que los migrantes sean una carga para las finanzas públicas. Lelio Mármora, *Las políticas...* Op. Cit., p. 33 Esto a su vez impulsó a que muchos residentes legales aplicaran para su naturalización, para gozar de todos los derechos de ciudadano estadounidense, cuya práctica antes era rara entre los migrantes legales provenientes de México.

<sup>124</sup> Francisco Alba, Op. Cit., p. 276

<sup>125</sup> OCDE, “La emigración de mexicanos a Estados Unidos” en *Comercio Exterior*, vol. 55, no. 2, febrero de 2005, p. 156

mundo y la más peligrosa en un contexto pacífico.”<sup>126</sup> Esta es una de las razones por la que los migrantes temporales prolongan más su estancia en EEUU, desgastándose la circularidad de su desplazamiento.

A las acciones del gobierno norteamericano en la frontera se pueden sumar otro tipo de medidas, como la deportación de indocumentados ya no a la frontera sino hasta sus lugares de origen, y la reducción en el número de visas otorgadas a extranjeros por el gobierno estadounidense.

Otra consecuencia de las mayores restricciones a la migración mexicana ha sido el aumento de la violación de los derechos humanos de los migrantes mexicanos. Las autoridades federales, estatales y locales estadounidenses no han protegido los derechos humanos, laborales y civiles de nuestros migrantes. Y en la última década, con el endurecimiento de las acciones antimigratorias en aquel país, se evidencia un empeoramiento en el trato a los mexicanos indocumentados. Este nuevo embate a los migrantes mexicanos ha obligado al gobierno mexicano a adoptar acciones tendientes a promover la defensa de los derechos humanos de los connacionales en Estados Unidos, asunto del siguiente apartado.

### ***3.3.3.1.3 Nueva política migratoria del gobierno mexicano***

Después de la terminación unilateral de los acuerdos de braceros en 1964 por parte de Estados Unidos, existieron muy pocos mecanismos bilaterales para regular la migración y, sobre todo, para cooperar en el mejoramiento de las condiciones tanto de los migrantes mexicanos legales como de los indocumentados.

En años recientes, las imágenes en los medios de comunicación estadounidenses y mexicanos –maltrato a los migrantes por los agentes de la patrulla fronteriza, “caza” de migrantes por rancheros fronterizos, muertes de migrantes por las prácticas de los polleros, etc.- han motivado que la opinión pública mexicana y diversas organizaciones estadounidenses defensoras de los derechos humanos exijan que se respeten a los mexicanos al norte de la frontera.

En este contexto, el gobierno mexicano se ha visto presionado para tomar medidas más enérgicas a favor de sus nacionales en Estados Unidos, ya sean migrantes legales o indocumentados. El gobierno ha empezado a exigir a las autoridades estadounidenses la protección de los derechos humanos de los trabajadores mexicanos, alterándose la tradicional postura mexicana de dejar la migración a las fuerzas del mercado, porque “al adoptar esa estrategia, México renunció a la posibilidad de influir sobre los términos en que se discute el problema de los indocumentados y sobre la concepción política del fenómeno en ambos países.”<sup>127</sup>

Ante las acciones unilaterales del gobierno estadounidense, México ha comenzado a utilizar diversos instrumentos jurídicos para la protección de sus nacionales. Apuntalar la labor consular ha sido uno de los pilares de la nueva estrategia desde los gobiernos de Salinas y Zedillo. Otro importante instrumento fue la aprobación el 10 de diciembre de 1996 de la Ley de Doble Nacionalidad –que entró en vigor el 20 de marzo de 1998-, con la que la nacionalidad mexicana por nacimiento no se puede perder aún cuando se adopte una nacionalidad extranjera. Esto permite a los mexicanos la participación política en Estados

---

<sup>126</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 59

<sup>127</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, *Op. cit.*, pp. 146-147

Unidos y que puedan defender ellos mismos sus intereses, pero ahora dentro de aquel sistema político sin el temor de dejar de ser mexicanos.

El gobierno mexicano elaboró la política del diálogo con su contraparte estadounidense, tratando de no mezclar los asuntos económicos bilaterales con el problema migratorio, pues el principal propósito del gobierno mexicano era la protección de los derechos humanos de los mexicanos sin pretender ahondar más en el fenómeno. La política del diálogo consistiría en “la intensificación e institucionalización de los contactos gubernamentales en todas las jerarquías administrativas, en la creación de comisiones de trabajo, la promoción de numerosos acuerdos, el fortalecimiento de los mecanismos de consulta, el intercambio de información, la continua presencia de funcionarios en los foros, oficiales y no oficiales, de discusión migratoria.”<sup>128</sup> Uno de los resultados fue la creación del Grupo de migración y protección consular de la Comisión Binacional, para sentar las bases del diálogo entre los dos países; este Grupo realizó un estudio entre 1995 y 1997 sobre migración: el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración (cuyos resultados utilizamos en esta investigación, principalmente las estadísticas del flujo).

La política exterior mexicana buscó nuevos interlocutores en EEUU, como los miembros del Congreso y representantes de organizaciones no gubernamentales y, sobre todo, un acercamiento con representantes de la comunidad mexicano-americana. No obstante, el impacto de la nueva postura mexicana no fue muy importante, salvo el haber propiciado un mejor conocimiento del movimiento migratorio con el citado Estudio Binacional, la facilitación y mejoramiento de las funciones consulares en beneficio de los mexicanos, el intercambio de información entre ambos gobiernos y la colaboración en la lucha contra los traficantes de migrantes.

#### ***3.3.3.1.4 Regiones de origen***

Volvamos a referirnos a las regiones de origen de los migrantes mexicanos, en esta ocasión para conocer los cambios y continuidades presentes en el periodo 1995-2000.

El narcotráfico ha aprovechado ciertos espacios y mecanismos disponibles a raíz de la liberalización comercial, cuyo punto máximo ha sido la puesta en marcha del TLCAN. Esta situación nos ayuda a entender la situación prevaleciente en el estado de Sinaloa, donde el combate del gobierno contra el narcotráfico, así como las luchas entre las organizaciones delictivas dedicadas a esta actividad, han detonado el movimiento migratorio internacional en ese estado.

Por otro lado, hay un gran crecimiento del aporte migratorio de la región migratoria central, sobre todo en dos sectores de su población: los indígenas y los campesinos de las zonas rurales de Puebla, Guerrero y Oaxaca, así como de habitantes urbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México (el Distrito Federal y el Estado de México), como lo señalan Jorge Durand y Douglas S. Massey, al afirmar que:

La migración de la región central incrementó su volumen de manera notable en las décadas de los ochenta y noventa, en especial por el crecimiento del flujo en los estados de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla, y por la incorporación de migrantes

---

<sup>128</sup> Francisco Alba, *Op. Cit.*, p. 276

provenientes del Distrito Federal, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo y Morelos, que tradicionalmente aportaban muy pocos migrantes.<sup>129</sup>

Es de destacarse que la región centro se incorporó de lleno a la migración internacional hasta hace poco, a pesar de su participación en el Programa Bracero – participación que fue en realidad pequeña en comparación con la de las regiones fronteriza e histórica. La migración masiva comenzó en los años ochenta y se agudizó en los noventa.

Por otra parte, como señalábamos anteriormente en el apartado sobre el TLCAN, ha disminuido la fuerza de atracción de la migración interna que ejercían el Distrito Federal y las capitales estatales de la región centro, mientras que la migración internacional ha crecido ante “la contracción del mercado de trabajo para los recién llegados al Distrito Federal y las capitales estatales. Después de medio siglo de acoger e integrar migrantes internos, las ciudades de la región parecen haber llegado al límite. No así las comunidades emisoras de migrantes, que todavía tienen potencial para ofertar mano de obra y han tenido que cambiar el rumbo y dirigirse al norte.”<sup>130</sup>

Otro caso de cambio de migración interna a migración internacional es la que se está registrando de manera más recurrente con los campesinos de Oaxaca y Guerrero que solían trabajar en las regiones agrícolas del Pacífico, como Baja California, Sonora y Sinaloa. El cambio se origina gracias a la facilidad de emigrar hacia Estados Unidos desde estos estados, sobre todo cuando se establecen redes migratorias que lo favorezcan: estos campesinos han comenzado a optar por migrar a EEUU y los destinos preferidos son las zonas agrícolas de California y sus estados vecinos.

Por otro lado, con una historia de migración prácticamente inexistente en la región sureste, a finales del siglo XX comenzaron a cambiar las cosas. Hay un aumento considerable de los migrantes originarios de esta región, principalmente de Veracruz –donde la política económica neoliberal ha afectado a los productores de caña y café del estado- y también de Chiapas y Yucatán. Entre los factores que están impulsando la emigración en Chiapas y Veracruz están “los mecanismos tradicionales ligados a redes de relaciones, la guerra de baja intensidad en Chiapas y la introducción de tres sistemas de reclutamiento de mano de obra.”<sup>131</sup>

En Chiapas existe una lectura bastante interesante del surgimiento de la migración internacional. Por un lado, se dice que la pobreza de sus habitantes ha dificultado que las personas puedan costear el desplazamiento migratorio. En este sentido, a diferencia de otros estados donde la emigración ha servido relativamente a la disminución de los conflictos sociales –la famosa “válvula de escape”-, como en Oaxaca y Guerrero, la rara emigración en Chiapas ha producido la agudización de conflictos sociales –conflictos intra e interétnicos y religiosos-. El conflicto social derivado de la pobreza y la exclusión de sus habitantes originó el movimiento zapatista, contra el cual ha reaccionado el gobierno federal emprendiendo una guerra de baja intensidad en ese estado, que provoca tanto desplazamientos internos como recientemente la migración internacional de los chiapanecos.

En los estados de Veracruz y Tabasco se han puesto en marcha tres sistemas de reclutamiento de mano de obra. Uno es el que llevan a cabo contratistas aprovechando el sistema de visas H2a. Otro es el traslado clandestino de migrantes a través de barcos

---

<sup>129</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 85

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 86

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 90



pesqueros hacia puertos de EEUU. Hacia fines de los noventa se inició el tercer sistema de reclutamiento, que funciona para reclutar trabajadores para las maquiladoras en la frontera, a través, por ejemplo, de agencias de empleo y “turismo” instaladas en el estado de Veracruz.<sup>132</sup> Los beneficios que ofrecen estas agencias de empleo y turismo son mucho mejores que los del mercado laboral local, por lo que muchos hombres y mujeres han migrado a la frontera a trabajar en las maquiladoras; sin embargo, muchas de estas mismas personas tarde o temprano terminan migrando hacia Estados Unidos como indocumentados.

Otro factor que afecta de manera especial a la región sureste es el impacto de las políticas gubernamentales sobre el sector agropecuario, a través de la desaparición de los apoyos y subsidios. Asimismo, existen varios “focos rojos” en el sector, problemas que no son ajenos a las políticas económicas neoliberales; por ejemplo, la industria azucarera está en crisis por la importación de fructuosa para el uso industrial, que desplaza y afecta a los productores de azúcar de caña; también hay dificultades para los productores de café, debido a la caída del precio del grano y la ausencia de los precios de garantía que hubieran paliado el efecto negativo del bajo precio internacional.

En lo que respecta al estado de Yucatán, se tienen antecedentes migratorios desde el acuerdo de braceros y de que un migrante yucateco decidiera establecer un restaurante en San Francisco, favoreciendo la formación de una comunidad de yucatecos en esa ciudad. Este es un claro ejemplo de la creciente participación de los indígenas en el flujo migratorio hacia EEUU, en este caso particular, de los mayas yucatecos<sup>133</sup>. También podemos observar el efecto del establecimiento de las redes migratorias, que en este caso han favorecido la migración de más y más yucatecos a una comunidad yucateca en Estados Unidos.

No obstante lo mencionado, la región sureste está apenas en una primera etapa de lo que podrá ser en el futuro una prolifera historia de migración. “Los migrantes de la región sureste, que por el momento carecen de redes sociales maduras, son los grupos más vulnerables y los que están sujetos a mayores presiones.”<sup>134</sup>

Por último, a pesar del mayor aporte de otras regiones en el flujo total de emigrantes, en el año 2000 la región histórica siguió siendo la mayor expulsora de personas. En el periodo 1993-1997 salieron de esta región el 53% de los migrantes temporales. En el 2000, Conapo identificó a Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas como los estados con la mayor intensidad migratoria hacia EEUU; con un índice alto también estaban Aguascalientes, Colima, Hidalgo, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí; con una intensidad migratoria media se clasificó a Baja California, Chihuahua, Coahuila, Querétaro, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas; y por último, entre las entidades con intensidad baja o muy baja se encontraban Chiapas, Veracruz, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Campeche, Nuevo León, Estado de México, Distrito Federal y Baja California Sur.<sup>135</sup>

### 3.3.3.2 Cambios cuantitativos

Ahora revisemos cuál fue el saldo numérico en el flujo migratorio observado en este periodo. Según Jorge Bustamante, tras la devaluación de 1994 la emigración disminuyó, debido al aumento de los costos que implicaba dicho desplazamiento para los migrantes. Además,

---

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 91

<sup>133</sup> *Ibid.*, p. 90

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 92

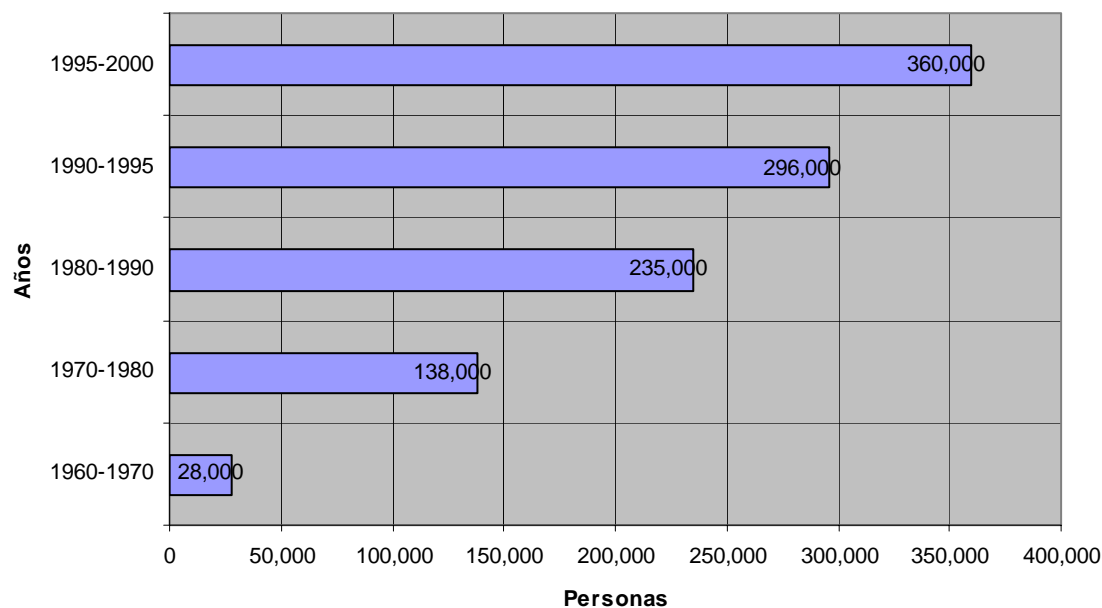
<sup>135</sup> Juan Balboa, “En 4 años, drástico cambio del mapa migratorio mexicano a Estados Unidos” en *La Jornada*, 10 de octubre de 2004

muchos otros migrantes regresaron al país porque la devaluación del peso hizo que sus ahorros en dólares valieran más en nuestro país.<sup>136</sup>

En una postura contraria, la OCDE calculó que 1'947,600 mexicanos emigraron hacia EEUU durante el periodo 1991-1997, es decir, 278,229 personas al año, tomando cifras del Departamento de Justicia estadounidense.<sup>137</sup> Una cifra similar maneja el Primer Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración de 1997 que, tomando fuentes mexicanas, señala que entre 1990 y 1995 emigraron de forma permanente 277,000 mexicanos cada año.<sup>138</sup>

En el mismo sentido, el Consejo Nacional de Población afirma que la crisis económica de 1995 causó un incremento considerable en el número de hogares que participan en la migración internacional.<sup>139</sup> En la Gráfica 7 constatamos que hubo efectivamente un incremento de los emigrantes permanentes en el periodo de 1995-2000 respecto al número observado para el periodo de 1990-1995, al haber pasado de 296,000 personas anualmente en el primer periodo a 360,000 mexicanos que cambiaron su residencia a EEUU anualmente en el segundo periodo. Según cálculos de demógrafos mexicanos, durante 1998-1999 habrían emigrado 722,386 personas a Estados Unidos.<sup>140</sup>

**GRÁFICA 7**  
Pérdida neta anual por migración a Estados Unidos por periodo (1960-2000)  
Estimaciones de Conapo



<sup>136</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 45

<sup>137</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 136

<sup>138</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 102

<sup>139</sup> NOTIMEX, "Se duplicó cifra de hogares que reciben remesas de EU" en *La Jornada*, 7 de diciembre de 2003

<sup>140</sup> José Luis Calva, *Op. Cit.*, p. 136

En relación a los migrantes temporales, Conapo estimó que 464 mil mexicanos fueron a trabajar temporalmente a EEUU cada año entre 1993-1997.<sup>141</sup> Se ha observado una disminución considerable del número de migrantes en el flujo temporal, puesto que para 1998-2000 alrededor de 350 mil personas migraron temporalmente cada año, debido principalmente al incremento de la migración permanente y a las dificultades para ingresar a EEUU derivadas del incremento en los operativos en la frontera realizados por las autoridades estadounidenses, así como las restricciones en el otorgamiento de visas a mexicanos.<sup>142</sup>

Por otra parte, en el periodo 1992-2000 el número de hogares receptores de remesas casi se duplicó, al pasar de 660 mil a un millón 252 mil; tan sólo en dos años - 1994-1996 - el número de hogares receptores creció en 400 mil unidades, al pasar de 665 mil a un millón 76 mil, según informó el Consejo Nacional de Población.<sup>143</sup>

Respecto al total de mexicanos que viven en EEUU, el Primer Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración calculó que en el año 1996 eran entre 7 y 7.3 millones; de estos, entre 4.7 y 4.9 millones eran residentes legales, mientras que los demás - entre 2.3 y 2.4 millones- eran indocumentados.<sup>144</sup>

Para el año 2000, la población migrante mexicana -los nacidos en México- era de 9'177,489 personas, según el censo estadounidense.<sup>145</sup> Es decir, habían en Estados Unidos dos millones más de mexicanos que en 1996. Si a esta población le sumamos los hijos de los migrantes nacidos en EEUU, tenemos un total de 20'640,711 personas de origen mexicano para el año en comento.

---

<sup>141</sup> “Migración Internacional – Migración temporal”, *CONAPO* [www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0301.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0301.htm)

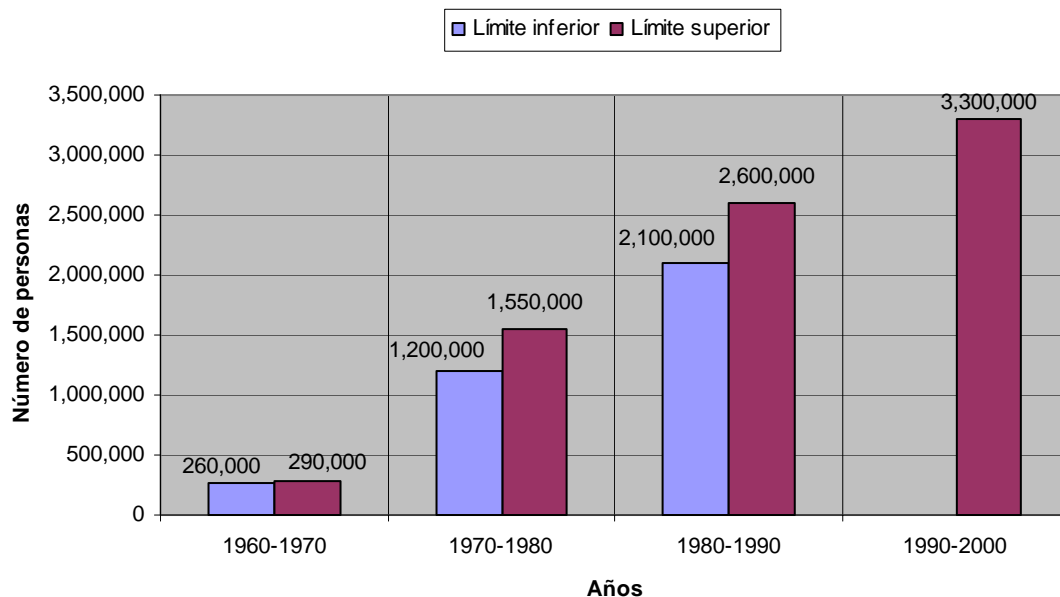
<sup>142</sup> *migración internacional. Migración temporal a Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, año 5, no. 16, México 2001, p. 2

<sup>143</sup> NOTIMEX, “Se duplicó cifra de hogares...”, *Op. Cit.*

<sup>144</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 101

<sup>145</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 56

**GRÁFICA 8**  
**Conapo: Péridida de población en México por emigración a EEUU en diversos periodos**



Respecto al saldo neto de la emigración a EEUU en el periodo 1990-2000, Conapo estimó que tres millones trescientos mil mexicanos se fueron a vivir de manera permanente a aquel país, como podemos observar en la Gráfica 8. Esta cifra resulta, de nueva cuenta, mayor al número de mexicanos que emigraron de forma permanente al país vecino en la década anterior (1980-1990), cuando lo hicieron entre 2 millones 100 mil y 2 millones 600 mil personas.

### 3.3.4 Una nueva recesión económica (2001-2002)

El último periodo que analizaremos corresponde a los primeros años del gobierno de Vicente Fox, cuando el país experimentaba un nuevo ciclo económico recesivo, paralelo a la recesión suscitada en nuestro vecino del norte.

Lo más destacable de este periodo fue que el gobierno se comprometió con la estabilidad macroeconómica; lo reprochable es que esto no se ha traducido en una economía verdaderamente saludable, pues el crecimiento ha sido muy bajo y el desempleo ha crecido año con año ante la prácticamente nula generación de empleo.

Parece ser que el legado de Fox, además de haber logrado sacar al PRI del Poder Ejecutivo -¿por cuánto tiempo?- será haber mantenido una economía estancada, con alarmantes retrocesos en diversos rubros a nivel interno y también internacionalmente. Ante este panorama, hay una gran decepción social respecto al “cambio democrático”, pero sobre todo, hay una creciente desconfianza hacia todo lo que tenga que ver con la política.

Ante el estado en el que se encontraba el país, no podemos dejar de suponer un nuevo repunte en la migración hacia EEUU. Pero antes de referirnos a los cambios cuantitativos, debemos atender también a los cambios cualitativos ocurridos en estos años.

### **3.3.4.1 Cambios cualitativos**

Entre los cambios cualitativos ocurridos en este periodo tenemos que Estados Unidos entró en una recesión económica recién comenzó el nuevo siglo, afectando la racha de crecimiento que había registrado nuestro país después de la crisis de 1995. Mientras que en EEUU aumentó el rechazo hacia los inmigrantes, en México la recesión estimuló mayor emigración, por ejemplo, por la disminución de la producción maquiladora.

Asimismo, el gobierno mexicano propuso a su contraparte estadounidense una nueva agenda migratoria, cuyo tema principal era la conclusión de un nuevo acuerdo migratorio. Esta nueva postura parecía alejarse de la pasividad mostrada por México respecto a los asuntos que concernían a los migrantes, salvo algunas medidas que el gobierno implementó, con alcances limitados, como el acercamiento de Salinas a los migrantes con fines electorales y la mayor atención a la protección de los derechos humanos de los mexicanos en EEUU, con Zedillo.

Empero, el optimismo que en México se percibía respecto a un posible acuerdo migratorio, debido a la receptividad que mostraba el gobierno estadounidense, se diluyó con los ataques terroristas a diversas localidades estadounidenses ocurridos el 11 de septiembre de 2001, como veremos más adelante.

En un nivel micro, revisaremos los cambios en las características de los migrantes y las regiones de origen, análisis que nos permitirá comprobar los diversos cambios que, a 20 años del modelo económico neoliberal, ha sufrido el flujo migratorio.

Comencemos entonces analizando los efectos de la recesión económica en Norteamérica, para continuar posteriormente con la nueva agenda migratoria y las características de los migrantes y sus regiones de origen.

#### ***3.3.4.1.1 Recesión económica en Estados Unidos y México***

A finales de la década de los noventa y principios del nuevo siglo volvió el ciclo económico recesivo en Estados Unidos. Como revisamos en el primer capítulo, los ciclos económicos de Estados Unidos y México se han sincronizado, hecho contundente en los primeros años del nuevo siglo cuando la economía estadounidense en recesión afectó inmediatamente a la mexicana, que también entró en un periodo recesivo.

Asimismo, como se apuntó en el primer capítulo, la recesión estadounidense afectó de manera especial a las maquiladoras, aunque los otros sectores manufactureros de nuestro país y que tienen como el principal destino de su producción a EEUU también fueron fuertemente trastocados. La producción mexicana tuvo que contraerse, ante la menor demanda de ella en EEUU, lo que conllevó también la reducción de la planta laboral.

El efecto negativo de la contracción de la producción fue más grave en las ciudades fronterizas del norte de nuestro país por los siguientes motivos: 1) en ellas se ha concentrado la gran mayoría de las maquiladoras, que hasta ese momento se habían erigido como una de las principales generadoras de puestos de trabajo formal en todo el país; 2) la industria maquiladora es uno de los pilares de la actividad económica en dichas ciudades, junto con el turismo y los servicios, siendo estos últimos impulsados tanto por el propio turismo como por las maquiladoras; 3) las ciudades fronterizas habían recibido importantes contingentes de migrantes internos durante las dos décadas pasadas, sobre todo en los noventa, atraídos por las mayores oportunidades laborales que se ofrecían ahí. La reducción de la planta laboral de las

maquiladoras durante los primeros años del gobierno de Fox ha sido documentada en el segundo capítulo de esta investigación.

No obstante, y como también señalamos en los dos capítulos anteriores, muchas maquiladoras no redujeron su producción, sino que cerraron sus plantas definitivamente para establecerlas en otras latitudes, ya que los atractivos del país para el asentamiento de las maquiladoras también se han reducido, y en muchos casos han desaparecido, frente a una política cambiaria que ha mantenido un peso sobrevaluado y la competencia de otros países donde los salarios y las normas laborales son aún más laxas que en México.

De esta manera, la capacidad de atraer, pero sobre todo, de retener tanto a migrantes internos como a los propios residentes de las ciudades fronterizas se vio mermado. Se puede afirmar que esta situación pudo haber favorecido el aumento de la emigración de mexicanos a Estados Unidos.

### ***3.3.4.1.2 Nueva agenda migratoria México-EEUU***

Ahora veamos qué cambios ocurrieron en la postura mexicana frente a la emigración. Se puede decir que el gobierno mexicano, durante la administración de Vicente Fox, ha reconocido por primera vez en muchos años la dimensión que ha tomado la emigración de mexicanos hacia EEUU y también la continua generación de obstáculos y la sucesión de atropellos por parte del gobierno y la sociedad estadounidenses en contra de nuestros connacionales. Pero creemos que lo más importante, lo que detonó la decisión del gobierno para buscar un nuevo arreglo con Estados Unidos, fue el reconocimiento de las dificultades estructurales de la economía mexicana para crear las condiciones básicas que contengan la salida de personas del país.

Ante los efectos que los diversos factores en juego pudieran tener en la disminución de la migración de mexicanos, y decidiendo que el gobierno debe tener una política activa en el tema migratorio, el nuevo gobierno de Vicente Fox puso el asunto de la migración entre las principales prioridades de la política exterior. Entre los objetivos fijados estuvo proponer un nuevo acuerdo migratorio a Estados Unidos, buscando que la integración económica tuviera su paralelo en el tema de la migración.

Ya desde 1996, el nuevo canciller Jorge G. Castañeda planteaba la posibilidad de proponer un nuevo acuerdo migratorio a Estados Unidos, si el unilateralismo de este gobierno en materia migratoria amenazara con afectar el flujo de mexicanos a ese país; es decir, si el claro interés nacional -que se concibe en el constante flujo de migrantes mexicanos- se viera seriamente afectado.

Las ventajas de tener un acuerdo migratorio son muchas. El acuerdo puede comprender diversos tipos de convenios: estacionales (para trabajos que sólo requieren de un periodo de tiempo específico), sectoriales (permitir el ingreso para cierto tipo de empleo) y geográficos (empleo en determinadas regiones). Otro tipo de ventajas son el establecimiento de acuerdos fiscales para que el gobierno mexicano grave una parte de los salarios a los trabajadores migratorios, contribuyendo así a las finanzas públicas de México. Otra ventaja – quizás la más importante- sería que un acuerdo migratorio garantizara un trato justo para los mexicanos: salario justo, prestaciones sociales aseguradas, respeto a sus derechos humanos, etc. Por otro lado, los migrantes se ahorrarían la decisión de recurrir a los “polleros”, traficantes de personas que cobran importantes sumas de dinero y que no garantizan ni siquiera la vida de sus “clientes”.

La propuesta del acuerdo migratorio fue impulsada ante la percepción por parte del gobierno mexicano de que el Presidente Bush consideraba a México entre sus prioridades. El 16 de febrero de 2001 se le planteó al presidente Bush la intención de negociar un acuerdo migratorio, logrando el gobierno mexicano que a partir de ese momento el tema migratorio dominara la agenda bilateral.

Mientras se alcanzara o no la concreción del acuerdo migratorio, diversas acciones fueron tomadas a favor de la protección de los migrantes mexicanos. Por ejemplo, se promovió el uso de la matrícula consular como identificación oficial y se impulsó su aceptación en operaciones bancarias en EEUU. Otro de los reforzamientos en la política exterior recayó en la defensa de los derechos de los mexicanos en ese país, a través de la labor consular.

Los presidentes Bush y Fox ordenaron la creación de una comisión de migración de alto nivel, integrada por los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores y por el secretario de Estado y el procurador de justicia estadounidenses, para llevar a cabo las negociaciones en torno al acuerdo migratorio. En la estrategia de negociación, México se basó en cuatro puntos: “Primero, denunciar en todo momento el *status quo* bilateral como inaceptable y transitar de un manejo unilateral del fenómeno migratorio a uno binacional, insistiendo en la ‘responsabilidad compartida’; segundo, poner énfasis en la complementariedad del ciclo demográfico de ambas poblaciones; tercero, lograr que el Departamento de Estado tomara la iniciativa; y finalmente, realizar una negociación expedita.”<sup>146</sup>

En cuanto a la complementariedad demográfica, la parte mexicana postuló que en 10 o 15 años el crecimiento de la mano de obra mexicana disminuiría de tal forma que la creación de empleo en México sería suficiente para absorberla, no así en el corto plazo; mientras tanto, en EEUU el “número de trabajadores que sostendrá el sistema de retiro y de pensiones será demasiado pequeño”<sup>147</sup> por lo que la solución estaría en aumentar la tasa de natalidad o permitir la entrada de un mayor número de migrantes. El acuerdo migratorio entre México y Estados Unidos se planteaba así como una solución a estos problemas, previendo que para el año 2030 se llegaría a un punto de equilibrio.

Por otro lado, era importante que la negociación fuera rápida para que el acuerdo no se viera obstaculizado por las elecciones en aquel país, o por algún asunto que pudiera surgir en el medio internacional. Que el Departamento de Estado tomara las riendas del asunto también era importante, para que otros interlocutores no entorpecieran la negociación. Asimismo, había prisa para aprovechar la corta vida del bono democrático del gobierno de Fox.

El 4 de abril de 2001 se dio la primera reunión de los equipos negociadores en Washington, donde la parte mexicana llevaba cinco propuestas: 1) un programa de trabajadores temporales, que comprendiera entre 250 y 350 mil personas; 2) regularización de la situación migratoria de los connacionales indocumentados, calculados en aproximadamente 3.5 millones; 3) programas de impulso al desarrollo regional de México, sobre todo en áreas expulsoras de migrantes; 4) programas que fortalezcan la seguridad en la frontera, con acciones conjuntas; 5) revisión de los programas de visas. Las dos primeras propuestas eran las esenciales en la negociación. Una segunda reunión tuvo lugar en junio de ese año.

---

<sup>146</sup> Rafael Fernández de Castro, coordinador, *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, Editorial Planeta, México 2002, pp. 119-120

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 120

Sin embargo, Washington no estaba dispuesto a aceptar la regularización de los indocumentados mexicanos. En ese sentido, Fox y su comitiva realizaron grandes esfuerzos de promoción del acuerdo a principios de septiembre, y estuvieron a punto de convencer sobre la conveniencia de aprobar también esa regularización.

Desafortunadamente, Osama Bin Laden se interpuso en el camino de la política exterior mexicana, y su organización realizó los atentados terroristas el 11 de septiembre de 2001. Toda una nueva serie de factores modificaron la postura del gobierno estadounidense, e impidieron que el acuerdo migratorio se concretara antes de las elecciones legislativas estadounidenses de noviembre de 2002, provocando que el asunto quedara en el aire; de hecho, se sepultó a la agenda bilateral migratoria. Esos atentados dieron paso a la manifestación clara del unilateralismo estadounidense en cuestiones de seguridad internacional y una de las primeras consecuencias fue la limitación de los flujos migratorios, así como del envío de las remesas de los migrantes a sus países. Estados Unidos incrementó el control en sus fronteras, por lo que la migración de mexicanos seguramente ha sido afectada.

Según Raúl Delgado Wise y Óscar Mañán, las negociaciones que entabló el gobierno mexicano con su contraparte estadounidense en materia migratoria no contemplaron las urgencias y exigencias de los ciudadanos mexicanos, sino que se inclinaron a atender las necesidades geopolíticas de Estados Unidos. A pesar de que en el discurso se difundió el interés del gobierno por favorecer a los mexicanos, las negociaciones y los avances en ciertos temas demuestran que el gobierno mexicano adoptó en realidad una subordinación abierta a los intereses norteamericanos<sup>148</sup>, sobre todo porque no se puso la liberalización del flujo de personas entre México y Estados Unidos en la mesa de negociación, como convendría a nuestro país, sino una visión restringida del flujo que ignora sus causas, como conviene a los intereses políticos y económicos de Estados Unidos.

Tampoco hay avances importantes en la protección de los derechos humanos de los migrantes en el exterior, protección que el gobierno de Fox se comprometió a impulsar y que, como en otros temas nacionales, ha dejado plasmado sólo en el discurso. De hecho, resulta ingenuo pensar que al gobierno le preocupan los derechos humanos de los migrantes, puesto que ni en el propio país se ha avanzado en ello. Quizás la principal preocupación del gobierno es que los migrantes manden las remesas, útiles para compensar parcialmente los desequilibrios en cuenta corriente, cuestión que analizaremos más adelante.

### ***3.3.4.1.3 Características de los migrantes y regiones de origen***

Entre las características de los migrantes mexicanos en estos últimos años, tenemos que miles de indígenas provenientes de los estados de Hidalgo, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Oaxaca se han integrado plenamente al flujo migratorio, ante las prevalecientes condiciones de pobreza y marginación que viven los grupos indígenas, condiciones comunes a los trabajadores del campo mexicano<sup>149</sup>, por la falta de subsidios del gobierno y la caída de los precios agrícolas. Miles de jornaleros indígenas, entre ellos un creciente número de mujeres, de los estados del sur de México van a trabajar año con año a los campos de hortalizas del sur de Estados Unidos y del norte de nuestro país.

---

<sup>148</sup> Raúl Delgado Wise y Óscar Mañán García, *Op. Cit.*, p. 2, 28

<sup>149</sup> En realidad, una gran parte de los indígenas se dedica a las labores del campo, por lo que le suceda al campo afecta obviamente a los indígenas.



Según Conapo, el centro de Oaxaca y el sur de Veracruz se han sumado a las zonas más expulsoras de emigrantes a Estados Unidos. Recordemos que la región sureste no había tenido una participación importante en el aporte al flujo migratorio, pero esto ha estado cambiando y se ha hecho evidente, a principios del siglo XXI, que diversas zonas de la región sureste ya son altamente expulsoras de migrantes internacionales, especialmente los estados de Veracruz, Oaxaca y Chiapas.

En el caso de Chiapas, investigadores del Colegio de la Frontera Sur y del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas aseveran que la migración de chiapanecos a Estados Unidos se agudizó con los gobiernos de Pablo Salazar y Vicente Fox pues -aunque el desplazamiento migratorio inició en los años noventa<sup>150</sup>- desde el año 2000 se aceleró y volvió masivo, nutriéndose principalmente de campesinos e indígenas. Señalan que los campesinos chiapanecos solían migrar a los estados vecinos de Quintana Roo, Yucatán y Tabasco, pero recientemente el desplazamiento se dirige en mayor medida a las ciudades del norte del país y a Estados Unidos (uno de cada seis campesinos emigra a ese país). Destacan que en muy poco tiempo Chiapas ha avanzado posiciones arriba en la lista de los estados receptores de remesas, superando incluso a Zacatecas, estado que forma parte de la región histórica.

Los municipios del sur del Estado de México y de Morelos, el norte guerrerense, el sureste de Puebla y la zona de la mixteca –en los estados de Guerrero, Puebla y Oaxaca- tienen también una intensidad migratoria tan alta como la que se observa en la región tradicional o histórica de migración<sup>151</sup>; tampoco olvidemos la importante emigración originada en el Valle de México.

Empero, a pesar del incremento en la emigración en todos esos estados, su aporte al flujo migratorio sigue siendo pequeña, si la comparamos con la emigración que sigue originándose en la región migratoria tradicional o histórica (Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Durango, San Luis Potosí, Nayarit). A pesar de esto, sí se nota en las estadísticas una importante disminución de la proporción de migrantes provenientes de la región histórica: en el periodo 2001-2003 el 35% de los migrantes temporales se originó en este conjunto de estados, cuando en el periodo 1993-1997 el 53% de los emigrantes había provenido de dicha región.<sup>152</sup>

El fenómeno migratorio ya está presente prácticamente en todo el país: 492 municipios (el 20%) tienen una intensidad migratoria alta y muy alta; 392 municipios (el 16%) tienen una intensidad media, y 1466 municipios (el 60%) registran una baja o muy baja intensidad migratoria. Por el contrario, sólo 92 municipios (el 4%) aún registran nula intensidad migratoria hacia Estados Unidos (ningún miembro de los hogares de esas unidades territoriales ha migrado a aquel país), municipios que se localizan principalmente en la región sureste.<sup>153</sup>

En el terreno de las remesas, según Rodolfo Corona uno de cada cinco hogares mexicanos está relacionado con la migración y las remesas; la situación se acentúa en las

---

<sup>150</sup> Con la desaparición de instituciones de apoyo al campo y la poca inversión productiva en un estado donde el modelo económico está basado en la producción agrícola tradicional; conflictos por la tierra; el desempleo; la pobreza; los conflictos político-religiosos, y por supuesto, la militarización del estado.

<sup>151</sup> Alonso Urrutia, “Zonas de Oaxaca y Veracruz, entre las más expulsoras de migrantes: Conapo” en *La Jornada*, 12 de julio de 2004

<sup>152</sup> CONAPO, “Migración Internacional – Migración temporal”, [www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0301.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0301.htm)

<sup>153</sup> CONAPO, *migración internacional. Migrantes mexicanos en Estados Unidos*, Consejo Nacional de Población, año 5, no. 15, México 2001, pp. 9-10

zonas rurales de nueve entidades del centro-occidente del país, donde la proporción es uno de cada dos hogares.<sup>154</sup>

Según un informe del Pew Hispanic Center (PHC) y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), existe un cambio en las zonas geográficas que reciben remesas. Durante décadas cinco estados –Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas- habían sido los principales lugares de origen de migrantes y asimismo los principales receptores de remesas; en la actualidad, sólo el 44% de los mexicanos que reciben remesas viven en dichos estados, mientras que el 56% restante vive en los demás estados.<sup>155</sup>

Asimismo, a la emigración se han sumado personas de clase media y personas con mayor preparación académica que buscan trabajo en EEUU, realidad que cada vez más hace inválido el estereotipo del migrante mexicano: “obrero no calificado o campesino con nivel de escolaridad escaso”, según afirmó Roberto Suro, del Pew Hispanic Center.<sup>156</sup>

En relación a la experiencia migratoria, según Conapo sólo el 28% de los migrantes en el periodo 2001-2003 había viajado anteriormente a EEUU, cuando en el periodo de 1990-1997 el 72% de las personas que migraban a aquel país tenía experiencias previas.<sup>157</sup> Esto quiere decir, por un lado, que el tiempo de estancia de los migrantes temporales mexicanos en aquel país se ha incrementado o que la migración permanente se ha incrementado; y por otro lado, que en años recientes los migrantes sin experiencia migratoria previa han aumentado considerablemente, significando que nuevos grupos han comenzado a recurrir a la emigración. Es decir, el reciente flujo migratorio está constituido en su mayoría por nuevos migrantes.

### 3.3.4.2 Cambios cuantitativos

En el periodo 2000-2002 Conapo estimó que cada año emigraron 390 mil mexicanos a EEUU de manera permanente<sup>158</sup>, como nos muestra la Gráfica 9. Esta cifra es mayor al número de emigrantes anuales del periodo de 1995-2000, cuando se registró la emigración permanente de 360,000 mexicanos a EEUU al año.

---

<sup>154</sup> Raúl Delgado Wise y Óscar Mañán García, *Op. Cit.*, p. 12

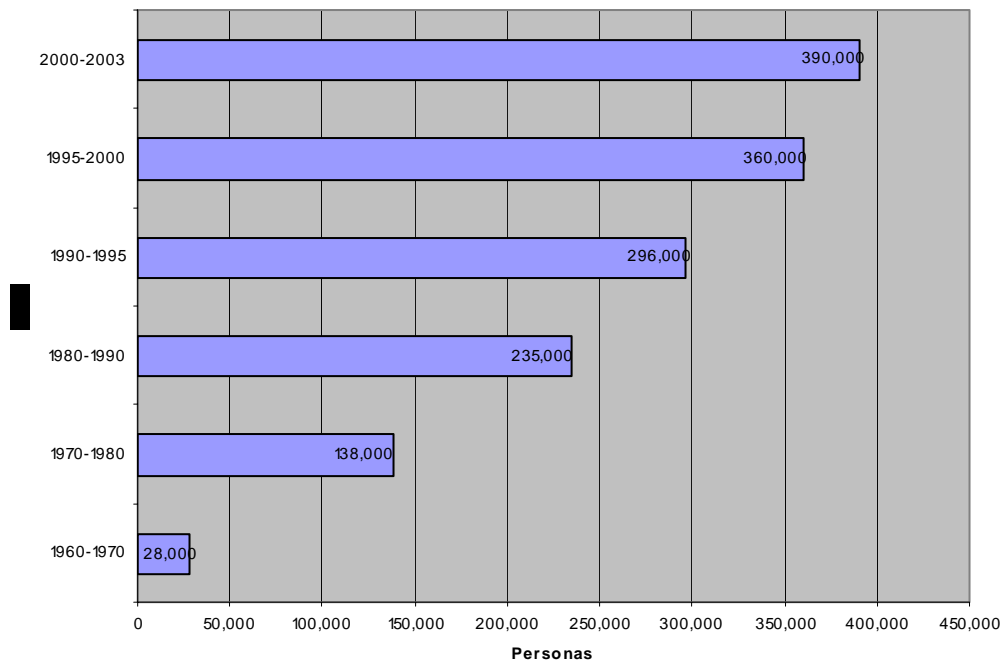
<sup>155</sup> Jim Cason y David Brooks, “Uno de cada cinco adultos en México recibe remesas de EU” en *La Jornada*, 25 de noviembre de 2003

<sup>156</sup> Roberto González Amador y David Zúñiga, “Se extiende la migración hasta profesionistas y clasemedios” en *La Jornada*, 29 de octubre de 2003

<sup>157</sup> “Consiguen trabajo ocho de cada 10 migrantes que cruzan a EU: Conapo” en *La Jornada*, 25 de enero de 2004

<sup>158</sup> NOTIMEX, “Reducir migración de mexicanos a EU, principal incumplimiento del TLCAN” en *La Jornada*, 23 de diciembre de 2004

**GRÁFICA 9**  
**Pérdida neta anual por migración a Estados Unidos por periodo (1960-2003)**  
**Estimaciones de Conapo**



Las cifras aumentan si tomamos en cuenta un periodo más largo. De acuerdo con datos del INEGI, desde el año 2000 hasta el 2004 por lo menos 400 mil mexicanos emigraron anualmente a Estados Unidos.<sup>159</sup> De ese total, CONAPO estima que una tercera parte corresponde a jóvenes de entre 15 y 24 años<sup>160</sup>, que no encuentran condiciones favorables para su desarrollo personal y familiar.

Pero estas cifras no parecen extrañas si además consideramos la nula generación de empleo (en saldo neto) durante este sexenio, así como la promoción que el propio gobierno hiciera a favor del acuerdo migratorio, generando expectativas positivas en los migrantes potenciales respecto a emigrar temporal o permanentemente a EEUU.

El incremento de la migración permanente también se explica por la incorporación de un mayor número de migrantes provenientes de las regiones del centro y sureste, que tienen tasas de retorno mucho más bajas que las de migrantes de otras regiones, como los de la región tradicional y la región fronteriza. Las causas de las tasas de retorno más bajas en los migrantes de las regiones centro y sureste son: 1) la distancia del viaje desde sus lugares de origen a su lugar de destino en EEUU es más grande, es decir, el viaje es más complicado y más costoso; 2) estos migrantes no suelen contar con los documentos necesarios para ingresar ni trabajar legalmente en EEUU, por lo que no pueden entrar ni salir de ese país fácilmente y sin riesgos, y 3) no se apoyan en redes migratorias, o éstas están apenas en formación.<sup>161</sup>

<sup>159</sup> Roberto González Amador, “En lo que va del sexenio emigraron a Estados Unidos 400 mil personas al año” en *La Jornada*, 15 de abril de 2005

<sup>160</sup> “Migración de jóvenes mexicanos a EE.UU. se incrementará en 5 años” en *terra Noticias América Latina*, 7 de octubre de 2003, <http://www.terra.com/actualidad/articulo/html/act163242.htm>

<sup>161</sup> Agustín Escobar Latapí; Frank D Bean y Sydney Weintraub, *Op. Cit.*, p. 106

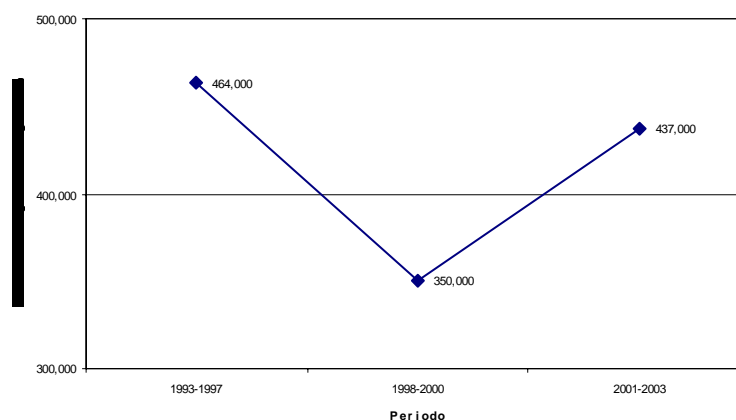
En el mismo sentido, el Centro de Estudios Migratorios de Estados Unidos calculó que en el periodo 2000-2003 habían ingresado a ese país un millón 500 mil mexicanos, es decir, 370 mil personas en promedio por año; de estas cifras, ese centro calculó que el 90% ingresó de manera indocumentada.<sup>162</sup>

Por su parte, el Pew Hispanic Center y Sergio Bendixen estimaron entre 600 mil y 650 mil el número de mexicanos que han emigrado cada año a EEUU durante los primeros años de gobierno de Vicente Fox<sup>163</sup>, sin que estas fuentes precisen si sus datos consideran solamente migrantes permanentes o también cuentan a los temporales.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), por su parte, calculó que de 1995 a 2002 emigraron 360,000 mexicanos hacia Estados Unidos anualmente, convirtiéndose en el país miembro de esa organización con la mayor tasa de emigración, y una de las más altas del mundo.

Respecto a los migrantes temporales en específico, Conapo estimó que entre 2001 y 2003 migraron a EEUU 437 mil mexicanos de manera temporal, como podemos observar en la Gráfica 11.<sup>164</sup>

GRÁFICA 11  
Conapo: Flujo de migrantes temporales hacia EEUU en diversos periodos



La cantidad de emigrantes temporales repuntó durante el periodo 2001-2003, al ser superior en 80,000 personas a los datos registrados para el periodo de 1998-2000. Sin embargo, el número de migrantes temporales del periodo más reciente siguió siendo menor a la cifra que se había registrado entre 1993-1997, cuando se estimó que anualmente 464,000 mexicanos migraron a EEUU de manera temporal.

Las razones que podemos dar para explicar el nuevo repunte en la migración de tipo temporal están ligadas a la situación política, económica y social en nuestro país. En este sentido, en el periodo 1993-1997 se vivió una gran inestabilidad en los tres ámbitos; por el contrario, en el periodo de 1998-2000 la economía ya acumulaba algunos años de crecimiento

<sup>162</sup> Jim Cason y David Brooks, “Millón y medio de connacionales entraron a Estados Unidos en 3 años” en *La Jornada*, 7 de noviembre de 2003

<sup>163</sup> Roberto González Amador, “Hispanos en EU, en vías de ser el principal grupo económico de AL” en *La Jornada*, 30 de octubre de 2003

<sup>164</sup> CONAPO, “Migración Internacional – Migración temporal”, [www.conapo.gob.mx/mig\\_int/0301.htm](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/0301.htm)

-después de la gran contracción de 1995-, había mayor estabilidad política y se estaba echando a andar un relevante proceso de apertura democrática. Para el periodo 2001-2003 la economía mexicana entró en recesión (fenómeno registrado en otras muchas partes del mundo a raíz del estancamiento del “motor del mundo”, Estados Unidos) y, quizás lo más importante, el gobierno mexicano emprendió una intensa campaña sobre un nuevo acuerdo migratorio con Estados Unidos, que debió influir en el ánimo de las personas para aventurarse a emigrar, aunque fuera de manera temporal. Esta decisión se vio reforzada por el estancamiento económico imperante a principios del siglo, como ya señalamos.

Por otra parte, utilizando los datos sobre las familias receptoras de remesas, un millón 252 mil familias recibían remesas en el año 2000 según el INEGI, correspondiendo al 5.33% del total de hogares en el país. En 2002 la proporción había aumentado al 5.69% de los hogares mexicanos.<sup>165</sup>

En el año 2000, según la propia OCDE vivían en EEUU 8.5 millones de personas nacidas en México, cantidad que representaba el 9% del total de la población mexicana. Por su parte, el Consejo Nacional de Población estimó que para el año 2002 vivían en Estados Unidos 9.5 millones de mexicanos, es decir, un millón más de mexicanos respecto al año 2000. Esta información está plasmada en la Gráfica 11.

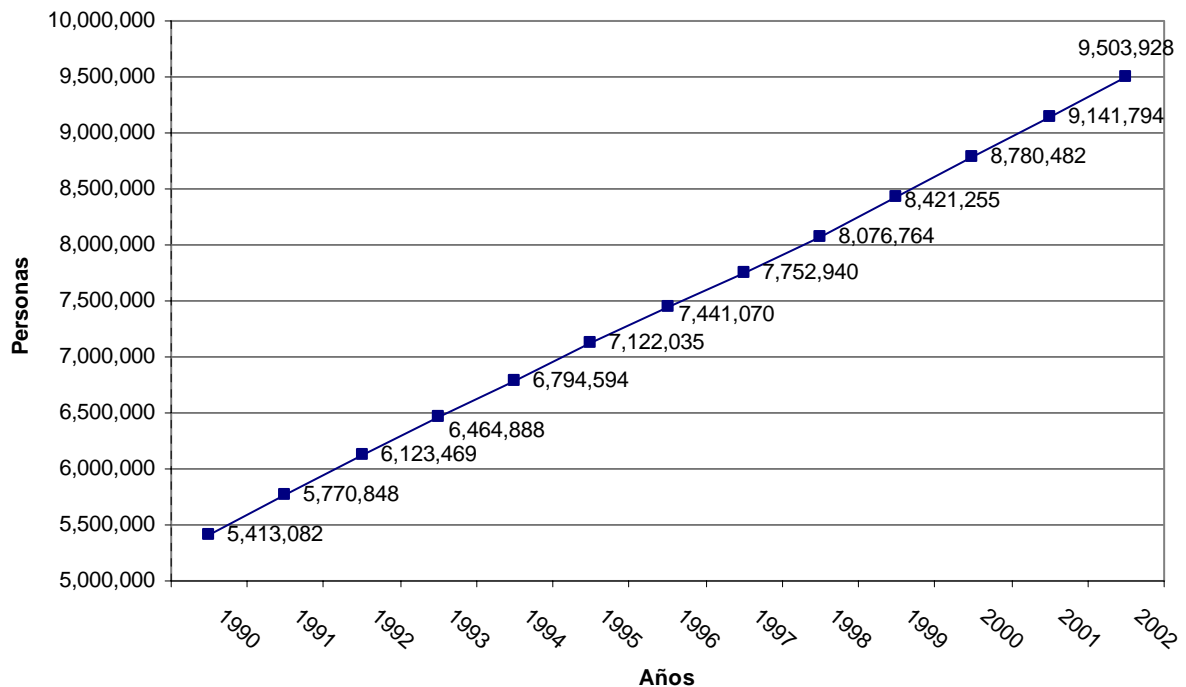
La población de origen mexicano en aquel país, sumaba 25.5 millones de personas, entre emigrantes documentados e indocumentados y ciudadanos norteamericanos de ascendencia mexicana. Destaca que en el año 2002 el 66% de los mexicanos nacidos en México habían ingresado a partir de 1986, en gran medida gracias al proceso migratorio que impulsó IRCA ese mismo año.<sup>166</sup>

---

<sup>165</sup> Roberto Garduño, “Aportan poco las remesas en el combate a la pobreza” en *La Jornada*, 21 de marzo de 2005

<sup>166</sup> NOTIMEX, “Mexicana, 3.5% de la población de EU, estima el Conapo” en *La Jornada*, 15 de febrero de 2004

**GRÁFICA 11**  
**Conapo: Población nacida en México residente en Estados Unidos 1990-2002**



Como podemos observar en la Gráfica 11, el número de mexicanos que viven en Estados Unidos se incrementó año tras año durante la década de los noventa, tendencia que se ha conservado en los primeros años del siglo XXI.

### **3.4 Importancia de la migración mexicana**

No queremos terminar el capítulo sin antes referirnos a la importancia y los efectos que tiene la emigración de mexicanos hacia nuestro vecino del norte: el flujo migratorio es relevante en diversos aspectos no sólo para México sino también para Estados Unidos. Ya hemos tocado algunos asuntos en el desarrollo de este capítulo, pero podemos ahondar un poco más en algunos otros aspectos.

Revisemos primero el caso de México. La teoría de la “válvula de escape” puede ser útil para entender el papel que desempeña la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos en los ámbitos político, económico y social. Respecto al ámbito económico, hemos visto en el segundo capítulo que en México se deberían crear más de un millón de empleos cada año, para atender la oferta de mano de obra disponible. Ante la incapacidad de la economía nacional de generar esta cantidad de empleos con el modelo neoliberal, un gran apoyo para enfrentar este problema ha sido que miles de mexicanos obtienen empleo en EEUU.

Incluso la migración sirve a las familias para reducir los riesgos socioeconómicos a los que se enfrentan –como la inexistencia del seguro de desempleo, el crédito inaccesible, carencia de seguridad social, etc.- y poder diversificar e incrementar sus ingresos, no sólo los

individuales sino también los familiares, como argumenta la Nueva economía de las migraciones laborales.

Pero suponiendo que el migrante sí tuviera empleo en México, entonces cuando parte del país puede dejar una vacante que será ocupada por otro mexicano que se queda o, en su caso, se reduce la demanda por trabajo. La válvula de escape en este sentido se refiere a la situación de alivio en el mercado laboral. De hecho, una postura común entre los académicos sugiere que la gran mayoría de las personas que emigran sí tenían empleo, en la economía formal o en la informal. Esto también nos habla de que los ingresos, las prestaciones y las condiciones laborales en el país no aportan a las familias las condiciones suficientes para llevar una vida digna, como concluimos en el segundo capítulo.

Esta descompresión en el ámbito económico está fuertemente vinculada a menores descontentos sociales y políticos, ya que el migrante, su familia y su comunidad pueden reducir parcialmente aquellos rezagos y limitaciones a los que se enfrentarían de no participar en el flujo migratorio.

Al evitarse un mayor descontento social, los grupos en el poder pueden evitar conflictos sociales de mayores dimensiones a los que se enfrentan actualmente, y también pueden mantener con mayor facilidad el *status quo* del sistema político. Cuando los migrantes se van del país dejan de protestar contra el propio sistema que les dio ese nivel de vida que los orilló a migrar. De esta manera debilitan a la oposición -y a la democracia-, manteniéndose la estabilidad política.

Por estas razones muchos partidos de oposición han propuesto que se otorgue el derecho de voto a los mexicanos en el extranjero, porque saben bien que numerosos sectores de los emigrantes no están de acuerdo con los que gobiernan al país<sup>167</sup>. Pero mientras sucede esto, los sectores más insatisfechos con el sistema político no tienen ni voz ni voto, y se favorece el *status quo* político, si aceptamos que la alternancia de partido en la Presidencia, ocurrida en el año 2000, no fue un gran cambio.

Otra interpretación sobre lo que representa la emigración es la que tomamos de Roberto Aruj, quien afirma que la válvula de escape no debiera considerarse sólo desde una perspectiva nacional sino también desde una individual, ante la frustración de las personas: la frustración que provoca un proyecto de vida truncado<sup>168</sup>; la inseguridad laboral; el aumento de la violencia social; en fin, por el resquebrajamiento del imaginario socioeconómico y cultural del individuo (fantasías, proyectos, ideales, expectativas).<sup>169</sup>

Por otra parte, las remesas que los mexicanos en Estados Unidos suelen enviar a nuestro país han captado la atención de los gobiernos y los académicos, y son motivo de una variedad de interpretaciones respecto a su incremento en los últimos años y los efectos sobre los receptores.

---

<sup>167</sup> Aunque parece ser que se da un efecto espejo: los migrantes votarían por los partidos políticos en las mismas proporciones que se registran en México. Leticia Calderón Chelius, "Módulo 1. Globalización y gobernabilidad migratoria", *Curso de Capacitación en Políticas Migratorias Internacionales*, organizado por el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana y el Programa Iberoamericano de Educación, Cultura y Migraciones (OIM-OEI-UNESCO), Santa Fe, Ciudad de México, 6 y 8 de octubre de 2003

<sup>168</sup> En el caso de los recursos humanos calificados, hay un descontento respecto al complicado progreso profesional.

<sup>169</sup> Roberto Aruj, "Módulo 4. Impacto de los movimientos migratorios en la estructura económica, social y laboral", *Curso de Capacitación en Políticas Migratorias Internacionales*, organizado por el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana y el Programa Iberoamericano de Educación, Cultura y Migraciones (OIM-OEI-UNESCO), Santa Fe, Ciudad de México, 27 y 29 de octubre de 2003

El impacto de estas divisas en términos del PIB nacional es pequeño, al haber representado en el año 2000 menos del 2%. Empero, el impacto es mayor a nivel estatal, si se considera que el destino de una parte de este dinero va hacia estados con comunidades rurales pobres en donde se genera el aporte del flujo migratorio hacia EEUU, como Michoacán, Guanajuato y Zacatecas. Por ejemplo, las remesas representan el 8.3% del PIB estatal de Michoacán.<sup>170</sup>

En los últimos años el monto de las remesas ha igualado y superado al ingreso neto de divisas generado en la industria turística, y en ocasiones hasta al ingreso por la venta de petróleo, cuando éste baja de precio. Las remesas tienen un relevante papel compensatorio del desequilibrio externo, como se muestra en el Cuadro 37, ante el balance negativo de la manufactura y el sector agropecuario. De hecho, las remesas se han convertido en la segunda fuente de divisas después del petróleo; pero cuando el precio del petróleo se vendió a precios muy bajos en los años 1998, 2001 y 2002 las remesas ocuparon el primer lugar.

<b>CUADRO 36</b>					
<b>Aportación de las remesas al saldo neto de la cuenta corriente</b>					
<b>(millones de dólares)</b>					
Año	Agropecuario	Petróleo y gas	Manufactura	Turismo	Remesas
1991	242	7,030	-14,660	1,905	2,660
1992	-746	6,896	-22,066	1,788	3,070
1993	-129	6,054	-19,068		3,333
1994	-693	6,265	-23,350	2,305	3,475
1995	1,373	7,507	-117	3,028	3,673
1996	-1,079	10,469	-124	3,327	4,224
1997	-345	9,227	-6,023	3,710	4,865
1998	-976	5,406	-9,881	3,760	5,627
1999	-554	8,954	-10,363	3,768	5,910
2000	-582	11,337	-18,638	3,990	6,572
2001	-1,229	7,764	-17,293	3,771	8,895
2002	-1,509	8,153	-13,845	3,947	9,814
2003	-1,067	14,406	-14,406	4,416	13,266

Fuente: Banco de México (turismo y remesas), Bancomext (2002-2003) e INEGI, citado en Raúl Delgado Wise y Óscar Mañán García, "Migración México-Estados Unidos: eslabón crítico de la integración" en *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org), p. 11

Por ello podemos entender el interés creciente del gobierno por fomentar la continuidad y el aumento de las remesas, ante la evidencia de que son una de las pocas entradas de divisas con que cuenta el país –en términos netos-, y por lo tanto, que tienen un papel estabilizador en la balanza de pagos.

Según el Banco de México, el aumento en las remesas se ha debido a una mejor contabilidad de las transacciones, pero también al aumento del número de migrantes que

<sup>170</sup> OCDE, *Op. Cit.*, p. 157 y 158



enviaron remesas a sus familias en México<sup>171</sup> así como por la disminución en las comisiones que los diversos intermediarios cobran por el envío de las remesas, lo que incrementa el monto final de lo enviado.

No obstante, el impacto real de las remesas no es tan grande para promover el desarrollo de las comunidades receptoras y reducir la pobreza, como veremos líneas adelante. El propio FMI ha reconocido que, ante el creciente envío de remesas que suelen compensar los desequilibrios económicos, los gobiernos pueden dejar de atacar los problemas estructurales de sus países y adoptar una actitud pasiva y dependiente del flujo de remesas.<sup>172</sup> Como atinadamente afirma Víctor Godínez, los emigrantes mexicanos ayudan a sostener la estabilidad financiera del mismo modelo de desarrollo que los excluyó e hizo que emigraran a otro país en búsqueda de mejores condiciones de vida.<sup>173</sup>

Pero profundicemos un poco más respecto a las características e impacto de las remesas. Existen las remesas familiares -cuando el migrante envía dinero a su familia- y las remesas colectivas -cuando organizaciones de migrantes envían dinero a sus comunidades de origen-, así como los ahorros que los migrantes pueden traer consigo al retornar a su lugar de origen, si se da el caso que regresen.

Respecto a las remesas familiares, existen diferentes interpretaciones sobre los efectos que producen en los receptores. Por un lado tenemos la postura que afirma que las remesas sólo sirven para contener la pobreza, pero no para eliminarla<sup>174</sup>; incluso algunos estudios señalan que quienes reciben los mayores montos de remesas no son los más pobres.<sup>175</sup> Sin embargo, en algunos sectores el ingreso por remesas es fundamental: para el 40% de las familias receptoras las remesas constituyen el único ingreso; para el otro 60% de las familias receptoras las remesas son sólo un complemento.<sup>176</sup> Las familias destinan el ingreso de las remesas principalmente al consumo (entre un 70 y 80%) y el restante 20-30% se destina a otros usos, como puede ser el ahorro, la inversión productiva y en activos fijos (infraestructura social y comunitaria, vivienda, activos de una empresa o negocio), así como gastos en educación y salud.<sup>177</sup> Si entendemos que en los hogares receptores existen necesidades inmediatas y básicas por atender, es lógico que la mayor parte de los recursos obtenidos a través de las remesas se destinen al consumo.

Otra postura sobre el impacto de las remesas es que sí ayudan a reducir la pobreza. En este sentido, el gobierno federal y el Banco Mundial afirmaron que el número de pobres

---

<sup>171</sup> Rodolfo García Zamora, "Migración internacional, tratados de libre comercio y desarrollo económico en México y Centroamérica" en *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org), p. 8

<sup>172</sup> Roberto González Amador, "El aumento de las remesas puede frenar crecimiento de países: FMI" en *La Jornada*, 27 de junio de 2004

<sup>173</sup> Víctor M. Godínez, "El papel del trabajo: México. No hay vacantes" en *La Jornada en la economía*, 4 de abril de 2005

<sup>174</sup> Genoveva Roldán, "Módulo 2. Derechos Humanos de los migrantes y normativa internacional", *Curso de Capacitación en Políticas Migratorias Internacionales*, organizado por el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana y el Programa Iberoamericano de Educación, Cultura y Migraciones (OIM-OEI-UNESCO), Santa Fe, Ciudad de México, 13 y 15 de octubre de 2003

<sup>175</sup> Alma E. Muñoz, "Niega Sedeso que remesas de migrantes ayuden a paliar la pobreza del país" en *La Jornada*, 5 de diciembre de 2004

<sup>176</sup> OCDE, *Op. Cit.*, p. 158

<sup>177</sup> Federico Torres A., "Uso productivo de las remesas en México, Centroamérica y la República Dominicana. Experiencias recientes" en CEPAL-CELADE-OIM-BID-FNUAP, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas*. San José, Costa Rica, septiembre de 2000, Naciones Unidas, Santiago de Chile 2001, p. 399

extremos disminuyó en 3% entre el año 2000 y el 2002 -¡en una economía estancada!-, vinculando esta aparente reducción con la recepción de remesas.<sup>178</sup> Pero recordemos que tanto el gobierno federal como el Banco Mundial utilizan el método de líneas de pobreza para determinar el número de pobres, método criticado por medir la pobreza sólo con el nivel de ingreso, ignorando otras condicionantes, según lo analizado en el segundo capítulo. Ante el aumento en la recepción de remesas, el ingreso de las familias también se incrementa, pero esto no quiere decir que la pobreza en las demás condicionantes disminuya, por lo que dudamos de una verdadera disminución de la pobreza.

Por lo demás, es bastante común entre los especialistas la siguiente afirmación: “Quienes migran no son los más pobres. No es cuestión de pobreza extrema.”<sup>179</sup> En este sentido, el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados afirma que los estados y municipios con un índice muy alto de marginación no son los mayores expulsores de migrantes, porque “los municipios con mayor intensidad migratoria presentan grados de marginación medio y alto.”<sup>180</sup> Asimismo, el efecto positivo de las remesas familiares se concentra en los municipios con índices de marginación medio y alto, y no en los de marginación muy alta.

Habría que investigar más sobre este asunto, pues estos datos no nos dicen si alguna vez los municipios altamente expulsores de migrantes tuvieron índices de marginación muy altos, y gracias a la misma emigración y las remesas lograron reducir la marginación de sus comunidades. Si fuera cierto esto podríamos pensar que cuando los municipios con muy alta marginación expulsan más migrantes podrían recibir más remesas, pudiendo influir en el descenso de sus niveles de marginación. Claro, esto puede pasar si sí se consolidan las redes sociales y se arraiga una cultura de la migración entre sus habitantes, salvo que los factores que estimulan la emigración se redujeran o desaparecieran.

Ahora analicemos el caso de las remesas colectivas. Las remesas que forman parte de envíos colectivos -generalmente de organizaciones de mexicanos en EEUU- son las más importantes en cuanto que impulsan el desarrollo de las comunidades. Los envíos colectivos generalmente son utilizados en la construcción de infraestructura básica en las comunidades: drenaje, pavimentación, agua potable, alcantarillado, escuelas, etc. Sin embargo, suelen funcionar como el sustituto de la inversión pública, no como su complemento, aunque han comenzado a operar diversos programas en el que el gobierno -municipal, estatal y federal- duplica o triplica los recursos que aportan los migrantes para realizar obras.

En cuanto al efecto multiplicador de las remesas en la economía, éste dependerá de la estructura económica de la región que las recibe: el efecto será mínimo en las comunidades donde la economía local es pequeña, poco diversificada y la mayor parte de lo que se consume se trae de otras regiones, desviándose el efecto multiplicador hacia éstas últimas. Por lo tanto, los mayores efectos económicos de las remesas se registran en los centros de producción y no en los lugares donde se realiza el consumo, lo que también está relacionado con el impacto real de estos recursos económicos para reducir la pobreza. El efecto multiplicador en una comunidad puede aumentar si los recursos de las remesas se invierten en la producción de bienes; en el caso de negocios comerciales, los mayores efectos en

---

<sup>178</sup> Roberto González Amador, “Aumentan remesas 25% anual, reportan BdeM y Banco Mundial” en *La Jornada*, 9 de octubre de 2004

<sup>179</sup> Leticia Calderón Chelius, *Op. Cit.*

<sup>180</sup> Roberto Garduño, *Op. Cit.*

crecimiento económico se registrarán en el lugar donde se producen los bienes comercializados, lugar que no es necesariamente el mismo donde se establece el negocio.

Otro factor que imprime ciertas características a las remesas es la temporalidad de la migración, es decir, si la migración es temporal o permanente. En el caso de los migrantes temporales, uno de los objetivos de migrar –quizás el más importante– es el envío de remesas a su familia, por lo que es lógico que mientras se trabaje en EEUU se remita dinero a la familia en México. En el caso de los migrantes permanentes, buscarán con el paso del tiempo reunificar a su familia en el lugar de destino. Pero aún cuando no se reunificara la familia, el objetivo de los migrantes permanentes será obtener el mejor nivel de vida posible en su nuevo lugar de residencia, por lo que el envío de remesas se vuelve cada vez menos frecuente y el monto de dinero disminuye. Incluso es posible que este tipo de migrantes dejen de mandar dinero, aún cuando queden miembros de su familia en nuestro país. Lo que parece tener sustento empírico es que el envío de remesas tiende a diluirse con los años, estimándose su “periodo de vida” en siete años en promedio.<sup>181</sup>

Por ello, “la tendencia al alza de la emigración permanente ha generado preocupación por un descenso futuro en las remesas conforme los lazos familiares se diluyan.”<sup>182</sup> Aquí podemos apreciar la importancia de las remesas colectivas –las que mandan las asociaciones de migrantes en EEUU– pues el envío de éstas tiende a conservarse mientras que el envío de remesas familiares disminuye con el paso del tiempo, además de que las primeras se destinan entre otros usos a mejorar la infraestructura y los servicios públicos de las comunidades de origen. Debido a esto los gobiernos municipales, estatales y federal han intentado influir en el uso más productivo de este tipo de remesas, así como en su incremento, pues actualmente representan montos muy pequeños en comparación con las remesas familiares.

Pero dejando un poco de lado el asunto de las remesas, la migración de los mexicanos tiene varios efectos negativos. En el ámbito demográfico están sucediendo situaciones preocupantes; por ejemplo, muchas comunidades del occidente del país están perdiendo población, fenómeno que está creando “pueblos fantasmas” (lugares vacíos porque sus antiguos moradores han emigrado “al otro lado”) o produciendo comunidades donde los habitantes son sólo mujeres, niños y ancianos (los hombres se han ido a trabajar a EEUU).

El despoblamiento también es evidente en las estadísticas, sobre todo a nivel estatal y local –no tanto a nivel nacional–, ya que se comprueba que la región histórica, teniendo el 23% de la población nacional, tiene un aporte en el flujo migratorio de más del doble, es decir, más del 50% de los emigrantes.<sup>183</sup> En Zacatecas y Durango la situación es alarmante, pues en estos estados la población está reduciéndose, principalmente en poblados pequeños y rurales.<sup>184</sup>

Por otra parte, la migración implica pérdida de recursos humanos para México, ya sean calificados, semicalificados o no calificados, que potencialmente podrían generar riqueza en la economía nacional. En cambio, estos recursos van a contribuir a la riqueza de EEUU y, de manera marginal, nuestro país recibe una mínima parte de dicha riqueza a través de las remesas, cuyos beneficios y perjuicios los hemos señalado hace un momento.

---

<sup>181</sup> Pablo Serrano Calvo, “Comentarios de Pablo Serrano Calvo: Las remesas, contraparte económica y social de las migraciones” en CEPAL-CELADE-OIM-BID-FNUAP, *La migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas*. San José, Costa Rica, septiembre de 2000, Naciones Unidas, Santiago de Chile 2001, p. 411

<sup>182</sup> OCDE, *Op. Cit.*, p. 159

<sup>183</sup> Jorge Durand y Douglas S. Massey, *Op. Cit.*, p. 93

<sup>184</sup> *Ibid.*, p. 94

Según el demógrafo Jeffrey Passel, en el año 2002 los indocumentados mexicanos contribuyeron con 220 mil millones de dólares al PIB de EEUU (debemos enfatizar que este dato sólo habla de los migrantes indocumentados).<sup>185</sup> Por su parte, Raúl Hinojosa Ojeda, del Centro sobre Integración de América del Norte de la Universidad de California en Los Ángeles, calcula que el valor agregado que generan los 22 millones de ciudadanos e inmigrantes de origen mexicano en EEUU es de 600 mil millones de dólares.<sup>186</sup>

Como podemos observar, el mayor efecto multiplicador del trabajo y el consumo del migrante mexicano se queda en EEUU, mientras que el único efecto económico en México se obtiene a través de las remesas, que son una mínima parte de toda la riqueza generada por el mexicano en aquel país: el emigrante mexicano envía a México 28.3 centavos de cada dólar de su ingreso; los 71.7 centavos restantes se quedan en EEUU. La proporción del ingreso que se envía a México disminuye aún más en el caso de los emigrantes permanentes, quienes gastan una mayor proporción de su ingreso en EEUU.<sup>187</sup>

Además, la migración implica que los pocos o muchos recursos que el país haya invertido en los migrantes son aprovechadas en otro país; la sociedad mexicana realiza una especie de subsidio a la sociedad receptora –en nuestro caso, la estadounidense–, sobre todo cuando la persona ha emigrado de forma permanente.

Ahora revisemos la importancia y los efectos que tiene la migración mexicana específicamente para Estados Unidos, complementando lo que ya hemos planteado al respecto en los párrafos anteriores.

A los empleadores estadounidenses les conviene emplear a migrantes mexicanos indocumentados puesto que pagan salarios más bajos, no dan todas las prestaciones y las condiciones laborales pueden ser muy duras e inseguras. De esa manera logran obtener ahorros en sus costos de producción y administrativos.

Como hemos revisado en este tercer capítulo, los migrantes indocumentados mexicanos han estado presentes en EEUU desde 1884, variando su número conforme se promueven leyes migratorias más permisivas o, por el contrario, leyes más restrictivas hacia el ingreso legal de personas a ese país. En las últimas dos décadas las restricciones legales han ido en aumento, por lo que la proporción de mexicanos en estancia indocumentada también se ha incrementado, sobre todo desde la primera mitad de la década de los noventa, cuando los efectos de IRCA -regularización de aproximadamente 3 millones de mexicanos- declinaron ante la llegada de cientos de miles de nuevos migrantes, aumentando otra vez la proporción de la población mexicana indocumentada.

Más allá del estatus migratorio de nuestros connacionales, lo cierto es que los mexicanos suelen recibir salarios más bajos y ejecutar labores socialmente menospreciadas por los estadounidenses, incluso por ciertas minorías étnicas que históricamente han sido explotados por los blancos (por ejemplo, los negros o, como es “políticamente correcto”, los afroamericanos).

El empleo de la mano de obra mexicana ha servido para abatir costos en el aparato productivo estadounidense y fortalecer su competitividad frente a los rivales económicos asiáticos y europeos, aunque afirmamos esto sin pretender menospreciar las enormes

---

<sup>185</sup> Ana María Aragonés, “Crecientes remesas en la nueva era de migración” en *La Jornada*, 16 de mayo de 2005

<sup>186</sup> David Brooks y Jim Cason, “Mexicanos en EU generan una economía mayor a la nacional” en *La Jornada*, 28 de octubre de 2003

<sup>187</sup> Jesús Arroyo Alejandro y Salvador Berumen Sandoval, “Efectos subregionales de las remesas de emigrantes mexicanos en EEUU” en *Comercio Exterior*, México, abril de 2000, p. 344

contribuciones de los adelantos tecnológicos, las inversiones y otros factores que quizás tienen mayor relevancia en la competitividad estadounidense. La economía estadounidense está consolidada, pero ello no quiere decir que no se requieran políticas para mantener su competitividad internacional -en un entorno de constantes cambios e innovaciones- con el objetivo de controlar o posponer la tendencia en el decremento de la tasa de ganancia. Uno de los mecanismos para frenar esta tendencia es utilizar a la mano de obra migrante mexicana. Los patrones en Estados Unidos pueden explotar la mano de obra mexicana que reside ilegalmente en aquel país; de esta forma pueden aumentar sus ganancias o, por lo menos, reducir sus costos.

En el sector agrícola, la oferta de mano de obra mexicana resulta indispensable para el sostenimiento del campo de ese país. Por otra parte, la ocupación de los empleos agrícolas por mexicanos ha permitido a muchos estadounidenses emplearse en otros sectores.

Podemos afirmar que los trabajos de los mexicanos son duros y poco atractivos para la gran mayoría de los norteamericanos; por lo general, los mexicanos laboran en el mercado de trabajo “secundario”, lo que significa que son relativamente pocos los trabajadores mexicanos que compiten directamente con los estadounidenses, y todavía menor el número de nativos desplazados por nuestros compatriotas.<sup>188</sup> Incluso sucede que inmigrantes mexicanos con estudios de bachillerato o universitarios no se insertan en el mercado laboral primario, sino en el secundario. En este sentido, el temor de los estadounidenses de que los salarios bajen por culpa de los inmigrantes mexicanos difícilmente se cumple, porque no laboran en los mismos sectores del mercado de trabajo.

Los estadounidenses sí podrían verse afectados cuando los mexicanos abren sus propias empresas, compitiendo en el mercado directamente con sus pares estadounidenses. Sin embargo, al no contar con mayor información, no podemos evaluar el impacto.

También hay una contribución del migrante al erario público de EEUU, pues a su salario se le descuentan los impuestos correspondientes a diversos rubros. A pesar de ello, se dice que los migrantes se benefician impunemente de los servicios sociales; pero además de que pagan sus impuestos, la realidad demuestra que no utilizan cotidianamente los servicios públicos, por su misma condición de indocumentados y la barrera del idioma. Quizás el servicio educativo sea el principal beneficio que reciben, pero porque éste es obligatorio. Asimismo, una parte considerable de los indocumentados no llevan a sus hijos consigo. En conclusión, los indocumentados pagan más impuestos de lo que reciben en servicios.

Como hemos visto en este apartado, es muy común que se malinterpreten los efectos reales de la emigración de nuestros connacionales, no sólo en la sociedad receptora -la estadounidense- sino también en nuestro propio país. Por estas razones, hemos intentado aclarar que los efectos del flujo migratorio no sólo son positivos, pues simultáneamente ocurren otros cuyas consecuencias, creemos, no son las más deseables, en especial para México.

### **3.5 Conclusiones**

No hay duda de que la emigración mexicana hacia Estados Unidos no ha cesado durante los últimos cincuenta años, ya sea que se trate de emigración temporal o emigración permanente.

---

<sup>188</sup> Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, *Op. Cit.*, pp. 86-87

Sin embargo, hemos sido testigos de diversos cambios de carácter cuantitativo y cualitativo durante los últimos 30 años, sobre todo a partir de la adopción del modelo neoliberal en nuestro país.

A grandes rasgos, podemos decir que hasta principios de los ochenta los migrantes eran esencialmente campesinos de la región occidental de México (Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y, en menor medida, de otros estados de dicha región y la región fronteriza), quienes se empleaban en la agricultura estadounidense. Los migrantes temporales eran la regla, mientras que el número de migrantes permanentes era reducido (28,000 anualmente en el periodo 1960-1970).

A partir de la década de los setenta comenzó una nueva fase en la migración mexicana hacia EEUU. Después de un largo periodo de estabilidad y crecimiento sostenido de la economía mexicana -gracias al modelo de sustitución de importaciones- en la década de los setentas el país experimentó serias dificultades ante adversas situaciones internas y en la coyuntura internacional. Una primera señal de alarma fue la devaluación del peso en 1976, acontecimiento cuyo mayor impacto estuvo en las zonas urbanas del país.

Una de las consecuencias fue una mayor emigración hacia EEUU, ya no sólo de campesinos de la región migratoria tradicional como era “normal”, sino también de personas de las ciudades. Además, en esos años se registró un aumento muy importante en la emigración de carácter permanente hacia nuestro vecino: 138,000 personas anualmente en el periodo 1970-1980.

Esta tendencia se ha mantenido durante el periodo neoliberal; incluso, en las últimas dos décadas (1980-2003) las fuentes oficiales han registrado que el flujo migratorio, así como el saldo neto de la emigración temporal y permanente, es mayor periodo tras periodo. Definitivamente podemos calificar la hipótesis de esta investigación como verdadera, pues sabemos que el flujo de los migrantes mexicanos hacia Estados Unidos ha aumentado en las últimas dos décadas. Y es que “el imaginario social de los braceros -de ver al Norte como el país de las oportunidades, con una demanda ilimitada de mano de obra- se ha convertido en imaginario social de los mexicanos del siglo XXI: ante la grave situación económica nacional, ante la incapacidad de generar los empleos necesarios, el Norte se percibe como la opción de sobrevivencia para más de 8 millones de mexicanos en Estados Unidos y sus familias.”<sup>189</sup>

La “aceleración” de la emigración durante el neoliberalismo ha sido acompañada de diversos cambios cualitativos, no sólo en las características del migrante sino también de los diversos factores que afectan al flujo migratorio, conjuntamente con los cambios socioeconómicos a los que hemos hecho referencia en los primeros dos capítulos.

Hoy en día, el perfil del inmigrante mexicano en Estados Unidos ya no se define tan fácilmente como se hacía durante los programas braceros, y esa transformación también nos permite entender el incremento en el flujo migratorio:

- los lugares de origen –pero también los lugares de destino- se han diversificado, aunque este fenómeno es más evidente desde principios de los años noventa;
- la migración de origen urbano ha crecido a la par del proceso de urbanización experimentado en todo el país;
- las mujeres y los indígenas son ya un contingente importante entre los migrantes;
- el tiempo de estancia en Estados Unidos se ha prolongado, debido al incremento en el control fronterizo por las autoridades norteamericanas, así como por los mayores riesgos y costos que implica el cruzar la frontera para nuestros connacionales;

---

<sup>189</sup> Rodolfo García Zamora, “Crisis agrícola, Tratado de...”, *Op. Cit.*, p. 16

- sólo una quinta parte de los migrantes trabajan en la agricultura estadounidense, pero este sector sigue siendo de gran relevancia para los migrantes mexicanos, pues no tiene reemplazo ni competencia por parte de migrantes de otras nacionalidades, mucho menos por los propios estadounidenses.

Durante el modelo neoliberal, a las regiones tradicional y fronteriza se han sumado también las regiones migratorias del centro y sureste como regiones de expulsión de emigrantes.

A lo largo de las décadas la región tradicional ha expulsado la mayor parte de los migrantes, mientras que la región fronteriza lo ha hecho sin llegar a tener una proporción tan grande como la primera, pero sí una proporción considerable de entre el 20 y el 25% del total de migrantes mexicanos, según Durand y Massey. Por el contrario, las regiones central y sureste se sumaron al flujo durante la década de los ochenta. Salvo el caso de Oaxaca, estado que aportó una cantidad importante de migrantes durante los acuerdos de braceros, los demás estados del centro y sureste del país siempre habían aportado una cantidad muy pequeña, marginal, de migrantes al flujo.

Por estas razones, y a pesar de que en términos absolutos el aporte de la región histórica siguiera siendo alto<sup>190</sup>, en términos relativos (en porcentaje) esta región ha disminuido su aporte al total de migrantes, puesto que se han sumado migrantes originarios de las regiones central y sureste, incrementando la participación absoluta y relativa de estas regiones en el flujo total.

Las causas de la mayor participación de las regiones central y sureste ya las hemos tratado en el segundo capítulo, pero hagamos en este momento una vinculación más precisa. Por un lado, en estas regiones la situación del campo ha empeorado con el neoliberalismo, si bien desde antes, con el modelo de sustitución de importaciones, ya estaba en una situación crítica. En las regiones central y sureste una importante proporción de la población se dedica a las actividades agrícolas, como es el caso de los indígenas, y las unidades de producción suelen ser más pequeñas que en el norte del país, a excepción de ciertos cultivos, como los de café, plátano, caña, etc. vinculados a los mercados internacionales. El embate del neoliberalismo contra los pequeños productores del campo ha tenido en estas regiones un impacto negativo mayor.

También señalamos que en la crisis del campo han repercutido el crecimiento de las manchas urbanas, que quitan tierras para la producción agrícola, así como la degradación de los suelos agrícolas, ya sea por la sobreexplotación, la utilización de insumos no apropiados, la deforestación y la mayor erosión que esto conlleva, e incluso por sembrar en suelos no aptos –los forestales- que pronto dejan de ser fértiles.

Por otro lado, tenemos que las zonas urbanas de la región central también han sido afectadas por el crecimiento económico muy bajo y los varios periodos de crisis acontecidos durante el neoliberalismo (y aún antes, en la década de los setenta). El auge del sector exportador desvió una considerable proporción de la inversión y la producción hacia la frontera norte y otras ciudades medianas del norte y centro del país. Conforme la producción

---

<sup>190</sup> La región histórica o tradicional continúa como el lugar de origen de la mayoría de los emigrantes, sobre todo a raíz del proceso de legalización de inmigrantes en Estados Unidos gracias a IRCA, que benefició principalmente a mexicanos de dicha región, lo que fortaleció sus redes sociales y migratorias y le ha permitido una emigración continua y sostenida.

para el mercado interno ha quedado estancada, la zona metropolitana de la Ciudad de México ha reducido su peso en el PIB nacional, mientras que otras regiones del norte y centro del país lo han acrecentado.

Además, debemos recordar que los estados del centro y el sur del país cuentan con una población grande, a excepción de Campeche y Quintana Roo. Si a esto sumamos las dificultades que mencionamos en la producción del campo y de las ciudades, no es raro que la economía informal haya experimentado en estas regiones un aumento importantísimo, y por consiguiente, que la migración interna campo-ciudad -en la que la zona metropolitana del Valle de México era el principal polo de atracción- haya perdido atractivo en las decisiones de los migrantes internos, y que haya crecido la migración hacia la región fronteriza y hacia Estados Unidos. Como hemos afirmado en esta investigación, existe una relación muy estrecha entre la migración interna hacia la frontera norte y la emigración hacia Estados Unidos, puesto que la primera puede ser un paso intermedio para, en un momento futuro, cruzar hacia el país vecino.

En este contexto, los emigrantes originarios de las regiones central y sureste provienen tanto de las zonas rurales como de las urbanas, debido a la crisis del campo, las crisis económicas y sociales que han afectado a las grandes ciudades, así como por la disminución de la migración interna campo-ciudad. Estos cambios cualitativos definitivamente han presionado el aumento en la emigración hacia Estados Unidos.

No obstante, en las regiones central y sureste todavía no es posible hablar de la existencia de una cultura migratoria, a diferencia de lo que sucede en la región histórica, pero si sigue la emigración en la magnitud actual, entonces tarde o temprano se consolidará una cultura de la migración en estas regiones. Por el momento, el aporte de estas últimas está lejos de igualar el monto de la región histórica, al menos en el corto y mediano plazo, ante la ya larga tradición migratoria de una y la naciente -pero vigorosa- emigración de las otras dos regiones.

Tampoco debemos olvidar que en EEUU hay factores que al mismo tiempo atraen e intentan disuadir la inmigración de los mexicanos. Por un lado, se encuentran los empresarios de los tres sectores económicos que emplean a la mano de obra mexicana, puesto que es trabajadora y se le puede imponer condiciones laborales severas, debido a su calidad de indocumentada en una gran parte de los casos.

Por la parte de la disuasión, se encuentran ciertos sectores políticos que promueven ideas xenofóbicas y utilizan a los migrantes como instrumento para promover sus intereses particulares, a sabiendas o ignorando cómo funciona en realidad el segmento del mercado laboral en el que se emplean. Estos movimientos logran simpatizantes en muchos sectores de la sociedad estadounidense, generándose un ambiente adverso hacia la inmigración, sobre todo mexicana, ambiente adverso no sólo social sino también política y jurídicamente.

Uno de los resultados es el surgimiento de políticas y leyes más restrictivas, que han favorecido el incremento de la migración indocumentada o clandestina, sobre todo a partir de IRCA. Esto entra en una tendencia mundial hacia la promulgación de políticas restrictivas a la inmigración, de las que Estados Unidos es uno de sus principales promotores: “Es así como, a través de las políticas restrictivas y de la ilegalidad masiva que éstas producen, el mundo



está transformando a millones de sus habitantes en ‘cuasi delincuentes’, por el hecho de migrar en busca de trabajo o mejores condiciones de vida.”<sup>191</sup>

Pero no sólo hay tendencias antimigrantes en el gobierno, sino también reacciones xenófobas y abusivas en algunos rancheros de la frontera, que se han dedicado a cazar a los migrantes mexicanos cuando pasan cerca de sus propiedades, justificando sus atrocidades en que, según ellos, los migrantes violan sus propiedades privadas. Pero el hecho es que están tomando justicia por sus propias manos, lo cual es totalmente ilegal.

Es necesario enfatizar que a pesar del aumento de restricciones en Estados Unidos para el ingreso y la estancia de inmigrantes, el incremento del flujo migratorio no se ha detenido; por el contrario, el flujo ha aumentado. Esto nos habla de que las presiones en México para emigrar se han ido agudizando con el paso de los años, como hemos pretendido ilustrar en los dos primeros capítulos de esta investigación.

En el caso de los estados de reciente inserción al flujo migratorio, tanto el empeoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, tanto en la ciudad como en el campo, así como la ampliación de redes migratorias a esas zonas geográficas, han permitido el aumento de su aporte al flujo.

Las redes sociales –que son un capital social de las personas- ayudan al migrante a llevar a cabo su desplazamiento en aquellos estados con tradición migratoria. A diferencia de lo que ocurría en la emigración mexicana en el pasado, cuando un miembro de la familia emigraba a Estados Unidos, Agustín Escobar Latapí, Sydney Weintraub y Frank D. Bean afirman que en la actualidad es más probable que un mayor número de miembros de la unidad doméstica –incluso la unidad completa- decidan emigrar, en concordancia con los argumentos de la “nueva economía de las migraciones laborales” de que la migración más que una decisión individual es una estrategia familiar.

La afirmación de los autores citados también concuerda con los planteamientos de la teoría de la causalidad acumulativa de las migraciones. Un mayor número de personas se involucra en los circuitos migratorios conforme transcurre el tiempo en una comunidad de migrantes, debido a diversos factores. Por ejemplo, el incremento en los ingresos y el cambio en el estilo de vida del migrante favorecen que éste continúe en el circuito migratorio, o que emigre de forma permanente. Igualmente relevante es el hecho de que aquellos migrantes que tienen experiencias previas de trabajar en EEUU, suelen obtener documentos legales para trabajar o para entrar a ese país.

Asimismo, aunque el control fronterizo por parte de las autoridades estadounidenses se ha hecho mayor, la acción de los traficantes de personas ha favorecido el cruce fronterizo. No olvidemos que los traficantes de personas también forman parte de las redes sociales. Entre más grandes se han convertido los obstáculos para cruzar la frontera, los traficantes de personas han cobrado mayor relevancia entre los actores de las redes migratorias. No obstante, los llamados “polleros” o “coyotes” son más requeridos por aquellos migrantes con nula experiencia, como sucede con los provenientes del centro y sureste del país.

Por otra parte, a pesar de que en los cambios cuantitativos hemos señalado la pérdida de población en territorio mexicano como producto de la emigración, es conveniente tomar en consideración que muchos de esos migrantes tarde o temprano regresarán a nuestro país. Jorge Santibáñez, en la siguiente cita, nos puede ilustrar de los alcances y límites de las estadísticas que hemos utilizado:

---

<sup>191</sup> Lelio Mármora, *Las políticas... Op. Cit.*, p. 379

La medición de los flujos migratorios no puede limitarse a estudiar una sola dirección del flujo; ello sería equivalente a considerar que los mexicanos al ingresar a Estados Unidos cambian definitivamente su lugar de residencia y rompen con los vínculos familiares y sociales que los hacen regresar periódicamente, o bien, que el mercado de trabajo que los recibe es suficientemente estable como para propiciar un cambio de residencia igualmente estable. Estos aspectos matizan el cálculo de los costos y beneficios de los desplazamientos migratorios para ambos países.<sup>192</sup>

Empero, aunque tomemos en cuenta el fenómeno de la circularidad del flujo migratorio México-Estados Unidos, no podemos dejar de señalar el incremento de los individuos que participan en dicho flujo, al mismo tiempo que los controles fronterizos se han hecho cada vez más duros. Además, entre los efectos de mayor trascendencia de IRCA estuvo el rompimiento del patrón migratorio que hasta ese momento había funcionado: el de los emigrantes temporales, de sexo masculino y que se insertaban en el sector agrícola estadounidense. También hemos hecho notar que los obstáculos para cruzar la frontera han aumentado de tal manera que incluso el migrante corre el riesgo de perder la vida en el intento; los migrantes han optado entonces por prolongar su estadía en aquel país, pudiendo emigrar de forma permanente.

Por estas razones, es un error seguir pensando que la circularidad del desplazamiento migratorio se encuentra sin obstáculos, para que el migrante pueda ir y venir con la misma facilidad como lo hacía en los años setentas y principios de los ochenta. Si bien las estadísticas han adolecido de ciertas imprecisiones, parece evidente el hecho de que con el paso del tiempo el número de migrantes ha aumentado. Además, los métodos estadísticos han mejorado bastante, aportándonos mejores mediciones.

Por último, debemos destacar que la gran mayoría de los mexicanos no emigra del país; de hecho, los emigrantes son una mínima proporción de la población mexicana. No obstante, el número de mexicanos que viven en EEUU nacidos en México ha crecido de manera ininterrumpida desde los años sesenta, acelerándose su crecimiento a partir de los años setenta. A principios de los ochenta vivían en aquel país 2 millones de personas nacidas en México; para el año 2002 lo hacían ya 9.5 millones.

---

<sup>192</sup> Jorge Santibáñez Romellón, *Op. Cit.*, p. 305

## Conclusiones generales y propuestas

Como hemos revisado en esta investigación, el análisis del flujo migratorio es complejo, pues implica considerar una amplia serie de variables de tipo económico, político y social. En nuestro caso, es imprescindible tomar en cuenta tanto las condiciones que impulsan la emigración en México como las condiciones que estimulan la inmigración en Estados Unidos, para de esta forma poder entender, en primer lugar, el por qué del fenómeno y, en segundo lugar, poder generar y aplicar las políticas más adecuadas para la regulación del flujo migratorio.

La migración mexicana hacia Estados Unidos comenzó desde finales del siglo XIX y ha continuado hasta la actualidad. A diferencia de algunas migraciones en otras regiones del mundo cuyo detonante son cuestiones políticas o bélicas, la emigración mexicana ha tenido fundamentalmente razones socioeconómicas, salvo en ciertos periodos como el de la Revolución.

El número de migrantes, así como el de las regiones del país de donde provenían, había sido relativamente reducido; sin embargo, en la década de los setenta observamos una tendencia a la alza en el número de migrantes que se dirigieron a Estados Unidos, especialmente los permanentes. En la década de los ochenta se manifestó con mayor fuerza que el flujo migratorio estaba sufriendo cambios relevantes en sus características, refiriéndonos no sólo a las cuantitativas, sino también a las cualitativas.

En esta investigación hemos argumentado que estos cambios en la migración hacia Estados Unidos están íntimamente relacionados con el cambio de modelo económico que sucedió en nuestro país a principios de los años ochenta, por lo que consideramos conveniente analizar el tipo de desarrollo que se promovió durante el modelo de sustitución de importaciones -vigente desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta los primeros años de los ochenta- y el que se ha logrado con el modelo neoliberal, que ha estado vigente desde principios de los años ochenta hasta nuestros días.

Sobre el modelo de sustitución de importaciones podemos decir que con él el país transitó de un aparato productivo preponderantemente agropecuario a uno sustentado en la industria y los servicios; se experimentó un amplio proceso de urbanización; el crecimiento económico fue constantemente alto (de alrededor del 6% anual). En lo que concierne directamente a la población, en este periodo el PIB per cápita se incrementó año con año, se contó con mejores servicios sociales y se avanzó de manera muy importante en el abatimiento de la pobreza.

Como también revisamos en esta investigación, no todo fue color de rosa con este modelo, pues nunca se logró avanzar en la producción de bienes de capital; el campo fue marginado del desarrollo; el déficit comercial no desapareció a pesar de ser uno de los principales objetivos del modelo, dependiendo de los capitales extranjeros - inversión extranjera y el crédito de la banca comercial- para compensar medianamente el déficit externo. Por otra parte, en la década de los setenta, los gobiernos impulsaron una amplia y agresiva participación del Estado que, junto con la coyuntura internacional, contribuyó a la profundización de los desequilibrios estructurales de México.

Respecto a la adopción de un modelo neoliberal en nuestro país, sólo recordemos brevemente algunos de los resultados más trascendentales:

- el Estado se ha replegado de la gran mayoría de las actividades económicas, y hoy mantiene exclusividad en algunas que, aunque pocas, poseen un gran

peso político-económico (PEMEX y la Comisión Federal de Electricidad, entre las más importantes);

- se dio el traspaso de las empresas paraestatales a manos privadas, formándose y consolidándose oligopolios y monopolios privados, debido a que no hay ni voluntad ni políticas y reglas que regulen la competencia en los mercados;
- el Estado ha reducido la inversión pública en infraestructura social – educación, salud, vivienda, etc.- e infraestructura económica –puertos, energía, carreteras, ferrocarriles, etc.- sin que el sector privado haya compensado ese vacío dejado por el Estado;
- el motor, el fundamento, de la economía se ha trasladado del mercado interno al mercado externo, a través del auge en el comercio exterior;
- la apertura comercial a la que se ha sometido el país ha significado la integración económica de México con Estados Unidos, con todos los pros y contras que esto conlleva en materia económica, política y social –como el asunto migratorio-;
- hemos sido testigos de la destrucción de las cadenas productivas nacionales y la sustitución de éstas por la importación de insumos, tanto para la producción destinada a la exportación como para la destinada al mercado nacional;
- han existido amplios apoyos a las grandes empresas nacionales y trasnacionales, contrastando con los contados y raquíticos apoyos hacia las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), que son las que generan la mayor parte del empleo en el país;
- se han puesto en marcha políticas fiscales más regresivas, con menor recaudación y, por lo tanto, que aportan al gobierno recursos insuficientes;
- el manejo de la política cambiaria ha sido errática y contraproducente al equilibrio comercial;
- la reforma financiera, que debía estimular el ahorro interno y la inversión, ha terminado en el desastre del FOBAPROA, y quienes han tenido que pagar los platos rotos son los contribuyentes de esta generación y de varias más en el futuro; el acceso de las MIPYMES al crédito ha estado y sigue estando prácticamente cerrado;
- el conjunto de las políticas económicas no ha favorecido la inversión productiva; por el contrario, la ha inhibido, mientras que las inversiones financieras en el país y en el extranjero han cobrado importancia;
- por si fuera poco, y a pesar de ser el orgullo de los neoliberales, la “estabilidad macroeconómica” sólo se ha mantenido en breves periodos, puesto que tarde o temprano las crisis se han hecho presentes en la escena nacional. De hecho, a lo que se suele llamar estabilidad es al control inflacionario, puesto que el resto de los indicadores macroeconómicos suelen estar no tan equilibrados. La economía se ha mantenido a flote con alfileres, y los problemas estructurales (déficit comercial y déficit fiscal; endeudamiento tanto interno como externo, privado y público; escasa inversión productiva; rezagos en infraestructura social y económica... )

definitivamente no se han resuelto, por lo que tarde o temprano la estabilidad se pierde;

- el crecimiento económico en las últimas dos décadas ha sido muy bajo, a pesar de que un país como el nuestro debiera tener un alto y sostenido crecimiento económico, que favorezca condiciones tendientes a resolver los múltiples rezagos de nuestro país. El bajo crecimiento, por ejemplo, ha incidido en una baja generación de nuevos puestos de trabajo en la economía formal, como hemos señalado en el segundo capítulo.

Respecto a las políticas sociales, durante el modelo de sustitución de importaciones se tenía claro que el Estado debía tener un papel de primer orden en la consecución del bienestar social, aunque las obligaciones sociales se cumplieron deficiente y erráticamente en muchísimos casos.

Esta concepción del papel del Estado en materia social cambió radicalmente con la ideología neoliberal. Por un lado, nuestros gobernantes han promovido la reducción de las facultades del gobierno en materia económica y social y, por el otro, han planteado la idea de que “la mano invisible” del mercado puede por sí sola favorecer el desarrollo económico y, por consiguiente, la satisfacción de las necesidades sociales, que precisamente durante el modelo neoliberal se vieron incrementadas por el considerable aumento de la población durante los últimos treinta años. Recordemos que la población mexicana –por lo menos la que reside en territorio nacional- se duplicó en el periodo 1970-2000.

Pero si el retiro del Estado y las facilidades otorgadas a las grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, no han servido para favorecer por lo menos un vigoroso y sostenido crecimiento económico, mucho menos lo han hecho para mejorar las condiciones sociales de los mexicanos. De hecho, en las últimas dos décadas no sólo se ha frenado el avance logrado en el bienestar social durante el modelo de sustitución de importaciones, sino que se han registrado graves retrocesos, como en el combate a la pobreza y en la convergencia en el desarrollo de las diferentes regiones del país.

Tal y como ha venido funcionando el país en su sistema político, en su sistema económico y en la estructuración de la sociedad, lo que estamos viviendo es un sistema excluyente económica, política y socialmente, en el que la democracia -como forma de gobernar, como forma de participar en todas las esferas de la vida- está lejos de ser una realidad. Lo más triste es que mientras unos pocos han ganado la gran mayoría ha perdido. El deterioro del nivel de vida de la gran mayoría de los mexicanos se ha reflejado en las siguientes vertientes:

- Incremento de las actividades económicas informales
- Divergencias en el desarrollo regional
- Nuevo repunte en los niveles de pobreza, tanto en los métodos que miden exclusivamente el ingreso como en los métodos más complejos que consideran un mayor número de variables, que en esta investigación hemos considerado los más apropiados para tener una visión más clara de la realidad
- Aumento de la delincuencia, fenómeno que ha de explicarse también por la corrupción de los funcionarios y la ineficiencia de las autoridades encargadas de combatir la delincuencia.
- Tendencia creciente de la emigración hacia Estados Unidos, como hemos querido demostrar en esta investigación.

La emigración de miles de cientos de mexicanos hacia Estados Unidos, sea temporal o permanentemente, se ha convertido en una válvula de escape ante la adversa cotidianidad nacional. No nos debe de extrañar que año con año no sólo el flujo migratorio se haya mantenido, sino que exista una tendencia a la alza en el número de emigrantes, fenómeno que se reproduce en el aumento de los mexicanos que viven en Estados Unidos -como la Gráfica 9 en el tercer capítulo lo ha ilustrado-, tanto por las tendencias inherentes del propio fenómeno migratorio (como lo plantean las teorías de la causalidad acumulativa de la migración y la teoría del capital social) como por las tendencias socioeconómicas en México, que poco favorecen el desarrollo de las personas, de las familias, de las comunidades, de las regiones y del país entero.

Pero hablemos sobre el futuro de la emigración de nuestros compatriotas hacia Estados Unidos. Si la situación no mejora para la mayoría de la población, podemos esperar que nuevos mexicanos se sumen al flujo migratorio. El modo en que viene funcionando la economía deja claro que en nuestro país es difícil obtener un empleo formal o tener un empleo bien remunerado, acceder a servicios sociales; en fin, la movilidad social parece haber desaparecido.

Respecto a aquellos migrantes que actualmente están dentro del circuito migratorio, es difícil que salgan de él puesto que los incentivos para seguir migrando son más fuertes, menos costosos que no migrar. En México no existen las condiciones para que se reintegren plenamente a nuestra sociedad, y es más fácil que decidan emigrar permanentemente a Estados Unidos porque, a pesar de todos los obstáculos legales, de carácter discriminatorio, diferencias culturales, etc., existen un mayor número de mecanismos para integrar a las personas a la sociedad estadounidense, sean nativos o extranjeros.

A esto hay que sumar las restricciones que se han erigido para entrar documentadamente a ese país: las dificultades a las que los mexicanos se enfrentan hoy para ingresar a Estados Unidos -y para permanecer allá también- son más grandes que nunca antes, por lo que regresar a México puede significar no poder volver a trabajar en ese país, al ser fichados penalmente, deportados, encarcelados por reincidencia en la entrada indocumentada y, en el peor de los casos, perder la vida en el intento. Estas condiciones adversas, si bien incrementan los obstáculos para entrar también promueven que los emigrantes no salgan de Estados Unidos, favoreciendo la emigración permanente.

En lo que respecta a la demanda de mano de obra en EEUU -el otro factor de la emigración de mexicanos hacia ese país-, en ese país se crearán 7 millones de empleos no calificados y de bajos salarios en los próximos diez años, oferta de trabajo que no puede ser satisfecha por los propios estadounidenses, según señala Ana María Aragonés. Por ello, la oficina de estadísticas laborales de Estados Unidos ha calculado que en los próximos años ese país registrará un faltante de trabajadores. Esto quiere decir que en el futuro, la economía de EEUU seguirá demandando trabajadores mexicanos, a pesar de que las leyes migratorias restrictivas hagan pensar lo contrario.

Por otra parte, los migrantes mexicanos pueden ascender en sus puestos, moverse a otros sectores, abrir sus propias empresas, dispersarse a otros lugares; por ejemplo, muchos de los trabajadores mexicanos en el campo estadounidense sólo laboran ahí un tiempo y luego se van a trabajar a las ciudades. Estas vacantes que dejan los propios mexicanos promueve la existencia de procesos permanentes de reemplazo de vacantes laborales, a través de la llegada de nuevos contingentes de migrantes.

Si bien las personas tienen el derecho de migrar –a pesar de los obstáculos que erigen los Estados-, Lelio Mármora señala que también tienen el derecho a no migrar y permanecer en su lugar habitual para desarrollar económica y socialmente una vida digna. El derecho a no migrar contiene en sí mismo toda una gama de derechos humanos, incluso varias generaciones de ellos: los derechos de primera generación, consagrados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966; los derechos de segunda generación, que son los derechos económicos, culturales y sociales, como el bienestar económico y social, el trabajo, la seguridad social, la educación, una remuneración suficiente, la sindicalización, etc.; y la tercera generación de los derechos humanos, que se refiere a los derechos de solidaridad, entre los que destacan el derecho al desarrollo, a la paz, a la libre determinación de los pueblos, a un medio ambiente sano y sustentable, a tener una cultura diferente a la formalmente aceptada. Si uno o varios de estos derechos están ausentes en la vida de las personas, una opción será ejercer la migración, concebida como acto voluntario o forzoso así como un derecho humano.

Entonces surge la pregunta de qué podemos hacer en torno a la emigración masiva de nuestros connacionales hacia Estados Unidos. ¿Qué se puede hacer para garantizar el derecho de los mexicanos a no migrar, el derecho a tener una vida digna en su lugar de nacimiento? Además de avanzar con paso firme en la democratización del sistema político, existen una serie de políticas económicas y sociales que es indispensable aplicar en el país, para que el nivel de vida de los mexicanos mejore.

No obstante, antes que cualquier otra cosa se debe reconsiderar el papel que el Estado debe tener en la promoción del desarrollo. Para ello, es necesario aceptar que el mercado, “las fuerzas del mercado” no pueden por sí solas asegurar el desarrollo de un país, porque sus objetivos son la ganancia, la competitividad, la permanencia en el mercado, metas que pueden estar reñidas con lo que una sociedad necesita. Para regular y reorientar esta situación se necesita a un ente que concilie los intereses económicos, sociales, políticos, culturales, que defienda y promueva los intereses de todos los miembros de la sociedad –y no sólo de unos cuantos- pugnando porque todos obtengan lo que requieren (un juego de “todos ganan”), y ese ente es el Estado.

En México, como en muchos otros países, el Estado ha reducido muchas de sus funciones económicas y sociales, ha delegado otras a los empresarios -sin que estos hayan respondido como lo requiere la sociedad-, no se ha ejercido adecuadamente la función regulatoria -función que corresponde tanto al Poder Ejecutivo como al Legislativo-, los apoyos públicos se han concentrado en unos cuantos, etc. Por eso el Estado debe retomar sus funciones, aunque debe hacerlo de manera responsable. No estamos hablando de un sistema autoritario, regido por el poder político del Estado, pero mucho menos creemos en la conveniencia de una dictadura del mercado.

Obviamente resulta imprescindible un nuevo pacto entre los diferentes sectores de la sociedad para lograr esta transformación de la que hablamos. Una de las consecuencias lógicas de este pacto tiene que ser el acuerdo para dotar de suficientes recursos al Estado, a través de una reforma fiscal. Una reforma fiscal que termine con las exenciones fiscales de personas físicas y personas morales que no las necesitan, como las grandes empresas nacionales y transnacionales; que dote al sistema tributario de mecanismos para acabar con la evasión fiscal; que evite las lagunas legales; que cobre más impuestos a los que más tienen, fundamentalmente a través de impuestos progresivos sobre el ingreso, no sobre el consumo.

Asimismo, el incremento en los ingresos deberá poner fin a la dependencia sobre los recursos petroleros y frenar el endeudamiento al que el gobierno recurre cotidianamente (bonos, líneas de crédito, préstamos).

Por la parte del gasto, hay muchos rubros que requieren atención urgente, como es la inversión en infraestructura económica –puertos, carreteras, puentes, ferrocarriles, aeropuertos, generación y distribución de electricidad, explotación del gas natural- e infraestructura social –centros de salud, escuelas de todos los niveles, bibliotecas y centros culturales, etc.-. El impacto de la inversión pública es mayor si logra estimular que el sector privado también invierta, complementando la labor del Estado.

Si bien la inversión debe proseguir en las regiones más desarrolladas, los mayores esfuerzos tienen que darse en las regiones más atrasadas. Es decir, hay que volver a aplicar las políticas de desarrollo regional que impulsen la convergencia entre las distintas regiones del país, a través de la fórmula gasto social más fomento de las actividades económicas: turismo, industria, sector agropecuario, energía, transporte, etc. Si el gasto social no se acompaña del fomento a las actividades económicas, que den a las personas puestos de trabajo bien remunerado en sus lugares de origen, la migración interna y hacia EEUU no se podrá detener.

El caso de la frontera es especial, pues a pesar del crecimiento económico que se ha registrado en las ciudades de la zona, hay un gran desequilibrio entre la infraestructura económica y social y la gran cantidad de personas que fueron a radicar allá. La oferta de los servicios públicos ha sido rebasada por el crecimiento demográfico, y estas deficiencias son una de las razones por las que la calidad de vida no es tan buena y las familias opten por seguir su camino hacia Estados Unidos.

Las políticas de desarrollo regional implican también el federalismo fiscal, que otorgue solvencia financiera a los estados y municipios, pero que no sólo funcione de manera que el centro distribuya fuertes cantidades a los estados más atrasados, sino que, asimismo, promueva que los estados establezcan sus propios sistemas tributarios, con los que hoy por hoy sólo algunas entidades cuentan. La administración e inversión de los recursos, tanto los federales como los estatales, deben responder a las necesidades de las propias comunidades y regiones, por lo que éstas deben participar activamente en las tomas de decisiones y en su operación.

Otra de las opciones que tiene el gobierno mexicano para promover el desarrollo regional del país es negociar fondos compensatorios con los socios comerciales del TLCAN, como los utilizados exitosamente en la Unión Europea para promover la convergencia entre las regiones y evitar los efectos negativos de la apertura e integración económica en ese bloque. De hecho, uno de los objetivos de los fondos comunitarios fue impedir la migración masiva desde los países y regiones menos desarrolladas a los países y regiones más desarrolladas; el mecanismo fue promover el desarrollo -contraponiéndose a los efectos negativos propios del proceso de integración económica que estaban efectuando- y así reducir los motivos por los que las personas no quisieran permanecer en sus lugares de residencia.

El manejo de los fondos no tendría que estar indispensablemente en manos del gobierno mexicano; para una mayor confianza de las contrapartes, podría ser administrado por un organismo internacional tripartita que sea garante del buen uso de los recursos, así como de la evaluación de los avances en desarrollo que se obtengan.

Estos programas, sean los nacionales o los provenientes de los fondos tripartitas, deberán tener entre sus prioridades el apoyo al desarrollo del campo. Claro está que el crecimiento en otros sectores podría absorber a cientos de miles de personas que simplemente ya no tienen cabida en el sector agrícola. El neoliberalismo no pudo lograr eso: sólo golpeó al



campo sin que los otros sectores estuvieran en las condiciones propicias para absorber a los desplazados.

Otro gran asunto es la reactivación del mercado interno, que en el periodo neoliberal ha sido desplazado por el sector externo como motor de la economía, y que hace depender el crecimiento de nuestra economía del crecimiento de los mercados internacionales, en nuestro caso de la economía estadounidense. Debemos volver hacia adentro de nuestras fronteras y hacer del mercado interno el fundamento de nuestra economía, como suele suceder en todos los países desarrollados. No queremos ahondar mucho en el tema de la reactivación del mercado interno, pues excede los fines de esta investigación. Incluso, es un asunto complicado, delicado, que amerita una investigación profunda, por lo que no queremos aventurarnos en afirmaciones fáciles.

Por lo pronto sólo plantaremos algunas cuestiones relacionadas con el mercado interno. Tenemos un mercado potencialmente grande, pues somos más de cien millones de mexicanos; hace falta integrar a muchos sectores sumidos en la pobreza y la marginación, a través de un sistema educativo al alcance de todos, paralelo a un sistema amplio de capacitación laboral. Es imprescindible la generación suficiente de fuentes de trabajo en el sector formal, que vaya absorbiendo gradualmente a las personas laborando actualmente en la informalidad. Y otro elemento indispensable en la reactivación del mercado interno lo constituye la recuperación del poder adquisitivo.

El mercado interno necesita la recomposición de las cadenas productivas nacionales, mediante una política industrial que ponga el acento en las micro, pequeñas y medianas empresas, que han sido las mayores afectadas con la apertura económica y el abandono del Estado. Esta política industrial puede consistir en el otorgamiento de apoyo financiero de parte de la banca de desarrollo y la banca comercial; la simplificación de los trámites administrativos; el otorgamiento de subsidios y exenciones fiscales (que no deberán ser permanentes y tendrán que estar condicionados a metas específicas); la revisión de las importaciones indiscriminadas, así como la lucha contra el contrabando; la inversión en adopción y generación tecnológica; etc. El objetivo de la política industrial –y las políticas sectoriales- debe ser la producción interna de los insumos intermedios y los bienes de capital que necesita el aparato productivo.

El fortalecimiento de las cadenas productivas es tan importante que, de ser una realidad, harían innecesarias las exorbitantes importaciones que hoy se tienen que realizar para sostener tanto la producción para la exportación como la producción para el propio consumo interno. Así, se podría desterrar de una vez por todas el constante desequilibrio comercial que ha aquejado a nuestro país durante toda su historia independiente. Pero sobre todo, la existencia de cadenas productivas hace posible un mayor crecimiento económico y una mayor generación de empleos, puesto que el crecimiento en una rama “jala” a otras y el crecimiento se generaliza en la economía. Hoy no sucede así, pues el crecimiento de un sector se desvía hacia el exterior, a través de las intensivas importaciones.

Respecto al sistema financiero, se debe legislar para que el sistema bancario se rija por la captación de ahorro y el otorgamiento de crédito a la inversión, con el fin de que deje de funcionar como en la actualidad: cobro de comisiones, crédito al consumo y la obtención de recursos con los pagarés del Fobaproa-IPAB, que en poco benefician al país pero resultan en jugosas ganancias para los bancos.

El gobierno también debe de promover una política de empleo activa, lo que no significa que se convierta nuevamente en un importante empleador, como lo hiciera con los llamados “gobiernos populistas”, sino que mediante diversos mecanismos impulse la

inserción de más personas en un empleo de la economía formal. Mejorar la calidad del empleo formal requiere de una política laboral que impulse la capacitación de los trabajadores y fomente así el aumento de la productividad; la política laboral debe dejar la búsqueda de competitividad con la oferta de mano de obra barata, no calificada, poco productiva y por lo tanto, remunerada con bajos salarios.

Se deben acabar con los pactos gobierno-empresarios que han promovido la pérdida sistemática del poder adquisitivo de los salarios, a través de los aumentos salariales basados en la inflación esperada; los aumentos deben ajustarse por arriba de la inflación finalmente acumulada. Sólo así se podrá recuperar poco a poco el poder adquisitivo de la clase trabajadora, aumentando la demanda de productos finales, apuntalando la producción y el mercado interno.

Sin embargo, esta lucha a favor de los trabajadores no podrá tener éxito si no se acaba de una vez por todas con el corporativismo que ha caracterizado desde hace décadas a los sindicatos mexicanos. Desafortunadamente, los trabajadores son los que tienen que hacer más en esta lucha democratizadora; el gobierno, no se diga de los empresarios, deben sacar las manos de las organizaciones laborales. Además, la mayor parte de los trabajadores del sector privado no están organizados; por lo cual es evidente que necesitan de algún tipo de organización para entablar y llevar a cabo negociaciones más fructíferas con los empleadores.

En cuanto a los grupos más vulnerables, como las comunidades indígenas, la atención se debe ampliar significativamente, dejando las visiones asistencialistas y de carácter caritativo. La meta es integrar activamente a estos grupos a la vida política, económica, social y cultural del resto del país; activamente porque la integración a la que nos referimos no es la imposición de un estilo de vida sobre las minorías, sino que las minorías también incidan en el resto de los sectores.

Respecto a las relaciones económicas internacionales del país, se debe hacer uso de todos los recursos disponibles en el TLCAN y la Organización Mundial de Comercio para promover el desarrollo. No se deben descartar renegociaciones de los acuerdos comerciales, de acuerdo a los intereses y necesidades de México, como es el caso del establecimiento de fondos estructurales compensatorios, como mencionábamos antes.

Por otro lado, se debe buscar y mantener un tipo de cambio de equilibrio en la paridad peso/dólar basado en el equilibrio de la balanza comercial sin maquiladoras ni ingresos petroleros extraordinarios: un régimen cambiario de flotación “sucia”, donde el Banco de México se aboque a mantener ese precio de equilibrio, evitando la apreciación provocada por la entrada de capitales, entre ellos las remesas, y vigilando que el tipo de cambio se ajuste periódicamente al diferencial observado en las tasas de inflación en México y Estados Unidos.

La competitividad internacional del país no se debe basar en la firma de innumerables tratados internacionales ni de la oferta de mano de obra barata y no calificada; se debe basar en comunicaciones eficientes, en investigación y producción tecnológica, en recursos humanos capacitados. Es ahí donde la inversión pública resulta imprescindible y el impacto positivo puede ser aún mayor si la inversión privada participa conjuntamente.

Sobre los tratados comerciales, los empresarios mexicanos deberían crear estrategias para sacarles provecho, sobre todo aquellos acuerdos con países de similar o menor desarrollo que México, pues es ahí donde podrán tener márgenes de acción más amplios. Estas estrategias serán más fáciles para las grandes empresas –de hecho, para muchas ya lo son–, pero para las MIPYMES puede resultar más complicado; el gobierno debe ser un apoyo para estos esfuerzos.

Como vemos, hay una serie de políticas económicas y sociales que en verdad pueden incidir de forma favorable en el desarrollo de nuestro país, en el bienestar de nuestra gente. Empero, no es indispensable igualar el nivel de vida de nuestros socios comerciales –aunque es lo más deseable– para reducir la emigración de nuestros connacionales. Como lo señala Joaquín Arango, la experiencia europea nos muestra que alcanzado un cierto nivel de bienestar, un cierto nivel de ingresos, la propensión a emigrar disminuye considerablemente hasta desaparecer.

Pero a pesar de que se deben llevar a cabo políticas económicas y sociales que produzcan y reproduzcan desarrollo en nuestro país, y hagan que los potenciales migrantes perciban menores los costos de quedarse en su propio país que los beneficios de ir a trabajar a EEUU, todas estas medidas propuestas sólo podrán tener efectos positivos en el mediano y largo plazo. No debemos ignorar la realidad que vivimos en la actualidad: cientos de miles de mexicanos emigran a Estados Unidos. Alcanzar un desarrollo mínimo en México tomará cierto tiempo, mientras que las penurias y los abusos que nuestros connacionales tienen que sufrir para ganarse la vida y darle un poco más a su familia suceden cotidianamente.

Por ello, uno de los pilares de la política exterior debe ser garantizar el respeto a los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, tanto los económicos, los sociales, los civiles, los culturales. El gobierno debe favorecer que los migrantes mexicanos obtengan mayores beneficios de su propio trabajo, pues hoy por hoy su propio estatus de ilegales hace que sean presas de abusos laborales, de discriminación, de ofensas por parte de las autoridades de seguridad y engaños por parte de jueces y abogados. Ha habido avances al respecto, pero no ha sido suficiente.

La política exterior que se diga defender a los mexicanos no debe lucir bien en los discursos y documentos oficiales, sino en los hechos, en las acciones. Se debe hablar claro, de frente, se debe cabildear en EEUU el fenómeno de la migración mexicana, de la misma manera como se hizo para que en Estados Unidos se aceptara el TLCAN, y difundir la verdad sobre nuestros migrantes: que la economía estadounidense los necesita, que contribuyen más de lo que suelen obtener de los servicios públicos, que van a trabajar y no a delinquir –con ciertas excepciones, que no son ajenas a los propios estadounidenses– y que no es su meta quitarle el trabajo a nadie, ni quedarse a vivir allá, y si esto último ha sucedido en los últimos años ha sido por las propias restricciones que el gobierno estadounidense ha erigido.

Cabe destacar que ante el crecimiento de la población mexicana en EEUU y de los problemas a los que se enfrentan, resulta paradójico que el gobierno cuente con poco personal en las áreas dedicadas a atender a los connacionales en el exterior, tanto en las representaciones consulares en ese país como en las oficinas centrales y estatales de la Secretaría de Relaciones Exteriores en nuestro propio territorio. Y esto me consta porque hice mi servicio social precisamente en la Dirección de Protección de dicha Secretaría. Esto es además prueba de que las relaciones comerciales han sido más importantes para el gobierno mexicano que velar por los intereses de sus ciudadanos, tanto en el extranjero como en territorio nacional. Esta concepción, por supuesto, debe cambiar, se debe desechar la pasividad en el tema migratorio.

Finalmente, queremos retomar los planteamientos de Lelio Mármora: las migraciones siempre han existido y podemos estar seguros que existirán en el futuro. Por lo tanto, lo mejor que se puede hacer es acostumbrarse a ellas. Las políticas que las partes involucradas implementen en torno a ellas deben ser realistas, entender las causas y las consecuencias. Las políticas basadas en el uso de las armas, en la cerrazón, en la indiferencia, en el aislamiento, en la exclusión, en la explotación –ya sea en la sociedad receptora como en la sociedad

expulsora de los migrantes- no pueden incidir de manera efectiva en las causas estructurales de la migración y por tanto en la solución.

## Fuentes

### BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria, Luis, Empleo e integración social, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires 2001, 140 pp.
- Becerril García, Marco Antonio, Impacto de las remesas provenientes del exterior sobre la economía de los pequeños productores rurales: estudio de siete comunidades de la República Mexicana, 1997, Tesis, FCPyS-UNAM, México 2001, 112 pp.
- Bustamante, Jorge A. y Cornelius, Wayne A., coordinadores, Retos de las relaciones entre México y Estados Unidos. Flujos migratorios mexicanos hacia Estados Unidos, Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos-Fondo de Cultura Económica, México 1989, 190 pp.
- Calva, José Luis, México más allá del Neoliberalismo, Opciones dentro del cambio global, Plaza y Janés Editores, México 2000, 311 pp.
- Campos Álvarez Tostado y Ricardo Felipe, FMI y la deuda externa mexicana, crisis y estabilización, UAEM-Plaza y Valdés, México 1993, 276 pp.
- Castillo, Manuel Ángel; Lattes, Alfredo y Santibáñez Jorge, coordinadores, Migración y fronteras, Asociación Latinoamericana de Sociología-El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México-Plaza y Valdés editores, México 2000, 517 pp.
- CEPAL-CELADE-OIM-BID-FNUAP, La migración internacional y el desarrollo en las Américas. Simposio sobre migración internacional en las Américas. San José, Costa Rica, septiembre de 2000, Naciones Unidas, Santiago de Chile 2001, 541 pp.
- Cervantes López, Alma Delia, La política actual de los derechos humanos en México y la protección de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, Tesis FCPyS-UNAM, México 1998, 201 pp.
- Clavijo, Fernando, compilador, Reformas económicas en México 1982-1999, CEPALC-Estrategia y Análisis Económico, Consultores SC-FCE, México 2000, 584 pp.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Segundo informe sobre las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores migratorios mexicanos en su tránsito hacia la frontera norte, al cruzarla y al internarse en la franja fronteriza sur norteamericana, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México 1996, 203 pp.
- Déllano Alonso, Alexandra, Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002). Cuaderno del trabajo 25, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México 2004, 134 pp.

- Djajic, Slobodan, editor, International Migration. Trends, policies and economic impact, Routledge, Londres 2001, 273 pp.
- Durand, Jorge y Massey, Douglas S., Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI, Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa, México 2003, 210 pp.
- Escobar Latapí, Agustín; Bean, Frank D y Weintraub, Sydney, La dinámica de la emigración mexicana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Miguel Ángel Porrúa, México 1999, 150 pp.
- Fernández de Castro, Rafael, coordinador, Cambio y continuidad en la política exterior de México, Editorial Planeta, México 2002, 271 pp.
- Flores Paredes, Joaquín, El contexto del comercio exterior de México: retos y oportunidades en el mercado global, UNAM FES Cuautitlán, México 2001, 158 pp.
- García Guzmán, Brígida, coordinadora, Población y sociedad al inicio del siglo XXI, El Colegio de México, México 2002, 426 pp.
- García y Griego, Manuel y Vereá Campos, Mónica, México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México 1988, 175 pp.
- Gilpin, Robert, The Political Economy of International Relations, Princeton University Press, Nueva Jersey 1987, 449 pp.
- Gómez Arnau, Remedios, México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos, CISEUA-UNAM, México 1990, 245 pp.
- Green, Rosario, Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997 De abundancia y escaseces, FCE, México 1998, 452 pp.
- Guillén R., Arturo, México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo, UAM-Plaza y Valdés Editores, México 2000, 319 pp.
- Guillén Romo, Héctor, La contrarrevolución neoliberal en México, Ediciones Era, México 1997, 257 pp.
- Hernández Laos, Enrique y Velásquez Roa, Jorge, Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana, UAM-Plaza y Valdés, México 2003, 217 pp.
- Ibáñez Aguirre, José Antonio, coordinador, México: ciclos de deuda y crisis del sector externo, Plaza y Valdez-Universidad Iberoamericana-IAP, México 1997, 374 pp.
- INEGI, Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes 2001, 349 pp.

- International Organization for Migration (Organización Internacional para las Migraciones), World Migration Report 2000, OIM-ONU, Ginebra 2002, 287 pp.
- Jeannot, Fernando, Las Reformas económicas en México. El desafío de la competitividad, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México 2001, 589 pp.
- López Gallardo, Julio, La Macroeconomía de México: el pasado reciente y el futuro posible, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México 1998, 258 pp.
- Margáin, Eduardo, Los intereses, el poder y la distribución del ingreso en relaciones internacionales altamente asimétricas: El Tratado de Libre Comercio y la crisis del neoliberalismo mexicano, UNAM, México 1995, 320 pp.
- McEachern, William E., Economía. Una introducción contemporánea, International Thomson Editores, México 1998
- Mármora, Lelio, Las políticas de migraciones internacionales, Organización Internacional para las Migraciones-Paidós, Buenos Aires 2002, 443 pp.
- OCDE, Trends in international migration 1999 edition, OCDE, París 1999, 328 pp.
- Ornelas Delgado, Jaime, El neoliberalismo realmente existente, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México 2001, 138 pp.
- Ortiz Wadgymar, Arturo, Introducción al comercio y finanzas internacionales de México (evolución y problemas hacia el año 2000), Editorial Nuestro Tiempo, México 2000, 285 pp.
- \_\_\_\_\_, La nueva economía mundial. Actualidad de las teorías del comercio internacional en un mundo globalizado, IIEc-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México 1999, 134 pp.
- \_\_\_\_\_, et. al., México: Pasado, presente y futuro. Del proteccionismo a la integración / Apertura y crisis de la economía. Tomo I, UNAM-IIEc-Siglo Veintiuno Editores, México 1996, 189 pp.
- Ramírez Paredes, Gustavo, coordinador y compilador, El sistema político mexicano visto por los mexicanos de afuera (El caso de la comunidad mexicano-chicana en el estado de California), UNAM, México 1991, 62 pp.
- Roett, Riordan, compilador, México y Estados Unidos. El manejo de la relación, Siglo XXI editores, México 1989, 341 pp.
- Rosas, María Cristina, México y la política comercial externa de las grandes potencias, IIE-UNAM, México 1999, 478 pp.

- Rubio, Luis, coordinador, Políticas económicas del México contemporáneo, CONACULTA-FCE, México 2001, 430 pp.
- Saxe-Fernández, John coordinador, Globalización: crítica a un paradigma, UNAM-IIE-DGAPA-Plaza y Janés, México 1999, pp. 9-101, 167-213
- Solís de Alba, Ana Alicia; Ortega, Max; Mariña Flores, Abelardo y Torres, Nina, coordinadores, Globalización. Reforma neoliberal del Estado y movimientos sociales, Editorial Itaca, México 2003, 274 pp.
- Suárez-Orozco, Marcelo M., editor, Crossings. Mexican Immigration in Interdisciplinary Perspectives, Harvard University-David Rockefeller Center for Latin American Studies, Estados Unidos 1998, 440 pp.
- Vázquez, Josefina Zoraida y Meyer, Lorenzo, México frente a Estados Unidos Un ensayo histórico, 1776-2000, FCE, México 2001, 262 pp.
- Verea Campos, Mónica; Fernández de Castro, Rafael; Weintraub, Sydney, coordinadores, Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos, ITAM-UNAM-FCE, México 1998, 496 pp.
- Vidal, Gregorio, coordinador, México y la economía mundial. Análisis y perspectivas, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México 2001, 271 pp.

## **HEMEROGRAFÍA**

- Aragónés, Ana María, “Crecientes remesas en la nueva era de migración” en La Jornada, 16 de mayo de 2005
- \_\_\_\_\_, “¿Quién creó a los indocumentados?” en La Jornada, 9 de enero de 2005
- Arroyo Alejandro, Jesús y Berumen Sandoval, Salvador, “Efectos subregionales de las remesas de emigrantes mexicanos en EEUU” en Comercio Exterior, México, abril de 2000
- Balboa, Juan, “En 4 años, drástico cambio del mapa migratorio mexicano a Estados Unidos” en La Jornada, 10 de octubre de 2004
- \_\_\_\_\_, “La migración de Chiapas hacia EU se agudizó con Fox y Salazar: expertos” en La Jornada, 11 de octubre de 2004
- Boltvinik, Julio, “Economía Moral. Hacia un nuevo concepto de desarrollo” en La Jornada, 9 de septiembre de 2005
- \_\_\_\_\_, “Opciones metodológicas para medir la pobreza en México” en Comercio Exterior, octubre de 2001



- \_\_\_\_\_, “Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 5, mayo de 2003
- Brooks, David y Cason, Jim, “Mexicanos en EU generan una economía mayor a la nacional” en La Jornada, 28 de octubre de 2003
- Cardoso, Víctor, “INEGI: creciente peso de la economía informal; genera casi \$900 mil millones” en La Jornada, 26 de noviembre de 2004
- Carrillo Redi Gomis, Jorge, “Los retos de las maquiladoras ante la pérdida de competitividad” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 4, abril de 2003
- Cason, Jim y Brooks, David, “Millón y medio de connacionales entraron a Estados Unidos en 3 años” en La Jornada, 7 de noviembre de 2003
- \_\_\_\_\_, “Uno de cada cinco adultos en México recibe remesas de EU” en La Jornada, 25 de noviembre de 2003
- Castañeda, Jorge G., “La encrucijada migratoria” en Magazine, de Reforma, México 21 de enero de 1996 y 28 de enero de 1996
- Castellanos, Antonio y Rodríguez, Israel, “Avanzó la pobreza y no se creció como se esperaba: empresarios” en La Jornada, 31 de agosto de 2004
- Castillo Ponce, Ramón A.; Díaz-Bautista, Alejandro y Frago Pastrana, Edna, “Sincronización entre las economías de México y Estados Unidos: el caso del sector manufacturero” en Comercio Exterior, vol. 54, no. 7, julio de 2004
- Conapo, migración internacional. Síntesis del Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración, Consejo Nacional de Población, año 1, no. 4, México noviembre-diciembre 1997
- \_\_\_\_\_, migración internacional. Mujeres en la Migración a Estados Unidos, Consejo Nacional de Población, año 5, no. 13, México 2000
- \_\_\_\_\_, migración internacional. Población indígena en la migración temporal a Estados Unidos, Consejo Nacional de Población, año 5, no. 14, México 2001
- \_\_\_\_\_, migración internacional. Migrantes mexicanos en Estados Unidos, Consejo Nacional de Población, año 5, no. 15, México 2001
- \_\_\_\_\_, migración internacional. Migración temporal a Estados Unidos, Consejo Nacional de Población, año 5, no. 16, México 2001
- “Consiguen trabajo ocho de cada 10 migrantes que cruzan a EU: Conapo” en La Jornada, 25 de enero de 2004

- Corona Jiménez, Miguel Ángel, “Efectos de la globalización en la distribución espacial de las actividades económicas” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 1, México, enero de 2003
- Cruz, Ángeles, “Pobres, 36% de jóvenes en el país; en zonas rurales, 70%” en La Jornada, 14 de enero de 2001
- Damián, Araceli y Boltvinik, Julio, “Evolución y características de la pobreza en México” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 6, junio de 2003
- Díaz-Bautista, Alejandro, “El TLCAN y el crecimiento económico de la frontera norte de México” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 12, diciembre de 2003
- Dussel Peters, Enrique, “Ser maquila o no ser maquila, ¿es ésa la pregunta?” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 4, México abril de 2003
- Enríquez Rosas, Rocío, “El rostro actual de la pobreza urbana en México”, en Comercio Exterior, vol. 53, núm. 6, junio de 2003
- Fernández, Alfonso, “Sufren migrantes maltrato en tierra propia y extraña” en Gaceta UNAM, México, 16 de junio de 2003, núm 3,641
- Fernández, David, “Un acuerdo migratorio” en El Independiente, 18 de septiembre de 2003
- Fuentes Flores, Noé Arón y Mendoza Cota, Jorge Eduardo, “Infraestructura pública y convergencia regional en México, 1980-1998” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 2, México, febrero de 2003
- Fuentes, Noé Arón, “Apertura Comercial y divergencia económica regional en México” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 10, México, octubre de 2003
- Fujii G., Gerardo, “El comercio exterior manufacturero y los límites al crecimiento económico de México” en Comercio Exterior, México, noviembre de 2000
- Garduño, Roberto, “”Aportan poco las remesas en el combate a la pobreza” en La Jornada, 21 de marzo de 2005
- Garrido, Celso, “Estrategias empresariales ante el cambio estructural en México” en Comercio Exterior, México, diciembre de 2001
- Gerber, Jim y Carrillo, Jorge, “¿Las maquiladoras de Baja California son competitivas?” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 3, México, marzo de 2003.
- Godínez, Víctor M., “El papel del trabajo: México. No hay vacantes” en La Jornada en la economía, 4 de abril de 2005
- \_\_\_\_\_, “Recuperación incierta” en La Jornada en la economía, 26 de abril de 2004

- \_\_\_\_\_, “Subempleo de masas y exportación de trabajadores (sic)” en La Jornada en la economía, 13 de septiembre de 2004
- Gontero, Sonia I., “Desarrollo humano en América Latina. Reflexiones a partir de la propuesta de Amartya Sen” en Comercio Exterior, vol. 55, no. 2, febrero de 2005
- González Amador, Roberto, “Al rescate de bancos, 3 veces más recursos que a infraestructura” en La Jornada, 21 de enero de 2004
- \_\_\_\_\_, “Aumentan remesas 25% anual, reportan BdeM y Banco Mundial” en La Jornada, 9 de octubre de 2004
- \_\_\_\_\_, “BM: la pobreza de indígenas mexicanos no ha disminuido en la última década” en La Jornada, 19 de mayo de 2005
- \_\_\_\_\_, “El aumento de las remesas puede frenar crecimiento de países: FMI” en La Jornada, 27 de junio de 2004
- \_\_\_\_\_, “El TLCAN aumentó la desigualdad entre norte y sur de México: BM” en La Jornada, 7 de diciembre de 2003
- \_\_\_\_\_, “En lo que va del sexenio emigraron a Estados Unidos 400 mil personas al año” en La Jornada, 15 de abril de de 2005
- \_\_\_\_\_, “Error, poner servicios públicos en manos privadas: Banco Mundial” en La Jornada, 22 de septiembre de 2003
- \_\_\_\_\_, “Hispanos en EU, en vías de ser el principal grupo económico de AL” en La Jornada, 30 de octubre de 2003
- \_\_\_\_\_, “La importación de maíz de EU creció 15 veces con el TLCAN” en La Jornada, 16 de marzo de 2005
- \_\_\_\_\_, “Se agotó el modelo maquilador sin que exista otra opción de empleo” en La Jornada, 25 de enero de 2004
- \_\_\_\_\_, “Se triplican en 2 años inversiones de mexicanos en EU; en el país, a pique” en La Jornada, 16 de mayo de 2004
- \_\_\_\_\_, “Sólo pérdidas para México con el TLCAN, afirma estudio” en La Jornada, 6 de diciembre de 2003
- \_\_\_\_\_ y Zúñiga, David, “Se extiende la migración hasta profesionistas y clasemedios” en La Jornada, 29 de octubre de 2003
- González, María de la Luz, “Marginadas de las cúpulas empresariales” en La Jornada en la economía, 6 de diciembre de 2004

- \_\_\_\_\_, “Negocios mutantes” en La Jornada en la economía, 9 de mayo de 2005
- Guerrero, Carlos; Schettino, Macario y Urzúa, Carlos M., “Flexibilidad y racionamiento en el mercado laboral mexicano, 1988-1998” en Comercio Exterior, octubre de 2000
- Haar, Jerry; Leroy-Beltran, Catherine y Beltrán, Óscar, “Efectos del TLCAN en la competitividad de la pequeña empresas (*sic*) en México” en Comercio Exterior, vol. 54, no. 6, junio de 2004
- Hernández Laos, Enrique, “Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México” en Comercio Exterior, octubre de 2000
- \_\_\_\_\_, “Retos para la medición de la pobreza en México”, en Comercio Exterior, octubre de 2001
- Howard, Georgina, “El papel del trabajo: México. Empleo pocos y malos” en La Jornada en la economía, 9 de agosto de 2004
- \_\_\_\_\_, “Una economía sin atractivo” en La Jornada en la economía, 14 de junio de 2004
- Leglisse, Alejandra, “El poder de comprar” en La Jornada en la economía, 21 de marzo de 2005
- Lecuona, Ramón, “¿Éxito macroeconómico sin empleo?” en El Economista, 2 de abril de 2004
- Macías Macías, Alejandro, “Tipo de cambio y paridad del poder de compra en México” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 9, septiembre de 2003
- Mariña Flores, Abelardo, “Factores determinantes del empleo en México, 1980-1998” en Comercio Exterior, mayo de 2001
- Martínez, Fabiola, “México es el “perdedor neto” del tratado con EU y Canadá”, en La Jornada, 3 de junio de 2004
- Martínez, María del Pilar, “Alerta la OCDE sobre desempleo” en El Independiente, 18 de septiembre de 2003
- Mendoza, Eduardo y Calderón, Cuauhtémoc, “Determinantes regionales de la maquila de exportación en la frontera norte” en Comercio Exterior, México, marzo de 2001
- Mendoza Cota, Jorge Eduardo, “Educación, experiencia y especialización manufacturera en la frontera norte de México” en Comercio Exterior, vol. 52, no. 4, abril de 2002
- Muñoz, Alma E., “Niega Sedeso que remesas de migrantes ayuden a paliar la pobreza del país” en La Jornada, 5 de diciembre de 2004

- Muñoz Ríos, Patricia, “México, el país de AL que más ha reducido el salario mínimo” en La Jornada, 24 de diciembre de 2003
- Nadal, Francisco; Aguayo, Francisco y Chávez, Marcos, “Lecciones para América Latina. Los siete mitos del TLC” en La Jornada, 30 de noviembre de 2003
- NOTIMEX, “Maquiladoras, la principal fuente de contaminación en México: expertas” en La Jornada, 17 de diciembre de 2003
- \_\_\_\_\_, “Mexicana, 3.5% de la población de EU, estima el Conapo” en La Jornada, 15 de febrero de 2004
- \_\_\_\_\_, “Reducir migración de mexicanos a EU, principal incumplimiento del TLCAN” en La Jornada, 23 de diciembre de 2004
- \_\_\_\_\_, “Se duplicó cifra de hogares que reciben remesas de EU” en La Jornada, 7 de diciembre de 2003
- OCDE, “La emigración de mexicanos a Estados Unidos” en Comercio Exterior, vol. 55, no. 2, febrero de 2005
- Ortega Ávila, Antonio, “Modelo agotado... Y sin reemplazo” en La Jornada en la economía, 26 de abril de 2004
- Poy Solano, Laura, “Crece la migración de mujeres indígenas hacia el sur de Estados Unidos: especialista” en La Jornada, 5 de octubre de 2003
- \_\_\_\_\_, “Precariedad, característica del mundo del trabajo en México” en La Jornada, 30 de abril de 2005
- Ramírez, María Delfina, “El empleo y la calificación de la mano de obra en México” en Comercio Exterior, diciembre de 2000
- Ramos Francia, Manuel y Chiquiar Cikurel, Daniel, “La transformación del patrón del comercio exterior mexicano en la segunda mitad del siglo XX” en Comercio Exterior, vol. 54, no. 6, junio de 2004
- Romo Murillo, David, “Derramas tecnológicas de la inversión extranjera en la industria mexicana” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 3, marzo de 2003
- Rubio, Blanca, “La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano” en Comercio Exterior, vol. 54, no. 11, noviembre de 2004
- Ruiz Durán, Clemente, “El reto del empleo en México” en Comercio Exterior, vol. 5, no. 1, enero de 2005

- Sánchez Tabarés, Ramón y Sánchez Daza, Alfredo, “Desregulación y apertura del sector financiero mexicano” en Comercio Exterior, agosto de 2000
- Smith, Robert, “Dilemas y perspectivas del sistema migratorio de América del Norte” en Comercio Exterior, México, abril de 2000
- Urrutia, Alonso, “Zonas de Oaxaca y Veracruz, entre las más expulsoras de migrantes: Conapo” en La Jornada, 12 de julio de 2004
- Vidal, Gregorio, “Comercio exterior, inversión extranjera y grandes empresas en México” en Comercio Exterior, México, julio de 2000
- Villarreal, René y Ramos de Villarreal, Rocío, “La apertura de México y la paradoja de la competitividad: hacia un modelo de competitividad sistémica” en Comercio Exterior, México, septiembre de 2001.
- Von Bertrab, Alejandro, “El efecto de la liberalización económica en los pequeños productores de maíz en México” en Comercio Exterior, vol. 54, no. 11, noviembre de 2004
- Yúnez-Naude, Antonio, “Cambio estructural y emigración rural a Estados Unidos” en Comercio Exterior, abril de 2000
- Zárata-Hoyos, Germán A. y Spencer, Deborah, “El movimiento migratorio de México a Estados Unidos en la era del TLCAN” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 12, diciembre de 2003
- Zorrilla Ornelas, Leopoldo, “El sector rural mexicano a fines del siglo XX” en Comercio Exterior, vol. 53, no. 1, enero de 2003
- Zúñiga, David, “Cero creación de empleo formal en el gobierno de Vicente Fox” en La Jornada, 21 de mayo de 2005
- \_\_\_\_\_, “La economía informal, el paliativo del desempleo en el gobierno foxista” en La Jornada, 17 de febrero de 2003
- Zúñiga, Juan Antonio, “En tres años creció 71 por ciento el desempleo abierto: INEGI” en La Jornada, 16 de febrero de 2004
- \_\_\_\_\_, “La informalidad es ya la principal fuente de empleo en la era Fox” en La Jornada, 30 de diciembre de 2003
- \_\_\_\_\_ y Cardoso, Víctor, “El aumento del PIB con Fox, el peor de los últimos 50 años” en La Jornada, 18 de febrero de 2004
- \_\_\_\_\_ y Cardoso, Víctor, “Sin trabajo, alrededor de 684 mil personas con estudios universitarios” en La Jornada, 23 de enero de 2004

## FUENTES ELECTRÓNICAS

Aragón, Ana María, “Trabajadores indocumentados y políticas neoliberales” en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 4, abril de 2001, en Revista de Comercio Exterior, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=8&idRevista=37>

Arango, Joaquín, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en Revista Migración y Desarrollo, número 1, octubre de 2003, disponible en versión electrónica en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección revista, [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)

Arroyo García, Francisco, “Dinámica del PIB de las entidades federativas de México, 1980-1999” en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 7, México, julio de 2001, en Revista de Comercio Exterior, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=34>

Ayala Espino, José, “La reforma fiscal en México: ¿modernización tributaria o nuevo pacto fiscal?” en *Comercio Exterior*, vol. 50, no. 11, México, noviembre de 2000, en Revista de Comercio Exterior, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=3&idRevista=42>

Consejo Nacional de Población, <http://www.conapo.gob.mx>

Delgado Wise, Raúl, “Labour and migration policies under Vicente Fox: subordination to U.S. economic and geopolitical interests” en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org), (publicado originalmente en Otero, Gerardo, Mexico in Tansition: Neoliberal Globalism, the State and Civil Society, Zed Books, próximamente publicado)

\_\_\_\_\_ y Mañán García, Óscar, “Migración México-Estados Unidos: eslabón crítico de la integración” en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org)

García Zamora, Rodolfo, “Crisis agrícola, Tratado de Libre Comercio y migración internacional en México” en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org) (originalmente publicado en “II Congreso Mundial sobre Comercio y Desarrollo Rural”, La Guardia, Rioja Alavesa, España, 24-25 de octubre de 2002)

\_\_\_\_\_, “Migración internacional, tratados de libre comercio y desarrollo económico en México y Centroamérica” en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org)

\_\_\_\_\_, “Problemas y perspectivas de las remesas de los mexicanos en Estados Unidos” en *Comercio Exterior*, vol. 50, no. 4, abril de 2000, en Revista de Comercio Exterior, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=4&idRevista=49>

Guillén Romo, Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina” en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 5, México, mayo de 2001, en Revista de Comercio Exterior,

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=36>

León González Pacheco, Alejandra y Dussel Peters, Enrique, “El comercio intraindustrial en México, 1990-1999” en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 7, México, julio de 2001, en Revista de Comercio Exterior,

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=7&idRevista=34>

Lichtensztein, Samuel, “Pensamiento que influyó en el desarrollo latinoamericano en la segunda mitad del siglo veinte”, en *Comercio Exterior*, vol. 51, no. 2, México, febrero de 2001, en Revista de Comercio Exterior,

<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=1&idRevista=39>

Lozano Ascencio, Fernando, “Migrantes de las ciudades: nuevos patrones de la migración mexicana a los Estados Unidos” en Red Internacional de Migración y Desarrollo, sección Documentos, [www.migraciónydesarrollo.org](http://www.migraciónydesarrollo.org) (publicado originalmente en García Guzmán, Brígida, coordinadora, Población y sociedad al inicio del siglo XXI, El Colegio de México, México 2002)

“Migración de jóvenes mexicanos a EE.UU. se incrementará en 5 años” en terra Noticias América Latina, 7 de octubre de 2003, <http://www.terra.com/actualidad/articulo/html/act163242.htm>

Public Citizen’s Global Trade Watch, “En El Campo: El Impacto Del Tlcan Para Campesinos Y Ganaderos En Los Ee.Uu, Canada y Mexico. Resumen Ejecutivo”, Public Citizen, <http://www.citizen.org/trade/espanol/tlcan/articles.cfm?ID=7514>

Seminario Migración México-Estados Unidos: Implicaciones y retos para ambos países; organizado por Consejo Nacional de Población - Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México – Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social – Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; llevado a cabo en El Colegio de México, México, DF, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2004, <http://www.conapo.gob.mx/semmig/index.html>

## **OTRAS FUENTES**

Curso de Capacitación en Políticas Migratorias Internacionales, organizado por el Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana y el Programa Iberoamericano de Educación, Cultura y Migraciones (Organización Internacional para las Migraciones, OIM; Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO), octubre de 2003, Santa Fe, Ciudad de México